

F

ormación

Cívica y Ética 2

José Manuel Suárez Aguilar
Saúl Ernesto Bavines Lozoya
Claudia Verónica Medina López



ESFINGE



Dirección general: Gabriel Torres Messina
Dirección editorial: Rosa María Núñez Ochoa
Edición: Armando Castañón
Diseño de portada: Krystel Galván
Diseño de interiores: Krystel Galván
Diagramación: Mayelli Rosas
Lecturas: Hugo Fernández
Iconografía: Guadalupe Sánchez
Fotografía: Shutterstock y Archivo Esfinge
Revisión técnica: Guillermo Francisco González Zárate, Elizabeth López

Formación Cívica y Ética 2

Derechos reservados:

© 2019, José Manuel Suárez Aguilar
Saúl Ernesto Bavines Lozoya
Claudia Verónica Medina López
© 2019, Editorial Esfinge, S. de R. L. de C. V.
Átomo 24
Colonia Parque Industrial Naucalpan
Naucalpan de Juárez,
Estado de México, C. P. 53489

ISBN: (en trámite)

La presentación, disposición y demás características de esta obra son propiedad de Editorial Esfinge, S. de R. L. de C. V. Queda prohibida la reproducción o transmisión total o parcial, mediante cualquier sistema o método electrónico o mecánico de recuperación y almacenamiento de información, sin la autorización escrita de la editorial.

Primera edición: 2019

Impreso en México
Printed in Mexico

El libro que tienes en tus manos ofrece una serie de herramientas para el estudio de la asignatura Formación Cívica y Ética 2. A través de los contenidos y actividades que se plantean podrás adquirir conocimientos nuevos, habilidades y actitudes para crecer como persona libre, autónoma y comprometida con los valores democráticos de la sociedad actual.

Formación Cívica y Ética 2 presenta una serie de estrategias y actividades diseñadas para que participes de manera responsable y comprometida, reconozcas cómo ejercer tu libertad, valores la diversidad, resuelvas conflictos, desarrolles habilidades comunicativas, identifiques tus derechos como ciudadano, todo bajo un marco de respeto y democracia.

Al mismo tiempo, te retará con situaciones en las que debes tomar decisiones y evaluar diferentes alternativas. Sus actividades te invitarán a investigar, analizar y debatir, todo con el propósito de establecer conclusiones de los casos y temas que abordes.

Como puedes darte cuenta, hay mucho trabajo por hacer. Las distintas actividades, el formato del libro, la guía de tu maestro, tu disposición y las ganas de trabajar te permitirán construir actitudes positivas que influyan en tu manera de vivir.

Los autores

Propuesta

Didáctica

Estructura del libro

Secciones	Contenido
Entrada de trimestre	Preguntas de reflexión para que los alumnos, con apoyo del docente, reconozcan conocimientos previos y habilidades. Incluyen cuestionamientos relacionados con el campo de la educación socioemocional.
TRIMESTRE 1	Se desarrolla una secuencia didáctica por aprendizaje esperado y se ordenan considerando la pertinencia de su tratamiento en cada momento del ciclo escolar.
TRIMESTRE 2	Proyecto. Es una actividad para investigar y analizar problemas cotidianos relacionados con las temáticas que se abordan. Se proponen alternativas de solución a situación conflictivas.
TRIMESTRE 3	Secciones flotantes. Círculo de voces, Mi proyecto, Para saber y conocer, Para leer, TIC, Glosario, Construyendo, Con sentido humano.
Bibliografía	Bibliografía recomendada para el alumno y referencias de medios impresos y electrónicos utilizados para la elaboración del libro.

Educación socioemocional

Habilidades relacionadas con el desempeño emocional y ciudadano

Dimensión socioemocional	Habilidades asociadas				
Autoconocimiento	Atención	Conciencia de emociones	Autoestima	Aprecio y gratitud	Bienestar
Autorregulación	Metacognición	Expresión de emociones	Autogeneración de emociones para el bienestar	Perspectiva en situaciones de conflicto	Perseverancia
Autonomía	Iniciativa personal	Búsqueda de soluciones	Liderazgo y apertura	Toma de decisiones y compromiso	Autoeficacia
Empatía	Trato digno hacia sí y a otros	Perspectiva en situaciones de conflicto	Reconocimiento de prejuicios sobre diversidad	Sensibilidad hacia la discriminación y exclusión	Cuidado de otros seres vivos y la naturaleza
Colaboración	Comunicación asertiva	Responsabilidad	Inclusión	Resolución de conflictos	Interdependencia

A lo largo de las secuencias podrás encontrar la cápsula "Con sentido humano", en la que se incorporan reflexiones, preguntas y tópicos relacionados con el desarrollo emocional y las habilidades asociadas.

Secuencia didáctica

Momentos

Punto de partida

Introducción a cada secuencia de trabajo.
Recuperación de los conocimientos y las habilidades adquiridas previamente.

Desarrollo

Actividades didácticas para el logro de los aprendizajes esperados.
Se desarrollan contenidos y actividades colaborativas e individuales.
Colaboremos. Actividad para propiciar el trabajo colaborativo.
Hoy me toca hacer. Actividad de desarrollo para consolidar aprendizajes a partir del trabajo individual y colectivo.

Un alto en el camino

Actividad de autoevaluación que pretende hacer evidente las fortalezas y avances alcanzados en el proceso de aprendizajes, así como los aspectos a corregir y mejorar.

Punto de encuentro

Actividad que cierra cada secuencia didáctica. Promueve la reflexión y la integración de aprendizajes.
Los productos materiales y cognitivos se retoman en los proyectos del trimestre.

Participa y construye

Sección en la que se desarrolla un proyecto colaborativo. Cuenta con actividades de investigación, análisis de información y elaboración de un producto.

¿Qué aprendí?

Actividad de evaluación para identificar los aprendizajes alcanzados durante el trimestre.

- ¿Qué de acuerdo con este tipo de política educativa del Estado mexicano? Explica la respuesta.
 - ¿Qué de los actos/instrumentos se perciben más importantes?
 - ¿Hay países que presenten instrumentos similares en su escuela o comunidad? ¿Por qué?
1. Comparar y comentar las respuestas con tu compañero de grupo.

Conecta la siguiente dirección electrónica para saber más acerca de la política educativa: www.sep.gob.mx

Punto de encuentro

A lo largo de la secuencia podrás conocer la importancia de las redes como herramientas de comunicación y contacto para con familiares e instituciones cercanas, así como la importancia que la información en línea en la construcción de la identidad personal y grupal.

- Investiga y consigue algunas canciones relacionadas con el tema de la igualdad, la equidad o la discriminación. Escríbelas o léelas en voz alta.
- Elabora un collage o cartel que represente la vida de una persona relacionada con los temas antes mencionados.
- Con ayuda de un taller o tallerista digital realiza un video de la canción. Incluye imágenes de tu vida o imágenes representativas de ella. Si no cuentas con un dispositivo electrónico puedes presentar la canción juntamente con la letra de la canción o de ella y hacerla acompañar por la letra.
- Presenta tu video o canción a tu compañero de grupo, compártelo y discúptelo.

TIC
Sugiere direcciones electrónicas para consultar información relevante en internet.

Punto de encuentro
Es una actividad que te permitirá cerrar las secuencias de contenidos mediante el trabajo individual, en pareja o en equipo.

"Indígena" general de su personalidad, pero lo que veía es solo un elemento de su identidad.

Con la expansión de las redes sociales, cada vez más personas de distintas edades pueden acceder y contactar para con familiares e instituciones cercanas, así como la importancia que la información en línea en la construcción de la identidad personal y grupal.

Hoy las redes sociales también son un medio informativo, ya que transmiten en video, audio o texto imágenes y videos que permiten conocer y aprender de manera más inmediata de diversos temas.

Además, nos permiten que el mundo ya que hoy tenemos una a través de blogs, páginas de correo electrónico, foros, redes sociales, aplicaciones, etc.

Esta herramienta permite presentar en tiempo real en todos nuestros espacios que queremos compartir, que es de importancia tener una red de información y datos con la información que necesitamos para que podamos.

Cuando se no están las redes sociales, los medios de comunicación tradicionales, como la televisión, la radio o los periódicos, eran los únicos que suministraban la información de forma masiva, ya sea a nivel nacional, regional o mundial. Los medios de comunicación tradicionales presentaban en estos canales, ya sea en programas y programas de la televisión o en programas de radio, como la información y los datos de la población a la que van dirigidos. Como resultado de la expansión de los medios de comunicación y la información, ya que transmiten imágenes, imágenes, sonidos y programas y programas de la televisión, como la información y los datos de la población a la que van dirigidos, como la información y los datos de la población a la que van dirigidos.

Por ejemplo, en las redes sociales, podemos encontrar programas que transmiten música de época, fotografías y videos, así como programas que transmiten información sobre los temas de la salud, el medio ambiente, la cultura y la educación, entre otros. En estas redes sociales, podemos encontrar programas que transmiten información sobre los temas de la salud, el medio ambiente, la cultura y la educación, entre otros.



Para saber y conocer
Ofrece datos acerca de las distintas temáticas que aborda el libro.

Organizadores gráficos, mapas y esquemas que sintetizan información relevante.

Secuencia 8

Valora la cultura de paz y en ella sustenta las acciones y actúa sobre las relaciones entre las personas, grupos y comunidades.

El Comienzo a la Paz

El Comienzo a la Paz es un libro que aborda la cultura de paz y la resolución de conflictos. Este libro es una herramienta para que los estudiantes aprendan a resolver los conflictos de manera pacífica y constructiva.

Punto de partida

- Lee los siguientes Pasos de Infancia Ciudadana:
 - ¿Qué es la paz y qué es la cultura de paz?
 - ¿Por qué es importante la cultura de paz?
 - ¿Cómo podemos construir una cultura de paz?
 - ¿Qué papel juega la cultura de paz en la resolución de conflictos?
 - ¿Cómo podemos promover la cultura de paz en nuestra comunidad?
- Reflexiona sobre la historia y el libro que acabas de leer.
- A partir de las frases anteriores, piensa qué es la paz para ti.
- Elabora un dibujo con el que representes tu concepto de paz.
- Comparte con tu compañero(a) y escucha lo que él o ella tiene que decir.

Hoy me toca hacer

1. Realiza con un compañero un gráfico estadístico al nivel de participación de los estudiantes respecto de algunos servicios que ofrece el gobierno.



2. Reflexiona sobre la importancia de los siguientes temas:

- ¿Qué papel juega la cultura de paz en la resolución de conflictos?
- ¿Por qué es importante la cultura de paz en la construcción de una sociedad pacífica?

3. Con ayuda de tu profesor y tu compañero, prepara un debate sobre el tema de la cultura de paz.

4. Reflexiona y discute con tu compañero los siguientes temas:

- ¿Cómo podemos promover la cultura de paz en nuestra comunidad?
- ¿Qué papel juega la cultura de paz en la resolución de conflictos?

Hoy me toca hacer
Actividad de desarrollo destinada al trabajo de reflexión, refuerzo y construcción de aprendizajes personales.

Gráficas estadísticas que te ayudarán a comprender algunos temas.

La importancia de la igualdad ante la ley

En la vida cotidiana tenemos relaciones con personas de diferentes edades, culturas, religiones, etc. En estas relaciones nos encontramos con personas que tienen diferentes capacidades físicas, mentales o emocionales. Cuando nos encontramos con personas con diferentes capacidades, debemos tener en cuenta sus necesidades y tratarlas con respeto y dignidad. La igualdad ante la ley significa que todas las personas deben ser tratadas de la misma manera por la ley, sin importar sus capacidades físicas, mentales o emocionales. Esto significa que todos los ciudadanos tienen los mismos derechos y obligaciones ante la ley.

Para poder garantizar estos derechos a todas las personas, es necesario que la ley sea clara y precisa, y que se aplique de la misma manera a todos. Esto significa que no se debe hacer distinciones basadas en la capacidad física, mental o emocional de las personas. La igualdad ante la ley es un principio fundamental de una democracia saludable y es necesario que todos los ciudadanos conozcan sus derechos y obligaciones ante la ley.

Objetivos

1. Reconocer en equipo de cómo se relacionan y trabajar en equipo para lograr un proyecto común.
2. En los debates escribir las siguientes frases:
 - ¿En qué momento estás?
 - ¿A qué hora te despiertas?
3. Al finalizar cada una de las fases con un dibujo representativo.
4. En la parte final de la actividad escribir de forma breve algunas de sus experiencias.
5. Ahora durante el proceso reflexiona y haz un comentario de cada una de las actividades que hiciste durante el proceso.
6. Comparte con tu familia lo que aprendiste durante el proceso y responde a las siguientes preguntas:
 - ¿Qué aprendiste de esta actividad? ¿Por qué es importante? ¿Por qué es necesario? ¿Qué aprendiste de esta actividad? ¿Por qué es importante? ¿Por qué es necesario?

Colaboremos

Es una actividad que desarrollarás con tus compañeros. Puede implicar llevar a cabo una actividad colaborativa o compartir lo que aprendiste.

Construyendo

Plantea preguntas y reflexiones de temas que recuperarás en tus proyectos. También, sugiere algunos productos que pueden ser de utilidad para tareas posteriores.

Riesgos ante las infecciones de transmisión sexual (ITS)

Como sabes, hay distintas infecciones que pueden afectar la salud por lo que es importante saber cuáles son las infecciones de transmisión sexual (ITS) y cómo prevenirlas. Las ITS son enfermedades que se transmiten a través de los fluidos corporales durante relaciones sexuales sin protección. Algunas de las ITS más comunes son el VIH, la sífilis, la gonorrea y el herpes. Estas infecciones pueden tener graves consecuencias para la salud y la vida si no se tratan a tiempo. Es importante que todos los ciudadanos conozcan los riesgos de las ITS y tomen medidas para prevenirlas.

Objetivos

- reconocer a sí mismo
- ser consciente de su entorno
- respetabilidad
- ser respetado

Este componente se aplicará y se pondrá en práctica en la vida cotidiana, como en el momento de tomar decisiones que afectan la salud y el bienestar. Es importante que todos los ciudadanos conozcan los riesgos de las ITS y tomen medidas para prevenirlas.

¿Qué aprendiste de esta actividad? ¿Por qué es importante? ¿Por qué es necesario?

PROYECTO 2. Participa y construye

Sentido de pertenencia y valoración de la diversidad

En este proyecto podrás conocer y ampliar tus conocimientos respecto a la diversidad. El objetivo del mismo es que te acerques a la vida de personas y al desarrollo de la estructura de la diversidad. Esto significa que todos los ciudadanos tienen los mismos derechos y obligaciones ante la ley.

Planificación

1. Realiza una lluvia de ideas y construye un problema relacionado con los grupos sociales, culturales y lingüísticos de tu comunidad. Pregunta a los miembros del grupo y pide que aporten sus ideas y opiniones. Construye un problema que sea relevante para el grupo y que sea claro y preciso.
2. Construye un plan de trabajo para abordar el problema que has planteado. ¿Qué problemas o conexiones se tienen?

Participa y construye

Esta sección aparece dos veces en cada trimestre, por lo que podrás desarrollar dos proyectos con diferentes temáticas. El propósito de las actividades apunta a proponer soluciones a problemáticas que vives de manera cotidiana.

Con sentido humano

Incorpora reflexiones vinculadas a tu desarrollo socioemocional.

La estructura de los proyectos considera diferentes momentos, por ejemplo: planeación, desarrollo, socialización y evaluación. Cada proyecto te ofrecerá una rúbrica para evaluar tu participación en el trabajo colectivo. "Un alto en el camino" te permite reflexionar lo que aprendiste, las actitudes que pusiste en juego y aquello que necesitas hacer para mejorar tu desempeño. "¿Qué aprendí?" es una evaluación para hacer evidentes los aprendizajes que adquiriste en cada secuencia.

Evaluación del proyecto

1. Analiza los logros más altos con los integrantes de tu equipo y evalúa su desempeño.

	Participación			
	¿Qué hiciste?	En qué momento?	¿Qué aprendiste de esto?	¿Qué aprendiste de esto?
Investigación				
Elaboración de información				
Comunicación de los resultados				
Trabajo en equipo				
Socialización de resultados				
¿Qué aprendiste de esto?				
¿Qué aprendiste de esto?				
¿Qué aprendiste de esto?				

Un alto en el camino

1. Reflexiona sobre el aprendizaje que has adquirido en este momento de tu vida y reflexiona sobre lo que has aprendido. Esto significa que todos los ciudadanos tienen los mismos derechos y obligaciones ante la ley.

¿Qué aprendí?

¿Qué aprendiste de esto? ¿Qué aprendiste de esto? ¿Qué aprendiste de esto?

¿Qué aprendiste de esto? ¿Qué aprendiste de esto? ¿Qué aprendiste de esto?

Presentación al alumno.....	3
Propuesta didáctica	4
Conoce tu libro	6
Índice	9

TRIMESTRE 1 12

Secuencia 1. Construye una postura crítica ante la difusión de información que promueven las redes sociales y medios de comunicación y que influyen en la construcción de identidades..... 14

Construye una postura crítica ante la difusión de información.....	15
Las redes sociales y los medios de comunicación en la construcción de identidades	18

Secuencia 2. Valora su responsabilidad ante situaciones de riesgo y exige su derecho a la protección de la salud integral..... 24

Responsabilidades ante situaciones de riesgo.....	25
Identificación de trastornos alimentarios: anorexia, bulimia y obesidad.....	26
Riesgos en el consumo de sustancias adictivas. Drogadicción, alcoholismo y tabaquismo.....	27
Análisis de los estereotipos que promueven los medios de comunicación y su influencia en la adolescencia	28
Acciones que favorecen una alimentación correcta y una salud integral ...	29
Percepción del riesgo en los adolescentes ante situaciones que atentan contra su salud y su integridad	29
Riesgos ante las infecciones de transmisión sexual (ITS).....	31
Instituciones que apoyan a los adolescentes	32
Regulación jurídica, marco de acción preventiva y correctiva	33

Proyecto 1 Participa y construye..... 36

Secuencia 3. Participa en proyectos para promover una cultura incluyente e intercultural en sus espacios de convivencia..... 42

Una cultura incluyente e intercultural en los espacios de convivencia.....	44
Obstáculos para la convivencia: etnocentrismo y discriminación basada en el origen étnico o nacional.....	47
¿Qué necesitamos para participar en proyectos para promover una cultura incluyente en nuestros espacios de convivencia?.....	49

Secuencia 4. Valora la influencia de personas, grupos sociales y culturales en la construcción de su identidad personal..... 51

La influencia de personas, grupos sociales y culturales en la construcción de la identidad personal.....	52
Los valores y su influencia en nuestra identidad	55

Secuencia 5. Analiza las implicaciones de la equidad de género en situaciones cercanas a la adolescencia: amistad, noviazgo, estudio.....	58
Igualdad de género en situaciones cotidianas.....	59
La igualdad de género: amistad, noviazgo, estudio	62
Proyecto 2 Participa y construye.....	67
Evaluación Trimestre 1 ¿Qué aprendí?.....	72

TRIMESTRE 2 74

Secuencia 6. Argumenta sobre la vigencia de las libertades fundamentales como garantías de todo ciudadano y reconoce sus desafíos.....	76
El surgimiento de la ONU fue un esfuerzo internacional para formar instituciones que promuevan la defensa de los derechos y libertades	77

Secuencia 7. Analiza críticamente información para tomar decisiones autónomas relativas a su vida como adolescente (sexualidad, salud, adicciones, educación, participación).....	84
Sexualidad.....	85
Salud	88
Sobrepeso y obesidad	88
Anorexia y bulimia.....	89
Adicciones.....	90
Educación.....	92
Participación.....	93

Proyecto 1 Participa y construye.....	94
--	----

Secuencia 8. Valora la cultura de paz y en ella sustenta sus acciones y juicios sobre las relaciones entre las personas, grupos y pueblos o naciones.....	100
Cultura de la paz	101
La violencia invisible	102
El diálogo, la clave para la paz.....	104
Comprender al otro.....	105
La violencia visible.....	106

Secuencia 9. Analiza el conflicto, optando por la forma más conveniente para el logro de objetivos personales sin dañar al otro.....	110
Conflicto no es igual a violencia	111
Fases del conflicto.....	113
Estrategias para analizar conflictos	115

Secuencia 10. Promueve la postura no violenta ante los conflictos como un estilo de vida en las relaciones interpersonales y en la lucha social y política.....	120
Postura no violenta ante los conflictos.....	122
La no violencia en las relaciones interpersonales	122
Método de lucha	125

Proyecto 2 Participa y construye.....	128
Evaluación Trimestre 2 ¿Qué aprendí?.....	134

Secuencia 11. Valora la aplicación imparcial de las normas y las leyes por parte de las autoridades y analiza situaciones en las que no se cumple este criterio.....	138
Las leyes y su justa aplicación.....	139
El papel de la autoridad dentro de una sociedad.....	141
Importancia de la justicia en la convivencia.....	144
Secuencia 12. Reconoce que la igualdad ante la ley es condición para la construcción de una sociedad equitativa y justa.....	146
La importancia de la igualdad ante la ley.....	148
Importancia de la igualdad y la no discriminación en una democracia....	149
Proyecto 1 Participa y construye	152
Secuencia 13. Reconoce las atribuciones y responsabilidades de los representantes y servidores públicos y analiza, conforme a ellas, su desempeño.....	158
Representantes populares y servidores públicos.....	160
Responsabilidades y atribuciones.....	161
Desempeño de los servidores públicos.....	163
Secuencia 14. Valora la importancia de participar conjuntamente con la autoridad en asuntos que fortalecen al Estado de derecho y la convivencia democrática.....	166
Características del Estado de derecho.....	167
La Constitución y el Estado de derecho.....	168
Secuencia 15. Analiza críticamente el funcionamiento del sistema político mexicano, de acuerdo con los principios, mecanismos y procedimientos de la democracia.....	172
Fundamentos y organización del Estado mexicano.....	175
Principios de la democracia.....	176
Mecanismo y procedimientos de la democracia.....	178
Secuencia 16. Comprende que en la democracia, la participación organizada con otras personas contribuye a resolver necesidades colectivas y a defender la dignidad humana.....	179
La participación ciudadana en la cultura política democrática.....	180
La participación ciudadana como respuesta a las necesidades colectivas.....	181
Secuencia 17. Construye una visión crítica de las dimensiones política, civil y social de la participación ciudadana.....	184
El compromiso de participar en una democracia.....	186
La acción directa de la ciudadanía en las decisiones del gobierno.....	187
La participación ciudadana en la cultura política democrática.....	190
Proyecto 2 Participa y construye	191
Evaluación Trimestre 3 ¿Qué aprendí?	197
Bibliografía	198

¿Cómo ser críticos frente a la información de las redes sociales? ¿Cómo ser responsables al compartir y consumir información?



Informémonos acerca de los derechos que tenemos, del cuidado de nuestro cuerpo y nuestra salud integral. ¿Tú lo haces?



Círculo de voces

¿Cómo vivir mi adolescencia en esta época? ¿De qué manera asumir responsabilidades respecto a mi persona, salud y cuerpo? ¿Cómo convivir y respetar la diversidad cultural en mi entorno? Estas preguntas podrás responderlas a lo largo del trimestre. Además, reflexionarás acerca de la cultura, tu identidad, los riesgos en esta etapa de tu vida, los medios de información, la inclusión, entre otros temas.

¿Sabes por qué las adicciones acarrear problemas de salud? ¿Imaginas cómo podrías prevenirlos?



TRIMESTRE 1

- **Conocimiento y cuidado de sí**
 - Identidad personal y cuidado de sí
 - Sujeto de derecho y dignidad humana
- **Sentido de pertenencia y valoración de la diversidad**
 - Valoración de la diversidad, no discriminación e interculturalidad
 - Identidad colectiva, sentido de pertenencia y cohesión social
 - Igualdad y perspectiva de género

Mi proyecto

¿Alguna vez has pensado cuáles son las medidas de seguridad que debes tener en cuenta al utilizar las redes sociales? ¿De qué modo y con qué acciones valoramos y somos respetuosos con la diversidad cultural? En este trimestre pondrás en práctica tus conocimientos y habilidades para responder las preguntas anteriores al desarrollar dos proyectos. Cada uno de los proyectos se vincula con los temas que abordaste en las secuencias de contenidos, así que propondrás actividades y soluciones.

¿Has imaginado un país donde se respeten todas las culturas?
¿Has imaginado cómo sería México si todos tuvieran las mismas oportunidades?

La discriminación es una conducta que niega la diversidad.
¿Qué haces para evitarla?



Construye una postura crítica ante la difusión

de información que promueven las redes sociales y medios de comunicación y que influyen en la construcción de identidades

Eje: Conocimiento y cuidado de sí

Tema: Identidad personal y cuidado de sí

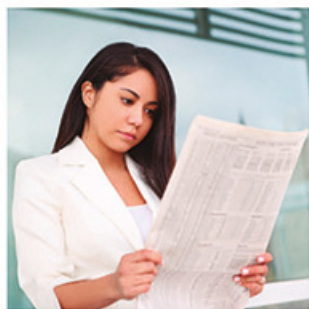


FIG. 1.1 Informarse y reflexionar es fundamental para generar una postura crítica y construir nuevos saberes.

A lo largo de esta secuencia trabajaremos sobre distintos aspectos de las redes sociales para dar cuenta de las distintas posturas existentes y tomar decisiones asertivas y críticas. Adoptar una postura crítica implica analizar y evaluar una situación o varias; lo significativo es que nosotros mismos seamos capaces de reflexionar acerca de información que escuchamos, leemos o miramos, tanto en medios de comunicación como en las redes sociales.

Pensemos que cuando un medio de información publica o comunica un suceso, éste ya pasó por un proceso de edición con una determinada postura ideológica o editorial. Por eso, es importante comparar la información de distintas fuentes.

Punto de partida

1. Lee el cuento y responde las preguntas.

Amor cibernauta

Se conocieron por la red. Él era tartamudo y tenía un rostro brutal de neanderthal: gran cabeza, frente abultada, ojos separados, redondos y rojos, dientes de conejo que sobresalían de una boca enorme y abierta, cuerpo endeble y barriga prominente. Ella estaba inválida del cuello hasta los pies y dictaba los mensajes al computador con una voz hermosa, pausada y clara que no parecía tener nada que ver con ella; tenía el cuerpo de una muñeca maltratada. Fue un amor a primer intercambio de mensajes: hablaron de la armonía del universo y de los sufrimientos terrestres, de la necesidad del imperio de la belleza y de los abyectos afanes de los mercaderes de la guerra, de la **abrumadora** generosidad del espíritu humano que contradice la miseria de unos pocos. Leían **incrédulos** las réplicas donde encontraban una mirada equivalente del mundo, no igual, similar, aunque enriquecida por historias y percepciones diferentes. Durante me-

ses evitaron hablar de sí mismos, menos aún de la posibilidad de encontrarse en un sitio real y no virtual. Un día él le envió la foto digitalizada de un galán. Ella le retribuyó con la imagen de una bailarina. Él le escribió encendidos versos de amor que ella leyó **embelesada**. Ella le envió canciones con su propia voz, él lloró de emoción al escuchar esa música maravillosa. Él le narraba con gracia los pormenores de su agitada vida social, burlándose agudamente de los mediocres. Ella le enviaba descripciones de sus giras por el mundo con compañías famosas. Ninguno de los dos jamás propuso encontrarse en el mundo real. Fue un amor verdadero, no virtual, como los que suelen acontecernos en ese lugar que llamamos realidad.

Muñoz Valenzuela, Diego. "Amor cibernauta", en *Ángeles y verdugos*. Mosquito Comunicaciones, Santiago de Chile, 2002, disponible en narrativabreve.com/2013/11/microrrelato-amor-cibernauta.html

Glosario

Abrumadora. Que agobia o sofoca.

Incrédulo. Que no cree.

Embelesada. Que está con la atención o los sentidos cautivados.

- ¿Cuál es tú opinión acerca del cuento?

- ¿Por qué las personas buscan relaciones virtuales en redes sociales? ¿Mantendrías una relación virtual?

- ¿Cómo seleccionas tus amistades en las redes sociales?

- ¿Cuándo aceptas una invitación de amistad? ¿Cuándo envías una invitación de amistad?

- ¿Qué es la privacidad y qué responsabilidad implica al usar las redes sociales?

2. En coordinación con el docente, participen en una plenaria acerca de las preguntas que respondieron y comenten lo que esperan aprender en esta secuencia.

Construye una postura crítica ante la difusión de información

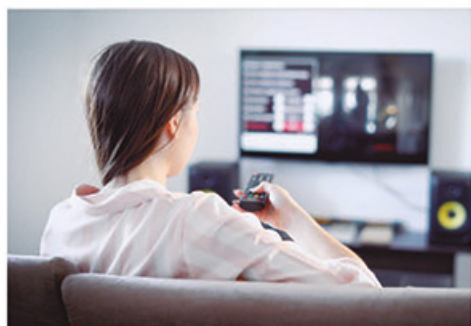
Comencemos con lo que implica el pensamiento crítico. Este tipo de pensamiento es una habilidad que forma parte de la naturaleza humana, cuando nos hacemos preguntas sobre una situación en particular, sobre un tema o bien para tomar una decisión. Por ejemplo, al ver un anuncio publicitario para consumir productos y te preguntas si realmente lo necesitas, en ese momento haces uso del pensamiento crítico.

Sin embargo, el pensamiento crítico es una habilidad que se desarrolla en distintos niveles y se hace más consciente en la medida en que lo ejercitas. Es así que, frente a los medios de comunicación, el pensamiento crítico te permite reflexionar, analizar y tomar decisiones informadas y conscientes para asumir posturas que promuevan el bienestar.

Glosario

Atrofia. Deficiencia obtenida debido a la inactividad o falta de movimiento, o bien a la ausencia de desarrollo de una estructura que limita una función o actividad

FIG. 1.2 Es importante pensar en ser críticos frente a la información que recibimos.



Para saber y conocer

Giovanni Sartori

Nació en Florencia, Italia. Sus trabajos en torno de ciencia política y los sistemas políticos se han aproximado al mundo de la comunicación, cuando ha analizado el papel de los medios en la sociedad actual, especialmente en su obra *Homo videns*.



FIG. 1.3 Tomar decisiones es un ejercicio importante en la vida de las personas. Analizar las alternativas y las consecuencias es un compromiso con uno mismo.

de dudosa procedencia. Por ello, es necesario que como adolescente puedas aplicar tu pensamiento crítico ante toda la difusión de información que recibes día a día, preguntándote si lo que estás viendo o escuchando es verdadero, quien difunde la información, si es una institución de renombre, si la fuente de consulta se encuentra en una página oficial, si la información es actual y basada en estudios serios y reconocidos, inclusive de qué país es. ¿Recuerdas la cantidad de información que se produjo los días posteriores al sismo del 19 de septiembre del 2018?, se solicitaban recursos y donaciones, se movilizó mucha gente a lugares de desastre, sin embargo mucha de la información era falsa y fue en ese momento donde las personas debían ser críticos ante la información que recibían para poder actuar de manera eficaz.



FIG. 1.4 La consulta de información en internet se ha convertido en una de las prácticas más recurrentes para acceder a información. Es importante consultar distintas fuentes de informativas antes de tomar alguna decisión o postura acerca de determinada situación. Eso permite construir conocimientos críticos e informados.

Giovanni Sartori, autor que escribió un libro llamado *Homo videns*, propone que actualmente hay una **atrofia** en la cultura del ser humano, de aquel que leía, se documentaba, que era capaz de analizar, reflexionar y cuestionar, ya que se ha convertido en un ser educado por la televisión y por los medios de comunicación.

En ese sentido, algunas prácticas han cambiado, ya que las nuevas generaciones no solamente se documentan en bibliotecas y lecturas de libros físicos, si no que se apoyan mayormente en libros y bibliotecas digitales, artículos y redes sociales a través de dispositivos electrónicos, como celulares, tabletas o computadoras personales. En consecuencia, los medios de comunicación se han visto obligados a modificar la forma para transmitir la información. Sin embargo, debido a la gran riqueza y diversidad de fuentes de consulta, en muchas ocasiones se genera información falsa o apócrifa, es decir

En los medios de comunicación y en las redes sociales es importante que analices los mensajes que recibes escritos, en imágenes, y videos, para reconocer si la información que estás recibiendo favorece tu bienestar o promueve conductas y hábitos negativos. Esto lo puedes lograr si observas y analizas la información y dialogas con otras personas, como tus compañeros de clase, amigos, familiares y maestros, comparando tus opiniones, pensamientos e ideas con las de los demás, para tener una visión más amplia de la realidad en la que vivimos.

Responder implica la búsqueda de información de distintas fuentes. ¿Qué pasaría si cuestionáramos cualquier situación o hecho, y además contrastáramos la información desde distintas posturas? Con el resultado de este proceso podríamos generar nuestra propia opinión. Este ejercicio lo podemos hacer con cualquier noticia o situación de nuestro entorno, para generar nuestra propia opinión. Si practicamos este ejercicio nos convertiremos en personas críticas y seríamos parte de una sociedad mejor informada.

En este sentido, es importante reflexionar acerca de cómo aprovechar las redes sociales, los medios digitales y toda la tecnología que tenemos al alcance, para convertirlos en herramientas para potenciar el quehacer académico y el crecimiento personal.

Hoy me toca hacer

1. En el siguiente texto encontrarás una idea central que contiene una afirmación sobre una noticia, una postura distinta sobre la afirmación (Contrapropuesta) y una conclusión (Mi idea) que puede ser diferente a las dos anteriores o a las ideas de cualquier persona.
 - **Idea central:** las redes sociales son un peligro para los adolescentes.
 - **Contrapropuesta:** las redes sociales son un espacio de difusión y recreación en el que los adolescentes pueden comunicar, informarse y ser ellos mismos.
 - **Mi idea:** las redes sociales son espacios donde uno puede dar a conocer sus gustos, preferencias o su vida; sin embargo, hay ciertos riesgos. Cada participante tiene la responsabilidad de cuidarse y de cuidar la integridad de los demás.
2. Investiga dos noticias que te interesen y te gustaría comentar y reflexionar.
 - a) Anota las ideas centrales que identifiques.
 - b) Busca en otras fuentes opiniones diferentes sobre los temas y anótalas.
 - c) Reflexiona, compara y genera tus propias ideas u opiniones acerca de las noticias.
3. Comparte con tu grupo las ideas centrales y las conclusiones a las que llegaste. Reflexionen por qué es importante este tipo de ejercicios en la vida cotidiana.

Noticia 1

Idea central:

Contrapropuesta:

Mi idea:

Noticia 2

Idea central:

Contrapropuesta:

Mi idea:

Las redes sociales y los medios de comunicación en la construcción de identidades

Actualmente, las redes sociales tienen un efecto importante en la población en general. Los adolescentes en particular, han encontrado distintas aplicaciones para expresar diferentes maneras de pensar: fotografías, videos, comentarios, vivencias, entre otras. Son una herramienta que hoy representa una ventana para la identificación con el otro, desde que le damos un me gusta o un no me gusta a alguna publicación o enviamos una invitación de amistad o la aceptamos.

Las redes sociales son herramientas que posibilitan nuevas formas de expresión y convivencia, distintas a aquellas con las que los adultos crecieron. ¿Se han dado cuenta de que a veces no comparten un "hola" de persona a persona, pero pueden sentirse muy bien al incrementar el número de seguidores en sus redes?

Las redes sociales proyectan algunos rasgos de nuestra identidad al mostrar nuestros gustos e intereses, seguir personajes públicos o de influencia social que admiramos, al pertenecer a grupos con distintas temáticas (como son deportes, moda, música), al compartir información que nos parece relevante o significativa. Además, establecemos límites de lo que aceptamos y rechazamos. Si analizas el perfil de una persona podrás ver una



FIG. 1.5 Hoy, las redes sociales son una parte esencial en la vida de jóvenes y adultos; sin embargo, hay que usarlas con responsabilidad.

“radiografía” general de su personalidad, pero lo que verás es solo un elemento de su identidad.

Con la expansión de las redes sociales, cada vez más personas de distintas edades pueden acceder y contactar pares con afinidades e intereses en común, y es en estos espacios que la información incide en la construcción de la identidad personal y grupal.

Hoy las redes sociales también son un medio informativo, ya que transmiten en vivo eventos a nivel mundial, a veces aparecen sin censura y nos informan de manera inmediata de diversos sucesos.

Asimismo, nos acercan con el mundo, ya que nos permiten vivir a través de imágenes distintos recorridos turísticos o emocionarnos con videos familiares, noticiosos, de amigos, entre otras opciones, al alcance de la mano.

Estas herramientas están presentes en nuestros días en todo momento y tenemos que aprender a utilizarlas, por ello es importante ser responsables, reflexivos y críticos con la información que compartimos y con la que consumimos.

Cuando aún no existían las redes sociales, los medios de comunicación tradicionales, como la televisión, la radio o el periódico, eran los únicos que informaban a la población de forma masiva los hechos o noticias locales, nacionales y mundiales. Los anuncios y programas de entretenimiento presentados en estos medios, se ajustan de acuerdo con las diferentes características de identidad, como la edad y rasgos culturales y sociales de la población a la que van dirigidos. Como adolescente y agente de cambio es importante que identifiques la influencia que tienen en ti los diferentes medios de comunicación e información, ya que transmiten costumbres, tradiciones, formas de concebir las realidades de nuestros entornos, opiniones que llegan a muchas personas y constituyen un referente para la sociedad, dado que marcan pautas para pensar y actuar, además de modificar la forma en que aprendemos y comprendemos ciertos temas.

Por ejemplo, en la radio podemos identificar programas que transmiten música de época dirigida a adultos mayores, así como programas que difunden información sobre temas de su interés relacionados con el cuidado de la salud y los recuerdos de décadas pasadas. En contraste, existen programas dirigidos a jóvenes en los que se presenta información sobre artistas actuales, conciertos y eventos culturales de interés. En cada uno de estos programas, si te detienes a escuchar atentamente, se usa un lenguaje específico y se difunden anuncios publicitarios que promueven la necesidad de adquirir ciertos productos o servicios. ¿Imaginas cuántos jóvenes escuchan una estación de radio, o ven un programa de entretenimiento o alguna serie? En consecuencia, se crean tendencias y gustos e influyen en cómo te relacionas contigo mismo y con los demás. Por lo anterior, es importante que te detengas a reflexionar si tus elecciones son conscientes o si los medios de comunicación las determinan mediante la información que transmiten.

Siguiendo esta línea, los mensajes que recibes día con día influyen, al menos en cierto grado, en la conformación de tu identidad, como se muestra en el esquema.



FIG. 1.6 Los medios de comunicación influyen en distintos rasgos de nuestra identidad y en la perspectiva de ver al mundo.

1. Elige un programa de televisión o radio y analízalo en casa considerando los aspectos que se indican en la tabla.

Horario de transmisión	
Público al que está dirigido	
Tema del programa	
Mensaje que envía el programa	
Secciones presentadas	
Lenguaje utilizado	
Tipo de productos ofertados durante el tiempo de publicidad	
Promoción de estereotipos	
Opinión personal	

2. Reúnete en clase con un compañero y comenten sus anotaciones respecto al programa que eligieron.
3. Comenten qué mensajes transmitidos por los programas pueden causar una influencia sobre la audiencia y si promueven el bienestar humano o de riesgo.
4. Elaboren un cartel con sus conclusiones y expongan al grupo cuál es la influencia de los medios de comunicación en la construcción de la identidad personal.

Los medios de comunicación son una herramienta en la transmisión de todo tipo de información, tanto la que promueve la reflexión, el análisis y la participación, hasta aquella que promueve el consumismo, los estereotipos y conductas o actividades dañinas para el ser humano. Todos los días estamos en contacto con mensajes que nos invitan a adquirir nuevas concepciones de nuestra realidad y de nuestra identidad, y como adolescente es muy importante que desarrolles el pensamiento crítico para analizar los mensajes que recibes y decidir qué información es significativa y útil para tu vida.

Asumir una postura crítica es identificar aquellos mensajes engañosos o falsos y sin evidencias que sustenten su veracidad, por eso es necesario cuestionar la realidad y lo que analizamos. El pensamiento crítico es parte imprescindible ante la información que transmiten los medios de comunicación y las redes sociales. Revisemos algunas características que te permiten desarrollar esta habilidad.

- Formular preguntas. Ante cualquier información, hecho o situación debemos elaborar preguntas claras, concretas y pertinentes que nos permitan reflexionar sobre lo que estamos viendo o sobre lo que está pasando.
- Identificar el mensaje o problema. Reconocer el mensaje que estamos recibiendo o el problema al que nos enfrentamos nos permitirá pensar de manera objetiva.
- Buscar evidencia confiable. Apoyarnos en fuentes de información confiables y diversas, como de instituciones académicas o científicas reconocidas, instituciones de gobierno o bien de libros publicados por editoriales conocidas, podremos generar hipótesis acerca de lo que estamos revisando.
- Analizar la información evitando las emociones. En muchas ocasiones nos sentimos identificados con la información que recibimos y podemos anteponer los sentimientos y la necesidad de sentirnos bien, sin embargo, es necesario dar prioridad al análisis objetivo para obtener resultados confiables.
- Considerar alternativas. No toda la información que recibimos es real ni confiable, siempre existen otras opciones a considerar.
- Elaborar conclusiones. Construir, como resultado de los procesos anteriores, nuestra propia opinión apoyada en argumentos válidos y confiables que te permitan tomar decisiones informadas y conscientes.



FIG. 1.7 Asumir una postura crítica ante los medios de comunicación y las redes sociales te permitirán tomar decisiones sobre tu identidad

El siguiente esquema muestra algunas diferencias entre el pensamiento crítico y el pensamiento cotidiano ante los medios de comunicación y las redes sociales.

Pensamiento crítico	Pensamiento cotidiano
<ul style="list-style-type: none"> • Dudo acerca de la información que recibo. • Identifico los mensajes que veo o escucho. • Me pregunto sobre su veracidad y finalidad. • Busco información que me permita valorar su pertinencia. • Decido si la información es confiable y real. 	<ul style="list-style-type: none"> • No presto atención a la información que recibo. • Me dejo guiar por las emociones. • Acepto toda la información y la reproduzco o la comparto. • Opino sin conocer su veracidad.

Punto de encuentro

1. Con el apoyo de su maestro, formen siete equipos de trabajo.
2. Elijan un tema entre las siguientes opciones:
 - Red social basada en videos
 - Red social basada en imágenes
 - Blog digital
 - Televisión
 - Radio
 - Revista
 - Periódico
3. Cada equipo investigará y seleccionará información donde se promueva el consumo de productos y se reproduzcan estereotipos de ámbitos como la moda, belleza, salud, entre otros. Consideren los contenidos que revisaron anteriormente acerca de cómo asumir posturas críticas.
4. Registren sus anotaciones en una tabla como la siguiente:

Medio de comunicación o red social	
Información seleccionada	

Mensajes identificados	
Evidencia que sustenta la información	
Preguntas que ayudan al análisis de la información	
Alternativas respecto a la información analizada	
Argumentos y conclusiones	

- Organicen la información y escriban un reporte de tres páginas.
- Elaboren un periódico mural con la información más relevante que obtuvieron y muestren algunas recomendaciones para asumir una postura crítica y tomar decisiones autónomas y conscientes ante la información y mensajes que reciben.

Recuerda, aquello con lo que convives en tus entornos juega un papel importante en la construcción de tu identidad, por ello es necesario que seas reflexivo y consciente de lo que ocurre a tu alrededor, en la familia, la escuela, con los amigos, así como en los medios de comunicación y las redes sociales.

Valora su responsabilidad ante situaciones de riesgo y exige su derecho a la protección de la salud integral

Eje: Conocimiento y cuidado de sí

Tema: Sujeto de derecho y dignidad humana



FIG. 1.8 Infórmate o acércate a especialistas para el cuidado de tu salud.

Creer significa aprender a tomar decisiones y con ello más responsabilidades, pero también implica momentos de miedo, inseguridad y presiones sociales que llevan a situaciones de riesgo.

Vivir la adolescencia tiene responsabilidades y compromisos contigo mismo al asumir las consecuencias de tus decisiones, por este motivo será importante y necesario evaluar las alternativas que tienes antes de tomar una decisión.

En la época en que vivimos hay una gama inmensa de información que recibimos a través de medios impresos, redes sociales, programas radiofónicos y televisivos que tienen gran influencia en todos los jóvenes. Por esto es necesario ser críticos respecto de la información que consumimos.

Punto de partida

1. Lee la siguiente historia.

La historia de una adolescente llamada Perla

Perla tiene 14 años y vive cerca de la playa, en uno de los tantos barrios pobres de Puerto Plata al norte de República Dominicana. Desde su casa, durante las noches, se puede percibir el olor del mar y escuchar el sonido de las olas. Hasta hace poco, ella iba a la escuela, jugaba con sus amigos y amigas; llevaba una vida normal como cualquier adolescente de su edad. Un día, en la escuela, unas amigas le hablaron de una persona que había ayudado a otra amiga a “salir de la pobreza”, y la invitaron a conocerla.

Esa persona le ofreció apoyo económico, con la condición de dejarse grabar en video, garantizándole que nadie se iba a enterar. Perla aceptó la propuesta y asistió al lugar acordado, pero ese día no sólo la grabaron en video, sino que también abusaron de ella.

Luego de vivir ese “aterrador” episodio, Perla quería ocultarse por miedo a lo que pudiera sucederle. Sin embargo, a pesar de que nunca sería la misma, si-

guió asistiendo a la escuela tratando así de volver a la normalidad. Un día, al llegar a la escuela, notó cómo todos sus compañeros y compañeras, con quienes había compartido todo un año, se reían de ella y comentaban “estás en internet”. Esto fue devastador pues Perla nunca pensó que aquellos hombres que abusaron de ella, fueran a “colgar” videos en la web, que cambiarían su vida por completo.

La historia reciente de esta adolescente es un ejemplo de cómo niños, niñas y adolescentes son víctimas de la explotación sexual comercial en República Dominicana.

Perla está con vida, y su caso es seguido por las autoridades judiciales que persiguen el delito de la explotación sexual y garantizan los derechos de los niños y niñas víctimas, no obstante, el proceso es lento y esta adolescente no se ha reintegrado aún a la escuela.

“La historia de una adolescente llamada Perla”, disponible en www.unicef.org/republicadominicana/realives_25310.html (Consulta: 8 de enero de 2018)

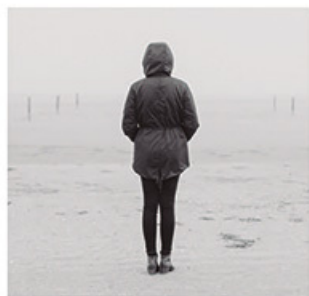


FIG. 1.9 Pensar en nuestras decisiones, para no colocarnos en situaciones de riesgo, es importante.

2. Completa las siguientes actividades con base en el texto que leíste.

- Comenta con tus compañeros cuáles son las condiciones sociales en las que vivía Perla.
- Analicen si consideran que Perla se colocó en riesgo. Argumenten sus explicaciones.

3. Discute las siguientes preguntas con tus compañeros.

- ¿Cómo podrían evitarse situaciones como la que experimentó Perla, aún con las condiciones en las que vivía?
- ¿Cómo puedes identificar situaciones de riesgo en tu vida cotidiana?
- ¿Cómo aprendemos a tomar decisiones que promuevan nuestro bienestar y seguridad?
- ¿Qué le dirías a Perla si fueras su amigo o amiga? ¿Por qué es importante informarte y ser responsable?

4. Escriban en su cuaderno sus respuestas y compártanlas con el grupo en una plenaria.

Responsabilidad ante situaciones de riesgo

En la etapa de la adolescencia algunas personas tienen ciertas conductas o viven situaciones de riesgo que, ponen en peligro, tensión o dificultad un aspecto de su vida, aunque es preciso aclarar que no todos los adolescentes viven o experimentan esto.

Creer significa compromiso, responsabilidad, tomar decisiones, diversión, emoción, entre otros aspectos; sin embargo, también tiene una serie de variables que nos hacen transitar por una vida sana (cuidarnos, alimentarnos, decir no ante situaciones riesgosas, querernos, respetarnos) y por un camino lleno de riesgos (ser influidos de manera negativa, no decidir acertadamente, no saber decir no, alimentarnos de manera deficiente, vivir con malestar, entre otros).

Un riesgo durante la adolescencia es sufrir de cierto malestar, es decir, estar en medio de situaciones familiares, sociales, emocionales que pueden llevar a un joven a hacerse daño de forma directa o indirecta, al no encontrar soluciones según su percepción.

Otras situaciones de riesgo en la adolescencia implican algunos problemas sociales, por ejemplo: el consumo de sustancias ilícitas y lícitas, las relaciones sexuales a temprana edad y sus consecuencias como los embarazos adolescentes, las conductas de violencia que se presentan actualmente y que son temas preocupantes dentro de las familias y escuelas. A lo anterior se agregan los trastornos alimenticios, que ocurren en distintos momentos de la vida y pueden acentuarse durante la adolescencia.



FIG. 1.10 Recuerda que lo más importante es cómo te sientes contigo mismo y no lo que piensen los demás.

Como estudiamos en la secuencia anterior, las redes sociales cumplen una función interesante, en especial por el consumo de información de los adolescentes, los cuales, con frecuencia, no están asesorados por algún padre de familia. En las redes sociales es posible encontrar información que favorece el desarrollo, pero que también lo vulnera de diferentes maneras.

A lo largo del bloque se irán aclarando las ideas y las distintas situaciones que pueden presentarse en esta etapa de la vida.

A continuación, reflexionarás sobre distintas situaciones que se viven en la adolescencia para revisar sus posibles consecuencias.

Identificación de trastornos alimenticios: anorexia, bulimia y trastorno compulsivo



FIG. 1.11 El ejercicio es saludable para el cuerpo, pero hay que equilibrarlo con una buena alimentación y periodos no excesivos de actividad física.

Un trastorno alimenticio se refiere a un conjunto de síntomas que se presentan con cierta severidad por un tipo de conducta alimentaria que, por lo regular, tiene diferentes causas y consecuencias, tanto físicas como emocionales. Entre los trastornos más comunes están la anorexia, la bulimia y la compulsión por la comida, también conocida como atracón.

Anorexia. Trastorno que se caracteriza por dejar de comer en periodos largos y por el exceso de ejercicio, con la intención de disminuir peso corporal. Las personas que lo padecen expresan poca aceptación de su cuerpo, tienen miedo de aumentar su peso y por ello recurren a este tipo de conductas.

- Anorexia restrictiva. Implica disminución del peso por dietas, ayunos o ejercicio excesivo.
- Anorexia compulsiva o purgativa. Se recurre al vómito, purgantes o diuréticos para reducir el peso corporal.

Bulimia. Las conductas que se presentan en este trastorno son los atracones continuos de comida y, acto seguido, el sentimiento de culpa por el que se recurre al vómito o uso de laxantes.

Tanto la anorexia como la bulimia tienen un alto riesgo en la salud de los adolescentes. En la secuencia 6 de este libro revisarás con mayor profundidad las causas, síntomas y consecuencias de la anorexia y la bulimia. Ambos trastornos son curables, con un nutriólogo y, por su puesto, con un psicólogo o **paidopsiquiatra** que acompañen dicho tratamiento.

Glosario

Paidopsiquiatra. Es el médico que se especializa en el desarrollo y en distintos trastornos de tipo conductual o emocional de los niños.

Trastorno compulsivo. Se presentan atracones recurrentes sin tener conductas compensatorias, pero sin la necesidad de provocarse vómitos o tomar laxantes; es posible que sea un trastorno emocional, igual que los anteriores.

Sin duda este trastorno tiene consecuencias en la salud emocional de los individuos, ya que provoca inseguridad, miedo al rechazo, entre otras, y daños.

Todos los trastornos deben ser diagnosticados por personal médico, mediante exámenes clínicos que permitan identificar el grado en el que se encuentra una persona. Para prevenir estos riesgos, aprende a valorarte tal como eres, no permitas que otros te presionen sobre tu aspecto físico, el mejor juez eres tú mismo. Acércate con algún adulto experto en salud, si lo consideras necesario, y platica más acerca del tema. Pregúntate lo siguiente: ¿cómo puedo mejorar mi consumo de alimentos sanos? ¿qué puedo hacer para prevenir estos trastornos alimenticios?

Riesgos en el consumo de sustancias adictivas. Drogadicción, alcoholismo y tabaquismo

Una persona con adicciones tiene la necesidad de consumir continuamente, o por periodos largos, la mayoría de las veces debe ingerir más de lo que anteriormente ya haya consumido, porque su mente y su cuerpo se acostumbran y requieren dosis mayores.

El consumo de sustancias desarrolla tanto dependencia física como psicológica. La primera se refiere a la necesidad que tiene el organismo a nivel físico de la sustancia, mientras la segunda tiene su origen en causas emocionales y de salud mental.

Una droga es una sustancia tóxica que, al ser consumida, provoca reacciones en las personas. Algunas conductas que pueden presentarse son:

- conductas estimulantes o depresivas, según la sustancia consumida;
- dependencia física o psicológica;
- lesiones en el organismo;
- alteraciones emocionales e impacto en la relación familiar.

Las sustancias adictivas, legales (permitidas para personas mayores de 18 años, sin una sanción jurídica) como ilegales (prohibidas por la ley para su uso y venta; tienen una sanción jurídica), se clasifican de la siguiente manera:

- legales: inhalantes (son de uso industrial), alcohol y tabaco.
- ilegales: marihuana, éxtasis, cocaína, LSD, heroína, anfetaminas, *crack*, etcétera.



FIG. 1.12 Hacer ejercicio y llevar una dieta saludable es una forma de prevenir este tipo de trastornos.



FIG. 1.13 Los mensajes y prácticas sociales a las que te enfrentas pueden inducir el abuso de sustancias tóxicas.

Las causas de su consumo son variadas, por ejemplo: baja autoestima, inseguridad, presión de los amigos, curiosidad, tristeza o inseguridad, problemas familiares como la violencia, el abandono, la presión, entre muchos otros.

La presión social influye en las decisiones, por ejemplo, cuando se considera que el consumo de sustancias es la única opción para obtener amigos y amigas, tener novio o novia, esta solución aparente solo empeora la situación que se pretendía resolver. En la secuencia 6 revisarás con mayor detalle las características de algunas sustancias adictivas y sus consecuencias.



FIG. 1.14 ¿Qué quieres para ti? ¿Cómo tener una buena salud integral? ¿Será bueno vivir con presiones de otras personas?

Sin duda el consumo de sustancias es un tema delicado que tratar con adolescentes, pero se requiere de mucho compromiso, respeto por uno mismo y seguridad para no caer en presiones sociales para consumirlas o que su uso sea una manera fácil de salir de algún problema.

Acércate a personas que influyan favorablemente tu vida, reflexiona sobre tu forma de ser responsable contigo mismo, recuerda que eres el único responsable de construir una vida sana.

Por último, no todo lo que se ve y se lee en los medios de comunicación y en las redes sociales es una verdad absoluta, habrá que cuestionar todo lo que se publica.

Análisis de los estereotipos que promueven los medios de comunicación y su influencia en la adolescencia



FIG. 1.15 Los mensajes publicitarios generalmente muestran una imagen ideal o estereotipada de las personas. La publicidad pretende hacer atractivos los productos que ofrece a través de la imagen de los modelos que los presentan.

Los trastornos alimenticios y las prácticas de consumo entre los jóvenes tienen causas diversas, como las prácticas culturales y sociales (por ejemplo, el consumo de alcohol en fiestas es una práctica común en muchos grupos sociales), se vinculan con los estereotipos generados por los medios de comunicación y la publicidad.

Como adolescente es importante reconocer los mensajes que transmiten las imágenes, programas y todo aquello que tenga una relación con la creación de una imagen perfecta, la cual es diseñada por la mercadotecnia y por las empresas con el objetivo de poder vender sus productos.

Si observas algunos anuncios publicitarios sobre moda, seguro podrás identificar los estereotipos que promueven. Encontrarás mujeres muy delgadas con cuerpos estilizados y hombres musculosos y marcados. ¿Qué mensajes transmiten estos anuncios?, ¿crees que los estereotipos que muestran son similares a las características físicas de la mayoría de la población mexicana?, ¿sientes deseos de adquirir los productos que ofrecen?

Los cuestionamientos anteriores son útiles al momento de analizar los mensajes de los medios de comunicación que ves o escuchas todos los días. Si prestas más atención seguramente encontrarás mensajes que promuevan un peso corporal y medidas que ponen

en riesgo la salud, reforzando trastornos alimenticios en los jóvenes, así como el consumo de sustancias nocivas.

En México se están tomando acciones para mejorar la situación de consumo de los adolescentes, por ejemplo, a través del acuerdo mediante el cual se establecen los lineamientos generales para el expendio y distribución de alimentos y bebidas preparados y procesados en las escuelas del sistema educativo nacional, el cual busca favorecer una correcta orientación alimentaria, es decir, mejorar los hábitos alimentarios de acuerdo con la etapa del desarrollo en la que se encuentra la niñez y la juventud, evitando el desarrollo de enfermedades relacionadas; también, la reglamentación en el uso de imágenes que se encuentran en las cajetillas de cigarro, los anuncios sobre el consumo del alcohol la aplicación de mediciones a automovilistas mediante el alcoholímetro.

Acciones que favorecen una alimentación correcta y una salud integral

Socialmente se están planteando acciones para favorecer el desarrollo de los adolescentes, pero es importante que también tú te responsabilices, que empieces a entre otras, tus hábitos alimenticios.

Además, es importante el autoconcepto, el aceptarse tal cual, tanto física como emocionalmente, trabajar en este aspecto sin duda reducirá los riesgos en la adolescencia. Como lo has estudiado, asumir una postura crítica ante los mensajes que recibes por parte de los medios de comunicación, las redes sociales y las empresas que venden productos te ayudará a no caer en situaciones de riesgo, como los trastornos alimenticios (asemejar tu cuerpo con el de los anuncios publicitarios). Recuerda, las imágenes de los modelos frecuentemente son editadas para hacerlas más atractivas y estilizadas.

Percepción del riesgo en los adolescentes ante situaciones que atentan contra su salud y su integridad

De acuerdo con la Organización Mundial de la Salud (OMS), la violencia es el uso intencional de la fuerza física, amenazas contra uno mismo, otra persona, un grupo o una comunidad que tiene como consecuencia (o es muy probable que tenga como consecuencia) un traumatismo, daños psicológicos, problemas de desarrollo o la muerte.

Retomemos algunos aspectos de lo que implica la violencia: existe una intención de lastimar y tiene consecuencias negativas en distintos niveles. Actualmente este fenómeno se presenta frecuentemente en los entornos de convivencia de manera sutil y directa, por



FIG. 1.16 Recuerda, es importante que tengas una imagen real de tu persona.

lo cual, para evitar riesgos y situaciones que atenten contra tu dignidad y bienestar, revisemos la siguiente información.

TIC

Consulta el siguiente documento para ampliar la información acerca de las formas y modalidades de violencia: *Violencia y maltrato*, publicado por la UNICEF. Está disponible en la siguiente dirección electrónica: www.unicef.org/mexico/spanish/17045.html

Tipos de violencia	
Psicológica	Es una forma de denigrar a una persona a través de insultos, amenazas, intimidación, humillaciones, abandono, manipulación, celos y chantajes con la finalidad de controlar y devaluar la dignidad humana.
Económica	Se presenta al limitar, restringir o quitar los recursos económicos de una persona para afectar su supervivencia y bienestar al no poder cubrir las necesidades básicas como la alimentación, el vestido, el techo, el acceso a servicios básicos, entre otros.
Física	Este tipo de violencia es una de las más visibles. Se ejercen actos que causan daño utilizando la fuerza física, así como algún objeto que provoca lesiones internas y externas en el cuerpo que ponen en riesgo la vida de una persona.
Sexual	La violencia sexual degrada la dignidad de una persona y puede dañar el cuerpo, así como su integridad física, psicológica y emocional. Los actos van desde el acoso a través de mostrar imágenes ofensivas, tocar el cuerpo sin consentimiento, así como la penetración.
Ámbitos	
Familiar	Ocurre dentro y fuera del hogar y se lleva a cabo por uno o más familiares hacia otros integrantes de misma familia; puede darse de los padres hacia los hijos o del padre hacia la madre, entre otras.
Escolar	Conductas y actos agresivos entre la comunidad escolar. Se produce por docentes hacia los alumnos, alumnos hacia alumnos o alumnos hacia docentes.
Laboral	Consiste en toda acción que provoque daños a personas en su lugar y actividad de trabajo. Puede implicar abandono y renuncia del empleo. Algunas acciones son la descalificación del desempeño, asignación de cargas de trabajo mayores que a las de sus compañeros, exhibición de los errores, entre otros.
Comunitario	Ocurre en los espacios públicos y de uso común, como la comunidad donde vives, las avenidas, los parques. Un ejemplo es el acoso callejero hacia las niñas y mujeres, adolescentes y adultas constituye un fenómeno y un problema grave que provoca miedo, enojo y rechazo.
Institucional	Son los actos ejercidos por servidores públicos, o por omisiones de las instituciones del Estado, que impiden el libre acceso al goce de nuestros derechos humanos y libertades fundamentales.

Datos del Fondo de las Naciones Unidas para la infancia (UNICEF) muestran que siete de cada diez jóvenes sufren violencia en su relación de noviazgo: un 76% de violencia psicológica, 16.5% de violencia sexual y 15% de violencia física. Ante esto, ¿qué opinión

tienes respecto a los tipos y modalidades de la violencia?, ¿cómo te afectan estos actos en tu desarrollo y bienestar? Como adolescente puedes acercarte con una persona adulta, de confianza, para que pueda ayudarte a salir de este tipo de situaciones, no callar es importante para impedir su repetición. Denunciar es importante.

Riesgos ante las infecciones de transmisión sexual (ITS)

Como sabes, hay distintas infecciones que pueden afectar tu salud, por lo que es importante asumir tu responsabilidad y comenzar a cuidarte en el momento de tener relaciones sexuales. La autoprotección en conductas relacionadas con tu sexualidad, es tu responsabilidad.

Si tienes una vida sexual activa es fundamental que utilices condón. Si no estás preparado para tener relaciones sexuales, la abstinencia es una medida para evitar contagiarte de una infección de transmisión sexual (ITS).

Recuerda que conocer tu cuerpo, reflexionar sobre tus acciones, ser responsable y asumir las consecuencias son conductas que te ayudarán a tomar mejores decisiones en la vida. Quién más para ser responsables de nuestras acciones, que nosotros mismos. Acércate a conocer los distintos métodos anticonceptivos, no pienses en que nada te pasará, ya que como seres humanos todos estamos expuestos.

A continuación se enlistan los componentes de la autoestima que pueden apoyarte para tomar mejores decisiones frente a las diversas situaciones de riesgo.

- aceptarte a ti mismo;
- ser consciente de ti mismo;
- integridad;
- responsabilidad;
- autoafirmación.

Estos componentes te ayudarán a responder positivamente ante las presiones sociales, como tomar alcohol para sentirte querido o aceptado. Recuerda que el principal paso es aceptarte a ti mismo, lo que te permitirá valorar con criterio las opciones que se te presenten; decir "no" te ayudará a aceptarte con tus debilidades y fortalezas. Las personas que te quieren lo harán por quien eres y no por ser alguien que no quieres ser.

Hay otras alternativas que te servirán cuando te sientas rebasado por un problema, puedes hablar con tu orientador o con algún docente sobre tu situación, verás que también ellos te pueden ayudar.

Otra alternativa es pedir el apoyo de un psicólogo, lo cual no es síntoma de locura, sino todo lo contrario, ya que implica estar consciente de que recibirás la atención de un especialista que te escuchará.



FIG. 1.19 Es importante hablar acerca de lo que te hace sentir cómodo o incómodo en una relación.



FIG. 1.17 Ninguna forma de violencia es justificable, toda violencia es prevenible si sabes cómo actuar.



FIG. 1.18 Cuando se tiene una vida sexual activa, los métodos anticonceptivos son una opción para ser responsable.

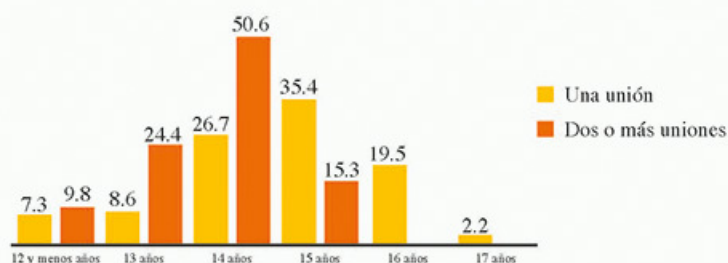
Con sentido humano

La autorregulación de tus decisiones te permite ser responsable. ¿Cómo lo haces al tomar decisiones acerca de tu salud integral?

El tema de la siguiente gráfica es el embarazo en la adolescencia, situación que es preciso reflexionar y analizar en estos tiempos debido a su alarmante incremento. Habrá que considerar el punto de vista de los adolescentes sobre su sexualidad y su responsabilidad en el problema, así como la función y responsabilidad de las familias y de la sociedad en general.

1. Observa la gráfica.

GRÁFICA 1. Distribución porcentual de las mujeres menores de 18 años con al menos un hijo nacido vivo.



Nota: La suma por condición de uniones anteriores es menor a 100 debido al no especificado.
Fuente: INEGI. Encuesta Nacional de la Dinámica Demográfica, 2014. Base de datos.

2. Reúnete con algunos compañeros y discutan las preguntas.

- ¿Qué piensas de los datos que aparecen en la gráfica?
- ¿Por qué consideras que, aun con información y existiendo métodos anticonceptivos, va en aumento el número de embarazos?
- ¿Cuál sería tu responsabilidad frente a este tema?
- ¿Qué mensaje le darías a los compañeros de tu edad para reducir el número de embarazos?
- Elabora cinco preguntas sobre las dudas que te surgen al ver la gráfica y, posteriormente, compártelas con tu profesor para que las analicen.

3. Compartan sus respuestas y dudas con el resto de sus compañeros.

Instituciones que apoyan a los adolescentes

En México existen instituciones encargadas de atender a personas que requieran de alguna ayuda especializada. A lo largo de la lección, se trabajaron factores de riesgo que se presentan con mayor énfasis en la adolescencia; ahora es necesario conocer las distintas instituciones que asisten y colaboran con los adolescentes ante diversas problemáticas. A continuación aparece una lista de dichas instituciones.

- **Censida.** Es una institución que depende de la Secretaría de Salud. Fue creada en 1988 con el objetivo de disminuir los efectos del VIH e ITS mediante la prevención, la detección temprana y el tratamiento oportuno para que las personas afectadas puedan vivir una vida digna. Puedes encontrar información acerca de los programas sociales y cápsulas informativas en la liga: www.gob.mx/censida#3446

- **Saptel.** Es un servicio que la Cruz Roja proporciona vía telefónica. Da atención profesional en psicología o salud mental. Aquí se puede comunicar cualquier persona que esté en crisis y recibirá un apoyo excelente. Su página de internet es: www.saptel.org.mx/
- **Planificatel.** Es la opción para recibir una orientación adecuada sobre sexualidad y salud reproductiva, es importante que cuides tu cuerpo, para que eso suceda debes estar informado. Su dirección electrónica es la siguiente: www.conapo.gob.mx/es/CONAPO/PlanificaTel
- **Inmujeres.** Se dedica a promover una cultura de igualdad y libre de violencia, orienta tanto a hombres como a mujeres buscando la equidad de género. Su dirección electrónica es: www.gob.mx/inmujeres/



FIG. 1.20 Conocer, informarse y reflexionar acerca de nuestra sexualidad garantizan que la vivamos con mayor confianza y seguridad.

Las instituciones anteriores te darán una orientación o guía en caso necesario. Recuerda que la información que recibas allí es confidencial y gratuita. Lo importante es que te sientas acompañado en el proceso.

Regulación jurídica, marco de acción preventiva y correctiva

Los países democráticos cuentan con un marco jurídico que orienta los derechos y obligaciones de los ciudadanos y funcionarios, y México no es la excepción. El artículo 4° de la Constitución declara:

El varón y la mujer son iguales ante la ley. Esta protegerá la organización y el desarrollo de la familia.

Toda persona tiene derecho a decidir de manera libre, responsable e informada sobre el número y el espaciamiento de sus hijos.

Toda persona tiene derecho a la alimentación nutritiva, suficiente y de calidad. El Estado lo garantizará.

Toda persona tiene derecho a la protección de la salud.

Toda persona tiene derecho a un medio ambiente sano para su desarrollo y bienestar. El Estado garantizará el respeto a este derecho.

En todas las decisiones y actuaciones del Estado se velará y cumplirá con el principio del interés superior de la niñez, garantizando de manera plena sus derechos. Los niños y las niñas tienen derecho a la satisfacción de sus necesidades de alimentación, salud, educación y sano esparcimiento para su desarrollo integral. Este principio deberá guiar el diseño, ejecución, seguimiento y evaluación de las políticas públicas dirigidas a la niñez.

Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, disponible en info4.juridicas.unam.mx/ijure/fed/9/5.htm?s
(Consulta: 8 de enero de 2018)



**Organización
Mundial de la Salud**



FIG. 1.21 En cuestión de salud, la ley y distintas instituciones nos respaldan y hacen valer nuestros derechos.

Como habrás notado, todos los mexicanos contamos con el derecho de contar con una salud integral, por ello es necesario que nos acerquemos a los centros de salud a recibir atención, así como la información adecuada y especializada.

Además, hay instituciones internacionales que se encargan de regular las condiciones de la niñez y de los adolescentes respecto de la salud integral. La ONU, mediante la OMS, se encarga de vigilar que cada nación cumpla con los acuerdos que se han firmado en cada encuentro de naciones.

Colaboremos

1. Elabora con un compañero una historieta en la que representen situaciones de riesgo por el consumo de sustancias. Aborden causas, consecuencias y una mirada crítica frente a esa situación.
2. Utilicen las instituciones mencionadas en la secuencia para sugerir apoyos y atención. Traten de establecer un mensaje preventivo y de rechazo al consumo de sustancias.
3. Propongan maneras asertivas de abordar la situación por parte de los personajes. Incluyan las direcciones electrónicas de las instituciones donde los adolescentes pueden acercarse a pedir información.
4. Bajo la coordinación de su profesor, peguen sus historietas en el periódico mural de su escuela.

Ya tienes elementos para exigir y proteger tu salud integral, sabes que existen leyes e instituciones que te acompañarán si estuvieras en riesgo por alguna situación, pero también es importante considerar tu responsabilidad en las distintas situaciones que enfrentas en la vida.

Punto de encuentro

A lo largo de la secuencia se estudiaron conductas de riesgo en los adolescentes, ahora es importante reflexionar sobre lo aprendido.

1. Discutan y respondan las preguntas.
 - ¿Cómo prevenir una situación de riesgo?
 - ¿Cómo ser crítico frente a la información existente en las redes sociales y medios de comunicación?
 - ¿Cuál es tu responsabilidad?
2. Reúnete con un compañero y elaboren un cartel para prevenir riesgos en la adolescencia.

3. Propongan ideas para prevenir situaciones riesgosas y abordar la importancia de la responsabilidad.
4. El cartel deberá tener un título atractivo relacionado con el tema, así como imágenes que muestren acciones de prevención. Incluyan cinco argumentos de por qué es importante ser responsables ante las situaciones de riesgo.
5. Escriban un ensayo en el que expongan por qué debe exigirse el derecho a la protección de la salud integral y cómo la información puede prevenir situaciones de riesgo.
6. Organícense con sus compañeros y profesor para difundir su trabajo entre los demás integrantes de la comunidad escolar.

Date cuenta de que hay mucho trabajo por hacer por y para los adolescentes, lo principal siempre es empezar con uno mismo. Debemos empezar por conocer tanto nuestras debilidades como las fortalezas para construir nuevas formas de vivir y convivir.



FIG. 1.22 Participar es una manera de aportar algo a tu comunidad. ¿Tú de qué manera participas?

Construyendo

Recupera el trabajo de esta sección en tu primer proyecto.

PROYECTO 1

Participa y construye

Postura crítica ante la difusión de la información en redes sociales y medios de comunicación: ¿cuál es nuestra responsabilidad frente a las situaciones de riesgo?



FIG. P1.23 Todos los usuarios de redes sociales deben ser responsables de la información que comparten y la que consumen.

En este proyecto podrás consolidar y ampliar tus aprendizajes esperados para este bloque. El objetivo del trabajo es que construyas una postura crítica frente a la información que hay en los medios de comunicación y las redes sociales. Para ello, apóyate en la cápsula Construyendo, que aparece en las secuencias 1 y 2, ya que te ofrece pautas, temas, reflexiones y datos que puedes incluir en tu proyecto.

La estructura para planear el proyecto que se propone a continuación, te guiará en

el desarrollo del mismo, pero no olvides que se trata de una guía, por lo cual tú podrás darle el rumbo que decidas para alcanzar el producto del trabajo.

Para iniciar, reúnete en un equipo de cuatro personas, seleccionen un tema relacionado con las situaciones que se enuncian en la Secuencia 2 de este trimestre, analiza la información que haya sobre esa conducta en las redes sociales y en medios de comunicación.

Tomen nota de toda la información que les parezca relevante acerca del tema, tanto la positiva como la negativa.

Planeación

1. Reúnete con tu equipo y comenten qué problemáticas son de su interés. Pongan a discusión sus propias experiencias para centrar sus análisis en situaciones cotidianas que viven ustedes y sus compañeros de otros grupos.
2. Completen los espacios de manera individual para definir aquello que les interesa.
 - ¿Qué conductas o situaciones de riesgo me interesan?

- ¿Por qué me interesan las situaciones que seleccioné?

- ¿Cuál de las situaciones me interesa investigar?

- ¿Qué puedo lograr con mi equipo en este proyecto?

Plan de trabajo

Ahora que eligieron las situaciones que les interesa analizar, indaguen acerca de ellas en las redes sociales y los medios de comunicación. Consideren que habrá información favorable y desfavorable, por eso es importante que sean críticos respecto de lo que consulten.

Tengan presente que el trabajo del proyecto implicará actividades simultáneas, por tal razón todos los integrantes del equipo deben estar involucrados. Al indagar en las redes sociales consideren algunas recomendaciones para proteger su identidad y otros datos que los pongan en riesgo o a otras personas. Por ejemplo, no publiquen información privada, no acepten solicitudes de amistad de desconocidos, no permitan que otras personas vean su perfil o información personal, tengan cuidado con lo que publican sobre otros usuarios, verifiquen que la información que consultan sea verdadera, entre otras medidas que ya conocen.

Consideren las siguientes acciones para dar rumbo a su trabajo:

1. Seleccionen una de las situaciones de riesgo que consideraron en la actividad anterior.
2. Describan la situación de riesgo y el potencial problema que identificaron.

3. Elaboren un informe en el que expongan la situación. Consideren los siguientes aspectos:
 - a) Enuncia, a manera de afirmación, lo que pasa cuando se presenta.
 - b) Investiga qué dicen algunas personas de tu comunidad sobre la situación que seleccionaste. Investiga en otras fuentes de información otros datos u opiniones sobre el problema.
 - c) Define tu postura sobre la situación y piensa si es posible llegar a una solución.
4. Pidan asesoría a su docente para tener la visión de los maestros.
5. Comparen la información que hay en los medios de comunicación y redes sociales, e incluyan las desventajas y ventajas de la información revisada.
6. Elaboren un cronograma de las actividades que llevarán a cabo, por ejemplo: análisis y documentación del problema, entrevistas a personas para saber su opinión sobre la información en esos medios, entre otras.

Actividades	¿Cuándo?	¿Dónde?	¿Quiénes?	¿Cómo?

Desarrollo

Después de la planeación que han completado, llega el momento de investigar e indagar.

1. Si eligieron un tema como embarazo en adolescentes, revisen qué información hay en los medios de comunicación y las redes sociales, qué transmiten las series, qué dicen los comerciales; reflexionen si la información es adecuada o no para el adolescente. Pregúntense: ¿cuáles medios informan de una manera responsable y cuáles no?
2. Sugieran estrategias de prevención y organicen un debate para definir una postura crítica respecto de lo que viven los adolescentes que experimentan la situación que investigan. Pregúntense qué decisiones pueden tomar los adolescentes frente a lo que ven y viven.



FIG. P1.24 Existen diferentes fuentes de información: bibliográficas, hemerográficas, electrónicas, directas, etcétera.

Evaluación del proyecto

1. Analiza la siguiente tabla con los integrantes de tu equipo y evalúen su desempeño individual en el proyecto.

Planeación					
¿Qué hicimos?	No pudimos	Pudimos, pero con esfuerzo	Pudimos hacerlo	Pudimos y mejoramos los procesos	Observaciones
Investigación					
Búsqueda de información					
Desarrollo					
Cumplimos con todas las actividades en tiempo y forma.					
Todos participamos en las actividades.					
Socialización de resultados					
Utilizamos material adicional.					
Nuestras conclusiones fueron eficaces.					
Alcanzamos el objetivo del proyecto.					

1. Responde las siguientes preguntas para que evalúes tus avances e identifiques los aspectos que debes mejorar. No se trata de calificar, sino de valorar tu proceso de aprendizaje. Considera los indicadores para que puedas completar tu autoevaluación.
- a) ¿Qué sabía? Escribe una lista de lo que sabías antes de abordar los temas del trimestre.
 - b) ¿Qué aprendí? Escribe una lista de los conceptos, temas o habilidades que has aprendido después de abordar los temas del trimestre.
 - c) ¿Qué dificultades tuve? ¿Qué errores cometí? Escribe aquello que no comprendiste o las actitudes y procedimientos que necesitas practicar.
 - d) ¿En qué me gustaría profundizar? ¿Cómo puedo mejorar mi trabajo? Selecciona alguna de las dificultades que tuviste y describe cómo podrías solucionarla.

<p>¿Qué sabía?</p>	<p>¿Qué aprendí?</p>
<p>¿Qué dificultades tuve? ¿Qué errores cometí?</p>	<p>¿En qué me gustaría profundizar? ¿Cómo puedo mejorar mi trabajo?</p>

Participa en proyectos para promover una cultura incluyente e intercultural en sus espacios de convivencia

Eje: Sentido de pertenencia y valoración de la diversidad

Tema: Valoración de la diversidad, no discriminación e interculturalidad

FIG. 1.25 Todos somos diferentes y tenemos los mismos derechos.



La convivencia es uno de los retos dentro de las sociedades actuales, ya que no solamente se trata de vivir en un territorio o en un espacio geográfico en común, sino que implica ser responsable, "buen" ciudadano, participativo y comprometido. Si fuera posible cumplir con lo anterior, es seguro que se crearía una sociedad diferente.

Punto de partida

1. Lee el siguiente cuento y reflexiona sobre su moraleja.

El sabio del pueblo

¡Él era un sabio bien sabio! Todo el pueblo lo buscaba, con sus penas y problemas, con sus angustias y deseos, con sus dudas y preguntas. Él siempre tenía una respuesta o una palabra de consuelo, porque era buen observador y sabía escuchar como ninguno.

Ella era la niña más traviesa de la comarca, lista para bromas y trampas, presente en cada pleito callejero e incansable para hacer sus diabluras. Un día decidió enfrentarse al sabio. Se dijo: "Voy a coger un pajarito del nido que he descubierto allá en el roble vetusto y llevárselo entre mis manos. A la pregunta "¿Qué tengo en mis manos?", seguramente contestará "Un pajarito", pero le voy a hacer una segunda pregunta: "¿Está vivo o muerto?". Si el sabio contesta "Está muerto", abriré mis manos para enseñar el pájaro vivo. Si me dice "Está vivo", aplastaré al pajarito antes de abrir mis manos. De cualquier forma, él se va a equivocar".

¡Parecía un plan impecable y lo llevó a la práctica! Un poco más tarde se presentó ante el sabio con las mejillas rojizas, la ropa manchada de musgo y un pajarito asustado entre las manos.

—Dime, sabio, ¿qué tengo en mis manos? —dijo, directamente a lo que iba.

—Bueno, niña, un pajarito asustado —le respondió el sabio, como ella esperaba.



—Muy bien, hombre sabio, pero dime, por favor: ¿Está vivo o muerto?

La niña no pudo evitar el brillo de triunfo en sus ojos, ni la tensión en sus manos. El hombre se quedó viendo a la niña con una mirada triste y dijo suavemente:

—La respuesta está en tus manos.

Anónimo

2. Responde las preguntas.

- ¿Qué decisión y actitud toma la niña? ¿Por qué actúa de ese modo? Argumenta tus respuestas.

- ¿Podrías relacionar la actitud de la niña con acciones discriminatorias que vivimos día a día? Argumenta las respuestas.

- ¿La función del sabio del pueblo cómo la relacionarías con las decisiones que tomamos día con día?

La moraleja de la historia implica que cada uno de nosotros tiene la capacidad de decidir. Socialmente tomamos decisiones personales, que siempre influyen en nuestra persona. En la actualidad, y como leíste en el cuento, podemos vivir situaciones discriminatorias, violentas, o que nos incomodan; sin embargo, tenemos la obligación de ser críticos y decidir por el bienestar personal y social. ¿Cómo tomas decisiones personales y decisiones que afectan a los demás?

Una cultura incluyente e intercultural en los espacios de convivencia

Con sentido humano

La empatía es la capacidad que tenemos para sentir emociones que otros experimentan. La empatía es la capacidad que tenemos para sentir emociones que otros experimentan. ¿Cómo vives la diversidad social? ¿Qué haces para fortalecer la convivencia? ¿Ser diferentes en qué nos enriquece como personas y como sociedad?

Una cultura incluyente promueve el reconocimiento y respeto de todas las personas y grupos que conviven en la sociedad; la diversidad de rasgos culturales, lenguas, costumbres, tradiciones, conocimientos, entre otros, nos enriquece como colectivo.

Construir una cultura incluyente es responsabilidad de todas las personas e instituciones públicas y privadas. Es necesario incluir todas las necesidades y derechos de todos los grupos poblacionales del país en acciones encaminadas al desarrollo personal y social, con el propósito de favorecer la interculturalidad, entendida ésta como una convivencia que promueve el ejercicio pleno de los derechos humanos, la satisfacción de las necesidades y la autorrealización de todas las diferentes personas y los colectivos.

La interculturalidad va más allá de la tolerancia en la idea de que la convivencia social no solamente debe garantizar el respeto a las diferencias, sino promover la autorrealización de todas las personas y la satisfacción de sus diferentes necesidades y proyectos de vida sin violentar a los otros.

La Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) define la interculturalidad desde un enfoque integral y de derechos humanos como “la construcción de relaciones equitativas entre personas, comunidades, países y culturas (...) desde una perspectiva que incluya elementos históricos, sociales, culturales, políticos, económicos, educativos, antropológicos, ambientales, entre otros.”

El desafío de convivir desde un enfoque intercultural implica que todas las personas, sin importar sus características físicas, sociales, culturales, académicas o del lugar donde vivan, sean tratadas con equidad y con bases en valores como el respeto a la dignidad y los derechos humanos, la tolerancia, la empatía y el diálogo. Por ello, es necesario valorar la diversidad como una característica de riqueza para todas las personas, pues con ella podemos conocer nuevas formas de concebir la realidad, de vivir y de crecer, de comunicarnos, de relacionarnos con los demás.

Crear una cultura incluyente que respete las creencias y valores de todos es una de las tareas fundamentales en las sociedades democráticas, incluye a cada persona, institución y gobierno, para brindar oportunidades a la ciudadanía y velar por el respeto a los derechos de cada individuo.



FIG. 1.26 En la convivencia cotidiana, todos necesitamos de todos.

Si quieres conocer lo que dice la UNESCO acerca de la interculturalidad, consulta la siguiente dirección electrónica: www.unesco.org/new/es/qito/education/education-and-interculturality/

Incluir a los grupos vulnerados que existen en el país, reducir el uso del lenguaje violento, dar un trato equitativo a las personas con alguna discapacidad y acabar con cualquier actitud discriminatoria, entre otros, son retos a los que esta cultura se enfrenta.

La inclusión en nuestro país es un tema que debe involucrar a todos. Esto supone que ninguna comunidad se encuentra por encima de otra, condición que favorece la integración y la convivencia armónica intercultural.

Para lograr relaciones de convivencia como la que se describe en los párrafos anteriores se debe trabajar en conjunto, construir entornos que consideren a todos los integrantes de una sociedad sin discriminación o exclusión, permitiendo su participación y desarrollo en todos los ámbitos y las actividades existentes.

Un tema imprescindible para que todas las personas tengan como meta una cultura incluyente, es reconocer la pertenencia a los distintos grupos sociales y cómo estos dan identidad y favorecen la cohesión social. En este sentido, cuando te identificas como un integrante importante de tu grupo familiar, de amigos y de la propia comunidad experimentas sentimientos de identificación, de seguridad, confianza y bienestar, lo cual te permite asumir compromisos de manera libre y consciente y sobre todo de participar de acuerdo con tus capacidades y motivaciones.

Cuando más personas pertenecientes a un mismo grupo tienen estos sentimientos, se genera un ambiente de cohesión, que implica fuerzas y motivaciones comunes entre los miembros del grupo, para permanecer unidos y generar acciones por el bienestar personal, grupal y social.

Desde esta idea, cada grupo se caracteriza por tener distintas costumbres y tradiciones, las primeras se refieren a las prácticas o acciones que les son propias a lo largo del tiempo; mientras que las segundas son costumbres que se heredan de generación en generación y expresan la cultura y valores de un grupo.

Para saber y conocer

Actualmente se registran en México 68 grupos étnicos distintos, con sus tradiciones, costumbres y diversidad lingüística. ¿Cuántos conoces?



FIG. 1.27 La diversidad cultural en México nos enriquece.

En nuestro país existe una diversidad cultural muy amplia conformada por 68 grupos étnicos de los cuales se hablan 291 lenguas que se pronuncian en 364 variantes étnicas. Imagina todas las oportunidades de aprender y comprender las distintas visiones que tienen acerca de la realidad, de sus tradiciones y costumbres. Además de estas expresiones culturales, considera aquellas culturas de recién formación como son las expresiones juveniles, por ejemplo. Como individuos que estamos en constante relación, no debemos perder de vista la convivencia armónica entre distintas culturas o grupos culturales para crear una convivencia respetuosa de todas las expresiones. Cada mexicano es responsable de fomentar el respeto por todo el entorno social y natural del país, de crear proyectos que favorezcan dicha convivencia. Por ejemplo, en la costa de Oaxaca y en la Sierra Norte del mismo estado, los distintos grupos sociales han encontrado formas de aprovechar los recursos naturales y han creado propuestas ecoturísticas sustentables, que no dañan ni abusan del entorno.

Para sintetizar, se considera que la cultura es ese conjunto de tradiciones, costumbres, raíces, lenguas, entre otras expresiones, que determinan a una sociedad. En este sentido, México es un país multicultural, es decir, un país donde coexisten diversas expresiones culturales, y el Estado tiene la obligación de incluirlas para que accedan a las mismas oportunidades.

Colaboremos

Pon en práctica lo que has aprendido hasta este momento con el propósito de buscar el bien común en tus entornos de convivencia.

1. Reúnete en un equipo mixto de cuatro integrantes y elijan uno de los siguientes grupos:

- Adultos mayores
- Migrantes y refugiados
- Mujeres
- Niñas y niños
- Personas con discapacidad
- Afrodescendientes
- Personas que viven con VIH
- Personas LGTTTBI
- Indígenas

2. Investiguen en bibliotecas o medios digitales sus características, por ejemplo:

- información sociodemográfica;
- tradiciones y costumbres;
- causas por la que son discriminados y excluidos de la sociedad.

3. Dialoguen acerca de las acciones que pueden promover para incluirlos en la sociedad y mejorar su bienestar. Posteriormente, elaboren un tríptico con la información que tienen y distribúyanlo entre la comunidad escolar.

4. Al finalizar, escriban sus conclusiones acerca de la importancia de participar como para promover una cultura incluyente y relaciones interculturales en sus espacios de convivencia.

Construyendo

Retoma esta actividad para tu proyecto. Reflexionar sobre nuestra cultura y grupos étnicos te hará descubrir nuevas realidades de la sociedad.

No olviden que vivir en sociedad implica una responsabilidad tanto individual como colectiva, además de ser una tarea diaria en la que ponemos en práctica todos nuestros valores.

La interculturalidad crea espacios de diálogo, cooperación y respeto con las distintas culturas existentes dentro del mismo territorio. Prioriza el desarrollo cultural, económico, político y social en términos equitativos.

Parte del reto nacional es aprender a vivir en sociedad y respetar las diferencias, ya que de las diferencias existentes se aprenden, construyen y fortalecen distintas formas de enfrentar la vida. Además, es necesario buscar la inclusión de todas las personas sin discriminación, reconociendo a aquellos grupos olvidados históricamente para hacerlos parte de la sociedad, a partir del respeto a la dignidad humana, la empatía y el diálogo.

En cada uno de los contextos donde nos desenvolvemos se deben establecer criterios, normas y procedimientos que promuevan el trato igualitario e inclusivo para todas las personas, la escuela es uno de esos espacios de convivencia donde puedes comenzar a modificar desde tus actitudes y conductas hacia tus compañeros y docentes. En tu escuela seguramente cuentan con un reglamento que marca las normas para un clima de convivencia sano y respetuoso. ¿Qué otras acciones puedes implementar para promover la igualdad y la inclusión?



FIG. 1.28 México es un país intercultural, donde existen diferentes formas de expresión.

Obstáculos para la convivencia: etnocentrismo y discriminación

Ya estudiaste las formas de convivir en sociedades incluyentes e interculturales, donde la interdependencia es una característica de vivir en grupo. Sin embargo, existen otras formas de relación que excluyen y vulneran la dignidad humana. El etnocentrismo es un ejemplo, ya que es una tendencia en la que un grupo sociocultural se considera superior a otro y establece que sus tradiciones, costumbres, actividades, formas de vivir, normas, entre otros aspectos, son aquello a lo que el resto de la población y de los grupos deben buscar asemejarse.

Desde este pensamiento, aquellas minorías o grupos que cuentan con alguna característica percibida como desfavorable quedan sujetas a actitudes y acciones de discriminación, prejuicios y estereotipos. Por ejemplo, los grupos indígenas han sido un grupo históricamente vulnerado y discriminado, pues desde la percepción del etnocentrismo sus características no se reconocen ni valoran. La sociedad es heterogénea, ya que está conformada por distintos grupos culturales, raciales, religiosos, económicos, entre otros. Esa diversidad no puede ser un obstáculo para la convivencia, sino un aspecto que favorezca el aprendizaje con aquellos que son distintos, pero que constituyen una sola nación.

Por otro lado, se sabe que la edad desempeña un papel significativo en la actividad del ser humano; a veces es un factor de discriminación en ámbitos como el laboral. En este



FIG. 1.29 Todas las personas, sin distinción, tenemos capacidades para autorrealizarnos y enriquecer a otros.



FIG. 1.30 Conocer otras formas de interacción y comprender las distintas culturas nos permite valorar la diversidad humana.

Glosario

Segregar. Excluir a las personas, por alguna característica específica de ellas, de la convivencia social y, generalmente, violentando sus derechos y necesidades.

punto se observa cómo hay jóvenes en edad de trabajar que pretenden incorporarse a la vida laboral y no se les permite hacerlo, porque las empresas creen que ser joven equivale a inexperiencia; por otro lado, hay personas de edad avanzada que no pueden encontrar empleo, porque para las empresas representan una pérdida económica. ¿Te parece justo?

La discapacidad es otro aspecto que confronta a la sociedad. Una discapacidad es la limitación que afecta la estructura o las funciones corporales de un individuo, cuya consecuencia es la restricción de sus actividades cotidianas o de su desarrollo físico, intelectual y social.

En México, y muchos países del mundo, es un fenómeno que limita, obstaculiza y daña la dignidad y el libre acceso a los derechos humanos, así como la realización del plan de vida de las personas. La condición social o económica, ser pobre, tiende a ser una limitación; la salud y condición física deterioradas suelen ser otros ejemplos que ilustran esta problemática. Las personas que viven con VIH o con SIDA, son constantemente discriminadas, no se les brindan servicios de seguro de vida debido a que las aseguradoras no consideran a este grupo con un estado de salud adecuado.

Otras formas de discriminación tienen que ver con la lengua, la ideología o la religión. Por ejemplo, no tomar en cuenta la opinión o necesidades de una persona en una interacción social porque no habla un idioma en específico o **segregar** a todo aquél que no comparte o practica una religión o una misma idea, son actos discriminatorios que no favorecen la interculturalidad. Se puede no estar de acuerdo con un individuo o grupo, pero el respeto, la tolerancia y la interculturalidad, son necesarios para convivir pacíficamente.

Por último, tenemos la discriminación por las preferencias sexuales y el estado civil. La sexualidad es individual y cada persona decide sobre su propio cuerpo y preferencia, entendida como el interés por una vida heterosexual u homosexual, entre otras. Además, está la decisión individual de vivir en unión libre o en un matrimonio legal. Todos pueden criticar la forma de vivir la sexualidad, pero cada persona es quien conoce sus emociones, intereses y expresiones, y es libre de elegir.

En ocasiones la discriminación se da por miedo a lo desconocido y por la ignorancia. Para eliminar estas conductas de la sociedad, es necesario ser respetuoso y tolerante, aceptar la evolución un espacio permanente y constante que la sociedad genera.

Hoy me toca hacer

1. Identifica y describe un obstáculo para la convivencia armónica que observes en tu comunidad.
2. Analiza y escribe cuáles son las posibles causas del problema que identificas.
3. A partir de lo reflexionado, elabora una caricatura en la que representes la situación; piensa en cómo generar e impactar a los compañeros que miren tu trabajo. Incluye una propuesta para superar o resolver el obstáculo que analizas.
4. Presenta tu trabajo a tus compañeros e identifiquen las conductas que obstaculizan la convivencia.

¿Qué necesitamos para participar en proyectos que promuevan una cultura incluyente en nuestros espacios de convivencia?

Algunos aspectos de la convivencia que enriquecen a las personas y favorecen la cohesión social son el conocimiento mutuo, la interdependencia, la comunicación, la solidaridad, el trabajo y la cooperación.

Hay valores y conductas que no es posible pasar por alto para que una sociedad pueda convivir y favorecer la cohesión social, entendiendo que ésta implica la búsqueda de objetivos comunes, que fomente la libertad y la lucha por una sociedad democrática que iguale las condiciones sociales. Algunos aspectos que ayudan y mejoran los aspectos de la convivencia son los siguientes:



FIG. 1.31 La convivencia con las personas de nuestro entorno nos permite valorar la diversidad humana.

Conocimiento mutuo. Parte del crecimiento social comienza con el conocimiento personal, es decir, conocer las propias debilidades y fortalezas para seguir construyendo una identidad bien definida, de esa manera será más fácil la integración con el otro. Fortalecer una sociedad comienza por interesarnos por nuestros semejantes, tratar de conocerlos, ser empático y ser solidario.

Interdependencia. Implica la interacción que tienen los integrantes de toda una sociedad para que ésta funcione; cada persona desempeña una función social. Observa tu comunidad y de seguro verás que cuando uno de los miembros falla se debilita la convivencia, por ejemplo: ¿qué harías con toda la basura o residuos que se generan en el hogar en caso de que el camión recolector no pasara? Sin duda se generaría un caos.

Comunicación. Es una de las herramientas fundamentales que tenemos los seres humanos para poder transmitir ideas, sentimientos y distintas manifestaciones que nos interesa compartir con los otros. La comunicación tiene su importancia cuando se expresan las ideas de manera clara y argumentada, sin herir o lastimar a otros. No permitas que nadie censure este derecho y úsalo de manera correcta.

Solidaridad. Es un valor que implica ayudar a otros de manera desinteresada, en ocasiones se expresa cuando alguien vive una situación de emergencia. Cuando una sociedad es solidaria fortalece su cohesión como grupo, ya que sus integrantes se interesan en los otros y en sus necesidades.

Cooperación. Se puede entender como la colaboración entre personas de un grupo que tienen objetivos o metas afines. La cooperación permite alcanzar logros, es un valor bastante difícil de aplicar, ya que los individuos deben aprender a opinar, ceder, argumentar y respetar los intereses de los otros. Por ejemplo, date cuenta de que es más fácil hacer tareas o proyectos escolares en equipo, y más cuando todos trabajan de manera organizada.



FIG. 1.32 La cooperación es un valor esencial para fortalecer a toda comunidad. Ser solidarios es una acción que debe ser permanente y no solamente para situaciones de emergencia.

Creatividad. Ser creativo significa hacer surgir algo, ser original, buscar diferentes formas de expresar ideas, explotar las habilidades para desarrollar un invento científico, una obra plástica, musical, teatral y muchas más. Aprendamos a utilizar la creatividad, a desarrollarla, estimularla y practicarla de manera constante.

Trabajo. Es el esfuerzo que hacen las personas en alguna actividad para obtener beneficios económicos, sociales, familiares, materiales, entre otros. Ser una persona trabajadora es primordial para que la sociedad funcione de manera satisfactoria.

Punto de encuentro

1. Reúnete con tu familia y conversen acerca de los temas que se presentan a continuación. Anota aquella información que te parezca relevante.
 - ¿Cuál es nuestra opinión respecto a la importancia de la familia?
 - ¿Cómo concebimos la muerte?
 - ¿Qué valores son importantes para vivir en armonía como familia y como vecinos?
 - ¿Cuáles son las tradiciones particulares que tenemos?
 - ¿Qué palabras o frases específicas para comunicarse e interactuar utilizamos entre los miembros de la familia?
2. Reúnete con un compañero de clase y comenten cada una de sus respuestas. Anoten las similitudes y las diferencias que encontraron.
3. En una plenaria dirigida por tu maestro, comenten cómo el conocimiento de otros grupos permite conocer valores, costumbres y tradiciones distintas.
4. De manera grupal, elaboren un periódico mural acerca de la promoción de una cultura incluyente e intercultural en la escuela y la comunidad.

Valora la influencia de personas, grupos sociales y culturales en la construcción de su identidad personal

A lo largo de las secuencias anteriores has tenido la oportunidad de reflexionar sobre tu comportamiento y el de los demás en relación con la sociedad, por lo que un aspecto a considerar son los valores como principios que orientan y dan lineamientos para actuar dentro de un grupo o comunidad, asimismo funcionan como ideales y referentes que nos ayudan a elegir o tomar decisiones. Por otro lado, también son el reflejo de nuestras emociones, sensaciones e intereses como individuos, pero con una repercusión social.

Ya estudiaste lo que implica la diversidad en nuestro país, la cual es un factor de riqueza cultural para la sociedad, comprendiendo que los grupos sociales proporcionan formas distintas de concebir la realidad. Siguiendo esta idea, en esta secuencia abordarás cómo estos elementos nos proporcionan pautas para construir nuestra identidad colectiva, es decir, como un conjunto de personas que conviven entre sí.

Punto de partida

1. Imagina que al salón asistirán algunos personajes públicos de diferentes ámbitos, por ejemplo, deportistas, artistas, políticos, escritores, activistas de derechos humanos, entre otros. Imagina a qué personajes te gustaría conocer.
2. Con la finalidad de que el visitante te conozca más a detalle, escribe una carta en la que describas tu forma de ser, gustos, habilidades, talentos, pasatiempos, carácter, tus metas y proyectos futuros, pero no coloques tu nombre ni tus datos de identificación.
3. Dobra tu carta y entrégala al profesor para que las agrupe con las de tus compañeros.
4. Elijan algunos voluntarios para leer las cartas y adivinar a quién pertenece cada descripción. A medida que avancen, separen las cartas en dos grupos: aquellas que identificaron y aquellas que no.
5. Al finalizar las lecturas, observen el número de descripciones identificadas y respondan las siguientes preguntas en una plenaria:
 - ¿A cuántas personas pudieron identificar y a cuántas no?
 - ¿Cómo supieron quiénes eran los compañeros que escribieron las cartas?
 - ¿Por qué no pudieron identificar a otros compañeros?
 - ¿Qué características, valores, gustos, talentos y metas similares encontraron en las descripciones?
 - Si tuvieran que definirse como grupo en una frase, ¿cuál sería?
6. De manera individual, escribe cómo influyen tu grupo en tu identidad personal.

Eje: Sentido de pertenencia y valoración de la diversidad

Tema: Identidad colectiva, sentido de pertenencia y cohesión social



FIG. 1.33 Los individuos podemos tener varios caminos, pero lo significativo es tomar aquel que nos aporte seguridad y confianza. Para lograrlo hay que analizar las distintas alternativas que tenemos.



FIG. 1.34 La convivencia con los demás es importante en la constitución de nuestra propia identidad personal.

La influencia de personas, grupos sociales y culturales en la construcción de la identidad personal

Con el paso del tiempo los individuos definimos una forma de ser y actuar, de pensar y de sentir, de entender y valorar el mundo que nos rodea. Este proceso fundamental en la formación y desarrollo de una persona se conoce como identidad. La identidad se construye a partir de las experiencias y el aprendizaje de cada ser humano a lo largo de su vida, se modifica durante las diferentes etapas de crecimiento del individuo, desde la niñez, pasando por la adolescencia, juventud y finalmente la adultez.

La identidad nos define como individuos únicos, nos permite reconocernos dentro de una comunidad, de la cual formamos parte, nos hace irrepetibles, aun cuando tenemos rasgos comunes con la sociedad a la cual pertenecemos. Existen características semejantes entre las personas que conforman una comunidad, como el lenguaje, las creencias y tradiciones, entre otras; sin embargo, cada una tiene una identidad propia que la distingue del resto.

Al mismo tiempo que un individuo construye su propia identidad, adquiere algunos rasgos que lo hacen identificarse con otros individuos y formar parte de distintos grupos afines a sus intereses, creencias y gustos personales. La convivencia con los otros individuos en una sociedad es fundamental para la construcción de nuestra propia identidad.

Hay elementos que intervienen en la conformación de la identidad personal, como el género, los grupos de pertenencia, las tradiciones, las costumbres, los símbolos, las instituciones sociales y políticas, entre muchos otros.

Como adolescente te encuentras en un periodo de desarrollo que marcará las pautas para tu futuro, por lo que la construcción de la identidad personal es un aspecto importante. Paralelamente a este proceso se incrementa la necesidad buscar la identificación con otras personas, independientes a tu entorno familiar, a partir de gustos, metas e ideales desde la propia individualidad. Por ejemplo, al unirse a un equipo deportivo éste tiene en conjunto una preferencia por el deporte, pero cada integrante del equipo posee otros intereses, como son la música, los videojuegos, la lectura, entre otros, que al compartirlos contigo pueden llegar a gustarte también, influenciado y ampliando así aquello que te distingue.

A lo largo de la vida existen diferentes personas con quienes se convive estrechamente, grupos a los cuales se pertenece en diferentes etapas. Cada relación que se establece con otros individuos es una experiencia que ayuda a asimilar o desechar formas de pensar, intereses, gustos, actitudes y creencias. Resulta entonces que la identidad personal está directamente relacionada con las personas y los grupos con quienes convivimos durante nuestro desarrollo como individuos autónomos.

Existen distintos factores que determinan la personalidad e identidad, algunos son internos, como aquellos determinados por nuestra anatomía y vivencias personales, pero existen también factores externos que influyen de manera directa en la construcción de una identidad propia.



FIG. 1.35 Las relaciones sanas son ajenas a cualquier tipo de violencia.

1. Lee el siguiente caso.

Cuando yo estaba en la secundaria tenía un profesor de matemáticas [en Altamirano], ellos decían, ellos llegaban al salón once, y decían: "¡A ver, ya vine otra vez con los burros, indígenas! ¿¡Qué van a aprender!? [...] de todos modos si les enseño no van a saber nada", entonces yo me levanté a reclamar: "¿Por qué viene así? ¿Por qué está aquí?" Y tenía yo cuatro

compañeros que uno estaba guapo y una muchacha 'bien así', muy arreglada, y siempre se dirigía a ellos y a nosotros no nos tomaba en cuenta. Vivíamos una discriminación de ser indígena".

Burguete, Araceli y Circe Romero, *Diagnóstico de la discriminación en el Estado de Chiapas, México*, CONAPRED, 2008, p. 64.

2. Responde en tu cuaderno las preguntas que se plantan a continuación.

- ¿Alguna de las personas involucradas expresa y reconoce rasgos de su identidad? Explica por qué.
- ¿Cómo define a sus alumnos el maestro? ¿Crees que su influencia sea respetuosa y tolerante?
- Si el maestro fuera tolerante con la manera de ser de sus estudiantes, ¿cómo debería actuar? ¿Cómo sería la convivencia entre ellos?

3. Comparte tus respuestas con el resto de tus compañeros y discutan de qué manera, a través del reconocimiento y la inclusión, se pueden fortalecer las relaciones entre las personas.

Todos los aspectos de la sociedad en que vivimos influyen en nosotros, así como los entornos en los que nos desenvolvemos. De esta forma, el papel que desempeñaremos a futuro en nuestra familia, comunidad o escuela se define en parte por el género, creencias, clase social, carácter, gustos, habilidades, metas y todos aquellos elementos de identidad. En esta etapa en que tu independencia va aumentando, progresivamente eliges de manera más consciente aquello que te proporciona bienestar y se construye tu identidad, la cual es base para tu desempeño y realización personal.

Algunos grupos religiosos, comunidades indígenas, tribus y diversas sociedades del mundo se rigen bajo viejas tradiciones, costumbres y normas, las cuales determinan el papel de cada persona en la sociedad con base en el género, el grupo social o la raza.

Además de los factores biológicos, existen otros rasgos externos que influyen de forma importante en la conformación de la identidad personal que están definidos por el tipo de sociedad en la cual vivimos y los principios que rigen sus normas y leyes. Las instituciones públicas de cada país representan los valores, creencias e ideales de la sociedad, por lo que una sociedad democrática enfatiza valores de respeto, tolerancia, fraternidad y libertad para todos. Estos valores son resultado de las experiencias históricas y constituyen pilares importantes para el desarrollo, bienestar y realización de cada persona. Al crecer en una democracia moderna puedes disfrutar de todos tus derechos, como ejercer cualquier religión o ideología, preferencia sexual, asociarte con otras personas, entre otros.

Por ejemplo, hay personas y grupos sociales con los que compartimos preferencias que nos agradan, como la forma de vestir, pensar y actuar. En las relaciones de convivencia que establecemos "nos apropiaremos" de aquello que compartimos y con lo que estamos de acuerdo y nos agrada.



FIG. 1.36 La libertad es un valor democrático que te permite construir tu identidad personal a partir de tus intereses e ideales.



FIG. 1.37 La diversidad se expresa en los diferentes grupos juveniles que existen.

Observa la imagen 1.37 que aparece en esta página. En ella identificarás un ejemplo de las expresiones juveniles, cuyos miembros se unen por sus particularidades. Cada uno tiene su forma de vestir, sus propios simbolismos o gustos. ¿Qué observas? ¿Te identificas con una expresión juvenil en particular? ¿Has estado en algún grupo juvenil?

Existe una gran diversidad de expresiones debido a los diferentes gustos y formas de concebir la realidad, podemos identificar algunos grupos como los skatos, raperos, pachucos, cholos, rockeros, punks, por mencionar algunos ejemplos; cada uno de ellos debe ser reconocido, ya que fortalecen la diversidad.

Además de estas culturas juveniles, nuestro país se conforma con otras expresiones que nacen de los grupos étnicos, que de acuerdo con datos de la Encuesta Intercensal 2015, suman casi 25.7 millones de integrantes (21.5% de la población nacional) que se identifican como indígenas.

FIG. 1.38 Los grupos étnicos constituyen un aspecto importante en la construcción de la identidad nacional pues sus tradiciones y culturas muestran distintas formas de concebir y valorar la dignidad.



Fuente: Ficha temática Pueblos indígenas. CONAPRED, disponible en www.conapred.org.mx/userfiles/files/Ficha%20Pindigenas.pdf [Consulta: 11 de agosto de 2018]

¿Habrá algo en lo que te identifiques con los grupos étnicos? ¿Eres parte de uno?

Colaboremos

Es momento de conocer a detalle los grupos sociales y culturales que influyen en nuestra personalidad. Completa las actividades que se proponen a continuación.

1. Conformen equipos de tres personas, de acuerdo con sus afinidades.
2. Elijan uno de los grupos que se presentan a continuación.

Sociales	Culturales
Familia	Indígenas
Amigos	Afroamericanos
Grupo escolar	Darketos
Grupo artístico o deportivo	Skatos

3. Si conocen algún otro grupo que no esté mencionado y sea de su interés, inclúyanlo.
4. Investiguen en medios impresos y digitales las características del grupo que seleccionaron, como su origen, forma de vestir, códigos de lenguaje, ideología, intereses y actividades, así como su presencia actual en México.
5. Tomen nota de sus resultados y elaboren una presentación para exponerlos ante el grupo. Pueden utilizar cartulina, papel bond o el material que sea más accesible para ustedes.
6. Compartan cómo influyen estos grupos en la construcción de la identidad personal, así como la importancia de conocer las distintas expresiones culturales que existen en el país.

Como te puedes dar cuenta, existe una amplia diversidad de expresiones en la sociedad mexicana, cada grupo con sus particularidades y diferencias. Sin embargo, este aspecto no debe ser motivo de discriminación, desigualdad o de un trato despectivo; al contrario, es importante que comprendas que la diferencia enriquece y permite fortalecer el proceso de construcción de la identidad personal. Además, cada persona y grupo merece respeto y aprecio.

Cuando las personas, incluyéndose, poseen una identidad basada en el respeto a la dignidad y los derechos humanos, es posible lograr cohesión en los grupos de los que formas parte. Al hablar de cohesión piensas en aspectos más profundos que la simple unión de los integrantes de un grupo o de una sociedad, se trata de un sistema de normas, valores, ideas y creencias que regulan las bases y el desarrollo de las interacciones entre los individuos, caracterizado por una conciencia colectiva y los vínculos sociales que se establecen; implica que todos los integrantes de la sociedad trabajen y vean por el bienestar de los demás, lo que refuerza el sentido de identificación o de pertenencia.

En la medida en que seamos capaces de generar y cuidar los vínculos sociales siendo conscientes de nuestra identidad cultural y el sentido de pertenencia, podremos desarrollar valores en común como el respeto a la dignidad humana, la solidaridad, la tolerancia, la empatía, entre otros.

Los valores y su influencia en nuestra identidad

Los valores constituyen normas y costumbres, cualidades y puntos de referencia para las acciones que se orientan hacia el bien, lo justo y lo correcto; son un aspecto fundamental en la construcción de la identidad personal, ya que a partir de los valores que adoptemos se definirá nuestra manera de pensar y de actuar.

Sin embargo, a través de la historia los valores se priorizan de distinta manera, por ejemplo, en épocas antiguas la valentía, entendida como la capacidad de realizar hazañas y afrontar situaciones difíciles que ponían en riesgo la vida, era valorada por la sociedad. Hoy en día los valores que se estiman importantes son otros.

Muchos de los valores que hasta ahora posees te fueron inculcados desde pequeño, en tu primer entorno de convivencia. Con el paso del tiempo y las experiencias que has teni-

do, probablemente has modificado la prioridad que les das o has adoptado otros. En este sentido, cada persona posee su propio y particular sistema de valores responde y actúa distinto ante una situación similar.

Cuando comprendes los valores que constituyen parte de tu identidad tienes la oportunidad de conocerte mejor, de tomar decisiones conscientes y actuar en coherencia con tu forma de pensar. Además, son fundamentales para vivir en sociedad, ya que establecen un clima respetuoso, de paz y de armonía.



FIG. 1.39 Cada sistema de valores prioriza diferentes acciones.

Cabe agregar que los valores que poseemos no son resultado espontáneo de nuestra existencia, muchos de ellos son reflejo de la sociedad en la que nos encontramos, por lo que se comparten con otras personas. Cada sociedad prioriza su sistema de valores de acuerdo a la cultura que ejerce, por ejemplo, de acuerdo con la Encuesta Mundial de Valores, realizada en el año 2014, en Europa y Estados Unidos los valores deseados para los niños son la independencia y la tolerancia, en Latinoamérica es el trabajo duro y la responsabilidad, en países árabes el trabajo duro y la religiosidad, en África la obediencia, mientras que en Asia la familia, los amigos y el trabajo duro. Como puedes darte cuenta, hay similitudes y diferencias que constituyen las identidades individuales y sociales de las personas.

Punto de encuentro

1. Para concluir esta secuencia, describe en tu cuaderno una lista de siete valores que rigen tu forma de pensar y de actuar. Posteriormente, entrevista a los miembros de tu familia y pregúntales cuáles son los valores más importantes que tienen en común. Finalmente, entrevista a un grupo de amigos y pídeles que mencionen los siete valores que tienen como grupo.

Mis valores son	Los valores de mi familia	Los valores de mis amigos
1.		
2.		
3.		
4.		
5.		
6.		
7.		

2. Una vez que tengas tus resultados responde las siguientes preguntas:
 - ¿Qué valores coinciden en los tres rubros?
 - ¿Cómo te identificas con tu familia y con tu grupo de amigos al saber qué valores tienen?
 - ¿Cómo influyen estos dos grupos sociales en tu identidad personal?
 - ¿Qué actividades, tradiciones y costumbres te hacen pertenecer a estos grupos?
3. Comparte con el grupo tus resultados y construyan una conclusión sobre la influencia de los valores en la identidad personal y colectiva.
4. Escribe un ensayo de cuatro páginas que tenga como tema la influencia de las personas y los grupos sociales y culturales en tu identidad.
5. No olvides los temas que revisaste, si lo consideras necesario repasa nuevamente las páginas anteriores.

Analiza las implicaciones de la equidad

de género en situaciones cercanas a la adolescencia:
amistad, noviazgo, estudio

Eje: Sentido de pertenencia y valoración de la diversidad

Tema: Igualdad y perspectiva de género



FIG. 1.40 La amistad y el noviazgo son dos vínculos en donde la equidad y la inequidad se pueden hacer presentes. ¿Cómo son tus relaciones?

En esta secuencia se abordará la importancia de las relaciones interpersonales en la vida de cada individuo. Los humanos somos seres sociales y establecemos relaciones afectivas a lo largo de la vida; en la adolescencia esos vínculos con los amigos, compañeros o pareja son fundamentales para fortalecerse.

Las relaciones entre pares en la adolescencia tienen una carga emocional y afectiva más significativas, pueden crearse vínculos más profundos que generan cohesión y promueven la consolidación de aspectos de la identidad personal.

Lee y reflexiona acerca de las distintas formas de relación que se dan en la etapa que estás viviendo. El amor, la pareja y la atracción son aspectos que cada individuo vive a lo largo de la vida. Cada una de esas relaciones y vínculos afectivos implican el respeto, la equidad y la igualdad en el trato. Analizarlo es importante para poder comprender y mejorar las condiciones de hombres y mujeres en nuestra sociedad.

Punto de partida

1. Reúnete con un compañero de clase de otro sexo y lean la siguiente historia.

Tere, de sueños y aspiradoras

(...) Dentro de 10 años yo ya sería escenógrafa, o sea, de los que diseñan los telones, las paredes, los muebles y los fondos de las funciones de teatro y los espectáculos. Llegaría todos los días a trabajar, dibujando planos de cuartos, puertas falsas, telones con paisajes, inventado escaleras para los shows de las mejores cantantes. ¿Se imaginan? Yo sí.

(...) dentro de 10 años estaría viviendo en un departamento chico con una amiga y visitaría a mis papás todos los fines de semana. Tendría una cámara digital y andaría por todos lados tomando fotos de las casas, de los atardeceres, de las ventanas, de todo lo que me diera buenas ideas para mi trabajo.

Para eso tenía que hacer la secundaria, después la prepa y luego irme a estudiar

escenografía en la capital. ¡Ya hasta averigüé cuántos semestres dura la carrera!

(...)

—¿Y se puede saber tú de dónde demonios sacaste tanta mafufada? —me dijo.

—Pues de mi cabeza, papá. Eso es lo que quiero hacer.

—¿Ya oíste a tu hija, Marcela? —le preguntó a mi mamá.— ¡No, no, no!— Luego me miró con cara de “cuidadito y me rezongas”. —Tú no quieres hacer nada de eso —me dijo, como si yo tuviera la cabeza transparente y él pudiera ver mis deseos.—Tú no vas a seguir con la secundaria y mucho menos te me vas a ir a la capital a estudiar esas tonteras. Con lo que has aprendido en la primaria ya tienes bastante para una vida normal.

—¿Cómo “normal”, papá? —Como tus hermanas, ellas no estudiaron la secundaria y ni falta que les ha hecho. Las mujeres

no necesitan tanta escuela. Se casan y se acabó.

(...)

–Tere, tú no vas a tener que mantener una familia –la voz de mi mamá no sona-

ba enojada –no tienes por qué hacer una carrera (...)

Gómez Benet, Tere, *Tere, de sueños y aspiradoras*, México, CONAPRED, Colección Kipatla, México, 2011, pp. 7-9.

2. Respondan las siguientes preguntas dialogando y compartiendo la opinión que tienen al respecto.

- ¿Por qué creen que el papá de Tere no quería que su hija continuara sus estudios?
- ¿Qué piensan acerca de que las mujeres estudien una profesión al igual que los hombres? Argumenten su respuesta.
- ¿Cómo se dividen las labores del hogar entre los integrantes de sus familias?, ¿cómo ayudan?
- ¿Crees que los hombres pueden realizar actividades dentro del hogar y criar a los hijos al igual que las mujeres?, ¿por qué?

3. Comenten sus respuestas al grupo y construyan una conclusión acerca de la importancia de la igualdad de género que promueve el mismo acceso, trato y oportunidad para gozar de los derechos.

Igualdad de género en situaciones cotidianas

De acuerdo con la OMS, “el género se refiere a los conceptos sociales de las funciones, comportamientos, actividades y atributos que cada sociedad considera apropiados para los hombres y las mujeres. Las diferentes funciones y comportamientos pueden generar desigualdades, es decir, diferencias entre los hombres y las mujeres que favorecen sistemáticamente a uno de los dos grupos.” Por ejemplo, suele considerarse que la mujer se dedica al cuidado de la familia, la crianza de los hijos y los deberes domésticos; mientras que el hombre es el encargado de trabajar, de proveer el sustento económico. Estas funciones, socialmente determinadas para las mujeres y hombres, han definido roles de género específicos; mientras que los roles de las mujeres están definidos para espacios privados como el familiar, en el caso de los hombres se han definido en espacios públicos: el trabajo, las relaciones sociales, la propiedad de las cosas, entre otros. Estos roles han afectado los derechos de las mujeres, favoreciendo un desarrollo personal y social desigual frente a los hombres.

Desde hace décadas, la lucha por la igualdad y equidad de género ha permitido que progresivamente se modifique el enfoque tradicional al respecto. La construcción de los roles de género incluye un aspecto cultural que puedes analizar en los estereotipos de género que se han construido para etiquetar las características idóneas que mujeres y hombres deben cumplir para satisfacer las funciones que les han sido encomendadas.



FIG. 1.41 La desigualdad de género limita el desarrollo profesional y laboral, privilegia a unos y discrimina al género considerado como débil.

A continuación se presentan algunos estereotipos que permanecen vigentes e inclusive se aceptan por la sociedad.

- el color rosa es para las niñas y el color azul para los niños;
- las mujeres no son tan fuertes como los hombres;
- las mujeres ganan menos que los hombres;
- las mejores mujeres son amas de casa o las que deciden dedicarse al cuidado de los hijos, sin continuar con su vida profesional;
- las mujeres no pueden participar en la política o lo hacen en menor número;
- los hombres no se involucran en las tareas del hogar y no son responsables de cuidar a los niños.

¿Con cuáles de estos estereotipos estás de acuerdo y por qué? ¿Cuáles se han modificado? ¿Cuáles siguen vigentes? ¿Consideras que estos estereotipos favorecen la igualdad



FIG. 1.42 La equidad se muestra en acciones y prácticas cotidianas.

y por qué? Uno de los aspectos más relevantes de este tema es cómo generar un cambio a esa asignación de funciones y estereotipos para cambiar los roles de género violentos y construir relaciones de género igualitarias.

Frente a las preguntas anteriores es importante definir qué implica la igualdad de género.

La igualdad de género se refiere al trato igualitario y justo de hombres y mujeres en cualquier sociedad, familia, comunidad o relación. Por ejemplo, si a una niña le gusta jugar fútbol es importante incluirla en los partidos y competencias que se organicen.

Es fundamental fortalecer estas prácticas equitativas e igualar las condiciones de vida, tanto de mujeres como de hombres.

Lo fundamental es analizar las prácticas en que participamos de manera individual y colectiva, ser equitativos e igualitarios para favorecer la convivencia, el crecimiento y una sociedad más abierta.

Aquí algunos ejemplos de prácticas igualitarias:

- Tener las mismas oportunidades en ofertas laborales, sin importar el género.
- Que los hombres y las mujeres tengan los mismos salarios.
- Que los hombres y las mujeres elijan con quién quieren casarse.
- La libre elección sobre el estado civil, el matrimonio, el noviazgo y el tipo de pareja que se quiere tener sin importar el género.
- La libre elección de la orientación sexual.
- Que los hombres y las mujeres puedan votar y ser votadas en elecciones populares.



FIG. 1.43 ¿Encuentras alguna diferencia? Es importante empezar a reducir los estereotipos del quehacer de los hombres y las mujeres en la sociedad.

De las prácticas anteriores, ¿cuáles has observado y vivido?

Hablar de género hoy en día debería ser tan fácil como hablar de las distintas tradiciones culturales o las costumbres que se transforman en las sociedades. Las diferencias biológicas de los cuerpos deberían ser aceptadas ya que la cultura construye

Hegemónico. Predominio sobre algo o alguien.

perfiles y significados específicos para hombres y mujeres, generalmente estereotipados y forma modelos de género **hegemónicos**.

¿Cómo construir valores incluyentes, equitativos e igualitarios para hombres y mujeres? Es difícil pensar y experimentar que aún en esta época se hace notar una diferencia significativa entre los géneros, costumbres, hábitos y relaciones heredadas de generación en generación que marcan estereotipos y limitaciones, en lugar de reconstruir o construir nuevos modelos de convivencia.

Hoy me toca hacer

1. Analiza las formas en que los distintos medios audiovisuales transmiten los roles de género. Tú elije lo que desees analizar.
2. Escribe cinco diferencias que detectes entre hombres y mujeres.

Una película	Un anuncio publicitario
Un capítulo de una serie	Un comercial de televisión

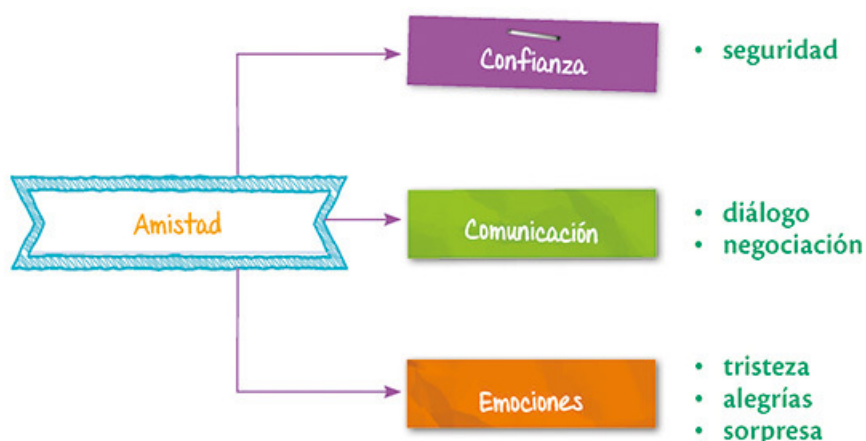
3. Analiza si el mensaje es incluyente, es decir, si la forma de transmitir los roles de género es equitativa.
4. Responde las siguientes preguntas:
 - ¿Cómo se representa a la mujer y al hombre?
 - ¿Cuál es tu postura frente a lo que ves?
 - ¿Hay diferencia o similitud en los roles de género que se establecen socialmente?
5. Comparte tus respuestas al grupo y discutan las siguientes preguntas.
 - ¿Los medios de comunicación influyen en los roles de género?
 - ¿Ayudan a construir prácticas equitativas? Argumenta tu respuesta.

La igualdad de género: amistad, noviazgo, estudio

Glosario

Reciprocidad. Intercambio mutuo de emociones, sentimientos, conductas entre dos personas.

La amistad es una relación que está rodeada de confianza, cercanía, **reciprocidad** y sentimientos. Es importante para los adolescentes encontrar a una persona con la que puedan compartir sus emociones, un confidente para compartir ideales, alegrías o tristezas.



El esquema ayuda a comprender el significado de amistad, por supuesto cada individuo establece sus formas de relación de manera distinta, a partir de sus condiciones o formas de ver la vida. Sin duda la mayoría de las relaciones de amistad busca el compromiso y la reciprocidad, no por algo dicen que los amigos se cuentan con los dedos de la mano.

Por otro lado, el compañerismo implica la búsqueda de objetivos comunes en un grupo de individuos, se comparte un espacio, vivencias diarias y continuas, se establecen códigos de comunicación como el chiste, las burlas, la solidaridad, entre otras; en algunos casos hay cariño y emociones positivas.

Es importante considerar qué tipo de relaciones deseas. Las relaciones de amistad y afectivas deben estar compuestas de cariño y respeto, no de violencia o maltrato. A continuación revisarás distintos conceptos relacionados con el tema de la amistad.



FIG. 1.44 Los lazos de amistad están basados en lazos afectivos.



FIG. 1.45 Las relaciones de noviazgo se basan en gustos y preferencias comunes.

Reciprocidad. Correspondencia mutua de una persona con otra.

El respeto en las relaciones afectivas y la autoestima. La autoestima se define como el amor, respeto y valía hacia uno mismo. Desempeña un papel fundamental en las relaciones, ya que regula las formas de interacción con el otro, por ejemplo: si yo doy confianza, amor, respeto por supuesto esperaré lo mismo de la otra persona, pero si acepto el maltrato o la violencia como una forma de afecto, tendría que revisar cómo me estoy vinculando o relacionando con los demás, para hacer un alto si algo me incomoda y no me hace sentir bien.

Noviazgo. Es una relación entre dos personas en la que debe existir **reciprocidad** de sentimientos, sensaciones e intereses. Los vínculos emocionales son más cercanos debido al compromiso existente entre ambas personas.

El noviazgo en la adolescencia es y debe ser un factor de construcción y fortalecimiento de nuestros ideales. Conocerás a muchas personas a lo largo de tu historia de vida y de cada una de ellas aprenderás algo y quizá fomentas algunas emociones y rechaces otras.

Vínculos afectivos. Los individuos tienen la necesidad de establecer relaciones con otras personas y, en estas interacciones, se establecen vínculos en los que prevalecen emociones de cariño o amor.

En ocasiones en este vínculo se crean sentimientos de protección emocional, física o social. Lo importante es no depositar esa protección en el otro, sino proporcionarla a uno mismo para que ese vínculo afectivo esté sustentado en sentimientos mutuos sanos.

Erick Fromm, en su libro *El arte de amar*, plantea que el amor comienza con la valoración y el amor hacia uno mismo, ya que de lo contrario se demandará la atención y el amor que no se proporciona uno mismo.

En la adolescencia crearás sentimientos y lazos muy fuertes hacia otras personas, por ejemplo: pensar en la pareja, tener la necesidad de estar con ella en todo momento, escribirle o llamarla por teléfono para saber cómo está. Estas son conductas normales.

En este sentido, la atracción sexual es una energía muy fuerte que sentimos hacia otra persona, en ocasiones es generada por la pasión, por el deseo o por distintas emociones que surgen al mirar al otro. Revisa las emociones que sientes cuando miras o estás al lado de la persona que te atrae, date cuenta de cómo cambian tus palabras y tus sensaciones corporales, quizás te duela el estómago o te suden las manos.

El respeto y compromiso al construir una relación es importante, respetarse y comprometerse primero con uno mismo es fundamental, para después dar seguridad y ser recíprocos con la pareja. Por lo tanto, considerar al otro y ser respetuoso hace posible llegar a acuerdos que fortalecerán las relaciones de amistad o noviazgo.

Analiza los siguientes datos y la importancia de fortalecer relaciones justas, equitativas y amorosas.

En la "Encuesta Nacional sobre la Dinámica de las Relaciones en los Hogares", (ENDIREH) 2016, la cual mide las experiencias de violencia que han enfrentado las mujeres de 15 años



FIG. 1.46 En el noviazgo pueden surgir diferencias, pero siempre debe existir el respeto.

y más, que residen en el territorio nacional, el INEGI revela el panorama al que se enfrentan las mujeres en México:

Para leer

Contra la violencia hacia las mujeres: libro informativo y de ayuda, de Valeria Converti, es un libro que te puede ayudar a reconocer la violencia de género y algunas formas de prevenirla.

- 49% de las mujeres sufrió violencia emocional.
- 41.3% ha sido víctima de agresiones sexuales.
- 29% ha vivido violencia económica, patrimonial o discriminación.
- En tanto que 34% manifestó haber experimentado agresiones físicas a lo largo de su vida, en al menos un ámbito y ejercida por cualquier agresor.

De hecho, la extensión de la violencia en el país va desde 52.4% en Chiapas hasta 79.8% en la Ciudad de México.

Fuente: "La violencia de género afecta al 66% de las mujeres en México", en Proceso, disponible en www.proceso.com.mx/499660/la-violencia-genero-afecta-al-66-l-las-mujeres-en-mexico-inegi (Consulta: 20 de enero de 2018).

Colaboremos

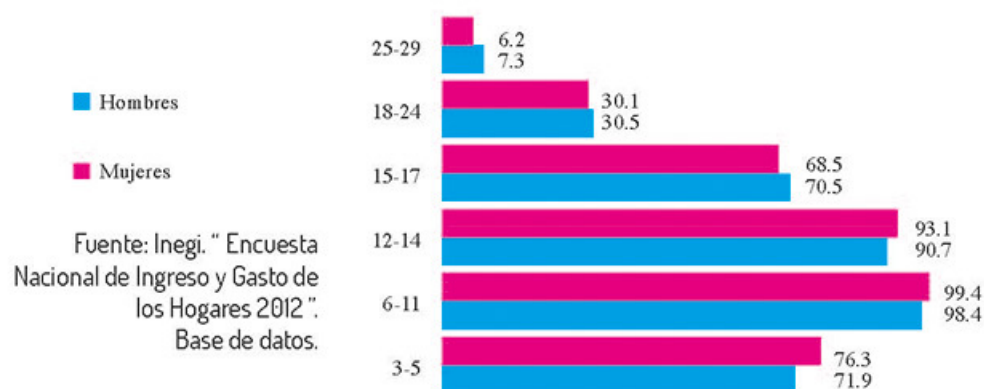
1. Pinten en papel kraft o en una tela blanca una silueta del cuerpo de una compañera y un compañero.
2. Alrededor de las siluetas pongan todas las preguntas que se les ocurran acerca del tema de género, por ejemplo: ¿Qué diferencia notas entre los géneros? ¿Por qué se violenta más a un género que el otro?
3. Dentro de las siluetas anoten frases, características o conductas positivas que practican las personas de cada género.
 - a) Peguen las siluetas en los muros de la escuela e inviten a sus compañeros de otros grupos a escribir sus respuestas a las preguntas.
 - b) Recuperen sus trabajos y lean todo lo que fue escrito por sus compañeros. Analicen y reflexionen las respuestas.

Platica con otros compañeros, familiares y amigos acerca de las formas como interactúan con otras personas para lograr relaciones que favorezcan el bienestar común y las acciones o acuerdos que llevan a cabo para no permitir que en sus relaciones interpersonales vivan situaciones de violencia.

La relación de género y el estudio. La escuela debe ser el principal promotor del tema, es un espacio de diálogo donde se construye el saber y se reflexiona sobre lo que se vive día con día. Además, se aprecia cómo la mujer se posiciona cada día más en los espacios educativos, abarcando un porcentaje en carreras que antes no eran pensadas para ellas.

Se observa que gracias a estos cambios institucionales el papel de la mujer ha cobrado gran importancia en la vida intelectual, política, económica y social, tanto en México como en el mundo. Por supuesto aún hay mucho que reflexionar y seguir haciendo para que todos gocen de un trato igualitario y equitativo. Observa la siguiente gráfica.

GRÁFICA 2. Porcentaje de la población de 3 a 29 años que asiste a la escuela, por grupo de edad y sexo, 2012



Para saber y conocer

Para ampliar tu perspectiva respecto de los roles de género y los estereotipos existentes. Ve el video *Diferentes pero iguales* donde estudiantes como tú expresan sus opiniones respecto a los roles de género. Lo podrás encontrar en *aprende 2.0* en: https://backend.aprende.edu.mx/media/uploads/resources/diferentes_pero_iguales_5fec18f5.mp4

La mayor tasa de asistencia femenina prevalece hasta los 14 años, pero a partir del grupo de 15 a 17 años la situación se invierte, ya que la asistencia es mayor para los hombres.

¿Por qué menos mujeres continúan sus estudios? Las razones pueden ser diversas, las oportunidades no son las mismas para mujeres que para hombres, y aunque se ha ganado terreno habrá que reconocer que aún falta mucho por hacer.

En la siguiente gráfica puedes ver que una buena parte de los hombres en el nivel superior, están inscritos en carreras que tradicionalmente se han etiquetado como masculinas o que tienen que ver con tareas productivas, mientras que una mayor parte de las mujeres que se encuentran estudiando una carrera, están en una que se ha etiquetado como femenina o relacionada al cuidado de los demás.

GRÁFICA 3 Distribución porcentual de la población en licenciatura, según las 10 carreras más cursadas, por sexo, 2012



Fuente: ANUIES, "Estadística de educación superior. Ciclo escolar 2011-2012".

Consulta, disponible en www.anui.es.mx/content.php?varSectionID=166 (Consulta el 27 de mayo de 2013)

¿Cuál es tu reflexión frente a los datos que se presentan? ¿Realmente la sociedad orienta la decisión o cada uno decide?

Punto de encuentro

Construyendo

Las formas de vincularnos con los otros van cambiando conforme pasan las generaciones, pero es interesante saber cómo se relacionaban las personas en el pasado y cómo lo hacen hoy. ¿Habrá diferencias? ¿Cuáles? Recuerda llevar tus reflexiones al proyecto 2.

1. Reúnete con seis compañeros, buscando que sean tres mujeres y tres hombres.
2. Dialoguen y reflexionen sobre los diferentes espacios donde interactúan las personas, como la familia, la escuela, el trabajo o la vía pública; sobre las relaciones, roles y aspectos que consideren que no son justos o no son igualitarios para hombres y mujeres y anótenlas en sus cuadernos.
3. Compartan al grupo sus hallazgos, con el propósito de reconocer los puntos en común y anotar aquellos que no consideraron.
4. Vuelvan a integrarse en equipo y reflexionen sobre las acciones, comportamientos, conductas o actitudes que pueden tener para cambiar la desigualdad y los tratos injustos relacionados con el género, identificados en las relaciones interpersonales de los diferentes espacios donde interactúan.
5. En equipos, elaboren el siguiente cuadro y llénelo de acuerdo con sus resultados.

Espacio	Acciones, comportamientos, conductas o actitudes injustas o desiguales	Cómo se afecta a las mujeres o a los hombres	Acciones, comportamientos, conductas o actitudes para la igualdad de género
Familia			
Escuela			
Trabajo			
Vía pública			

Pueden presentar como propuestas para la igualdad de género, las acciones, comportamientos, conductas o actitudes que reflexionaron, a través de las redes sociales o realizando una campaña de sensibilización en otros grupos de la escuela, mediante productos gráficos.

PROYECTO 2

Participa y construye

Sentido de pertenencia y valoración de la diversidad

En este proyecto podrás consolidar y ampliar tus aprendizajes esperados para este bloque. El objetivo del trabajo es que te acerques a la idea de pertenencia y al significado de la valoración de la diversidad. Pondrás en práctica la crítica frente a la información, harás entrevistas y diseñarás gráficas a partir de encuestas que realizarás a adolescentes y adultos de tu comunidad escolar o social. Para ello, apóyate en la cápsula Construyendo, que aparece en las secuencias 1 y 2, ya que te ofrece pautas, temas, reflexiones y datos que puedes incluir en tu proyecto.



FIG. P2.47 La diversidad es un rasgo de nuestra cultura.

La estructura para planear el proyecto que se propone a continuación, te guiará en el desarrollo del mismo, pero no olvides que se trata de una guía, por lo cual tú podrás darle el rumbo que decidas para alcanzar el producto del trabajo.

Para iniciar, reúnete en un equipo de cuatro integrantes para entrevistar a 20 personas. Los temas de la entrevista serán la identidad, el sentido de pertenencia y la igualdad de los distintos grupos sociales existentes en el país.

Tomen nota de toda la información que les parezca relevante acerca del tema, tanto la positiva como la negativa.

Planeación

1. Reúnete con tu equipo y comenten qué problemáticas relacionadas con los grupos sociales, culturales e igualdad de género son de su interés. Pongan a discusión sus propias experiencias para centrar sus análisis en situaciones cotidianas que viven ustedes y sus compañeros de otros grupos, con tribus urbanas, grupos étnicos, grupos vulnerables y género.
2. Completen los espacios de manera individual para definir aquello que les interesa.
 - ¿Qué problemas o situaciones me interesan?

- ¿Por qué me interesan las situaciones que seleccioné?

- ¿Cuál de las situaciones me interesa investigar?

- ¿Qué puedo lograr con mi equipo en este proyecto?

Plan de trabajo

1. Elaboren una entrevista de 10 preguntas en la que indaguen lo que desean saber sobre el tópico que seleccionaron antes (tribus urbanas, grupos étnicos, grupos vulnerables y género).
2. Incluyan preguntas para conocer el valor que les damos a los diferentes grupos sociales, las formas en que cada quien se vincula con ellos y propuestas para mejorar la convivencia social.

Ahora que eligieron las situaciones que les interesa analizar, consideren indagar acerca de ellas en las redes sociales y los medios de comunicación. Consideren que habrá información favorable y desfavorable, por eso es importante ser críticos respecto de lo que consulten.

Tengan presente que el trabajo del proyecto implicará actividades simultáneas, por tal razón todos los integrantes del equipo deben estar involucrados.

Consideren las siguientes acciones para dar rumbo a su trabajo.

1. Describan los problemas que atenderán.
2. Elaboren un informe sobre las distintas situaciones encontradas en el que expongan su análisis crítico.
3. Pidan asesoría a su docente para tener su punto de vista.
4. Comparen la información que hay en los medios de comunicación y redes sociales, e incluyan las desventajas y ventajas de la información revisada.
5. Elaboren un cronograma de las actividades que llevarán a cabo, por ejemplo: análisis y documentación del problema, entrevistas a personas para saber su opinión sobre la información en esos medios, entre otras más.

Actividades	¿Cuándo?	¿Dónde?	¿Quiénes?	¿Cómo?

Desarrollo

1. Entrevisten a 20 personas con el cuestionario que diseñaron en la etapa anterior.
2. Organicen la información y sistematicenla de modo que clasifiquen las respuestas, opiniones y propuestas.
3. Si es pertinente, representen los datos obtenidos mediante gráficas.

4. Discutan y analicen el valor que se les da a los diferentes grupos sociales, las formas en que cada quien se vincula con ellos y las propuestas para mejorar la convivencia social que les compartieron.
5. Utilicen una tabla como la siguiente para asignar responsabilidades y programar lo que deben hacer.

Actividades	Fecha de inicio	Fecha de cierre	Responsable

Socialización

Organicen con sus compañeros de otros equipos algunas maneras de dar a conocer los resultados de su trabajo. Asimismo, inviten a otras personas a tomar acciones para solucionar las situaciones que viven los adolescentes, si no son críticos frente a la información que se expone.

Para la comunicación de sus propuestas utilicen los medios que tengan a la mano. Un reporte escrito, un artículo, un video, carteles informativos, entre otros recursos, que ustedes definan. Todas son opciones viables para hacerlo.

Tengan en cuenta que está en sus manos prevenir algunos problemas, por ello consideren que el mejor lugar para aplicar sus propuestas es su propia aula y todos aquellos espacios donde conviven.

Evaluación del proyecto

1. Analiza la siguiente tabla con los integrantes de tu equipo y evalúen su desempeño en el proyecto.

Planeación					
¿Qué hicimos?	No pudimos	Pudimos, pero con esfuerzo	Pudimos hacerlo	Pudimos y mejoramos los procesos	Observaciones
Investigación					
Búsqueda de información					
Desarrollo					
Cumplimos con todas las actividades en tiempo y forma.					
Todos participamos en las actividades.					
Socialización de resultados					
Utilizamos material adicional.					
Nuestras conclusiones fueron eficaces.					
Alcanzamos el objetivo del proyecto.					

1. Responde las siguientes preguntas para que evalúes tus avances e identifiques los aspectos que debes mejorar. No se trata de calificar, sino de valorar tu proceso de aprendizaje. Considera los indicadores para que puedas completar tu autoevaluación.
 - a) ¿Qué sabía? Escribe una lista de lo que sabías antes de abordar los temas del trimestre.
 - b) ¿Qué aprendí? Escribe una lista de los conceptos, temas o habilidades que has aprendido después de abordar los temas del trimestre.
 - c) ¿Qué dificultades tuve? ¿Qué errores cometí? Escribe aquello que no comprendiste o las actitudes y procedimientos que necesitas practicar.
 - d) ¿En qué me gustaría profundizar? ¿Cómo puedo mejorar mi trabajo? Selecciona alguna de las dificultades que tuviste y describe cómo podrías solucionarla.

¿Qué sabía?

¿Qué aprendí?

**¿Qué dificultades tuve?
¿Qué errores cometí?**

**¿En qué me gustaría profundizar?
¿Cómo puedo mejorar mi trabajo?**

EVALUACIÓN

Trimestre 1

¿Qué aprendí?

A lo largo de este trimestre abordaste cinco secuencias de contenidos. Es momento de identificar y reflexionar qué aprendiste.

1. Lee cada una de las preguntas y respóndelas. Argumenta tus respuestas.

Secuencia 1

- ¿Qué influencia tienen los medios de comunicación en la construcción de tu identidad personal?

- ¿De qué manera convives al utilizar las redes sociales? Argumenta si haces un uso responsable de este recurso.

Secuencia 2

- ¿Qué es una situación de riesgo?

- ¿De qué manera puedes prevenir las situaciones de riesgo?

Secuencia 3

- ¿Cómo es tu manera de convivir con los distintos grupos sociales que conoces?


- Explica desde las actividades de tu vida cotidiana, ¿qué actitudes puedes tener para incluir a todas las personas en tu casa, escuela o comunidad?

Secuencia 4


- ¿Cómo influyen los grupos de los que formas parte en el sentido de pertenencia que tienes o sientes?

Secuencia 5

- ¿Cómo vives la igualdad de género en tu vida, en tus relaciones de amistad, noviazgo y familiares?



Es importante reconocer que las libertades implican responsabilidades, tanto para ejercerlas como para respetar las de otros.




Es importante analizar las situaciones y desafíos a los que nos enfrentamos como adolescentes, para poder ejercer la libertad responsablemente y cuidar de uno mismo.

Círculo de voces

¿Cuáles son las libertades fundamentales que posees? ¿Cuáles son los riesgos a los que puedes estar expuesto? ¿Cómo vivir en una cultura de paz y no violencia? ¿Cómo identificar, analizar y solucionar conflictos sin violencia?

Los conflictos se manifiestan todo el tiempo y en todos lados, en la escuela, en la casa, en la calle y entre países. Aprender a resolverlos, respetando los derechos, la dignidad, la libertad de las personas para tomar sus decisiones, es decir, la autonomía, nos ayuda a fomentar una cultura de paz.



Conozcamos la cultura de paz y no violencia para aprender a solucionar los conflictos. ¿Tú lo haces?

TRIMESTRE 2


- **Ejercicio responsable de la libertad**
 - La libertad como valor y derecho humano fundamental
 - Criterios para el ejercicio responsable de la libertad: la dignidad, los derechos y el bien común
- **Convivencia pacífica y resolución de conflictos**
 - Cultura de paz
 - Formas de hacer frente al conflicto
 - Los conflictos interpersonales y sociales




Mi proyecto

¿Alguna vez te has preguntado cómo se previenen y atienden la salud y los riesgos en tu comunidad? ¿Sabes cómo puedes colaborar para hacer una campaña de concientización en tu comunidad?

En este trimestre pondrás en práctica tus conocimientos y habilidades para comunicar el trabajo que hacen distintas autoridades respecto a diferentes situaciones de riesgo, y para organizar una campaña de concientización acerca de la solución a los conflictos que existen en tu comunidad. ¿Cómo ves, te animas?



Tú puedes cuidar de tu salud haciendo ejercicio, comiendo sanamente y previniendo las adicciones.



Aceptar las diferencias y negociar acuerdos son acciones para dar solución a nuestros conflictos.

Argumenta sobre la vigencia de las libertades fundamentales como garantías de todo ciudadano y reconoce sus desafíos

Eje: Ejercicio responsable de la libertad

Tema: La libertad como valor y derecho humano fundamental



FIG. 2.1 Mujer negra protestando contra la discriminación en Sudáfrica.

Cuando se menciona libertad, ¿en qué piensas? Probablemente se te viene a la mente una diversidad de imágenes e ideas, tal vez pienses que la libertad implica hacer lo que a uno se le dé la gana, cuando quiera y sin recibir alguna indicación u observación.

Reflexiona lo siguiente: ¿Eres un ser libre? ¿Podrías salir libremente de la escuela a la calle? ¿Eres libre de aprender? ¿Te haces responsable de lo que decides? ¿Es lo mismo hacer lo que uno quiera y ser libre? ¿Qué diferencia existe entre la libertad y el libertinaje?

La libertad es la capacidad de elegir comportamientos, es decidir si quieres hacer o no algo, porque te conviene o te afecta. La libertad de decisión o el “libre albedrío” implica elegir responsablemente a través de la razón. Por lo tanto, implica un proceso de reflexión.

Según la Real Academia Española de la Lengua, la libertad es la condición de quien no es esclavo o no está preso. También es un derecho, en los sistemas democráticos, “que asegura la libre determinación de las personas”.

Las libertades se manifiestan de diferentes formas y se ejercen de distintas maneras. Por ejemplo, en la política se aplica cuando eliges a un representante público en las urnas; la libertad social permite que te reúnas con otras personas de manera pública; con la libertad de religión puedes ejercer cualquier creencia sin que nadie te lo prohíba; la libertad de expresión te garantiza poder manifestar tus ideas sin que alguien te reprima; con la libertad de tránsito puedes trasladarte de un lugar a otro sin que nadie te lo impida.

Punto de partida

1. Lee el siguiente cuento de Mario Benedetti.

Beatriz, una palabra enorme

Libertad es una palabra enorme. Por ejemplo, cuando terminan las clases, se dice que una está en libertad. Mientras dura la libertad, una pasa, una juega, una no tiene por qué estudiar. Se dice que un país es libre cuando una mujer cualquiera o un hombre cualquiera hace lo que se le antoja. Pero hasta los países libres tienen cosas muy prohibidas. Por ejemplo matar. Eso sí, se pueden matar mosquitos y cucarachas, y también vacas para hacer **churrascos**. Por ejemplo está prohibido robar, aunque no es grave que una se quede con algún vuelto cuando Graciela, que es mi mami, me encarga alguna compra. Por ejemplo está prohibido llegar tarde a la escuela, aunque en este caso hay que hacer una cartita, mejor dicho la tiene que hacer Graciela, justificando por qué. Así dice la maestra: justificando.

Libertad quiere decir muchas cosas. Por ejemplo, si una no está presa, se dice que está en libertad. Pero mi papá está preso y sin embargo está en Libertad, porque así se llama la cárcel donde está hace ya muchos años. A eso el tío Rolando lo llama qué **sarcasmo**. Un día le conté a mi amiga Angélica que la cárcel en que está mi papá se llama Libertad y que el tío Rolando había dicho qué sarcasmo y a mi amiga Angélica le gustó tanto la palabra que cuando su padrino le regaló un perrito le puso de nombre Sarcasmo. Mi papá es un preso pero no porque haya matado o robado o llegado tarde a la escuela. Graciela dice que mi papá está en Libertad, o sea preso, por sus ideas. Parece que mi papá era famoso por sus ideas. Yo también a veces tengo ideas, pero todavía no soy famosa. Por eso no estoy en Libertad, o sea que no estoy presa.

Si yo estuviera presa, me gustaría que dos de mis muñecas, la Toti y la Mónica, fueran también presas políticas. Porque a mí me gusta dormirme abrazada por lo menos a la Toti. A la Mónica no tanto, porque es muy gruñona. Yo nunca le pego, sobre todo para darle ese buen ejemplo a Graciela.

Ella me ha pegado pocas veces, pero cuando lo hace yo quisiera tener muchísima libertad. Cuando me pega o me rezonga, yo le digo Ella, porque a ella no le gusta que la llame así. Es claro que tengo que estar muy **alunada** para llamarla Ella. Si por ejemplo viene mi abuelo y me pregunta dónde está tu madre, y yo le contesto Ella está en la cocina, ya todo el mundo sabe que estoy alunada, porque si no estoy alunada digo solamente Graciela está en la cocina. Mi abuelo siempre dice que yo salí la más alunada de la familia y eso a mí me deja muy contenta. A Graciela tampoco le gusta demasiado que yo la llame Graciela, pero yo la llamo así porque es un nombre lindo. Solo cuando la quiero muchísimo, cuando la

adoro y la beso y la estrujo y ella me dice ay chiquilina no me estrujes así, entonces sí la llamo mamá o mami, y Graciela se conmueve y se pone muy tiernita y me acaricia el pelo, y eso no sería así ni sería tan bueno si yo le dijera mamá o mami por cualquier pavada.

O sea que la libertad es una palabra enorme. Graciela dice que ser un preso político como mi papá no es ninguna vergüenza. Que es casi un orgullo. ¿Por qué casi? Es orgullo o es vergüenza. ¿Le gustaría que yo dijera que es casi vergüenza? Yo estoy orgullosa, no casi orgullosa, de mi papá, porque tuvo muchísimas ideas, tantas y tantísimas que lo metieron preso por ellas. Yo creo que ahora mi papá seguirá teniendo ideas, pero es casi seguro que no se las dice a nadie, porque si las dice, cuando salga de Libertad para vivir en libertad, lo pueden meter otra vez en Libertad. ¿Ven como es enorme?

Benedetti, Mario, "Beatriz, una palabra enorme", en *Primavera con una esquina rota*, Alfaguara, México, 2010.

2. Responde las siguientes preguntas.

- ¿Qué tipo de libertades se mencionan o aluden en la historia?
- ¿Por qué se encuentra el papá de Beatriz en Libertad?
- ¿Crees que sigue vigente el tema del cuento?

3. Comparte tus respuestas con el grupo.

- ## 4. Escribe una reflexión acerca de las libertades que alude el cuento.
- Conserva tu reflexión, ya que la seguirás construyendo más adelante.

Glosario

Churrasco. Trozo de carne roja y grande que se asa a la brasa o a la parrilla.

Sarcasmo. Crítica indirecta con la que se pretende dar a entender lo contrario o manifestar desagrado.

Alunada. Malhumorada.

El surgimiento de la ONU fue un esfuerzo internacional para formar instituciones que promuevan la defensa de los derechos y libertades

La Organización de las Naciones Unidas reconoce y declara que existen "cuatro libertades básicas como derechos inalienables de todas las personas: la libertad de expresión, la libertad de culto, la libertad para vivir sin miseria y la libertad para vivir sin temor". Estas libertades fundamentales se fueron construyendo a lo largo de la historia, pero fue hasta después de la Segunda Guerra Mundial que se plasmaron en un documento llamado *El discurso de las cuatro libertades*, mismas que posteriormente retomó la ONU.

Garantizar estas libertades es trabajo diario de todos nosotros en los diferentes ámbitos de la sociedad, con la familia, en la escuela con los compañeros y maestros, en la calle con cualquier vecino, hasta, en las instancias internacionales.



FIG. 2.2 Las sociedades, por medio de las instituciones como la ONU, se encargan de hacer valer las libertades y garantías fundamentales de todas las personas

A continuación te presentamos algunos casos donde se transgreden las libertades fundamentales.

1. Observa las siguientes imágenes.
2. Reflexiona, responde y argumenta las preguntas con base en ellas.

Temor



FIG. 2.3 Refugiados sirios en una barcaza.

Prensa



FIG. 2.4 Atentados contra la prensa.

Pobreza



FIG. 2.5 Comunidades rurales y hambuna en África.

Religión



FIG. 2.6 Profesantes de distintas religiones.

- ¿Qué libertades se violentan o se respetan en las imágenes?
 - ¿Has notado si en tu comunidad se respetan estas libertades?
 - Si estuviera en tus manos, ¿qué alternativas de solución propondrías para que no se violen las libertades ilustradas?
3. Comenta tus respuestas con un compañero y escriban una opinión en torno a las libertades que ilustran las imágenes.
 4. Al finalizar, intercambien sus opiniones y experiencias con el resto de sus compañeros.

Día de los derechos humanos

En un año en que se conmemora el 70º aniversario de las Naciones Unidas, podemos inspirarnos en la historia del movimiento de derechos humanos moderno, que surgió a raíz de la Segunda Guerra Mundial [...].

[...] el Presidente de los Estados Unidos de América, Franklin D. Roosevelt, definió cuatro libertades básicas como derechos inalienables de todas las personas:

- a. la libertad de expresión,*
- b. la libertad de culto,*
- c. la libertad para vivir sin miseria y*
- d. la libertad para vivir sin temor.*

[...] su esposa, Eleanor Roosevelt, con otros defensores de los derechos humanos de todo el mundo, consagraron esas libertades en la Declaración Universal de Derechos Humanos.

[...] Los retos extraordinarios de hoy pueden considerarse —y afrontarse— a través del prisma de estas cuatro libertades.

Primera: la libertad de expresión. Esta libertad se niega a millones de personas y está cada vez más amenazada, por lo que debemos defender, preservar y ampliar las prácticas democráticas y el espacio de la sociedad civil. Ello es esencial para una estabilidad duradera.

Segunda: la libertad de culto. En todo el mundo, hay quienes se han apropiado de la religión y han traicionado su espíritu al asesinar en su nombre. Otros están atacando a las minorías religiosas y aprovechan los temores para obtener beneficios políticos. En respuesta a ello, debemos promover el respeto por la diversidad basado en la igualdad fundamental de todas las personas y el derecho a la libertad de religión.

Tercera: la libertad para vivir sin miseria. Gran parte de la humanidad sigue sin tener esta libertad. En septiembre, los dirigentes del mundo aprobaron la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible con el objetivo de poner fin a la pobreza y permitir que todas las personas

puedan vivir con dignidad en un planeta pacífico y sano. Ahora debemos hacer todo lo posible para que esta visión se materialice.

Cuarta: la libertad para vivir sin temor. Los millones de refugiados y desplazados internos son un trágico resultado del incumplimiento de esta libertad. Desde la Segunda Guerra Mundial nunca tantas personas se habían visto obligadas a huir de sus hogares. Esas personas huyen de la guerra, la violencia y la injusticia a través de continentes y océanos, a menudo arriesgando sus vidas. En respuesta a ello, no debemos cerrar las puertas sino abrirlas y garantizar el derecho de todos a pedir asilo, sin discriminación alguna. Los migrantes que intentan escapar de la pobreza y la desesperanza también deben poder disfrutar de sus derechos humanos fundamentales.

Ban Ki-moon, "Día de los derechos humanos", disponible en www.cepal.org/es/articulos/2015-dia-derechos-humanos (Consulta: 13 de noviembre de 2017)



FIG. 2.7 Ban Ki-moon es un diplomático surcoreano que desde el 1 de enero de 2007, hasta el 31 de diciembre de 2016, ejerció como el octavo secretario general de las Naciones Unidas.

Para saber y conocer

En el año 2015, el Secretario general de las Naciones Unidas, en su discurso de aniversario, mencionó los siguientes puntos.

TIC

Consulta la siguiente dirección electrónica para revisar el derecho de los niños a la libertad: www.humanium.org/es/derecho-libertad/



FIG. 2.8 Aunque los Estados son los encargados de garantizar las libertades fundamentales, en ocasiones son ellos los que ejercen la violencia.



FIG. 2.9 Entender los fenómenos sociales requiere de poner atención a las causas que los provocan.



FIG. 2.10 Las normas de convivencia social que nos marcan los límites se establecen por acuerdo dentro de un Estado y por la legalidad jurídica que incluye a todos.

Por un lado tenemos la necesidad y libertad de expresarnos, de crear y hacer cosas para nuestro desarrollo personal, pero al vivir en sociedad, también debemos reconocer que hay otras personas que se expresan de manera diferente y crean y elaboran otras cosas, las cuales podemos compartir o no estar de acuerdo, pero que también tienen el derecho a su autorrealización.

Es importante conocer las libertades fundamentales para poder desarrollarnos como individuos, pero también lo es tener presentes los límites que existen, ya que se deben respetar los derechos de los demás. Las leyes y los Estados son los encargados de regular y garantizar esas libertades para evitar atropellos entre las personas.

Por ejemplo, imagina que en una manifestación social aparece la policía reprimiendo a las personas. Para entender los hechos sería necesario conocer qué originó el descontento social y por qué se da

la agresión. Es posible, quizá, que a los manifestantes se les haya violentado algún derecho fundamental y la única manera de darlo a conocer sea difundirlo mediante una marcha en la calle; pero también es importante que su derecho a manifestarse no atropelle los derechos de un tercero. Cuestionarse las causas de los problemas nos hará entender las razones de lo que ocurre, eso nos ayudará también a resolver de mejor manera cualquier situación, respetando tanto las libertades como las leyes.

Tú tienes el derecho a manifestarte, y el Estado tiene el derecho a mantener de manera pacífica el orden público y el acceso a las vías de comunicación. Desde tu punto de vista, ¿quién atropella el bien común? ¿Cómo debe resolverse una situación como la anterior?

Mantener vigentes cualquiera de los derechos fundamentales requiere un compromiso de todos, del Estado como autoridad que administra y ejerce la aplicación de la ley y que garantiza nuestros derechos.

La libertad va de la mano con la tolerancia, que no es otra cosa que reconocer la libertad de los demás. Saber reconocer los límites de nuestras acciones nos ayuda a entender hasta dónde se puede llegar a ser libre al tomar una decisión. El ejercicio responsable de nuestras libertades y el reconocimiento en las de los otros, nos ayudará a tener una mejor y más sana convivencia.

En general, podemos hablar de tres tipos de libertades:

1. La libertad física o de movimiento. Implica el que cualquiera pueda desplazarse de un lugar a otro sin que alguien se lo impida. Puede perderse esa libertad si se está preso por infringir la ley o si existe una limitante médica, o quizás hasta algún impedimento de tipo cultural, como las reglas de alguna práctica religiosa.
2. La libertad moral o de decisión. Se refiere a la posibilidad que cualquier persona tiene para elegir libremente lo que sea (libre albedrío); son las elecciones que hacemos y que radica en nuestro ser íntimo.
3. La libertad jurídica. Es aquella que se manifiesta en las leyes de cada nación, como la libertad de tránsito, la libertad de expresión, la libertad de prensa o la libertad de culto, y que está íntimamente ligada a nuestras libertades fundamentales garantizadas por la ley en la Constitución; además, son inherentes a todos los seres humanos, independientemente de sus creencias, del color de piel o de la nacionalidad.

1. Lean en parejas las siguientes frases y pidan a cinco de sus compañeros que las completen.

Frase	Respuesta
La libertad es...	
Soy libre cuando...	
Aprendí a ser libre en...	
Pierdo mis libertades cuando...	
Comparto libremente con...	
La imagen de la libertad que tengo es...	
Sueño libremente con...	
Libertad igual a...	

2. Compartan las respuestas con algunos de tus compañeros. Observen en qué aspectos coinciden.
3. Reúnanse con dos compañeros más y escriban una canción utilizando las frases y respuestas que consideran mejores.
4. Presenten sus canciones al resto del grupo.
5. Para concluir, reflexionen sobre el valor de la libertad para las personas como un derecho fundamental para sus vidas y complementen la reflexión que hicieron en *Punto de partida*.



FIG. 2.11 El acceso a la información y conocimientos, es un derecho que favorece la libertad de las personas para tomar decisiones.

A lo largo de la historia, el ser humano ha buscado y peleado por alcanzar sus libertades; no ha sido fácil, pero han existido personajes que han contribuido con sus ideas, ejemplo y lucha. A algunos se les ha ido la vida en ello, muchos son personajes anónimos, pero tan importantes como aquellos que sí tienen un reconocimiento universal. Todos ellos han sido muy importantes para, poco a poco, garantizar nuestras libertades fundamentales; por esa razón hay que tenerlos presentes como referentes.

Punto de encuentro

1. Lee las siguientes frases.
2. Escribe si estás de acuerdo con ellas y por qué. Reflexiona y argumenta tus respuestas.

Frase	Estoy de acuerdo: Sí / No	Por qué
<p><i>Las cadenas de la esclavitud solamente atan las manos: es la mente lo que hace al hombre libre o esclavo.</i></p> <p>Franz Grillparzer (1791-1872). Dramaturgo austriaco.</p>		
<p><i>Si no tienes la libertad interior, ¿qué otra libertad esperas poder tener?</i></p> <p>Arturo Graf (1848-1913). Escritor y poeta italiano.</p>		
<p><i>El hombre nace libre, responsable y sin excusas.</i></p> <p>Jean Paul Sartre (1905-1980). Filósofo y escritor francés.</p>		

<p><i>No existe la libertad, sino la búsqueda de la libertad, y esa búsqueda es la que nos hace libres.</i></p> <p>Carlos Fuentes (1929-2012). Periodista y escritor mexicano.</p>		
<p><i>La libertad es un lujo que no todos pueden permitirse.</i></p> <p>Otto von Bismark (1815-1898). Político alemán.</p>		
<p><i>Todos los seres humanos nacen libres e iguales en dignidad y derechos.</i></p> <p>Declaración de los Derechos Humanos, artículo primero.</p>		
<p><i>No estoy de acuerdo con lo que dice, pero lucharé hasta la muerte porque tenga el derecho a decirlo.</i></p> <p>Atribuida a Voltaire (1694-1778). Historiador, filósofo y abogado francés.</p>		

Con sentido humano

Gracias a las libertades fundamentales, niños, jóvenes y adultos adquirimos el derecho a participar en la vida pública de nuestras comunidades. Sin embargo, garantizar estas libertades constituye un desafío para el bienestar de la sociedad. ¿Cuál crees que sea el papel de los jóvenes como tú y tus amigos para lograr que estas libertades prevalezcan en tu comunidad? ¿Conoces algún foro o espacio donde los jóvenes puedan expresar libremente sus ideas y necesidades?

- Con la ayuda de tu maestro, organiza un debate en el salón en el que comparen, argumenten y defiendan sus respuestas.
- Formen equipos de seis integrantes, elijan una frase y piensen cómo practicarla en la vida cotidiana.

Analiza críticamente información

para tomar decisiones autónomas relativas a su vida como adolescente (sexualidad, salud, adicciones, educación, participación)

Eje: Ejercicio responsable de la libertad

Tema: Criterios para el ejercicio responsable de la libertad: la dignidad, los derechos y el bien común



FIG. 2.12 Estar bien informado te ayuda a tomar decisiones.

El derecho a la libertad te permite tomar tus propias decisiones (responsables) respecto de tu comunidad, familia y persona. Lo que decides influye y afecta permanentemente tus relaciones con los demás, recuerda que somos seres sociales y lo que elijas afecta tu vida en el futuro.

Como recordarás, los adolescentes tienen derechos inherentes, como el derecho a la salud, educación y participación, mismos que están plasmados en diferentes documentos que instituciones como la ONU, la CNDH y los de distintos gobiernos se han encargado de elaborar.

Conocer estos derechos es solamente el principio, pero también debes analizar críticamente la información que se te proporciona, lo que significa investigar a fondo un tema, comparar diferentes posturas y lo que dicen distintos autores, para crear tus conclusiones y ser capaz de tomar las decisiones que más te convengan.

Punto de partida

1. Lee el poema de Mario Benedetti.

¿Qué les queda a los jóvenes?

¿Qué les queda a los jóvenes?
 ¿Qué les queda por probar a los jóvenes
 en este mundo de paciencia y asco?
 ¿sólo **graffiti**? ¿rock? ¿escepticismo?
 también les queda no decir amén
 no dejar que les maten el amor
 recuperar el habla y la utopía
 ser jóvenes sin prisa y con memoria
 situarse en una historia que es la suya
 no convertirse en viejos prematuros.

¿Qué les queda por probar a los jóvenes
 en este mundo de rutina y ruina?
 ¿cocaína? ¿cerveza? ¿barras bravas?
 les queda respirar / abrir los ojos
 descubrir las raíces del horror
 inventar paz así sea a ponchazos

entenderse con la naturaleza
 y con la lluvia y los relámpagos
 y con el sentimiento y con la muerte
 esa loca de atar y desatar.

¿Qué les queda por probar a los jóvenes
 en este mundo de consumo y humo?
 ¿vértigo? ¿asaltos? ¿discotecas?
 también les queda discutir con dios
 tanto si existe como si no existe
 tender manos que ayudan / abrir puertas
 entre el corazón propio y el ajeno /
 sobre todo les queda hacer futuro
 a pesar de los ruines de pasado
 y los sabios granujas del presente.

Benedetti, Mario, "¿Qué les queda a los jóvenes?", en *Antología poética*, Alianza Editorial, México, 2002.

2. Completa las siguientes actividades. Escribe tus conclusiones en el cuaderno.

- Identifica y subraya cinco riesgos que aparecen en el poema y que puedan sucederle a cualquier adolescente.
- Explica y argumenta por qué lo que elegiste implica riesgo.
- Identifica qué sería lo más riesgoso y común que no deseas que te suceda.

3. Compara tus conclusiones con las de tus compañeros y observen qué coincidencias tienen.

Sexualidad

Durante toda la vida, pero en particular durante la adolescencia, la educación y la salud sexual son muy importantes, ya que es un periodo en el que debes estar muy bien informado para tomar decisiones acertadas. Las instituciones de salud tienen la obligación de proporcionarte información sobre los cambios y el cuidado de tu cuerpo, sobre sexualidad, reproducción, alimentación, educación y participación, todo esto para prevenir diferentes situaciones riesgosas, como un embarazo no deseado o para evitar trastornos alimenticios, adicciones o cualquier situación que ponga en riesgo tu integridad física o emocional.

Reflexiona acerca de las siguientes preguntas antes de comenzar el tema y discútelas con tus compañeros: ¿sabes qué instituciones te pueden dar información sobre salud sexual? ¿Conoces algunos métodos anticonceptivos?

Iniciar la sexualidad a temprana edad tiene sus riesgos e implicaciones, que es necesario conocer para decidir sobre tu salud sexual. Para conocer cuáles son tus derechos, existe la *Cartilla de Derechos Sexuales*. Aquí te recordamos algunos de ellos:

- Decidir sobre mi cuerpo y mi sexualidad
- Ejercer y disfrutar mi sexualidad
- Manifestar mis afectos públicamente
- Decidir con quien o quienes me relaciono
- Respeto a mi privacidad e intimidad
- Vivir libre de violencia
- Igualdad
- Información y educación integral en sexualidad
- Servicios de salud sexual y reproductiva
- Identidad sexual

Conocer y ejercer los derechos sexuales y reproductivos de los adolescentes es una garantía para tomar decisiones en el tiempo más adecuado para cada persona, ya que es responsabilidad de cada uno informarse y disfrutar al máximo con responsabilidad y compromiso.



FIG. 2.13 México es uno de los países con mayor número de adolescentes embarazadas. El embarazo precoz es un tema de salud pública.

Para leer

Pelos por todos lados, de Jacqui Bailey, es un libro en el cual identificarás algunos cambios físicos y emocionales que experimentarás en la adolescencia.

En la siguiente dirección electrónica puedes consultar completa la *Cartilla de Derechos Sexuales*, https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/235068/Cartilla_de_derechos_sexuales_Blog.pdf

1. Lee el siguiente título de un artículo, reflexiona sobre él y, en el cuaderno, escribe tu opinión al respecto.

“Falta de oportunidades y búsqueda de amor, las causas del embarazo adolescente en México”

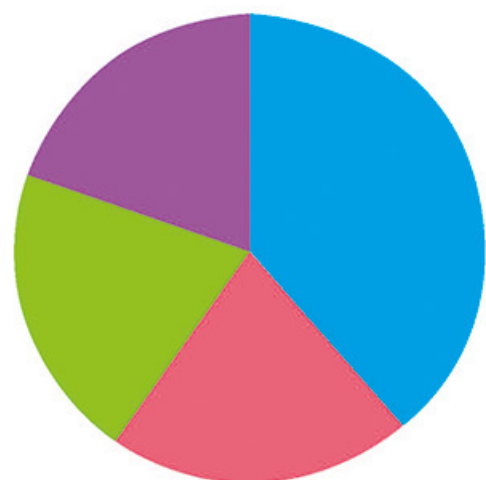
2. Ahora lee el subtítulo del artículo y responde las siguientes preguntas en el cuaderno.

**Tienen la información, pero no las oportunidades.
De manera creciente, tener un hijo a corta edad se ha convertido en una dudosa salida para las jóvenes ante la violencia y el entorno social.**

- ¿Consideras que tienes la información suficiente para tener una vida sexual sana y responsable?
 - ¿Piensas que un embarazo al finalizar la educación secundaria es la salida de un entorno violento o difícil en el que una adolescente está viviendo?
 - ¿Crees que un embarazo a tu edad puede ofrecer oportunidades o limita más las que tienes?
3. Comenta las respuestas con tus compañeros del salón. Escriban una conclusión entre todos.
 - Elaboren un eslogan promocional que represente la postura del grupo respecto del tema.
 - Peguen las frases en los muros de su escuela, donde los compañeros de otros salones las lean.

Según el artículo “Falta de oportunidades y búsqueda de amor, las causas del embarazo adolescente en México”, México ocupa el primer lugar en embarazo adolescente entre los países miembros de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE), y no todos los embarazos en menores de edad ocurrieron por error.

No usaron métodos anticonceptivos



- No planeaba tener relaciones sexuales
- Quería embarazarse
- No creyó que podría quedar embarazada
- No conocía, no sabía dónde obtener o cómo usar los métodos

FIG. 2.14 Sexualidad adolescente.

Algunos expertos indican que las jóvenes que se embarazan lo hacen principalmente por las siguientes razones: la falta de oportunidades, la violencia, los contextos familiares dañados y la pobreza. En muchos pueblos no hay secundarias ni preparatorias, y el acceso a ellas es muy difícil; los muchachos toman la decisión de migrar, y la formación de una familia le proporciona a las jóvenes un proyecto de vida. En el caso de jóvenes que viven situaciones de violencia familiar y social, ven el embarazo como una forma de **asirse** de otra persona, de ser amadas por alguien. Además, la pobre educación en materia sexual provoca que esta situación se repita constantemente, provocando un círculo vicioso.

La autora del artículo cuenta la historia de Pamela, quien quedó embarazada a los 18 y decidió tener a su bebé. Ahora ella relata lo siguiente:

“Debí haber abortado en algún momento, pero no lo hice porque creí que iba a ser fácil, que el amor lo podía todo, o que yo podía con todo, que no necesitábamos ayuda de la gente o que nuestra relación iba a estar bien todo el tiempo, y no era así. Costó trabajo entenderlo y tratar de subsanar muchas cosas”, lamenta Pamela, hoy de 23 años, quien agrega que lo que le faltó en materia de educación sexual no fue información sobre métodos de prevención, sino educación profunda sobre la realidad del embarazo, la maternidad y la vida en pareja.

Altamirano, Claudia, “Falta de oportunidades y búsqueda de amor, las causas del embarazo adolescente en México”, disponible en www.animalpolitico.com/2017/11/embarazo-adolescente-mexico-casos/ (Consulta: 22 de noviembre de 2017)



FIG. 2.15 Existen diferentes métodos anticonceptivos para prevenir embarazos no deseados y enfermedades de transmisión sexual (ITS), entre ellos el condón masculino y el femenino.

Glosario

Asirse. Agarrarse a alguien o algo.

Salud

Ser crítico con la información que alude a tu desarrollo y salud sexual es un aspecto muy importante para tu formación. Sin embargo, hay otros temas relacionados con tu salud que debes tener presentes.

La Organización Mundial de la Salud (OMS) indica que: "La salud es un estado de completo bienestar físico, mental y social, y no solamente la ausencia de afecciones o enfermedades". En la *Declaración de los Derechos del Niño* de la ONU, el artículo 24 establece que la niñez tienen derecho a "disfrutar del más alto nivel posible de salud y a tener acceso a servicios médicos y de rehabilitación".



FIG. 2.16 El ejercicio nos ayuda a mantener el cuerpo en condiciones saludables. En cambio, fumar daña el desarrollo del organismo, y causa enfermedades y muerte.

Para estar sano debes tener una alimentación balanceada, es decir, una dieta con pocas grasas saturadas, azúcares o sal, pero con abundantes frutas y verduras, beber suficiente agua, tener una higiene correcta y combinar la dieta con actividad física regular. Todo esto te ayudará a evitar muchas enfermedades a lo largo de tu vida.

Sobrepeso y obesidad

Glosario

Pandemia. Enfermedad epidémica que se extiende a muchos países o que ataca a casi todos los individuos de una localidad o región.

Enfermedades crónicas. Enfermedades de larga duración y por lo general de progresión lenta.

Mortalidad. Cantidad de personas que mueren en un lugar y en un periodo de tiempo determinados en relación con el total de la población.



FIG. 2.17 La obesidad es una de las enfermedades que tienen efectos en diferentes ámbitos de la salud.

Dos de las condiciones que se han convertido en **pandemia** y que se relacionan con la alimentación son el sobrepeso y la obesidad.

La obesidad genera diferentes **enfermedades crónicas** que suponen un gran índice de **mortalidad**. Entre éstas encontramos enfermedades cardiovasculares, varios tipos de cáncer, la diabetes, la osteoporosis y las enfermedades dentales. En 2016 había más de 340 millones de niños y adolescentes (de 5 a 19 años) con sobrepeso

u obesidad. Y lo más impactante es que ha pasado de 4% que había en 1975 a más de 18% en 2016, cifras alarmantes que convierten a México en el país con mayor obesidad infantil en el mundo.

De acuerdo con la OMS, la causa del sobrepeso y la obesidad es un desequilibrio energético entre las calorías consumidas y las gastadas; es decir, se ingieren alimentos con muchas calorías y se desarrolla un nivel bajo de actividad física, debido a muchas formas de trabajo sedentarios, a los modos de transporte, a la creciente urbanización o al consumo de comida de escaso valor nutrimental y bebidas azucaradas, como los refrescos o sodas.

Anorexia y bulimia

Del otro lado de la balanza se encuentran los trastornos alimentarios como la anorexia y la bulimia, que tienen muy serias consecuencias para la salud. En la secuencia 2 de este libro revisaste los conceptos de los trastornos alimenticios: anorexia y bulimia. En esta secuencia profundizarás en algunas de sus causas, consecuencias y signos o síntomas físicos y psicosociales que te ayudarán a prevenirlos.

Son varias las causas que provocan la anorexia y la bulimia, entre ellas están las psicológicas y emocionales, como la ansiedad, depresión, soledad o el enojo. Otras causas implican estereotipos sociales de lo bello, generados por una sociedad que promueve y consume una imagen de la delgadez extrema como prototipo estético, que los medios de comunicación venden.

Anorexia	Bulimia
<ul style="list-style-type: none">• Miedo real a engordar.• Imagen distorsionada de la forma de su cuerpo.• No tienen un peso corporal normal.• Casi no comen, hacen dietas; ayunos muy prolongados.• Ejercicio físico excesivo.	<ul style="list-style-type: none">• Grandes atracones de comida.• Consumo excesivo de alimentos.• Consumo de comida de escaso valor nutrimental.• Vómito inducido.• Ejercicio físico excesivo.

Las consecuencias de la anorexia y la bulimia son la desnutrición, anemia y pérdida de la calcificación de los huesos, las cuales de no ser atendidas causan la muerte.

Según datos de **morbilidad** de la Secretaría de Salud Pública, en México, cada año se registran cerca de 20 mil casos de anorexia y bulimia, siendo la población de entre 15 y 19 años de edad la más afectada, aunque también se pueden presentar a edades más tempranas. Estos casos han aumentado en 300% en los últimos 20 años.

Ahora, piensa cómo puedes detectar si un amigo, amiga, o tú mismo, padece de alguno de estos trastornos. ¿Cómo podrías ayudarlo?



FIG. 2.18 Los trastornos alimenticios tienen su origen en una imagen corporal distorsionada.

Glosario

Morbilidad. Cantidad de personas que enferman en un lugar y en un periodo de tiempo determinados en relación con el total de la población.

Expertos en el tema nos dicen que existen varias pistas que nos indican si una persona padece de anorexia y bulimia.

Signos físicos	Signos psicosociales
Anorexia <ul style="list-style-type: none">• Adelgazar mucho, volverse frágiles o escuálidas• Desnutrición que se refleja en la piel reseca y con color grisáceo o amarillento, las uñas quebradizas, el debilitamiento o la caída del cabello, la intolerancia al frío y la persistencia de bajas temperaturas en pies y manos, que adquieren un color morado.	<ul style="list-style-type: none">• Obsesionarse por los alimentos y el control del peso.• Pesarse reiteradamente.• Contar o racionar los alimentos meticulosamente.• Llenarse de agua cuando visitan a un profesional para pesarse.• Sentirse gordo.• Aislarse socialmente, especialmente para evitar comidas o festejos donde se sirven alimentos.• Deprimirse, falta de energía y sentir frío frecuentemente.
Bulimia <ul style="list-style-type: none">• Lesiones o pérdida del esmalte de los dientes, piel lastimada en aquellos dedos utilizados para provocar el vómito.	

Colaboremos

En equipos de tres integrantes elaboren un cartel para prevenir y explicar qué es el sobrepeso, la obesidad, la anorexia y la bulimia.

- Destaquen la información más relevante.
- Den importancia a la imagen y utilicen menos texto.
- Utilicen un lenguaje sencillo para que se entienda fácilmente.
- Elaboren un diseño atractivo.
- Presenten un título creativo que sea original.

Adicciones

Otro de los riesgos en la adolescencia es el consumo de cualquier sustancia adictiva que dañe tu organismo.

Una adicción es definida por la oms como el consumo repetido de una o varias sustancias psicoactivas, hasta el punto de que el consumidor (denominado **adicto**) se intoxica periódicamente o de forma continua, muestra un deseo compulsivo de consumir la sustancia (o las sustancias) preferida, tiene una enorme dificultad para interrumpir voluntariamente o modificar el consumo y se muestra decidido a obtener la sustancias por cualquier medio.

En México, el consumo de drogas, alcohol y tabaco en la población infantil y adolescente registró un notable incremento en los últimos años, al pasar de 2.9 % en 2011 a 6.2% en 2016, de acuerdo con datos de la Encuesta Nacional de Consumo de Drogas, Alcohol y Tabaco 2016-2017 (Encodat 2016), del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi). La encuesta revela que el consumo de drogas inicia cada vez más en edades tempranas, es decir, entre 12 y 17 años.

Pero, ¿qué hacen las drogas en nuestro cuerpo?

En el siguiente cuadro se muestran los efectos que algunas drogas producen.



FIG. 2.19 Las adicciones tienen diferentes efectos en la salud y pueden llevar a la muerte.

Nicotina. Estimulante que se encuentra en cigarrillos y otras formas de tabaco. Es muy adictiva y al fumarse eleva el riesgo de cáncer, enfisema, trastornos bronquiales y problemas cardiovasculares.

Alcohol. Su consumo puede dañar el cerebro y la mayoría de los órganos. Las áreas cerebrales especialmente vulnerables a esta droga son la corteza cerebral (funciones ejecutivas), el hipocampo (memoria y aprendizaje) y el cerebelo (coordinación de movimientos).

Marihuana. Puede dañar la memoria y el aprendizaje de corto plazo, la capacidad de concentración y la coordinación. Aumenta el ritmo cardíaco y puede perjudicar los pulmones, así como elevar el riesgo de desarrollar psicosis en personas vulnerables.

Inhalables. Sustancias volátiles que se encuentran en muchos productos caseros, como pinturas, pegamentos y algunos aerosoles. Son extremadamente tóxicos y pueden dañar el corazón, los riñones, los pulmones y el cerebro.

Cocaína. Estimulante que por la brevedad de sus efectos se suele consumir varias veces en una sola sesión. Puede provocar graves consecuencias médicas relacionadas con el corazón y los sistemas respiratorio, nervioso y digestivo.

*Guerrero Mothelet, Verónica "El cerebro adicto",
revista ¿Cómo ves?, núm. 177, edición impresa, agosto de 2013, disponible en
www.comoves.unam.mx/numeros/articulo/177/el-cerebro-adicto
(Consulta: 29 de mayo de 2018)*

Para leer

Balconeando las drogas, de Humberto Brocca, es un libro donde puedes conocer información sobre los riesgos y consecuencias físicas y sociales por el consumo de drogas.

Hoy en día, los especialistas consideran la adicción a las drogas como una enfermedad del cerebro, ya que éstas modifican la química, la estructura y el funcionamiento de ese órgano. Dicha enfermedad es progresiva, pues en una primera etapa se utilizan las drogas para alcanzar un estado de euforia. Con el consumo recurrente, el cerebro se adapta a la sustancia e inicia la dependencia. Otros efectos del consumo de sustancias son los siguientes:



FIG. 2.20 Efectos del consumo de drogas.

Glosario

Psicosis. Trastorno mental caracterizado por una desconexión de la realidad. Los síntomas posibles son delirios, alucinaciones, hablar de forma incoherente y nerviosismo.

Cuando se deja de consumir droga, se provoca el síndrome de abstinencia con síntomas como ansiedad, irritabilidad, náuseas, insomnio, episodios de sudoración, temblores y **psicosis**, y puede causar la muerte.

La parte del cerebro que es responsable del juicio, raciocinio y control de la conducta se desarrolla hasta después de los veinte años, por eso cuando se inicia el consumo de drogas en la adolescencia, movidos por las emociones y no por el raciocinio, las personas se vuelven dependientes mucho más rápido.

Educación

La educación es uno de los derechos fundamentales para el desarrollo de los individuos y el crecimiento social. Todas las naciones deben seguir esforzándose para hacer valer este derecho.

El Artículo 3º de nuestra Constitución dice que todo individuo tiene derecho a recibir educación; además, el Estado —federación, estados y municipio—, impartirá educación preescolar, primaria y secundaria, que serán obligatorias.

En México para el año 2017, según datos del Inegi, el grado de escolaridad ha alcanzado 9.2 años en promedio, esto significa que nuestra población tiene apenas terminada su instrucción básica hasta el nivel de secundaria, lo cual disminuye las posibilidades de acceder a mejores oportunidades de desarrollo social, ya que entre menor sea el grado escolar, menores son las posibilidades para lograr un futuro con mejores condiciones en el nivel de vida.

La preparación educativa te ofrece más elementos para desenvolverte como una mejor persona y ciudadano, te permite acceder a oportunidades personales, laborales y profesionales, además te ayudará a construir un criterio más incluyente e informado, a ser más participativo en tu comunidad y a construir relaciones armónicas.



FIG. 2.21 Aprovechar al máximo la educación que garantiza el artículo 3º de la Constitución y participar en tu comunidad forman parte de tus derechos.

Comenten en el salón de clases qué es lo que les gustaría estudiar en un futuro, a manera de sondeo, investiguen el grado máximo de escolaridad al que accedieron sus padres o los miembros de su familia.

Participación

Como miembro de una sociedad tienes derecho a participar en los diferentes espacios donde perteneces, como en tu colonia, tu escuela, tu comunidad o tu país.

Tomar parte activa de lo que te rodea es un derecho, pero también una obligación. Además, al participar, colaborar y organizarte también se aprende. La participación en tu comunidad implica no ser indiferente frente a un problema, desde luego hay que pensar antes de actuar para orientar nuestras acciones, pero ser solidario y empático tiene cierto efecto en tu comunidad.

Existen diferentes formas de participación, desde las más sencillas, como colaborar en la casa al ordenar tu ropa o depositar la basura en su lugar, hasta cuando alguien representa a sus compañeros en un consejo estudiantil. Una participación organizada en una acción más colectiva genera beneficios sociales muy importantes, como cuando se limpia el parque de tu colonia o se emprende una campaña de alfabetización. Así, la suma de nuestras acciones generará una ciudadanía más comprometida y nos ayudará a construir una mejor sociedad.

Punto de encuentro

1. Reúnete con algunos compañeros en equipo. Imaginen que son un grupo de adolescentes convocados por las autoridades con el fin de analizar las problemáticas de salud.
2. Hagan un análisis de alguno de los temas estudiados en la secuencia, el que sea de su interés, y propongan algunas soluciones.
3. Presenten sus conclusiones al grupo y debatan en torno a ellas. No olviden que el objetivo es profundizar en las problemáticas que hemos revisado y otras más que consideren importantes.
4. Sinteticen cuáles son los temas, los problemas y los posibles caminos para encararlos.
5. Pidan a su maestro que modere la actividad y que dirija la elaboración de conclusiones.

Construyendo

Conserva el resultado de ésta actividad para tu proyecto.

Con sentido humano

La libertad es un derecho que debemos ejercer de manera responsable ya que nos define como personas. Este derecho garantiza nuestra participación en la sociedad.

PROYECTO 1

Participa y construye

La edad de los riesgos

A lo largo de este trimestre se estudiaron diferentes situaciones de riesgo que viven los adolescentes. En este proyecto pondrás en práctica todo lo aprendido sobre el acceso a la información acerca de los temas de sexualidad, salud, adicciones y participación, como parte del ejercicio de tus libertades fundamentales.

El enfoque de las actividades por realizar implicará abordar y profundizar sobre la posibilidad del acceso a la información que se encuentra en los centros de salud, para que tomes decisiones cada vez más responsables e informadas ante situaciones que pueden poner en riesgo tu salud e integridad personal.



FIG. 2.22 La entrevista es una forma de obtener información de una fuente primaria.

El propósito de este proyecto es que conozcas el procedimiento que siguen los centros de salud o centros comunitarios de instituciones públicas, ante los principales tipos de conductas de riesgo a los que están expuestos los adolescentes. Por ejemplo: embarazo precoz, infecciones de transmisión sexual (ITS), consumo de sustancias, tabaquismo, alcoholismo y trastornos alimenticios.

Las siguientes instrucciones y sugerencias son una guía para desarrollar tus actividades, pero tú y tus compañeros podrán tomar decisiones en función de aquello que van a investigar.

Planeación

1. Forma equipo con algunos de tus compañeros y comenten cuáles son los principales riesgos que han enfrentado o que conocen.
2. Completa los espacios para definir las situaciones de riesgo que les interesan.
 - Describe una situación de riesgo a la que tú te hayas enfrentado.

- Escribe las conductas de riesgo que enfrentan algunos de tus compañeros.

- De las conductas de riesgo, haz una lista de cinco que sean problemas prioritarios en tu comunidad.

- Comenten qué propuestas harían para prevenir los principales riesgos a los que se enfrentan tú, tus compañeros y otros adolescentes en el país.

Plan de trabajo

1. Reúnete con tus compañeros de equipo y discutan aquello que les interese investigar. Elijan uno de los siguientes temas o algún otro que les preocupe más:
 - a) embarazo precoz
 - b) métodos anticonceptivos
 - c) trastornos alimenticios (anorexia, bulimia y obesidad)
 - d) alcoholismo en adolescentes
 - e) tabaquismo en la adolescencia o cualquier otro tipo de sustancias adictivas
2. Seleccionen el centro de salud o comunitario al que acudirán para hacer la entrevista y obtener información.
3. Escriban una primera planeación del trabajo que necesitan hacer para investigar la problemática y hacer propuestas de soluciones viables.
4. Utilicen una tabla como la siguiente para asignar responsabilidades y programar lo que deben hacer.

Actividades	¿Cuándo?	¿Dónde?	¿Quiénes?	¿Cómo?

- Acudan al centro de salud comunitario y hagan una entrevista para investigar de una fuente directa (primaria) acerca del tema.

Desarrollo

Es muy importante que estén informados sobre las diferentes conductas de riesgo que los rodean y que podrían incluso estar muy cercanas, pero es más importante que construyan sus propias herramientas de prevención a partir de la investigación.

La experiencia de acercarse a una institución pública que trata y trabaja estos temas con los adolescentes, les dará un primer acercamiento a una fuente de información directa, la cual, en este caso, es una opción a la que muchos adolescentes recurren ante problemáticas que viven.

Tengan presente que el trabajo del proyecto implicará actividades simultáneas, por esa razón todos los integrantes del equipo deben estar involucrados.

- Consideren las siguientes acciones para dar rumbo a su trabajo.
 - Describan las situaciones de riesgo que investigarán.
 - Elaboren una serie de preguntas para su entrevista en el centro de salud o centro social, por ejemplo:

- a) ¿Cómo define la temática la institución?
- b) ¿Cómo apoya a la población para prevenir situaciones de riesgo?
- c) ¿Qué mensaje daría a los adolescentes sobre el tema?

- Soliciten trípticos o material que la institución elabora para la difusión del tema.
- Redacten un informe sobre las situaciones de riesgo que eligieron, en el que expongan su análisis y reflexión crítica sobre su visita a la institución (si les proporcionaron la información requerida, si los atendieron correctamente, si la información que obtuvieron le sirve a un adolescente, entre otros aspectos).

2. Elaboren un cronograma de las actividades que llevarán a cabo, por ejemplo: análisis y documentación del riesgo, citas y entrevistas en el centro de salud o centro social y otras más.

Descripción de las actividades	Fecha de inicio	Fecha de cierre	Lugar de aplicación del proyecto

Socialización

Para la comunicación de sus investigaciones y entrevistas utilicen los medios que tengan a la mano. Un reporte escrito, un artículo, un video, carteles informativos, una presentación electrónica, entre otras que ustedes definan, son opciones viables para hacerlo.

1. Organicen una sesión informativa en la que expongan el producto que hayan elaborado para presentar su información.
2. Debatan y analicen la información y evalúen los productos de los equipos.

Evaluación del proyecto

1. Analiza la siguiente tabla con los integrantes de tu equipo y evalúen su desempeño individual en el proyecto.

Planeación					
¿Qué hicimos?	No pudimos	Pudimos, pero con esfuerzo	Pudimos hacerlo	Pudimos y mejoramos los procesos	Observaciones
Investigación					
Búsqueda de información					
Desarrollo					
Cumplimos con todas las actividades en tiempo y forma.					
Todos participamos en las actividades.					
Socialización de resultados					
Utilizamos material adicional.					
Nuestras conclusiones fueron eficaces.					
Alcanzamos el objetivo del proyecto.					

1. Responde las siguientes preguntas para que evalúes tus avances e identifiques los aspectos en que debes mejorar. No se trata de calificar, sino de valorar tu proceso de aprendizaje. Considera los indicadores para que puedas completar tu autoevaluación.
- ¿Qué sabía? Escribe una lista de lo que sabías antes de abordar los temas del trimestre.
 - ¿Qué aprendí? Escribe una lista de los conceptos, temas o habilidades que has aprendido después de abordar los temas del trimestre.
 - ¿Qué dificultades tuve? ¿Qué errores cometí? Escribe aquello que no comprendiste o las actitudes y procedimientos que necesitas practicar.
 - ¿En qué me gustaría profundizar? ¿Cómo puedo mejorar mi trabajo? Selecciona alguna de las dificultades que tuviste y describe cómo podrías solucionarla.

<p>¿Qué sabía?</p>	<p>¿Qué aprendí?</p>
<p>¿Qué dificultades tuve? ¿Qué errores cometí?</p>	<p>¿En qué me gustaría profundizar? ¿Cómo puedo mejorar mi trabajo?</p>

Valora la cultura de paz y en ella sustenta

sus acciones y juicios sobre las relaciones entre las personas, grupos y pueblos o naciones

Eje: Convivencia pacífica y solución de conflictos

Tema: Cultura de paz

Para saber y conocer

Mahatma Gandhi nació en Nueva Delhi, en 1869. Fue un abogado, político y pensador indio, que trascendió a nivel mundial por ser considerado uno de los líderes más respetados del siglo *xx*, al luchar pacíficamente por la independencia de su país y la integración de las clases sociales y diferencias religiosas. Una de las consecuencias trágicas de este empeño y esta resistencia pacífica, fue su asesinato el 30 de enero de 1948 cuando Gandhi tenía 78 años.



FIG. 2.23 La cultura de paz es la base para la resolución de conflictos.

Como hemos estudiado, los seres humanos somos seres sociales y convivir con los demás significa que con frecuencia no coincidimos en nuestra manera de pensar. Aprender a ser autónomos y responsabilizarnos por las decisiones que tomamos evita tener conflictos con los demás.

La cultura de paz nació de la conciencia humana, de los horrores y errores que se cometieron en el pasado, pero también de los que se siguen cometiendo aún en la actualidad. En esta secuencia retomaremos la cultura de paz para sustentar en ella los tipos de relaciones que existen entre las personas, grupos, pueblos o naciones.

Punto de partida



FIG. 2.24 Mahatma Gandhi.

- Lee las siguientes frases de Mahatma Gandhi.
 - Ojo por ojo y todo el mundo acabará ciego.*
 - No hay camino para la paz, la paz es el camino.*
 - La violencia es el miedo a los ideales de los demás.*
 - En cuanto alguien comprende que obedecer leyes injustas es contrario a su dignidad de hombre; ninguna tiranía puede dominarle.*
 - Nadie puede hacer el bien en un espacio de su vida, mientras hace daño en otro. La vida es un todo indivisible.*
- Reflexiona sobre las frases y explica lo que cada una quiere decir.
- A partir de las frases anteriores, piensa qué es la paz para ti.
- Escoge tres ideas con las que identifiques tu concepto de paz.
- Organiza con tus compañeros una plenaria y discutan sus ideas.

Como lo estudiaste, para Gandhi la paz es una forma de vida en la cual se basan las relaciones entre personas y naciones, donde la violencia no tiene cabida. Para él era muy importante ser **congruente** en todos los espacios y con todas las relaciones que la persona tuviera.

Cultura de paz

La paz es más que sólo la ausencia de la guerra, es tratar de reducir, superar y evitar la violencia física, social y cultural. La cultura de paz es fomentar nuestras capacidades y habilidades para solucionar los conflictos entre las personas de una forma no violenta y destructiva; además, implica transformar las situaciones de conflicto en encuentros con el otro, en comunicación, cambio, intercambio y adaptación.

La cultura de paz es un conjunto de valores como el respeto a la vida, la libertad, la democracia, la educación, la tolerancia, la cooperación, la igualdad entre hombres y mujeres, y el respeto al medio ambiente.

Existen diferentes organismos que fomentan la cultura de paz, revisemos algunos.

La Organización de las Naciones Unidas (ONU) trabaja constantemente para fomentar una cultura para la paz entre las naciones y al interior de las mismas, cuando existen conflictos. Este trabajo lo impulsan mediante la UNESCO que es la oficina de la ONU para la Educación, la Ciencia y la Cultura, y el Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR), quienes trabajan con los diferentes Estados miembros para tratar de resolver conflictos locales e internacionales y reafirmar, por medio de la educación, la importancia de la cultura para la paz. Algunos programas, planes y acciones son los siguientes:

- El programa conjunto que tienen para “Prevención de conflictos, desarrollo de acuerdos y construcción de la paz en comunidades con personas internamente **desplazadas** en Chiapas”. Está orientado a comunidades indígenas que por diferentes conflictos se han visto en la necesidad de huir de sus pueblos.
- Plan Regional para los Refugiados y la **Resiliencia** 2018-2019 (3RP). Es un plan de diferentes organismos de la ONU que, junto a 270 organizaciones no gubernamentales (ONG) y parte del sector privado, ayudan tanto a los **refugiados** sirios como a los países vecinos que los reciben, ya que la ONU está consciente que recibir a tanta gente significa un gasto considerable.

La Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH) se encarga de recibir las quejas cuando se violan los derechos humanos dentro del territorio. Se especializa en atender a grupos vulnerables como mujeres maltratadas, víctimas de trata, discapacitados, migrantes, periodistas y defensores de derechos humanos agredidos.

La cultura de paz es aprender a hacer valer y respetar nuestros derechos de forma no violenta, ya que con ellos podemos encontrar la manera más justa de convivir con los demás. La paz es un proceso en constante construcción, no es un estado determinado, por eso requiere del compromiso de todos nosotros.



FIG. 2.25 Debemos afianzar la cultura de paz como sustento para construir buenas relaciones entre personas



FIG. 2.26 El ACNUR tiene la competencia para proteger y mediar por los refugiados.

Glosario

Congruente. Relación de correspondencia entre lo que se dice y lo que se hace.

Refugiados. Personas que se han refugiado en un país extranjero a causa de una guerra o de sus ideas políticas o religiosas, quienes, en consecuencia, requieren protección internacional. Los refugiados están protegidos y son defendidos específicamente por el derecho internacional.

Desplazados. Personas que a causa de guerras, revoluciones, hambrunas, entre otras situaciones, abandonan el lugar donde viven habitualmente. Los desplazados internos están entre las personas más vulnerables del mundo. A diferencia de los refugiados, los desplazados internos no cruzan fronteras internacionales en busca de seguridad y protección, sino que permanecen dentro de su propio país.

Resiliencia. Capacidad que tiene una persona para superar circunstancias traumáticas.

La ONU definió acciones, enmarcadas en ocho apartados, para que los gobiernos y las personas puedan crear una cultura de paz:

TIC

Consulta la siguiente dirección electrónica para ampliar tu conocimiento acerca de la cultura de paz.

www.fund-culturadepaz.org/doc/Declaracion-CulturadePaz-FacilLectura.pdf

1. Educación
2. Derechos humanos
3. Desarrollo económico y social
4. Igualdad entre hombres y mujeres
5. Democracia
6. Comprensión, tolerancia y solidaridad
7. Libertad de información y de comunicación
8. Paz y seguridad

A continuación profundizaremos en algunos conceptos para terminar de entender la cultura de paz.



FIG. 2.27 La discriminación de género es una forma de violencia no visible que muchas mujeres luchan por hacerla visible y combatirla de manera pacífica.

La violencia invisible

¿Alguna vez te has sentido incómodo por la manera en que te mira una persona? ¿Has sentido algún tipo de agresión o provocación en esa mirada? ¿Cómo responderías frente a una situación así o de cualquier tipo de burla hacia tu persona?

La Organización Mundial de la Salud (OMS) define la violencia como el uso deliberado de la fuerza física o el poder, ya sea en grado de amenaza o efectivo, contra uno mismo, otra persona, un grupo o comunidad, que cause o tenga muchas probabilidades de causar lesiones, muerte, daños psicológicos, trastornos del desarrollo o privaciones.

Como lo has visto, cuando se habla de violencia generalmente pensamos en el maltrato, violaciones, guerra y muerte, situaciones que generalmente nos impactan porque rompen con la normalidad de la vida cotidiana. Sin embargo, existen otras formas de violencia invisibles para la mayoría de la gente y que generan la violencia visible.

Nos referimos a la que hace que se acepten de modo “natural” situaciones de sometimiento, como discriminación, de relaciones laborales, de intimidación o acoso escolar; violencia que muchas veces es ejercida sin que los protagonistas de esas situaciones sean conscientes de que se están doblegando ante la autoridad o voluntad de los otros.

La violencia invisible se da cuando los derechos humanos son vulnerados, como la educación, la salud, el bienestar, la igualdad o el derecho a la libertad de expresión. La **sumisión** o **evasión** son igual de negativas que la violencia que sí se ve.

Glosario

Sumisión. Acción de someterse sin cuestionamientos a la autoridad o voluntad de otra persona.

Evasión. Salida o recurso con que una persona elude afrontar una dificultad, un compromiso o peligro.

La violencia invisible está íntimamente relacionada con la discriminación. Según el Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación (Conapred), la discriminación es una práctica cotidiana que consiste en dar un trato desfavorable o de desprecio inmerecido a determinada persona o grupo, que a veces no percibimos, pero que en algún momento la hemos causado o recibido.

Hay grupos humanos que son víctimas de la discriminación todos los días por alguna de sus características físicas o su forma de vida. El origen étnico o nacional, el sexo, la edad, la discapacidad, la condición social o económica, la condición de salud, el embarazo, la lengua, la religión, las opiniones, las preferencias sexuales, el estado civil y otras diferencias pueden ser motivo de distinción, exclusión o restricción de derechos.



FIG. 2.28 Mujeres alrededor del mundo sufren diferentes tipos de maltratos. La cultura de paz es el camino a revertir esas situaciones.

"Discriminación e igualdad", disponible en www.conapred.org.mx/index.php?contenido=pagina&id=84&id_opcion=142&op=142 (Consulta: 29 de mayo de 2018)

Y tú, ¿alguna vez has discriminado a alguien sin darte cuenta?

Hoy me toca hacer

A menudo nos sorprendemos del sometimiento que padecen las mujeres de otras culturas, pero también en nuestro país se dan situaciones de maltrato.

1. Investiga cinco ejemplos de sometimiento sufrido por mujeres.
2. Identifica situaciones de discriminación, subordinación e injusticia dentro de nuestra cultura o nuestra comunidad hacia las mujeres.
3. Compara esas situaciones con las de otros lugares del mundo.
4. Completa el siguiente cuadro y propón un ejemplo de cada situación.
5. Contrasta tus respuestas con las de tus compañeros.

Glosario

Discriminación. Trato diferente y perjudicial que se da a una persona por motivos de raza, sexo, ideas políticas, religión, entre otros.

Subordinación. Relación de dependencia entre una persona y otra. Sujeción al mando, a la autoridad, al dominio, o la orden que impone un individuo.

Injusticia. Falta o ausencia de justicia, de bien común y de equilibrio, en referencia a un suceso.

Situación	Ejemplo	Desde mi cultura o en mi comunidad	Que se den en el mundo
Discriminación	No dar empleo a mujeres embarazadas.		
Subordinación	Cuando una mujer no puede hablar sin el permiso de su marido.		
Injusticia	Cuando las mujeres perciben un salario menor por su condición de mujer.		



FIG. 2.29 Poder hablar y escuchar a los demás genera relaciones de respeto con los otros, aunque no estemos de acuerdo con ellos.

El diálogo, la clave para la paz

Resolver conflictos de forma pacífica y sin recurrir a la violencia se basa en la posibilidad de dialogar con el otro de manera que se facilite la negociación. El diálogo es más que una simple conversación, es un intercambio en el que exponemos nuestras ideas de forma alternada. Cuando lo aplicamos a la cultura de paz, entendemos que es una discusión sobre un problema con la intención de resolverlo y llegar a un acuerdo.

Aunque parece muy sencillo, no siempre sabemos dialogar con el otro. Algunas habilidades y actitudes que favorecen el diálogo son:

- La capacidad para establecer comunicaciones no ambiguas.
- La expresión de sentimientos mediante la palabra.
- La comprensión de la perspectiva del otro.
- La reflexión sobre los comportamientos **beligerantes**.

Glosario

Beligerante. Que está dispuesto a la hostilidad, a la guerra; actitud violenta.

En las siguientes secuencias y el siguiente curso hablaremos de las diferencias entre negociar y mediar en la resolución de conflictos, por ahora señalaremos que la negociación es un método en el que dos partes interesadas en un asunto o conflicto buscan un acuerdo que satisfaga a ambas. Tanto la negociación como la mediación se basan en el diálogo.

Comprender al otro

Una de las formas para poder ejercer la cultura de paz es la empatía, es decir, comprender al otro, los sentimientos que mueven a las personas y las razones que tienen para actuar de la manera en que lo hacen ante una situación de conflicto. Este es un primer paso para superar las diferencias y tratar de solucionar de manera pacífica los problemas.

Ponerse en el lugar del otro no es tarea sencilla, es necesario entender la situación desde la perspectiva del otro e interpretar su forma de actuar.



FIG. 2.30 Comprender al otro significa evitar juicios basados en prejuicios. Reconocer la forma de pensar de los demás favorece el respeto.

Colaboremos

La cultura de paz significa reconocer y valorar a las demás personas. ¿Te has preguntado qué hacen por los otros y si reconoces lo que ellos hacen por ti en tu vida diaria?

1. Reúnanse en equipos de tres personas y respondan las siguientes preguntas.

¿Quiénes hacen acciones por mí?	¿Qué hacen por mí?	¿Cuál es mi actitud frente a esa actitud del otro?
Personal de mantenimiento de mi escuela	Recogen la basura que dejo en mi lugar.	Valoro su trabajo procurando no dejar basura.
Un maestro		
Un compañero		
Mi amigo		
Mi amiga		
Mi vecino		

¿Qué hacen por los demás?	¿Por qué lo hacen particularmente?	¿Si alguien más lo hiciera, cómo responderían?
No tiro basura en las calles.	Lo hago por mi comunidad.	

- Reúnanse con otro equipo y comenten sus respuestas; analicen sus coincidencias y diferencias. Escriban una conclusión sobre la importancia de reconocer lo que los demás hacen por ustedes y lo que ustedes hacen por los demás.
- Con sus respuestas, elaboren una historieta, a manera de cómic, con dibujos y con diálogos, que les ayude a exponer y mostrar sus conclusiones al resto de la clase.

Reconocer la colaboración de los demás, lo que realiza el otro, y hacerte consciente de lo que tú haces por tu comunidad, ayuda a crear una cultura de paz al interior de la sociedad.

La violencia visible

Una máxima en las leyes del movimiento de la física indica que a toda acción le corresponde una reacción de igual magnitud y en sentido contrario.

Lo cierto es que a nivel social este principio newtoniano también puede aplicarse. Hablando de violencia, siempre hay una violencia causa (generadora) y una violencia efecto (la reacción a la primera violencia). Entender esto es básico para saber cómo actuar de manera pacífica frente a situaciones de violencia.

Existen situaciones que pueden parecer "naturales", pero que forman parte de esa violencia inicial y que no las consideramos como tal; por ejemplo, las circunstancias sociales que se manifiestan directamente en situaciones de pobreza, hambre, inseguridad o corrupción.

Entendido el principio de violencia-origen y violencia-efecto, podemos reconocer situaciones que desencadenan diferentes tipos de violencia en nuestra vida cotidiana. Por ejemplo, si yo provooco a un compañero en la escuela, molestandolo con bromas o burlandome de él solamente por hacerme el gracioso, es muy posible que este compañero responda de la misma manera o incluso de forma más rotunda con un empujón o hasta con un golpe. Si se da una mayor polarización, quizá se inicie un pleito que no ayudará a ninguno de los dos; incluso, esto le puede pasar a los mejores amigos con una mala broma. Entonces, ¿qué hacer?

Como hemos visto ya se puede aplicar este principio newtoniano para perjudicar o mejorar potenciando cualquier situación.



FIG. 2.1 En la vida cotidiana se presentan diferentes conflictos; tú decides cómo entenderlos, el diálogo es la mejor manera.

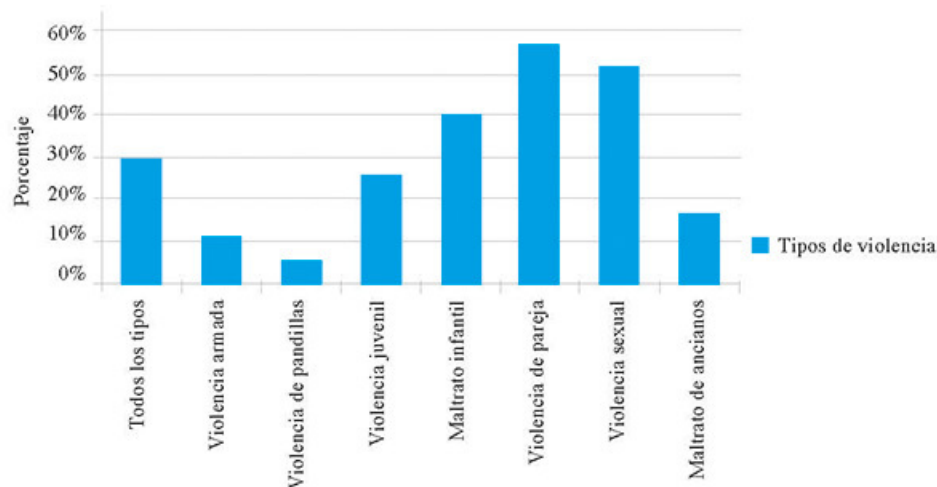
Consideremos positivamente la situación contraria. Piensa cómo podrías responder frente a una mirada agresiva o frente a una burla, una de esas bromas que te insultan y te agreden. Frente al conflicto lo que priva es usar la razón, pensar lo que sigue, ir un paso adelante; en otras palabras, saber prevenir. Sin embargo, no es sencillo, no se da por sí solo, no surge de manera espontánea, eso lo aprendemos en los valores, con los que nos educan en la familia, con los principios que se nos enseñan en la escuela y con aquello que se transmite en la cultura de una sociedad, lo que nos rodea en el ambiente y cómo nos afecta todos los días.

Existen muchas formas de violencia que son visibles para todos, ya sea porque las padecemos o porque las vemos en las noticias. Así como actuamos ante la violencia invisible, el primer paso para poder solucionar los conflictos, es volvernos conscientes de su existencia y darles la dimensión adecuada.

La OMS nos dice que la violencia colectiva es la violencia instrumental inflingida por grupos más grandes —como Estados, nación, milicias y organizaciones terroristas— para alcanzar objetivos políticos, económicos o sociales.

Algunas estadísticas que nos sirven para conocer algunas formas de violencia visible son las siguientes:

Tipos de violencia a nivel mundial

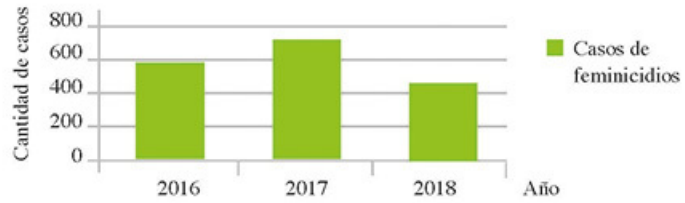


Fuente: Informe sobre la situación mundial de la prevención de la violencia 2014, OMS.

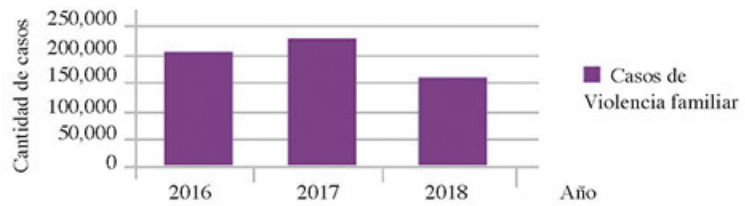
GRÁFICA 2.1 Proporción de países que han realizado encuestas nacionales sobre la prevalencia de diferentes tipos de violencia (133 países informantes).

La OMS realizó una encuesta a nivel internacional para saber cuáles eran los tipos de violencia más frecuente a nivel mundial. La violencia de pareja es la que más se padece, por encima de la violencia sexual y el maltrato juvenil. Hacer visibles los tipos de violencia nos permite tomar cartas en el asunto y procurar atender esas relaciones conflictivas en nuestra comunidad buscando revertir la cultura de la violencia por la cultura de paz.

Casos de Feminicidios



Casos de Violencia familiar



Fuente: Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública.

GRÁFICA 2.2 Dos ejemplos de violencia que afectan a las mujeres en México son los feminicidios y la violencia familiar. Respecto a la primera, la ONU indicó que diariamente hubo siete víctimas de feminicidios en el país, de acuerdo con estadísticas de los años 1985-2016. De acuerdo con los delitos denunciados, durante los años 2016 al 2017 se presentaron más de 10 mil casos de violencia familiar; es importante señalar que hay muchos otros casos que no se denuncian (solamente seis de cada 100 delitos se denuncian, según el INEGI).

Como lo has notado, la cultura de paz trata, a través de la educación, de prevenir y revertir éstas estadísticas. Por ejemplo, observa las siguientes imágenes y reflexiona sobre ellas: ¿qué sucede?



FIG. 2.32 Los conflictos pueden desencadenar violencia, aunque no todo conflicto la implica.

Al observar las imágenes de las distintas situaciones que se viven en diversos países siempre surgen preguntas como:

- ¿Dónde han sido tomadas las fotografías?
- ¿Quiénes son los que aparecen?
- ¿Qué está sucediendo?

- ¿Qué están pensando o sintiendo esas personas?
- ¿Qué pienso yo? ¿Será fácil vivir en esas condiciones? ¿Cómo me sentiría si estuviera en el lugar de la persona o personas que aparecen en las imágenes?

Resolver conflictos de manera razonada y por medio del diálogo es una decisión necesaria para construir una cultura de paz.

¿Qué harás la próxima vez que alguien busque provocarte, cómo reaccionarás? ¿Sabes dialogar? ¿Sabes negociar? Construyamos una comunidad amable, dialogante, propositiva, negociadora y pacífica. Dale la vuelta, no te enganches, avisa, no respondas de la misma manera, no desde el coraje. En la secuencia 9 pondrás en práctica habilidades y actitudes para resolver conflictos.

En todo el mundo, independientemente del país que se trate, existen conflictos, el diálogo, la negociación y la mediación son los caminos que propone la cultura de paz para resolverlos. En las siguientes secuencias aprenderás las habilidades y actitudes para resolver los conflictos desde la cultura de paz y no violencia.

Punto de encuentro

1. Organízate con tus compañeros de grupo en seis equipos.
2. Cada equipo investigará dos conflictos actuales de alguna de las siguientes regiones.
 - México
 - América
 - Europa
 - Asia
 - África
 - Oceanía
3. Elaboren un mapa de la región que les tocó y ubiquen los conflictos.
4. Investiguen las causas que originaron los hechos. Revisen periódicos, videos, artículos de revistas o páginas de internet para realizar su investigación. Recopilen datos para responder las siguientes preguntas.
 - ¿Qué es lo que han hecho los gobiernos de estos lugares para resolver el conflicto?
 - ¿Qué es lo que no han hecho los gobiernos de estos lugares para resolver el conflicto?
5. Elaboren un documento en el que ustedes propongan algunas soluciones para resolver cada conflicto. Piensen en propuestas acordes con la cultura de paz.
6. Junten todos los mapas para crear un planisferio y observen en qué regiones se concentran los conflictos.

Con sentido humano

Además de poner en primer plano los derechos humanos y el rechazo a la violencia, la cultura de paz promueve los principios de libertad, solidaridad, justicia y tolerancia como valores que deben practicarse día con día.

Analiza el conflicto, optando por la forma más conveniente para el logro de objetivos personales sin dañar al otro

Eje: Convivencia pacífica y solución de conflictos

Tema: Formas de hacer frente al conflicto



FIG. 2.33 Los conflictos existen en todas las relaciones sociales.

Para ejercer una cultura de paz es muy importante aprender cómo hacer frente a los conflictos, ya que estos no desaparecen por sí solos. Por tanto, en esta secuencia revisarás diferentes formas de afrontarlos y cómo analizarlos para tomar las mejores decisiones y resolverlos.

Recuerda que para analizar un conflicto debes explorarlo y entenderlo, para llegar a una propuesta de solución.

Punto de partida

Glosario

Hostigar. Molestar a alguien o burlarse de él insistentemente.

Recuerda que en el curso pasado se revisaron algunas situaciones comunes en conflictos cotidianos, por ejemplo: **hostigamiento**, amenazas, exclusión y discriminación.

A continuación, recupera tus conocimientos previos y, a partir de la siguiente actividad, construye tu definición de conflicto.

Las palabras son muy importantes en la vida de todas las personas, tienen la propiedad de hacer sentir bien a alguien, de destruir la autoestima o generar conflictos, ayudan a poner en orden las emociones y a construir conceptos que dan claridad. Existen palabras positivas que contribuyen a construir nuestra autoestima, alientan a los demás y nos sirven en general para ser mejores personas. Hay palabras neutras que nombran cosas o situaciones sin darles una connotación positiva o negativa. También hay palabras negativas que generan sentimientos destructivos.

1. Lee la siguiente lista de palabras y subraya los términos que en tu opinión están relacionados con el concepto de conflicto.

odio	venganza	guerra
deterioro	creatividad	diálogo
colaboración	estrés	acuerdo
gritos	enriquecimiento personal	desacuerdo
pelea	solución	pacto
comunicación	discusión	creatividad
tristeza	información	lucha

2. Clasifica y escribe las palabras que hayas subrayado en las siguientes columnas.

Palabras positivas	Palabras neutras	Palabras negativas



FIG. 2.34 La cultura de paz y el análisis de los conflictos sostienen la resolución no violenta de los conflictos.

3. De acuerdo con lo que has escrito, marca el concepto de conflicto que tienes.

- El conflicto lo relacionas con pelea, lucha, con el “yo gano-tú pierdes”.
- El conflicto lo relacionas con la mejora entre personas.
- El conflicto no es ni bueno ni malo.

Torrego Seijo, Juan Carlos, et al., *Los conflictos en el ámbito educativo: aportaciones para una cultura de la paz*, CIDEAL, 2007.

Conflicto no es igual a violencia

Es importante aprender que conflicto y violencia no son **sinónimos**, ya que un conflicto no necesariamente es violento. Si vamos más allá, no toda disputa o desacuerdo implica un conflicto. Generalmente los desacuerdos son en realidad malos entendidos y se pueden solucionar con una mejor comunicación. Para que haya un conflicto debe existir una contraposición de intereses, de necesidades o de valores en pugna, es decir un problema.

Glosario

Sinónimo. Palabra o expresión que, respecto de otra, tiene el mismo significado o muy parecido, como *empezar* y *comenzar*.

1. Lee el siguiente texto.

Historia del elefante

Esta historia sucedió hace muchos años a seis ciegos de un pueblo de Kenya, cuando el rey los fue a visitar.

Los seis ciegos se enteraron de que el rey iba de camino al pueblo montado en elefante. "¡Un elefante! ¿Y cómo debe ser un elefante?" —se preguntaron.

Así que los seis decidieron adentrarse en la selva para encontrar uno. El primer ciego chocó con la trompa. El segundo, con un colmillo. El tercero, con una oreja. El cuarto, con una pata. El quinto, con la barriga; y el sexto, con la cola. Todos regresaron a casa convencidos que ya sabían cómo era un elefante.

Al llegar, empezaron a hablar sobre lo que habían descubierto. "¡Qué fantástico es un elefante!" —dijo el primero—,

"tan blando y largo, como la manguera de un bombero". "No, es muy duro y alargado" —respondió el segundo, que había tocado el colmillo. "¿Pero qué dicen?" —intervino el tercero, que había chocado con una oreja— "Un elefante es plano y delgado como un filete". "No hombre, no. Si era como un gran árbol" —insistió el que había chocado con una pata—. Los dos restantes se habían encontrado por el camino y todavía discutían si el elefante era como la pared de una cueva o como una cuerda.

Discutieron y discutieron y cada vez la conversación se volvía más absurda y violenta. Fue entonces cuando un vecino del pueblo, que sí podía ver, se aproximó y les dijo: "todos tienen razón, todas estas partes forman un elefante".

2. Reflexiona sobre el cuento y responde las preguntas.

- ¿Alguno de los ciegos tiene razón? ¿Consideras que la historia plantea un conflicto o es otra cosa? Explica tu respuesta.
- Recuerda si alguna vez te has encontrado en una situación similar con otras personas y cómo la resolviste.

3. Anota tus respuestas en el cuaderno y guárdalas para que al final compares la forma que analizaste esta situación y su relación con la resolución de los conflictos o desacuerdos.



FIG. 2.35 Aprender a controlar los impulsos y analizar razonadamente las situaciones te ayudarán a no crear conflictos innecesarios.

Los conflictos suponen un antagonismo de necesidades, es decir, que las personas involucradas tienen necesidades que resolver pero su satisfacción implica la afectación de las necesidades de la otra parte, así para resolver pacíficamente la situación, se requiere negociar un acuerdo que satisfaga a todas las partes. En ocasiones no hay conflicto, porque no se contraponen necesidades, solamente hay desacuerdos o malos entendidos entre las opiniones o posturas y se pueden resolver mediante una comunicación efectiva: la "Historia del elefante" es un ejemplo de esto.

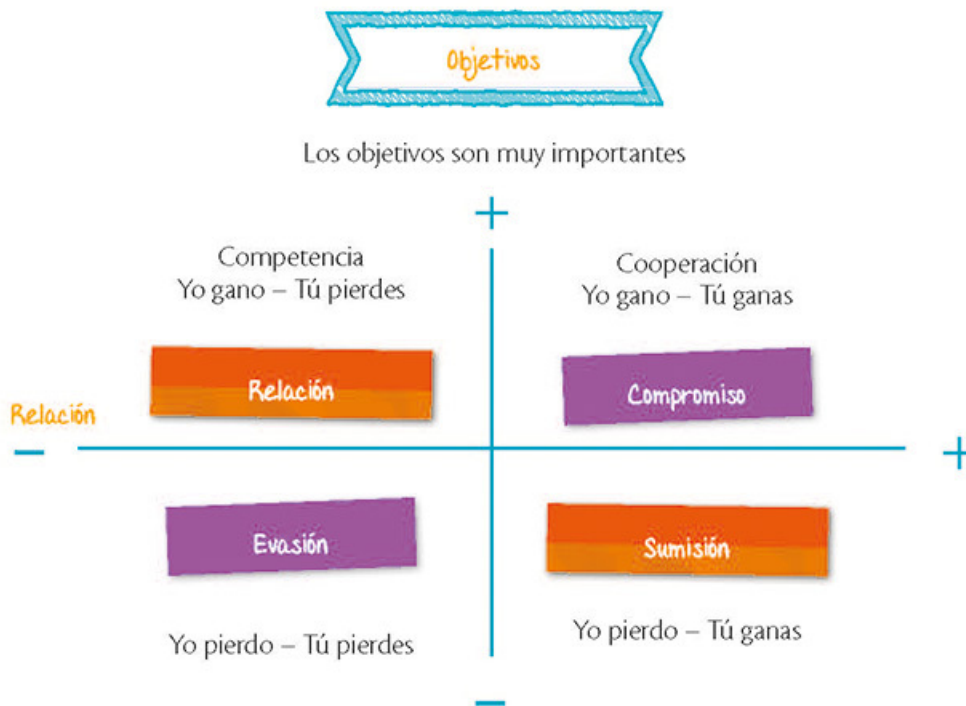
Sin embargo, muchos verdaderos conflictos, así como aquellos malos entendidos (seudoconflictos) que no significan antagonismo de necesidades, se resuelven de manera violenta o no se solucionan, afectando a las partes involucradas. En esta secuencia, reconocerás elementos de los conflictos y algunas herramientas o formas que pueden ayudar a resolverlos de manera pacífica.

Fases del conflicto

Los conflictos son procesos básicamente compuestos de tres fases:

1. Su origen está en las **necesidades** económicas, ideológicas, sociales o de otro tipo, que cuando se satisfacen y no chocan con las de otras personas, no se convierten en un problema.
2. Cuando las necesidades de dos o más personas chocan, existe un **problema** que, si no se resuelve, puede llevar a la dinámica del conflicto.
3. Cuando los problemas estallan deviene una **crisis**, generalmente con una manifestación violenta y que se identifica como conflicto.

Si se permite que los conflictos lleguen a esta última fase, se desarrollan situaciones muy difíciles de solucionar, ya que se pierde la perspectiva necesaria para analizar soluciones. Observa el siguiente esquema.



Como has visto, las actitudes varían dependiendo de qué tan importantes son para nosotros los propósitos y la relación con las personas involucradas. Aunque la evasión no sea la respuesta más asertiva, hay ocasiones en que es la mejor reacción para evitar que un desacuerdo escale a un conflicto, por ejemplo: si un coche trata de meterse al carril por el que va circulando el automóvil de tu familia sin provocarles algún daño, dejarlo pasar sin “echar bronca” probablemente sea lo más sencillo para no generar un conflicto. Es decir, si lo que está en juego no es muy importante para ti y no están en riesgo ni tus principios ni tu dignidad, y el problema es con alguien a quien apenas conoces o con quien no tienes mayor relación, probablemente lo mejor es evitar cualquier confrontación. Hay que valorar en qué conflictos merece la pena invertir nuestras energías;

cuanto más importantes son los objetivos y la relación con el otro, resulta más importante aprender a cooperar y llegar a acuerdos.

Ser conscientes del tipo de reacción que tienes frente a los conflictos te ayudará a analizarlos de mejor manera.

Colaboremos

1. Formen equipos de ocho personas.
2. En equipos identifiquen algún problema en el aula o en la escuela y que suponga el enfrentamiento o desacuerdo entre compañeros.

3. Reflexionen si la situación que causa el problema es un conflicto o solamente un malentendido.
4. Con los resultados de su reflexión, dialoguen y escriban una posible solución al conflicto o malentendido.

5. Elaboren un guion con sus reflexiones para hacer una breve representación, como una obra de teatro, en la que aborden el conflicto o el malentendido y lleguen a una solución.
6. Hagan su representación o presenten los resultados de sus reflexiones frente al grupo.



FIG. 2.36 Dialogar y "ponerte en los zapatos" del otro te ayudan a tener una perspectiva más clara de los problemas.

Estrategias para analizar conflictos

Para analizar los conflictos existen varias estrategias a seguir. Lee las siguientes opciones.

Separar los elementos del conflicto. Se trata de ver al conflicto como una situación con tres elementos: el problema y las partes involucradas, que mantienen posiciones opuestas. Es importante separar las posiciones de las personas involucradas (¿Quién o quiénes están involucradas en el conflicto? ¿De qué manera intervienen? ¿Cuáles son sus bases de poder y/o influencia?), el proceso (la forma para abordarlo, es decir, qué lo desencadena, qué factores lo agudizaron, cómo ha sido la comunicación) y el problema (las necesidades o intereses en disputa), ya que se puede caer en el error de juzgar o atacar a las personas y no al problema.

Causas del conflicto. Uno de los aspectos principales es conocer y analizar las causas de un problema. Saber qué lo causó ayuda a encontrar una solución no violenta, ya que a veces se abordan los conflictos, pero no se resuelven las causas que los generaron, lo que deja el problema latente y el conflicto reaparece. Esto también ayudará con el siguiente aspecto.

Ponerme en los zapatos del otro. El objetivo es transformar las posiciones en diferentes intereses. Esto se lleva a cabo en tres etapas:

1. Las dos partes mantienen su posición ya que creen que cada una tiene la razón.
2. Se enfocan en el problema que está en juego para verlo desde otra perspectiva, es decir desde la otra posición. Aquí reconocen el hecho de que sus intereses son diferentes.
3. Se estudia la cuestión a mayor profundidad para comprobar que el intercambio de perspectivas y la negociación de los intereses lleva a una **avenencia** o a un acuerdo viable.

Glosario

Avenencia. Acuerdo, entendimiento o conformidad entre dos o más personas o cosas.

Reconocer las emociones intensas. Es muy importante que se dé un encuentro en el que las partes en conflicto puedan explicar sus puntos de vista con calma y sin interrupciones (como podrían ser las preguntas hostiles) para identificar el problema. Igualmente relevante es establecer una separación mental entre sus observaciones, sentimientos, necesidades y peticiones, y plantearlos por separado. Es importante reconocer la contribución de cada uno al análisis, aunque las opiniones difieran.

A continuación puedes leer el análisis de un conflicto hipotético. Pon atención en el proceso.

La comunidad de La Palmera es un barrio al cual no le llega agua potable de forma permanente. La población lleva más de cinco semanas sin el servicio en los hogares y las personas decidieron salir y cerrar las vías de tránsito para protestar ante la empresa que es responsable del servicio y reparación del acueducto. En caso de que el problema no se solucione pronto, el conflicto puede llegar a ser violento.

Identificar a las personas involucradas

- ¿Quiénes son las personas o partes involucradas?
 - La comunidad de La Palmera.
 - La autoridad que suministra el servicio de agua potable.
- ¿Cómo les afecta el conflicto? ¿Qué percepción tienen del conflicto? Aclarar cómo lo ve cada parte:
 - Los pobladores están enojados porque no les llega agua potable de forma permanente por las tuberías; llevan más de cinco semanas sin el servicio.
 - La empresa no ha tenido presupuesto para llevar a cabo los trabajos.

Analizar el problema

- Tipo de conflicto: conflicto social entre pobladores y la empresa responsable del acueducto.
- ¿En qué consiste el conflicto?
 - Los pobladores no tienen agua potable.
- ¿Cuáles son las causas del conflicto?
 - La empresa responsable no suministra agua potable en la comunidad La Palmera de manera permanente, por lo que los pobladores frecuentemente se queda sin el recurso.
 - Al no tener agua constantemente, las condiciones de higiene y salubridad se vuelven escasas.
 - Los pobladores deben pagar un servicio de pipas, además del servicio de agua a la empresa del acueducto, lo que significa un doble gasto.
- **Ubicación geográfica**
 - Comunidad de La Palmera.
- **Intereses detrás de las partes:**
 - Los pobladores quieren agua potable de manera permanente.
 - La empresa responsable del acueducto quiere ahorrar gastos, por lo que no quiere invertir en mejorar la infraestructura.

Analizar el proceso

- ¿Qué desencadenó el conflicto?
 - Que los pobladores de La Palmera llevan cinco semanas sin agua potable en sus casas.
- ¿Cómo se ha desarrollado el conflicto?
 - El conflicto surgió cuando la empresa dejó de suministrar agua.
 - Ahora los pobladores llevan cinco semanas seguidas sin agua.
 - Los pobladores salieron a manifestarse y cerraron las vías de tránsito para protestar.
- ¿Cómo ha sido la comunicación entre las partes?
 - La empresa no ha querido reunirse con los pobladores para escuchar sus demandas.
- ¿Cuáles han sido los resultados hasta la fecha?

- Los pobladores siguen sin agua.
- La empresa no quiere escucharlos.



FIG. 2.37 La falta de agua potable ha generado diversos conflictos en diferentes partes del mundo.

Pongamos en práctica el análisis de conflictos. A continuación podrás leer un caso hipotético. Los hechos son los siguientes:

Como puedes ver, el análisis de los conflictos nos ayuda a entender sus causas para poder darles una solución no violenta. El tipo de análisis depende de la magnitud del conflicto, desde el nivel personal, local, nacional o internacional.

Punto de encuentro

El pueblo mapuche es un grupo indígena que vive en el centro sur de Chile y el suroeste de Argentina. Representan aproximadamente 7.5% de la población chilena. El término *mapuche* viene del idioma mapudungun y significa pueblo de la tierra: *mapu*: tierra; *che*: gente o pueblo. En 1993, el Parlamento chileno reconoció oficialmente al pueblo mapuche. Resistieron la dominación española durante tres siglos y medio, hasta que en 1882 se dio la integración de la Araucanía al territorio chileno y el Estado chileno los confinó a una "reserva" en un territorio establecido por este último, obligándolos a convertirse en campesinos de tierras de mala calidad, despojándolos de sus recursos y de su verdadero territorio.

1. Lee el siguiente texto.

Mapuches piden ayuda internacional por conflicto en Chile Líderes mapuches instaron a la comunidad internacional a incentivar las mesas de diálogos para resolver el conflicto con el Gobierno de Chile.



FIG. 2.38 Conocer las causas de los conflictos nos ayuda a entender la postura de las partes involucradas.

El vocero mapuche del Consejo de Todas las Tierras de Chile, Aucán Huilcamán, instó a la comunidad internacional intervenir en el conflicto territorial que tiene la comunidad indígena con el Gobierno chileno, que insiste en despojarlos de sus tierras.

La solicitud fue realizada tras el recrudecimiento de la violencia por parte de los Carabineros en contra de la comunidad, así como los asesinatos de sus miembros.

Huilcamán instó al Gobierno chileno a acceder a la ayuda internacional y aceptar que las políticas implementadas han sido un fracaso y solo han incrementado el conflicto, tras la ejecución de la operación Huracán en el centro sur del país.

“Pedimos que el Gobierno reconozca que ha fracasado en su relación con el pueblo mapuche y que solicite apoyo a la comunidad internacional para abrir una mesa de diálogo con observadores internacionales, para establecer una paz firme y duradera en La Araucanía”, solicitó Huilcamán.

De la misma manera, el líder indígena subrayó que prevé viajar junto a varios integrantes mapuches en abril hasta la

capital de Perú para “recordarle a la comunidad internacional la importancia de las demandas del pueblo mapuche”, durante la celebración de la VIII Cumbre de Las Américas.

Asimismo, no descartó la posibilidad de asistir a la Corte Internacional de Justicia (CIJ) de La Haya para exponer la grave situación de su comunidad.

Huilcamán resaltó que Chile es el único país de la región en cuyo conflicto interno el gobierno no ha tenido la iniciativa de instalar mesas de diálogo que cesen la pugna que ha costado la vida de tantos líderes mapuches.

“Hasta el momento, Chile es uno de los pocos, si no el único país de América Latina, que no tiene una institución adecuada para relacionarse con sus pueblos originarios ni tampoco posee los mecanismos de diálogo pertinentes para comunicarse fluidamente”, recalzó Huilcamán.

El pueblo mapuche, la comunidad indígena más grande de Chile, desde hace años libra un conflicto con el Gobierno de su país ante la negativa de reconocerle las tierras que les pertenece desde tiempos ancestrales, que ade-

más fueron entregadas por empresas privadas para la explotación de los recursos que allí yacen.

Desde enero de 2017 la violencia se ha incrementado por la presencia de **Carabineros**, por la represión durante los actos de protestas de los mapuches.

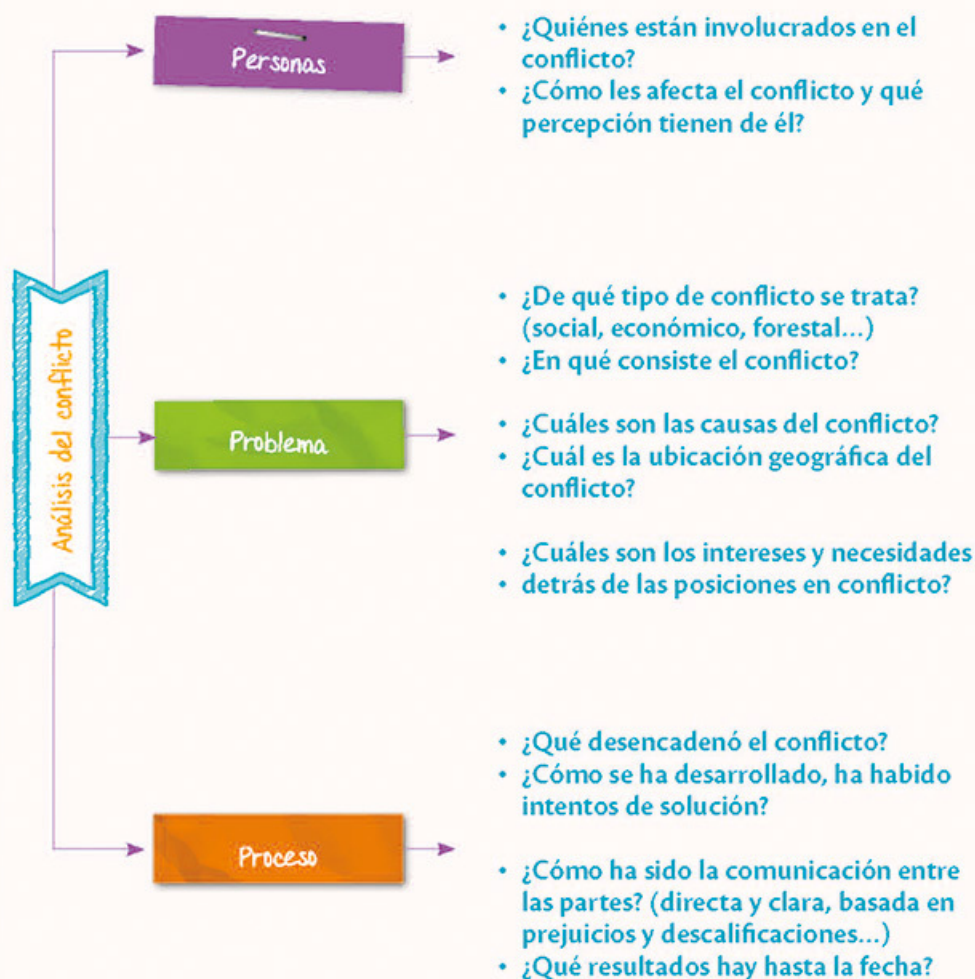
"Mapuches piden ayuda internacional por conflicto en Chile", en Telesur, disponible en www.telesurtv.net/news/mapuches-piden-ayuda-internacional-en-conflicto-chile-20180214-0054.html. (Consulta: 14 febrero 2018)

Glosario

Carabineros. Es la policía de Chile que integra las Fuerzas de Orden y Seguridad.

Discrepancia. Falta de acuerdo entre dos o más personas o falta de aceptación de una situación, una decisión o una opinión.

2. Analiza el conflicto mapuche y completa el siguiente cuadro sinóptico en una cartulina.



Con sentido humano

Los conflictos son parte inherente a la vida social, siempre habrá **discrepancias**, problemas y tensiones. La comunicación y colaboración son piezas claves para evitar que los conflictos escalen y para encontrar una solución no violenta de los mismos, de manera constructiva y en la que todos ganen.

3. Organiza una plenaria con tus compañeros y compartan sus respuestas.
4. A partir de lo analizado en este caso escriban una carta a las partes involucradas proponiéndoles una solución pacífica al conflicto, en donde se promueva el diálogo, la satisfacción de las necesidades y el respeto a los derechos humanos.

Promueve la postura no violenta

ante los conflictos como un estilo de vida en las relaciones interpersonales y en la lucha social y política

Eje: Convivencia pacífica y solución de conflictos

Tema: Los conflictos interpersonales y sociales

Como has visto en las secuencias anteriores, la cultura de paz nos permite tener una postura diferente ante los conflictos. No se trata únicamente de ignorarlos, como si no existieran, se trata de aceptar que en todas las relaciones sociales, ya sean personales, comunitarias o internacionales, los conflictos existen y hay que aprender a analizarlos para evitar que escalen a una situación de violencia.

Estar convencidos de que la cultura de paz y el análisis de los conflictos son el camino para que las relaciones sociales sean equilibradas, en el que uno no se imponga al otro, es muy importante para cambiar la cultura de la violencia.

En esta secuencia ahondaremos en la postura no violenta para tratar los conflictos interpersonales y sociales.



FIG. 2.39 La no violencia es una postura de vida.



FIG. 2.40 En mayo de 1998, varios de los ganadores del premio Nobel de la Paz redactaron y firmaron una carta a favor de los niños del mundo dirigida a los Jefes de Estado de los estados Miembros de las Naciones Unidas, donde urgían a los Estados a crear una cultura de la no violencia.

Punto de partida

1. Lee el siguiente texto.

El sueño de los Nobel de la Paz

Hoy, en cada uno de los países del mundo, hay muchos niños sufriendo en silencio los efectos y consecuencias de la violencia.

Esta violencia toma diferentes formas: en las calles, en la escuela, en la familia y en la comunidad. Hay violencia física, psicológica, socioeconómica, ambiental y política. Muchos niños –muchísimos– viven en una “cultura de la violencia”.

Queremos contribuir a la reducción de su sufrimiento. Creemos que cada niño puede descubrir, por sí mismo, que la violencia no es inevitable. Podemos dar esperanza no sólo a los niños del mundo, sino a toda la humanidad, empezando a construir una nueva Cultura de la No Violencia.

Por esta razón, dirigimos esta solemne petición a todos los jefes de Estado de todos los países miembros de la Asamblea General de las Naciones Unidas, para que:

- Declare la primera década del nuevo milenio (2000-2010) como la "Década de la Cultura de la No Violencia".
- Declare el año 2000 como el "Año de la Educación para la No Violencia".
- Se enseñe la No violencia en cada uno de los niveles de nuestras sociedades durante esta década, y así los niños del mundo sean conscientes del significado práctico y de los beneficios de la no violencia en sus vidas cotidianas. De esta forma, se reducirá su sufrimiento y el de la sociedad entera.

Juntos, podremos construir una nueva cultura de la no violencia que le dará esperanza a la humanidad, y en particular, a los niños de nuestro mundo.

Con profundo respeto,

Máiread Corrigan-Maguire	Tenzin Gyatso (14o Dalai Lama)	Monseñor Desmond Tutu
Nelson Mandela		Adolfo Pérez Esquivel
Madre Teresa de Calcuta	Mijail Gorbachov	Yasser Arafat
Aung San Suu Kyi	Shimon Peres	Monseñor Carlos Felipe Ximenes Belo
José Ramos-Horta	Elie Wiesel	The International Peace Bureau
Norman Borlaug	Frederik de Klerk	The American Friends Service Society
Óscar Arias Sánchez	Betty Williams	
UNICEF	Lech Walesa	
	Joseph Rotblat	

Mayo de 1998

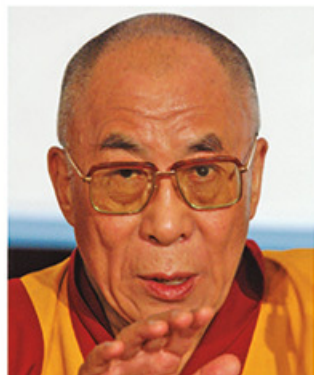


FIG. 2.41 Madre Teresa y Dalai Lama.

2. Responde en tu cuaderno las preguntas que se plantean.

- ¿Crees que los objetivos de las personas que firmaron la carta se lograron?
- ¿Crees que la no violencia se puede conseguir?, ¿por qué?
- ¿Conoces o sabes de alguien en tu comunidad que sea reconocido por los vecinos por practicar la no violencia?

3. Reúnete con dos compañeros e investiguen a uno de los personajes firmantes, su vida y razón por la cual se le otorgó el Premio Nobel.

4. Compartan con el grupo la biografía del ganador(a) del premio Nobel.

5. Comenten, a manera de asamblea, si existe en su salón, entre los compañeros, entre sus profesores, entre los directivos de la escuela o entre los padres de familia o el personal que pertenezca a la comunidad escolar, alguien que fomente el diálogo y actitudes que promuevan los principios de la no violencia.

Para saber y conocer

La palabra **no violencia** proviene de la traducción del término hindú **“ahimsa”**. Los movimientos no violentos europeos siempre han utilizado **el término no violencia como una sola palabra**. La razón principal es la de explicitar con total claridad que la opción no violenta no supone una mera negación de la violencia directa, sino un proyecto positivo de transformación radical de la sociedad y de nosotros y nosotras mismas. El objetivo fundamental será acabar con la denominada violencia estructural haciendo de la coherencia entre fines y medios uno de sus elementos fundamentales.

Paco Cascón
Profesor de La Escola
de Cultura de Pau,
Universitat Autònoma de
Barcelona, España.

Glosario

Genocidio. Aniquilación o exterminio sistemático y deliberado de un grupo social por motivos raciales, políticos o religiosos.

La petición de los ganadores del premio Nobel de la Paz fue escuchada por los líderes de los Estados firmantes y la “Década de la No Violencia” sí se llevó efectivamente a cabo, e inclusive, el esfuerzo continúa hasta el día de hoy. Enseguida conoceremos a qué se refieren los firmantes.

Postura no violenta ante los conflictos

Después de la creación de la Organización de las Naciones Unidas, al término de la Segunda Guerra Mundial y de los múltiples ejemplos de las atrocidades que **genocidios**, guerras, desigualdades sociales y desequilibrios ambientales, la no violencia se ha conformado como una filosofía y un instrumento con el que las personas y comunidades contamos para la resolución de conflictos, y así poder transformar sociedades violentas en pacíficas.



FIG. 2.42 La no violencia no es una utopía, pasividad ni aquiescencia política.

La no violencia en ocasiones se puede confundir con algunas nociones como las siguientes:

Utopía. Aunque parezca como algo inalcanzable o irrealizable aquí y ahora, la no violencia es algo que podemos practicar todos los días, con tus compañeros, tu familia, tu comunidad.

Pasividad. La no violencia no trata de ser inactivo o débil frente a los conflictos, al contrario, trata de que aprendas a afrontar y resolver los conflictos sin recurrir a la violencia.

Aquiescencia política. Es la capacidad de consentir, admitir y asentir con los que gobiernan como una forma de acatar silenciosamente lo que ellos disponen. Ante esto, la no violencia emplea la objeción de conciencia y la desobediencia civil ante situaciones que son injustas.

Gandhi fue el practicante más reconocido de una filosofía de relación con los demás, fundamentada en la no violencia, que puede lograr grandes cambios, como la independencia de la India en 1947 del imperio británico (Reino Unido de la Gran Bretaña).



FIG. 2.43 El diálogo es una de las estrategias básicas de la no violencia.

La no violencia en las relaciones interpersonales

Es en tu vida cotidiana donde puedes asumir un compromiso real con la cultura de paz y la no violencia. Este compromiso significa renunciar a la violencia como el camino para resolver los conflictos que tengas con tus compañeros, maestros, familia y vecinos, es decir, con todos los que conforman tus relaciones interpersonales.

Como has revisado en las secuencias anteriores, el diálogo, el consenso y la tolerancia son las herramientas que debes utilizar para analizar los conflictos y evitar las reacciones violentas.

Aceptar y respetar la diversidad es fundamental para construir sociedades no violentas, empezando desde tu propio entorno, en tu casa con tu familia, con los vecinos en la comunidad en donde vives, en tu escuela en el salón de clases con tus compañeros, en la calle, en el transporte público, entre los transeúntes.

Hoy me toca hacer

1. Lee el siguiente texto.



FIG. 2.44 Malala Yousafzai, es una joven adolescente pakistaní que lucha por los derechos de los niños y de las mujeres.

*Esta es la historia de Malala Yousafzai, una adolescente pakistaní, nacida en 1997 en la región de Mingora, Khyber Pakhtunkhwa, Pakistán. Creció con su familia en el valle del río Swat. Es reconocida como activista, **bloguera** y por ser la persona más joven en recibir el premio Nobel de la Paz en 2014, cuando tenía 17 años.*

*Cuando Malala tenía 11 años, corresponsales de la BBC (British Broadcasting Corporation, servicio de radio y televisión pública de Gran Bretaña) contactaron a su papá, quien es maestro, para que un estudiante suyo escribiera sobre la creciente influencia del **talibán** en la región. Ninguno de los estudiantes quisieron participar por miedo a las **represalias** que pudieran sufrir, pero Malala sí aceptó la invitación y comenzó a escribir el blog bajo el **pseudónimo** de Gul Makai (que significa "anciano" en lengua **urdu**), donde narra cómo era su vida bajo la ocupación de los talibanes. El grupo **talibán** cerró y bombardeó, entre 2003 y 2009, las escuelas privadas y prohibieron que las niñas fueran a las escuelas, pues según ellos, el lugar de las niñas y las mujeres estaba **relegado** al ámbito doméstico.*

A través de su blog, Malala denunciaba los hechos que observaba y, después de que el régimen talibán cayera en 2009, los escritos de Malala llamaban a la reflexión sobre el derecho a la educación de las mujeres y sobre el trabajo infantil. Su historia llamó la atención de muchas personas y ese mismo año el director Adam Ellick, del New York Times, la contactó para que participara en un documental sobre la educación de las mujeres en Pakistán.

A través de su blog, Malala denunciaba los hechos que observaba y, después de que el régimen talibán cayera en 2009, los escritos de Malala llamaban a la reflexión sobre el derecho a la educación de las mujeres y sobre el trabajo infantil. Su historia llamó la atención de muchas personas y ese mismo año el director Adam Ellick, del New York Times, la contactó para que participara en un documental sobre la educación de las mujeres en Pakistán.

*El 9 de octubre de 2012 Malala regresaba de su escuela en un autobús escolar, cuando un hombre, **miliciano** talibán, se subió al camión de forma violenta, preguntó por ella directamente y disparó en tres ocasiones, hiriendo a Malala en el cráneo y el cuello y a otras dos de sus amigas. Malala fue atendida rápidamente pues la llevaron en helicóptero a un hospital. El grupo talibán que realizó el atentado, declaró que continuaría con los intentos de asesinato, pues la consideraban enemiga del islamismo.*

Glosario

Bloguera. Persona que escribe o crea un blog, es decir, un sitio web que incluye, a modo de diario personal de su autor o autores, contenidos de su interés que son actualizados con frecuencia y comentados por los lectores.

Pseudónimo. Nombre utilizado por un artista o escritor en sus actividades, en vez del suyo.

Talibán. Grupo de musulmanes seguidores de un idealismo ultraconservador del islam, que formó un ejército y tomó el poder en la mayor parte del territorio de Afganistán, son fundamentalistas sunníes que realizan acciones terroristas para imponer su ideología, en la que la mujer no tiene derechos reconocidos.

Represalias. Respuesta de castigo o venganza por alguna agresión u ofensa.

Relegado. Apartar a alguien de un grupo, quitarle el lugar o puesto.

Urdu. Lengua del grupo indio, procedente del indio medio, que se habla en Pakistán, India y Bangladésh, y que difiere del hindi sólo en la escritura.

Miliciano. Persona que forma parte de una milicia, es decir, persona armada que no pertenece al ejército regular.

Glosario

Ratificación. Confirmación de actos o escritos para darlos por ciertos y para hacerlos valer.

La noticia del atentado se dio a conocer rápidamente y cientos de personas se manifestaron afuera del colegio donde estudiaba en contra de lo sucedido y apoyando a la joven. Cuando su estado mejoró un poco, la pudieron trasladar al Hospital de la Reina Isabel, en Reino Unido para poder velar por su seguridad y llevar a cabo diferentes cirugías reconstructivas y terapias de rehabilitación. Tuvieron que ponerle una placa de titanio en el cráneo y un implante auditivo en el oído izquierdo.

*Malala recibió el apoyo de muchas personas en todo el mundo y su voz ha sido escuchada en diferentes lugares. En julio de 2013, Malala se dirigió al pleno de la Asamblea las Naciones Unidas para pedir el acceso a la educación en todo el mundo. Esta petición ayudó a llevar a la **ratificación** del derecho a la Educación en Pakistán.*

A través de su fundación (Malala Fund), ha construido escuelas para niños sirios refugiados en Líbano y apoya proyectos que ayudan a que las niñas terminen sus estudios en Pakistán, Afganistán, India, Nigeria, Jordania, Turquía y México.

Además del premio Nobel de la Paz, Malala ha sido galardonada con diferentes reconocimientos y premios por su lucha no violenta por la educación de los niños, contra la opresión infantil y por los derechos de la mujer.

2. Responde en tu cuaderno las preguntas.

- ¿Qué piensas de Malala Yousafzai y de su historia?
- ¿Qué hubieras hecho tú en su situación?
- ¿Qué piensas de la reacción que tuvieron sus compañeros?
- ¿Cuántas luchas no violentas conoces?
- ¿Cuántas luchas violentas conoces que se presentan en la actualidad?

3. Reúnanse en equipos de tres integrantes y regresen a la actividad "Punto de partida". Recuperen el punto 5, a partir del cual identificaron a una persona que promueve los principios de la no violencia.

4. Escriban algunas preguntas para entrevistar a la persona que identificaron. Piensen qué preguntarle para que les comparta cómo se ha implicado en hacer el mundo un poco más pacífico.

5. Apliquen su entrevista y transcriban las mejores respuestas al cuaderno del equipo.

6. Diseñen un periódico mural con las entrevistas que obtuvieron y exhibanlas fuera de los salones, donde su maestro o las autoridades del colegio les indiquen que pueden hacerlo.

Construyendo

Guarda tus respuestas para retomarlas en tu proyecto.

El caso de Malala es sin duda uno de los más notables ejemplos de la lucha no violenta a través del uso de los medio electrónicos. Sin lastimar a nadie, actúa en contra de políticas que considera injustas por ser contrarias a los derechos de los niños y de las mujeres.

Método de lucha

Además de ser vista como una filosofía de vida para intervenir en los conflictos interpersonales, la no violencia también es un método de intervención o lucha no armada contra la opresión, la injusticia y las diversas formas de violencia, es decir, en conflictos de los ámbitos sociales y políticos, que busca conseguir que la realidad sea más justa. Hay que aprender de los errores del pasado para cambiar las cosas. Guerras y genocidios nos han enseñado que la violencia no es el camino para solucionar conflictos.

La no violencia es una metodología porque proporciona un conjunto de técnicas y procedimientos para gestionar, transformar y resolver los conflictos, al ejercitar el diálogo, el consenso y la tolerancia. Su propuesta es negarse a la pasividad dejando abiertas las puertas al compromiso, la negociación y al trabajo colaborativo. Entre las principales herramientas se encuentran las siguientes.

- a) **El rechazo a las diferentes formas de discriminación y violencia.** Mostrar una postura clara y decidida frente a manifestaciones de menosprecio o de agresión.
- b) **No colaborar con las prácticas violentas.** Implica no participar activa o calladamente de ningún tipo de abuso.
- c) **Denuncia de hechos de discriminación y violencia.** No quedarse callado y haciendo visible, en la medida de tus posibilidades, cualquier situación de abuso o de agresión que conozcas.
- d) **Desobediencia civil frente a la violencia institucionalizada.** Son acciones que hacen posible defenderse a la sociedad civil del abuso o la imposición legal que transgrede nuestros derechos y garantías, manifestando el desacuerdo con las formas establecidas que ejercen violencia hacia sectores de la sociedad, como las minorías étnicas o grupos por la diversidad sexual, religiosa o la equidad de género, entre otras.
- e) **Organización y movilización civil.** Cuando nos ponemos de acuerdo como sociedad y nos organizamos para protestar frente a cualquier abuso de poder o agresión por parte de la autoridad, es posible hacer marchas, boicots y denuncias públicas por cualquier medio de comunicación, ya sean tradicionales, como el radio, el periódico, la televisión, o por los nuevos medios digitales en las diferentes redes sociales.

Las herramientas anteriores implican manifestar el desacuerdo a cualquier situación de agresión o menosprecio que se te presente en la vida cotidiana, como cuando observas alguna agresión física o verbal, puede ser a algún compañero en la escuela o en la calle a cualquier persona, por su color de piel, situación económica o por un abuso de cualquier tipo. Expresar el rechazo, denunciando y realizando acciones que ayuden a resolver la situación de forma no violenta es fomentar la cultura de paz.

Afortunadamente, a lo largo de la historia, podemos encontrar muchos ejemplos de cómo la no violencia es un camino efectivo para enfrentar injusticias y agresiones violentas, ya que la resistencia pacífica deslegitima a los agresores, es decir, les quita los argumentos de los que se valen para hacer menos y agredir a las personas.



FIG. 2.45 El boicot es una forma de protesta social no violenta.

Para saber y conocer

Lee el discurso "Yo tengo un sueño", de Martin Luther King, en la siguiente página electrónica.
www.pudh.unam.mx/perseo/tengo-un-sueno/#more-22531

1. Observen las siguientes imágenes.

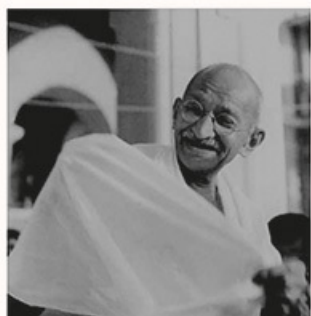


FIG. 2.46 Mohandas Karamchand Gandhi



FIG. 2.47 Martin Luther King Jr.



FIG. 2.48 Nelson Rolihlahla Mandela



FIG. 2.49 Rigoberta Menchú Tum

2. Organicen equipos de cuatro integrantes para hacer una presentación, ya sea con cartulinas o en diapositivas, dependiendo de los recursos con los que cuenten.
3. Entre los equipos, sorteen cada uno de los personajes (si es un grupo grande, pueden investigar a los ganadores del premio Nobel de la Paz).
4. Investiguen los datos siguientes:
 - ¿Quién es el personaje?, ¿cuál fue su aportación a la libertad y la no violencia?
 - ¿En qué contexto histórico y social participó para que hoy lo consideremos como un personaje en favor de la libertad y la no violencia?
5. Para obtener la información, apóyense en libros, películas, revistas e internet. No olviden mencionar las fuentes de consulta.
6. Utilicen algún material gráfico o audiovisual, como canciones alusivas o fragmentos de películas, imágenes o dibujos para darle contenido visual a su presentación.
7. Muestren sus presentaciones al resto del salón y en plenaria discutan sobre el importante papel que tienen las personas que trabajan por la cultura de paz y la no-violencia.

1. Lee el siguiente fragmento de un texto de Martín Luther King, Jr.

Peregrinaje a la noviolencia

Frecuentemente se ha levantado la pregunta respecto a mi propio **peregrinaje** intelectual a la noviolencia. Para responder esta pregunta es necesario regresar a mi adolescencia en Atlanta. Había crecido aborreciendo no sólo la **segregación** sino también al acto opresivo y barbárico que surgía allí. Había pasado por lugares donde los Negros eran linchados salvajemente por el **Ku Klux Klan** en sus paseos nocturnos. Había visto con mis propios ojos la brutalidad policiaca, y había presenciado cómo los Negros recibían en las cortes las injusticias más trágicas. Todas estas cosas habían hecho algo en mi personalidad en crecimiento. Había llegado peligrosamente casi a resentir de toda la gente blanca.

Había aprendido también que el gemelo inseparable de la injusticia racial era la injusticia económica. Aunque provine de un hogar con seguridad económi-

ca y relativo **confort**, nunca pude sacar de mi mente la inseguridad económica de muchos de mis compañeros de juegos y la trágica pobreza de aquellos que vivían a mi alrededor. En la última parte de mi adolescencia trabajé dos veranos, contra el deseo de mi padre -él nunca quiso que mi hermano y yo trabajáramos alrededor de la gente blanca debido a sus condiciones opresivas- en una planta que nos contrató a ambos. Aquí presencie de primera mano la injusticia económica y me di cuenta que el blanco pobre era explotado igualmente que el Negro. A través de estas tempranas experiencias crecí profundamente consciente de las variedades de injusticia en nuestra sociedad.

Martin Luther King Jr., *El camino a la libertad*, capítulo VI.

2. Piensa en algún problema social que hayas observado en tu comunidad y que afecte a tus vecinos o a ti.
3. Reflexiona cómo resolverías el conflicto desde la noviolencia. Recuerda las herramientas que revisaste anteriormente.
4. Escribe un texto haciendo un breve análisis del conflicto y de tu estrategia para resolverlo a través de la noviolencia.



FIG. 2.50 El trabajo colaborativo promueve la comunicación y el diálogo entre las personas.

Con sentido humano

Con las actividades anteriores pudiste conocer lo difícil que ha sido conseguir y conservar un derecho como la libertad mediante la no violencia y cómo continúa siendo un reto para los pueblos alrededor del mundo. La lucha contra la esclavitud, la opresión de gobiernos tiranos y autoritarios, incluso de grupos o clases sociales, ha llevado a muchos filósofos, escritores y políticos a expresar una opinión respecto del significado de la libertad y cómo enfrentar los conflictos de manera no violenta. Y tú, en una reflexión muy personal, escribe cómo actúas frente a los conflictos.

Glosario

Peregrinaje. Viaje, recorrido de un lugar a otro.

Segregación. Política consistente en separar a las personas por el color de piel o religión, donde se excluye a cierta parte de la población de ciertos derechos, como el acceso a ciertos lugares públicos restringidos para el otro grupo.

Ku Klux Klan. Nombre adoptado por varias organizaciones de extrema derecha en Estados Unidos, creadas en el siglo XIX, inmediatamente después de la Guerra de Secesión, y que promueven principalmente la supremacía de la raza blanca, el racismo, la xenofobia y el antisemitismo, así como la homofobia, el anticatolicismo y el anticomunismo.

Confort. Condiciones materiales que proporcionan bienestar o comodidad.

PROYECTO 2

Participa y construye

Activistas no violentos

Cuando en una sociedad predomina la cultura de paz las relaciones interpersonales y sociales se vuelven más amables y respetuosas. Llegar a este punto no es sencillo, ya que las emociones con frecuencia dificultan el análisis de las situaciones conflictivas.

En este trimestre has aprendido cómo se construye la cultura de paz, cómo analizar los conflictos para hacerles frente y los beneficios de tomar y promover una postura no violenta. En la esfera social y política, la no violencia nos ha enseñado que es posible participar y luchar activamente por la justicia para todos sus miembros, sin recurrir a actos que afecten la integridad de otros.

Para consolidar una cultura de paz es necesaria una educación basada en el respeto a la dignidad y los derechos de todas las personas, la resolución de conflictos por vía pacífica, el diálogo constructivo, la solidaridad y la cooperación entre todos los individuos.



FIG. 2.51 El éxito de una campaña o movimiento social requiere de la participación activa de todos sus miembros.

El propósito de este proyecto es que hagan una campaña de concientización y promoción de los temas abordados en este bloque, mediante la elaboración de carteles.

Un cartel es un medio de comunicación que nos ayuda a enfatizar y promover ideas o productos por medio de imágenes, utiliza información muy concreta y textos breves e ingeniosos que llaman la atención del público.

Las siguientes instrucciones y sugerencias son una guía para desarrollar sus carteles, pero tú y tus compañeros podrán darles las características que decidan.

Planeación

1. Reúnete con cuatro compañeros en equipo y comenten qué problemáticas son de su interés: la libertad, los derechos de los adolescentes, la cultura de paz, el análisis de conflictos o la no violencia, la discriminación de género, el acoso escolar, la violencia juvenil, entre otros.
2. De manera individual, responde las siguientes preguntas que te ayudarán a definir aquello que te interesa.

- ¿Qué temas de los que has abordado te interesan?

- ¿Por qué te interesan estos temas?

- ¿Alguno de estos temas se relaciona con lo que sucede en tu comunidad?

- ¿Cuál es tu objetivo al investigarlo?

Plan de trabajo

TIC

Consulta las siguientes direcciones electrónicas para conocer más información sobre movimientos sociales y luchas no violentas.
<https://stories.undp.org/campeones-del-cambio>
<https://together.un.org/es/our-aim>
<https://www.opendemocracy.net/democraciaabierta/CVICUS/dhananjayan-sriskandarajah/c-mo-las-ong-y-los-movimientos-sociales-pueden-aprender>

1. Reúnete con tus compañeros de equipo y deliberen sobre los temas que les interesan. Acuerden en cuál coinciden para elegirlo.
2. Investiguen sobre alguna persona o colectivo que actualmente esté impulsando una campaña no violenta sobre alguno de los temas abordados y que les sirva de referencia para hacer su campaña.
3. Redacten un texto breve en el que describan su campaña. Consideren los siguientes aspectos:



FIG. 2.52 Sufragistas en Nueva York, 1917. Las sufragistas constituyeron un movimiento a inicios del siglo XX para conseguir equidad y el voto para las mujeres.

- descripción del problema o propuesta;
 - origen y antecedentes del conflicto o tema;
 - consecuencias;
 - recursos necesarios;
 - acciones por realizar para llevar a cabo la campaña.
4. Utilicen una tabla similar a la siguiente para asignar responsabilidades y programar las actividades.

Actividades	¿Cuándo?	¿Dónde?	¿Quiénes?	¿Cómo?

Desarrollo

Tengan presente que el trabajo del proyecto implicará actividades simultáneas, por esa razón todos los integrantes del equipo deben estar involucrados.

1. Consideren las siguientes acciones para dar rumbo a su trabajo.
 - Elaboren un diario en el que describan los resultados que obtengan.

- Pidan asesoría a su profesor o profesora para solucionar las dificultades que se presenten y para gestionar los recursos que necesiten.
- Hagan reuniones de análisis periódicas para discutir el avance del proyecto.
- Elaboren un cronograma de las actividades que llevarán a cabo durante la campaña que les permita regular sus tiempos.

2. Utilicen una tabla como ésta para programar las actividades de esta etapa.

Descripción de las actividades	Fecha de inicio	Fecha de cierre	Lugar de aplicación del proyecto

TIC

Consulta la siguiente página electrónica para conocer un poco más sobre cómo hacer campañas de concientización.
www.conabip.gob.ar/sites/default/files/guia_para_realizar_una_campana_de_concientizacion.pdf

Consulta las siguientes direcciones electrónicas para conocer más información de campañas contra la trata de personas y el empoderamiento de las mujeres.
<http://comisionunidos.org>
<https://www.semillas.org.mx>

Socialización

1. Elaboren un cartel en el que muestren el motivo de su campaña. Consideren los siguientes aspectos si lo hacen en una computadora, aunque también pueden diseñarlo de forma manual.

- Tamaño: 60 x 80.
- Título acorde con el tema.
- El texto debe ser legible.
- El tamaño del texto debe variar, dependiendo de su importancia en la composición.
- Las imágenes no deben verse pixeladas, procura que tengan buena resolución y que se relacionen con el contenido. También puedes utilizar dibujos.
- La información debe ser breve e interesante, emplea ejemplos, modelos y estadísticas que apoyen el tema.
- No debe contener faltas de ortografía.
- Debe tener un color de fondo que no impida que la atención se centre en la información.
- Debe contener el nombre de los autores y de su grupo.
- Debe tener las referencias bibliográficas o hemerográficas empleadas.

2. Presenten su trabajo en el grupo.



FIG. 2.53 Los carteles son una herramienta muy importante para difundir las campañas en la lucha no violenta.

- Compartan sus carteles con los compañeros de otros grupos. Busquen un lugar apropiado dentro del colegio para exponerlos y hacer partícipes de sus campañas a toda la comunidad escolar.

Evaluación del proyecto

- Analiza la siguiente tabla con los integrantes de tu equipo y evalúen su desempeño individual en el proyecto.

Planeación					
¿Qué hicimos?	No pudimos	Pudimos, pero con esfuerzo	Pudimos hacerlo	Pudimos y mejoramos los procesos	Observaciones
Investigación					
Búsqueda de información					
Desarrollo					
Cumplimos con todas las actividades en tiempo y forma.					
Todos participamos en las actividades.					
Socialización de resultados					
Utilizamos material adicional.					
Nuestras conclusiones fueron eficaces.					
Alcanzamos el objetivo del proyecto.					

Un alto en el camino

1. Responde las siguientes preguntas para que evalúes tus avances e identifiques los aspectos en que debes mejorar. No se trata de calificar, sino de valorar tu proceso de aprendizaje. Considera los indicadores para que puedas completar tu autoevaluación.
 - a) ¿Qué sabía? Escribe una lista de lo que sabías antes de abordar los temas del trimestre.
 - b) ¿Qué aprendí? Escribe una lista de los conceptos, temas o habilidades que has aprendido después de abordar los temas del trimestre.
 - c) ¿Qué dificultades tuve? ¿Qué errores cometí? Escribe aquello que no comprendiste o las actitudes y procedimientos que necesitas practicar.
 - d) ¿En qué me gustaría profundizar? ¿Cómo puedo mejorar mi trabajo? Selecciona alguna de las dificultades que tuviste y describe cómo podrías solucionarla.

<p>¿Qué sabía?</p>	<p>¿Qué aprendí?</p>
<p>¿Qué dificultades tuve? ¿Qué errores cometí?</p>	<p>¿En qué me gustaría profundizar? ¿Cómo puedo mejorar mi trabajo?</p>

EVALUACIÓN

Trimestre 2

¿Qué aprendí?

A lo largo de este trimestre abordaste cinco secuencias de contenidos. Es momento de identificar y reflexionar qué aprendiste.

1. Responde y completa lo que se solicita. Argumenta tus respuestas.

Secuencia 6

- ¿Cuáles consideras las libertades y garantías ciudadanas más importantes?

- Menciona algunos desafíos que debemos enfrentar para el ejercicio de las libertades y garantías ciudadanas.

- Describe la forma de cómo ejerces tus libertades y promueves el ejercicio de la libertad de otras personas.

Secuencia 7

- Cómo te beneficia estar bien informado en el ejercicio de tu:
 - a) Sexualidad _____

 - b) Salud _____

 - c) Educación _____

 - d) Participación _____

- Describe el ejercicio de los derechos relacionados con los conceptos anteriores y cómo puedes promoverlo.

Secuencia 8

- ¿Qué es la cultura de paz?

- ¿Consideras que la cultura de paz puede ser un factor de cambio positivo para la comunidad, el país y el mundo en general? ¿Por qué?

- ¿Qué acciones puedes realizar para promover la cultura de paz en tu casa, escuela y comunidad?

Secuencias 9 y 10

- ¿Qué es la resolución de conflictos?

- ¿Por qué es importante promover una postura no violenta cuando enfrentamos un conflicto?

- ¿Qué actitudes frente al conflicto pueden favorecer una resolución donde todas las partes involucradas satisfagan sus necesidades?

- Completa el siguiente cuadro sobre la cultura de paz. Escribe algunos rasgos para cada uno de los ámbitos.

Cultura de paz		
Interpersonal	Social	Político

Las leyes deben aplicarse de manera imparcial.



Las personas somos iguales ante la ley.



Círculo de voces

Las comunidades humanas han buscado la creación de sociedades más justas, donde todos los individuos que las conforman puedan gozar de los mismos derechos y garantías. La elaboración y modificación de normas básicas de convivencia ha permitido generar sociedades más equitativas. Los ciudadanos, como miembros activos de estas sociedades, tienen la responsabilidad de exigir el cumplimiento cabal de las leyes a través de sus representantes y la manifestación de sus inconformidades.

¿Las leyes y las normas se aplican de manera imparcial? ¿Las personas son iguales ante la ley? ¿Cuáles son las atribuciones de los representantes y funcionarios públicos? ¿Por qué nuestro sistema político es democrático?

Participar respetando las leyes es nuestra responsabilidad para mantener el Estado de derecho.



TRIMESTRE 3

Sentido de justicia y apego a la legalidad

- La justicia como referente para la convivencia
- Criterios para la construcción y aplicación de las normas y leyes para la vida democrática
- La función de la autoridad en la aplicación y cumplimiento de las normas y leyes


Democracia y participación ciudadana

- La democracia como forma de organización social y política: principios, mecanismos, procedimientos e instituciones
- La democracia como base para la reflexión sobre asuntos que nos afectan, la toma de decisiones en función del bien común y la actuación conforme a ello
- Participación ciudadana en las dimensiones política, civil y social, y sus implicaciones en la práctica


Mi proyecto

¿Cuál es la importancia de la igualdad y la imparcialidad en la aplicación de las leyes? ¿Por qué es importante la participación ciudadana en la solución de problemas de la comunidad?

En cada proyecto pondrás en práctica tus conocimientos y habilidades para responder las preguntas anteriores. Las actividades se vinculan con los temas que abordaste en las secuencias de contenido, así que podrás hacer propuestas para solucionar los retos que se planteen. ¿Cómo ves, te animas?



La democracia se ejerce participando.



Exigir que los representantes populares cumplan con sus responsabilidades es un derecho.

Valora la aplicación imparcial

de las normas y las leyes por parte de las autoridades y analiza situaciones en las que no se cumple este criterio

Eje: Sentido de justicia y apego a la legalidad

Tema: La justicia como referente para la convivencia

En esta secuencia entenderás la importancia y el valor de la justicia e imparcialidad de las leyes en la sociedad, así como la actuación de las personas e instituciones encargadas de impartirla y velar por su cumplimiento. También comprenderás el papel de la ciudadanía en la regulación y correcta aplicación de las leyes.

Punto de partida



FIG. 3.1 Imagen de la Suprema Corte de Justicia.

Glosario

Árbitro. Persona que, como autoridad reconocida o designada por las partes, resuelve un conflicto o concilia intereses.

Estado de derecho. Régimen propio de las sociedades democráticas en el que la Constitución garantiza la libertad, los derechos fundamentales, la separación de poderes, el principio de legalidad y la protección judicial frente al uso arbitrario del poder.

Dirimir. Ajustar, concluir, componer una controversia.

1. Lee la siguiente definición.

La Suprema Corte de Justicia de la Nación es el Máximo Tribunal Constitucional del país y cabeza del Poder Judicial de la Federación. Tiene entre sus responsabilidades defender el orden establecido por la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; mantener el equilibrio entre los distintos poderes y ámbitos de gobierno, a través de las resoluciones judiciales que emite; además de solucionar, de manera definitiva, asuntos que son de gran importancia para la sociedad. En esa virtud, y toda vez que imparte justicia en el más alto nivel, es decir, el constitucional, no existe en nuestro país

autoridad que se encuentre por encima de ella o recurso legal que pueda ejercerse en contra de sus resoluciones.

Con base en lo señalado por la Constitución Mexicana, el Poder Judicial de la Federación representa al guardián de la Constitución, el protector de los derechos fundamentales y el **árbitro** que **dirime** las controversias, manteniendo el equilibrio necesario que requiere un **Estado de derecho**.

"Qué es la Suprema Corte de Justicia de la Nación", disponible en www.scjn.gob.mx/conoce-la-corte/que-es-la-scjn (Consulta: 20 de diciembre de 2017)

2. Responde las siguientes preguntas.

- ¿Qué sabes acerca de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos?
- ¿Consideras importante conocer cuáles son tus derechos garantizados en la Constitución? ¿Por qué?
- ¿Cuáles figuras de autoridad conoces?

La justicia es la base del derecho en las sociedades democráticas. Como leíste anteriormente, existe un documento que plasma las bases del Estado de derecho que deben ser respetadas por todos los integrantes de la nación, la población y el gobierno. La justicia es una idea que intentan alcanzar las distintas sociedades; es una aspiración para todo ciudadano democrático pertenecer a una sociedad justa y equitativa.

La justicia garantiza a las personas la posibilidad de ser escuchadas dentro de una sociedad, así como ejercer a plenitud todos sus derechos y garantías, e impedir que se cometan actos de discriminación sobre algunos sectores de la población. La justicia tiene como principal objetivo que cada uno de los individuos en una sociedad sea tratado de la misma forma ante la ley, sin excepción alguna, sin privilegios y sin importar condición social, económica, política, etcétera.

Colaboremos

1. Observa con atención la imagen de la justicia. Responde las siguientes preguntas.

- ¿Qué elementos identificas en la imagen?
- ¿Por qué crees que la representación plástica de la justicia tiene esos elementos? ¿Cuál crees que es su significado?

2. Reúnete en equipo con cuatro compañeros y, en una cartulina, elaboren un glosario donde incluyan todos los conceptos que se relacionan con la justicia. Busquen en diccionarios las definiciones.

3. En una plenaria, con el resto del grupo, compartan los conceptos. Discutan su propia definición de justicia tomando en cuenta la información que investigaron.



FIG. 3.2 Representación clásica de la justicia.

Las leyes y su justa aplicación

Las leyes, normas y reglas tienen como objetivo principal regular y mejorar la convivencia en sociedad, buscan garantizar en términos generales que todos los individuos gocen de los mismos derechos y garantías sin importar su condición social, creencias religiosas, ideología política u origen étnico. En México es la Suprema Corte de Justicia de la Nación la encargada de hacer valer nuestra Constitución Política, que representa la ley máxima en el país.

La Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos es un documento en constante renovación, de acuerdo con las necesidades de los ciudadanos. La Constitución es el resultado de diferentes momentos históricos, pero es necesario reconocer que es un legado de la Revolución de 1910 y representa los máximos ideales y valores que tienen la población mexicana.

Los principales valores consagrados en este documento son la justicia, la libertad, la democracia y el respeto de los derechos. Así, también toma en cuenta los derechos democráticos, las garantías individuales y los derechos políticos, la soberanía popular y el principio de la no reelección. Las leyes y las instituciones son fundamentales para lograr la convivencia de la sociedad, cuando se aplican de forma adecuada garantizan la individuali-

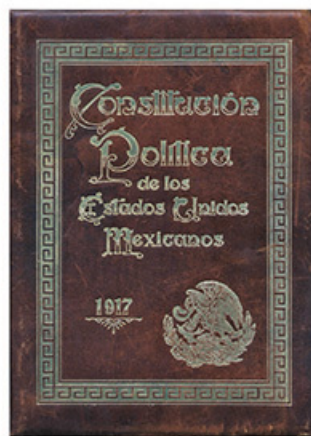


FIG. 3.3 La Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos es la ley suprema en el país.



FIG. 3.4 Las leyes están pensadas para brindarnos a todos los mismos derechos y oportunidades.

dad y las diferencias en el marco del respeto a la libertad, igualdad y pluralidad.

La Constitución, en términos generales, asegura los derechos fundamentales de los individuos y regula el funcionamiento del Estado. Por lo anterior, es importante para una sociedad contar con un sistema de justicia imparcial, de manera que esté al alcance de todos los ciudadanos.

Según establecen las leyes, todos los ciudadanos tiene derecho a ser atendidos por un juez o un tribunal independiente e imparcial, que impide que una persona sea juzgada con base en pre-

juicios o suposiciones, ya que todo acusado debe ser atendido sin importar la condición social, etnia u orígenes, respetando la totalidad sus derechos y garantías.

Por lo anterior, es de suma importancia que las autoridades se desenvuelvan de manera imparcial en todos los casos, sin importar la condición social, política, de salud o educativa de los implicados. La ley debe aplicarse con el mismo rigor a todos los ciudadanos, sin considerar el ámbito en el que desempeñan sus actividades.

Colaboremos

Alguna vez has pensado cómo sería crear tus propias normas para un grupo. ¿Cuáles serían los rubros más importantes que tomarías en cuenta para este objetivo? En equipos de cuatro integrantes completen las siguientes actividades.



FIG. 3.5 Es en la figura de los jueces donde recae la autoridad jurídica.

1. ¿Cuáles serían para ti los principales aspectos a considerar en una constitución para los adolescentes? Tienen la libertad de elegirlos según su propio criterio, pero tendrán que justificarlos.
2. ¿Cuáles serían las autoridades encargadas de velar por su constitución?
3. Cada equipo deberá presentar al resto del salón sus leyes. Debatan y definan las coincidencias que tengan.

Glosario

Jurídico. Facultad de hacer o exigir todo aquello que la ley o la autoridad establece.

4. Elaboren en una cartulina su acta constitucional, donde se expongan sus leyes y las autoridades encargadas de hacerlas cumplir. Tendrán que firmarla los estudiantes, el profesorado y autoridades correspondientes.
5. Peguen su normatividad a la vista de todos los integrantes del grupo, de modo que ésta rija la convivencia en el salón.

El papel de la autoridad dentro de una sociedad

Para que una sociedad conviva en forma armónica y cordial, es necesario establecer sanciones para castigar los actos que van en contra de los **parámetros** mínimos de convivencia establecidos por las autoridades, siempre bajo un marco de legalidad que les permite aplicar las **penalidades** correspondientes, según lo amerite cada situación. La autoridad debe garantizar que todos los individuos de una sociedad cumplan las leyes, ya que este principio forma parte fundamental de un sistema de justicia que se considere imparcial.

Respetar y hacer valer los límites establecidos por una sociedad en las leyes, no solamente le compete a la autoridad, sino que también es responsabilidad de los ciudadanos. Una persona capaz de respetar estos acuerdos, aun cuando éstos puedan ir en contra de sus convicciones o ser cuestionables desde su punto de vista, es un individuo disciplinado.

Las normas aplicadas de manera imparcial son fundamentales para la convivencia entre los ciudadanos. Por otro lado, pueden verse como una imposición externa cuando los individuos no son capaces de controlar su propio comportamiento y, por lo tanto, rompen con los lineamientos establecidos por la sociedad.

Una persona que asume las limitaciones acordadas por una sociedad, desarrolla su capacidad para controlar su comportamiento y hace a un lado sus deseos inmediatos para alcanzar un fin superior y una convivencia armónica y pacífica.

En este sentido, las normas funcionan para establecer orden en situaciones fuera de control. Es la autoridad quien garantiza su aplicación imparcial para todos los ciudadanos, siempre bajo el marco de la legalidad. Cuando una autoridad traspasa los límites impuestos por la ley violando los derechos de un tercero, y actúa simplemente porque tiene el poder de ejecutar sanciones, ejecuta su labor con **autoritarismo**, lo cual no es algo deseable en una sociedad democrática.

Es muy importante no caer en excesos al aplicar las leyes y normas en una sociedad, la autoridad es responsable de hacer cumplir estos acuerdos, pero también debe ser la primera en respetarlas a **cabalidad**. En una sociedad democrática las autoridades deben ser el ejemplo a seguir en el cumplimiento de las leyes. Estas últimas pierden sentido y significado cuando no se respetan, se hacen obsoletas y pierden valor e importancia, por ello es fundamental su correcta aplicación, sin distinción alguna, fortaleciendo el principio de imparcialidad y equidad en la aplicación de las leyes y normas.



FIG. 3.6 A toda persona que traspasa los límites establecidos por el Estado debe aplicarse una sanción.



FIG. 3.7 Las leyes y normas tienen un sentido y un objetivo: mejorar la calidad de vida y la convivencia de los individuos en una sociedad.

Glosario

Parámetro. Dato o factor que se toma como necesario para analizar o valorar una situación.

Penalidad. Sanción impuesta conforme a la ley.

Autoritarismo. Forma de ejercer el poder sin limitaciones, con exceso y abusando del mismo.

Cabalidad. De manera completa, exacta o perfecta.

Para saber y conocer

En la historia de la humanidad han existido regímenes autoritarios y, sin importar la ideología política de estos gobiernos, sus ciudadanos vieron seriamente afectados sus derechos humanos y garantías civiles. ¿Conoces algún régimen de este tipo en la actualidad?

1. Lee con atención el siguiente texto.



FIG. 3.8 La democracia es la única fuente legítima de autoridad.

Autoridad y democracia, democracia sin autoridad

La autoridad, como idea o concepto, implica la aceptación del derecho de una persona o de una institución a dar órdenes y a que éstas sean acatadas de manera sistemática por los destinatarios. Se trata, por tanto, de un tipo de relación de poder. La esencia de esta relación consiste en el reconocimiento, por un lado, del derecho a mandar y, por el otro, de la obligación del mandado de obedecer. La relación de autoridad se puede mantener por la fuerza, pero al final de cuentas, la verdadera capacidad de mandar, es aquella creada y mantenida no por el temor a la fuerza que esté detrás del mandato sino por la fuerza de la opinión pública, del convencimiento de quien recibe la orden.

La opinión pública de hoy es una que toma cada vez más en cuenta el origen y la naturaleza de la autoridad y del poder, y resulta que actualmente no hay ninguna forma de autoridad que supere en legitimidad a la democracia, en realidad, es la única fuente de autoridad formalmente aceptada en la mayoría de las sociedades nacionales.

Sólo la autoridad con democracia tiene ahora sentido, pero el vínculo entre ambas no es automático. Si la autoridad democrática no se muestra eficaz y sensible a las necesidades y demandas de la mayoría en un tiempo prudente —un tiempo que corresponde más al corto y mediano plazo y menos al largo—, entonces estará desperdiciando su oportunidad histórica y dejando paso a otros procesos con nuevas autoridades.

Meyer, Lorenzo, "Autoridad y democracia, democracia sin autoridad", disponible en www.lorenzomeyer.com.mx/documentos/pdf/020912.pdf (Consulta: 14 de mayo de 2018)

2. Responde las siguientes preguntas.

- ¿Cómo define el historiador Lorenzo Meyer el concepto de autoridad? ¿Estás de acuerdo?

- Según el texto, ¿en dónde reside la fuerza de una autoridad?

- ¿Cuál es la fuente de autoridad con mayor legitimidad?

- ¿Por qué crees que es importante que las autoridades se renueven después de un cierto periodo?

- ¿Alguna vez te has preguntado cuál es la importancia que tienen las autoridades en la sociedad? Explica y argumenta tu respuesta.

Importancia de la justicia en la convivencia

La justicia es un valor indispensable en la sociedad y es de los principales objetivos de la democracia. La convivencia dentro de un marco legal, equitativo y justo es el ideal al que aspira cualquier sociedad, en la que todos los individuos tengan igualdad de oportunidades y derechos amparados por la ley, no existan privilegios para ningún grupo o persona y todos los ciudadanos gocen de las mismas garantías y obligaciones.

No es un asunto menor el tema de la aplicación de la justicia, es de hecho una cuestión de gran importancia. Una mala aplicación de la justicia puede provocar conflictos entre sus miembros, además de ser la puerta a la discriminación o segregación de algunos sectores de la sociedad. Es indispensable entonces una aplicación correcta, imparcial y efectiva de todos aquellos lineamientos establecidos en las leyes, así como una actuación sensata, eficaz y apegada a **derecho** de las propias autoridades.

Las figuras de autoridad juegan un papel de suma importancia dentro de una sociedad, no debemos olvidar que son los garantes en la aplicación de las leyes, el orden social y el auxilio en situaciones de emergencia. No siempre es una tarea fácil ejercer el papel de autoridad, se requiere de mucha responsabilidad y es un gran compromiso con los demás. No olvides que respetar las leyes y normas es un deber ciudadano.



FIG. 3.9 Es importante reflexionar acerca de todas las temáticas que involucran aspectos de justicia y equidad en nuestra sociedad.



FIG. 3.10 En una sociedad que es justa la convivencia es armónica y sus integrantes pueden disfrutar de ella.

Glosario

Derecho. Conjunto de principios y normas, expresivos de una idea de justicia y de orden, que regulan las relaciones humanas en toda sociedad y cuya observancia puede ser impuesta de manera coactiva.

1. Revisa con atención la siguiente gráfica sobre el nivel de satisfacción de los mexicanos respecto de algunos servicios que ofrece el gobierno.



Fuente: Encuesta Nacional de Calidad e Impacto Gubernamental 2017, Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI)

“Niveles de satisfacción con los servicios públicos básicos y bajo demanda”, disponible en www.beta.inegi.org.mx/temas/calidad/ (Consulta: 14 de mayo de 2018)

2. Reflexiona acerca de los siguientes temas.
 - ¿Qué piensas acerca del dato sobre la policía en México?
 - ¿Por qué crees que en México haya un nivel tan bajo de satisfacción con los encargados de vigilar e imponer orden?
3. Con ayuda de tu profesor y tus compañeros, prepara un debate sobre el tema de la justicia en México.
 - ¿Cómo evaluarías el papel de los cuerpos policíacos en tu comunidad?
4. Reflexiona y discute las siguientes preguntas con tus compañeros. Traten de construir algunas conclusiones.
 - a) ¿Cómo podría mejorar la relación y percepción de los ciudadanos con respecto a las autoridades?
 - b) ¿Cómo te gustaría que fuera la relación con las autoridades?
 - c) ¿Qué podrías hacer tú para mejorar la relación con las distintas autoridades?

1. Lee con atención el siguiente texto.

Rosa Parks, la mujer negra que no cedió su asiento a un blanco en el autobús

Corría el 1 de diciembre de 1955 cuando en Montgomery (Alabama, Estados Unidos) una señora negra de 42 años, Rosa Parks, tomó el autobús y se sentó tranquilamente. Poco después el conductor le pidió que se levantara y cediese el asiento a cualquier blanco que lo quisiese ocupar porque lo dictaba la ley y ella no podía negarse con base en dicho reglamento. Sin embargo, no lo hizo. No cedió ante una ley injusta que pisoteaba los derechos de los afroamericanos. Por su negativa acabó arrestada y encarcelada y debió pagar una multa de 14 dólares. “El joven blanco que estaba de pie no había pedido el asiento; fue el conductor quien decidió crear un problema”, declaraba posteriormente la propia Rosa Parks a la BBC.

Parks sabía que lo que estaba haciendo era ilegal y que el no doblegarse traería consecuencias. Pero, probablemente no sabía que sería la chispa que prendería la llama del movimiento estadounidense contra las leyes discriminatorias que todavía existían en muchos estados de ese

país. En los espacios públicos, negros y blancos debían sentarse separados, ir a baños separados, etcétera, lo que suponía una vejación constante e injusta.

Con su valiente acto esta costurera, además de secretaria y ayudante en la Asociación Nacional para el Avance del Pueblo de Color, llamó la atención de Martin Luther King, que todavía no era el líder que recordamos actualmente. Juntos, durante 382 días, emprendieron protestas que llevarían a la Corte Suprema de Estados Unidos a declarar que la segregación racial en el transporte público iba en contra de la constitución del país.

Posteriormente, en 1996, le fue concedida la Medalla Presidencial de la Libertad y en 1999 el Congreso de Estados Unidos le otorgó la máxima distinción civil del país, la Medalla de Oro. Rosa Parks murió a los 92 años de edad el 24 de octubre de 2005, en Detroit, Michigan, pero nadie olvida la valentía de una mujer frente a la injusticia y su importancia histórica en la abolición del racismo en Estados Unidos.

“Rosa Parks, la mujer negra que no cedió su asiento a un blanco en el autobús”, disponible en www.nationalgeographic.com.es/historia/grandes-reportajes/rosa-parks-la-mujer-negra-que-no-cedio-su-asiento-a-un-blanco-en-el-autobus_9945 (Consulta: 28 de agosto de 2018)

2. Comenta con tus compañeros si conocen a otros personajes que hayan luchado por la justicia a través de la historia.

3. Investiga y selecciona un personaje que haya luchado a favor de la justicia o en contra de regímenes injustos. Considera los siguientes puntos:

- Nacionalidad.
- Contexto histórico.
- Breve biografía.
- Justificación (¿Por qué elegiste este personaje?).
- El momento más importante respecto de su lucha. Alguna frase representativa del personaje.

4. Con la información que has recopilado elabora un cartel informativo acerca del personaje elegido. Después, comparte tu cartel con tus compañeros.



FIG. 3.11 La lucha por la justicia y la igualdad de derechos civiles fue una constante durante todo el siglo XX.



FIG. 3.12 La igualdad es una condición básica en una sociedad que se considere justa y democrática.

Con sentido humano

La aplicación imparcial de la justicia en una sociedad democrática es indispensable para un funcionamiento óptimo. ¿Alguna vez has sido víctima de alguna injusticia? ¿Qué hiciste al respecto?

Reconoce que la igualdad ante la ley

es condición para la construcción de una sociedad equitativa y justa

Eje: Sentido de justicia y apego a la legalidad

Tema: Criterios para la construcción y aplicación de las normas y leyes para la vida democrática

FIG. 3.13 Todos somos diversos, pero iguales ante la ley.



En esta secuencia desarrollaremos los temas de la igualdad y equidad de los individuos ante las leyes y normas de una sociedad. En páginas anteriores conocimos el concepto de justicia y su aplicación dentro de una sociedad, ahora reconoceremos la importancia de la equidad y la igualdad en la impartición de la justicia como una condición indispensable para la ciudadanía.

Punto de partida

1. Analiza cada una de las siguientes notas periodísticas.

Nota 1

Critican que la educación indígena en México sea marginal y excluyente

Representante de la ONU afirma que los pueblos originarios siguen sin acceder a sus derechos básicos. La educación indígena en México es marginal y excluyente, afirmó el poeta en lengua náhuatl Natalio Hernández, quien destacó que no hay nada que celebrar al cumplirse el décimo aniversario de la Declaración de las Naciones Unidas sobre los Derechos de los Pueblos Indígenas.

En un diálogo con Giancarlo Summa, director del Centro de Información de Naciones Unidas en México, destacó que el nuevo modelo educativo es genérico, lo mismo se puede aplicar en España, Brasil o Canadá, porque no recoge todo el patrimonio cultural y lingüístico milenario de nuestro país.

Cuando se dignifica y visibiliza, afirmó, se crea una relación simétrica entre el español y las lenguas originarias, pero "hasta hoy se dice que son **dialectos**, y de una forma subliminal te están diciendo: 'te vamos a enseñar a hablar inglés para que seas exitoso' y piensas, '¿y la lengua de mi pueblo que me da identidad, valores y cosmovisión, no me da el éxito?' El reto que tenemos es que junto con el inglés, se enseñen también las lenguas originarias, pero a todos los alumnos, para que realmente sean bilingües o trilingües", sostuvo.

Poy Solano, Laura, "Critican que la educación indígena en México sea marginal y excluyente", en *La Jornada*, disponible en www.jornada.unam.mx/2017/08/10/politica/014n1pol (Consulta: 19 de junio de 2018)

Glosario

Lingüístico. Perteneciente o relativo al lenguaje.

Dialecto. Variedad de un idioma que no alcanza la categoría social de lengua.



FIG. 3.14 Las noticias reflejan la cotidianidad de una sociedad, por eso es importante considerarlas para realizar distintos análisis.

Nota 2

Las mujeres, dobles víctimas de la pobreza

El último informe de la ONU Mujeres, detalla que ha habido avance en educación y mortalidad maternal, pero en materia laboral la agenda se ha quedado estancada. Una de cada 10 personas en el mundo está desnutrida, y las mujeres son las primeras en sacrificar su comida si los alimentos en el hogar escasean. Según el último informe de ONU Mujeres publicado este miércoles, en el cual se analizan desde una perspectiva de género los 17 objetivos de desarrollo sostenible fijados para 2030, las mujeres sufren más que los hombres la inseguridad alimentaria, inclusive en los países industrializados. También ganan menos que los hombres, dedican más tiempo a los cuidados domésticos sin recibir remuneración alguna, son más vulnerables a la pobreza extrema y tienen menos posibilidades de

acceder al mercado laboral. “La igualdad de género no se ha logrado en ningún país”, concluye Silke Staab, responsable del estudio.

Entre los objetivos de desarrollo sostenible fijados en 2015 por los miembros de la ONU están la erradicación de la pobreza, la salvaguarda del medio ambiente o la igualdad de género. “La agenda es muy amplia y no podemos dar una evaluación global por falta de datos”, aclara Staab. “Hemos visto avances en la reducción de la mortalidad materna, aunque muy lentos, y en educación; sin embargo la movilidad y la integración laboral se han estancado, salvo en América Latina”.

Delle Femmine, Laura. “Las mujeres, dobles víctimas de la pobreza”, en *El País*, edición América Latina, disponible en elpais.com/internacional/2018/02/14/actualidad/1518615690_779994.html (Consulta: 19 de junio de 2018)

2. Reflexiona y responde las siguientes preguntas.

- ¿Cuál crees que es la relación entre las notas?
- ¿Te parece justo, según lo que has aprendido, lo señalado en cada una de ellas?
- ¿Qué podrías hacer para cambiar las situaciones que se mencionan?
- ¿Por qué crees que ocurren estas situaciones?

3. Comparte tus respuestas con el resto del grupo y discutan sus puntos de vista. Si hay puntos de vista encontrados, debátanlos y propongan puntos de acuerdos.



FIG. 3.15 Las diferencias entre los individuos no deben ser motivo de ningún tipo de discriminación.

La importancia de la igualdad ante la ley

En las noticias anteriores conocimos casos o situaciones donde algunos grupos de personas sufrieron afectaciones en su cotidianidad, ya sea por personas o instituciones. Cuando estas afectaciones ocurren de manera sistemática contra el mismo grupo de personas por motivos étnicos, religiosos, políticos, o incluso por su origen, lengua, condición física o social, estamos hablando de que existe discriminación. La discriminación es una problemática que se puede presentar en distintas sociedades, frecuentemente ocurre con las minorías dentro de una sociedad, en ocasiones por miedo o ignorancia.

Para evitar que uno o varios individuos sufran algún tipo de discriminación es necesario que todas las personas gocen de los mismos derechos y garantías ante la ley, que todos sean considerados iguales, de manera que las diferencias entre los individuos no representen una ventaja o desventaja respecto de otros. Así, más allá de miedos y prejuicios, es posible convivir en armonía sin importar la diversidad de individuos dentro de una sociedad. Como lo puedes constatar, la igualdad ante la ley es un derecho fundamental en una democracia, otorgando a todos sus miembros las mismas oportunidades. De esta forma se evita excluir o discriminar a segmentos de la población, que además suelen ser los más vulnerables o con menores recursos para su propia defensa. ¿Alguna vez han sido víctima de algún tipo de discriminación?

Construyendo

Recupera el trabajo de esta sección para tu proyecto.

Colaboremos

1. Reúnanse en equipos de cuatro o cinco personas y dialoguen respecto de sus experiencias en relación con la discriminación en México. Es importante mencionar sus propias experiencias.
2. En dos cartulinas escriban las siguientes frases:
 - Yo discrimino cuando...
 - A mí me discriminaron cuando...
3. Acompaña cada una de las frases con un dibujo representativo.
4. En la parte trasera de la cartulina escriban, de forma breve, algunas de sus experiencias o vivencias al respecto.
5. Ahora, durante el recreo, inviten a sus compañeros de toda la secundaria a escribir sus propias historias en las cartulinas.
6. Compartan en una plenaria las experiencias anotadas de sus cartulinas y respondan las siguientes preguntas:
 - ¿Qué piensan acerca de estos casos? ¿Les parecen muchos o pocos?
 - ¿Qué sentimiento les causa saber que estas situaciones ocurren en México todos los días?

Importancia de la igualdad y la no discriminación en una democracia

Educar para la igualdad no es una tarea sencilla o fácil, no es posible cambiar las costumbres y tradiciones con un decreto o una modificación a la ley, las personas tienden a reproducir los hábitos y formas de comportamiento que conocieron a lo largo de su vida. Esto, sin embargo, no puede ser un pretexto para no implementar acciones a favor del reconocimiento de los derechos de todos los individuos de una sociedad. Es obligación del Estado garantizar, a través de las leyes e instituciones, que todos los ciudadanos puedan ejercer sus derechos sin miedo a ser discriminados.

Con este objetivo el Estado Mexicano ha establecido una serie de programas gubernamentales que apoyen la presencia de los grupos que tradicionalmente han sido excluidos en distintos ámbitos de la sociedad. De manera que cada vez es más común encontrar a estos grupos, antes marginados, en todos los espacios públicos ejerciendo su labor de forma libre y sin presiones de ningún tipo.



FIG. 3.16 Lamentablemente todavía existen casos de discriminación en México, es responsabilidad de todos impedir que sigan ocurriendo.



FIG. 3.17 En México existen políticas gubernamentales que favorecen la igualdad y la no discriminación.

Hoy me toca hacer

1. Lee con mucha atención el siguiente documento.

Política de igualdad de género y no discriminación del Instituto Nacional Electoral

El objetivo de la Política de Igualdad de Género y No Discriminación consiste en establecer los Lineamientos para **transversalizar** e institucionalizar la perspectiva de género y el principio de no discriminación en los ámbitos de competencia y acción del Instituto Nacional Electoral, con el fin de garantizar la igualdad sustantiva y el pleno ejercicio de los derechos humanos.

Glosario

Transversalizar. Abarcar muchos ámbitos sobre un tema, de manera que se consideren la mayoría de los aspectos relacionados.



Instituto Nacional Electoral

FIG. 3.18 Las instituciones del Estado Mexicano siguen políticas en pro de la igualdad y la no discriminación en el país.

Glosario

Coadyuvar. Contribuir, colaborar o ayudar a que algo se realice o se esté llevando a cabo.

Lineamientos

- a) Promover la participación igualitaria y una mayor presencia de mujeres y grupos en situación de vulnerabilidad en los ámbitos administrativo y de servicio profesional electoral nacional.
- b) Generar espacios laborales libres de discriminación y violencia de género, así como lograr la compatibilidad entre la vida laboral y la vida personal tomando en consideración especial las tareas del cuidado.
- c) Realizar investigaciones, generar y recopilar datos actualizados sobre la presencia y participación de las mujeres y los grupos en situación de vulnerabilidad; las brechas de género y las barreras estructurales existentes tanto en el ámbito interno como en los procesos electorales y en el ejercicio de la representación pública.
- d) Contar con una normatividad libre de discriminación por objeto y por resultado.
- e) Incorporar la perspectiva de igualdad y no discriminación en los procesos de planeación, presupuestación, formación, comunicación, vinculación, difusión, evaluación y en la cultura organizacional.
- f) Proporcionar servicios y atención al público basados en diseño universal, con la mayor accesibilidad posible y haciendo los ajustes razonables, respondiendo al principio constitucional de progresividad, y partiendo de la diversidad y el pluralismo en México.
- g) **Coadyuvar**, con las diversas áreas del Instituto, en el monitoreo, la fiscalización y el seguimiento al cumplimiento de la paridad de género en los Procesos Electorales Federales y Estatales, así como en el ejercicio del presupuesto público destinado a los Partidos Políticos Nacionales y locales para la promoción del liderazgo político de las mujeres.
- h) Asesorar, acompañar y dar seguimiento a las diferentes áreas de la institución en la implementación de la presente Política, así como evaluar su pertinencia y proponer las modificaciones necesarias.

"Política de igualdad de género y no discriminación del Instituto Nacional Electoral", disponible en www.ine.mx/wp-content/uploads/2017/04/politica-igualdad.pdf (Consulta: 19 de junio de 2018)

2. A continuación se presentan una serie de preguntas, respóndelas y reflexiona tus respuestas.

- ¿Por qué es importante que un instituto como el INE se ocupe del tema de la igualdad y la no discriminación?

- ¿Por qué la equidad de género es uno de los temas importantes relacionados con el acceso a la igualdad en México?

- ¿Estás de acuerdo con este tipo de políticas inclusivas del Estado mexicano? Explica tu respuesta.

- ¿Cuál de los ocho lineamientos te parece el más importante?

- ¿Te gustaría que existieran lineamientos similares en tu escuela o comunidad? ¿Por qué?

3. Comparte y comenta tus respuestas con tus compañeros de grupo.

TIC

Consulta la siguiente dirección electrónica para mayor información sobre equidad de género y derechos políticos. www.ine.mx/paridad-de-genero-derechos-politicos/

Punto de encuentro

A lo largo de la secuencia pudiste conocer la importancia de las leyes como base para la creación de sociedades justas, equitativas e igualitarias, donde no exista ningún tipo de discriminación. Para lograr este objetivo es importante que nuestras leyes se respeten a cabalidad y se promuevan programas que informen y fomenten el respeto entre todos los individuos, sin importar su etnia, religión, ideología, condición social, capacidades físicas, etcétera.

Podemos reconocer que la igualdad ante la ley es la base para evitar que la discriminación, o cualquier otro tipo de injusticia, se cometa en una sociedad democrática. En otras palabras, para que una sociedad se considere justa y equitativa se deben reconocer, para todos los ciudadanos, los mismos derechos.

1. Investiguen y consigan algunas canciones relacionadas con el tema de la igualdad, la equidad o la discriminación. Escuchen o lean sus letras.
2. En equipos de cuatro o cinco personas compongan la letra de una canción relacionada con los temas antes mencionados.
3. Con ayuda de un celular o cámara digital hagan el video de la canción, incluyan rutinas de baile o imágenes representativas al tema. Si no cuentan con un dispositivo electrónico, pueden presentar su canción solamente con la rutina de baile o con dibujos y frases relacionadas con la temática.
4. Presenten su video o canción a sus compañeros de grupo, compárenlo y disfrútenlo.



FIG. 3.19 Es importante reflexionar sobre el sentido y la aplicación de las leyes.

PROYECTO 2

Participa y construye



FIG. 3.20 Es necesario conocer nuestras leyes y las autoridades que las aplican.

Importancia de la igualdad e imparcialidad de las leyes

La relación que existe entre la autoridad y la aplicación de las leyes es de vital importancia dentro de una sociedad democrática, es casi tan importante como la elaboración de leyes que sean justas. Del mismo modo, es indispensable que se apliquen de manera universal para todos los ciudadanos, sin distinción alguna.

En ocasiones las personas desconocen con claridad las leyes y sus procedimientos, a dónde acudir, con qué personas se gestionan algunos trámites o servicios necesarios.

Existen diversas herramientas para acceder de manera sencilla a este tipo de información relevante. Un tríptico es una opción, ya que permite concentrar datos importantes sobre algún tema en un espacio de fácil consulta y acceso. Por ello, en este proyecto diseñarás un recurso informativo en el que proporcionarás datos, contactos y nombres de autoridades para combatir alguna de las problemáticas relacionadas con la discriminación que abordaste en páginas anteriores.

Planeación

1. Reúnete con cinco compañeros en equipo e investiguen cuáles son los elementos característicos de un tríptico.
2. ¿Recuerdas los carteles sobre discriminación que compartieron con sus compañeros? En esos carteles se señalaban casos donde había existido discriminación de algún tipo. Con ayuda de su profesor, seleccionen algunos de los casos que se mencionan en ellos.
3. Completa la siguiente actividad para definir las situaciones de riesgo que les interesan.
 - ¿Qué situaciones les interesan?

- ¿Con qué información del tema cuentan?

- ¿Qué quieren saber sobre el tema?

Plan de trabajo

1. Reúnete con tu equipo y comenten qué información debe contener su tríptico para auxiliar a una persona que esté sufriendo algún tipo de discriminación. Consideren los siguientes aspectos:
 - leyes o normas que establecen la igualdad y equidad entre todos los mexicanos;
 - autoridades que pueden dar orientación dentro del espacio escolar y fuera de él;
 - instituciones u organismo públicos encargados de atender esos casos;
 - vínculos o ligas en internet para presentar quejas o solicitar apoyo;
 - teléfonos de apoyo.
2. Utilicen una tabla similar para asignar responsabilidades y programar las actividades.

Actividades	¿Cuándo?	¿Dónde?	¿Quiénes?	¿Cómo?

Socialización

1. Reproduzcan su tríptico y organicen una campaña informativa entre todo el grupo en contra de la discriminación. El propósito es dar a conocer las autoridades y las instituciones que dan seguimiento a estos casos.
2. Elaboren un cronograma de su campaña. Utilicen un formato como el siguiente.

Descripción de las actividades	Fecha de inicio	Fecha de cierre	Lugar de aplicación del proyecto

3. Si es posible, pregunten a los destinatarios si el tríptico es de utilidad. Consideren los siguientes aspectos:
 - aporta información;
 - es de ayuda y canaliza a alguna autoridad responsable.
4. Analicen y compartan su experiencia en una plenaria.

Evaluación del proyecto


1. Analicen la siguiente tabla y, entre todos los integrantes del equipo, evalúen su desempeño.

Planeación					
¿Qué hicimos?	No pudimos	Pudimos, pero con esfuerzo	Pudimos hacerlo	Pudimos y mejoramos los procesos	Observaciones
Investigación					
Búsqueda de información					
Desarrollo					
Cumplimos con todas las actividades en tiempo y forma.					
Todos participamos en las actividades.					
Socialización de resultados					
Utilizamos material adicional.					
Nuestras conclusiones fueron eficaces.					
Alcanzamos el objetivo del proyecto.					

2. Pidan a su maestro que retroalimente la evaluación del equipo y que puntualice los aspectos que pueden mejorar en el trabajo.

1. Responde las siguientes preguntas para que evalúes tus avances e identifiques los aspectos en que debes mejorar. No se trata de calificar, sino de valorar tu proceso de aprendizaje. Considera los indicadores para que puedas completar tu autoevaluación:
 - a) ¿Qué sabía? Escribe una lista de lo que sabías antes de abordar los temas del trimestre.
 - b) ¿Qué aprendí? Escribe una lista de los conceptos, temas o habilidades que has aprendido después de abordar los temas del trimestre.
 - c) ¿Qué dificultades tuve? ¿Qué errores cometí? Escribe aquello que no comprendiste o las actitudes y procedimientos que necesitas practicar.
 - d) ¿En qué me gustaría profundizar? ¿Cómo puedo mejorar mi trabajo? Selecciona alguna de las dificultades que tuviste y describe cómo podrías solucionarla.

<p>¿Qué sabía?</p>	<p>¿Qué aprendí?</p>
<p>¿Qué dificultades tuve? ¿Qué errores cometí?</p>	<p>¿En qué me gustaría profundizar? ¿Cómo puedo mejorar mi trabajo?</p>



Reconoce las atribuciones

y responsabilidades de los representantes y servidores públicos y analiza, conforme a ellas, su desempeño

Eje: Sentido de justicia y apego a la legalidad

Tema: La función de la autoridad en la aplicación y cumplimiento de las normas y leyes



FIG. 3.21 Todos los representantes populares tienen atribuciones y responsabilidades.

En las secuencias anteriores abordamos temas de suma importancia en una sociedad democrática, en lo referente a la aplicación y ejecución de las leyes. Estudiamos la necesidad de considerar a todos los ciudadanos iguales ante la ley, para que no existan privilegios entre los diferentes grupos que conforman la sociedad. A continuación revisaremos el papel que desempeñan las personas encargadas de representarnos, así como el de aquellas designadas para llevar a cabo las tareas del Estado y el gobierno.

Analizaremos la labor de quienes se encargan de la aplicación y regulación de las leyes y normas, además de otras funciones al desempeñar esta tarea.

Punto de partida

1. Lee con atención el siguiente texto.

Sistemas electorales

El sistema electoral es el conjunto de medios a través de los cuales la voluntad de los ciudadanos se transforma en órganos de gobierno o de representación política. Las múltiples voluntades que en un momento determinado se expresan mediante la simple marca de cada elector en una boleta forman parte de un complejo proceso político, regulado jurídicamente y que tiene como función establecer con claridad el o los triunfadores de la contienda, para conformar los poderes políticos de una nación.

El sistema electoral recibe votos y genera órganos de gobierno y/o de representación legítimos. En ese sentido es

una estructura intermedia del proceso a través de la cual una sociedad democrática elige a sus gobernantes. Los extremos que lo enmarcan, a su vez, forman parte de complejas realidades que en sí mismas ofrecen un vasto universo de análisis.

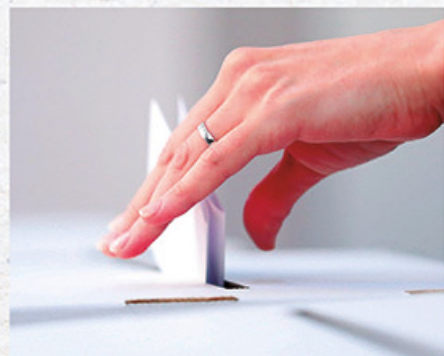


FIG. 3.22 ¿Alguna vez has pensado cuál es la importancia del voto en la democracia?

Sufragio. Voto de quien tiene capacidad de elegir.

Cúmulo. Unión o suma de muchas cosas no materiales, como negocios, trabajos, razones. Montón.

Con la generalización del sufragio en el mundo se puso en marcha la costumbre social según la cual los gobernados intervienen en la selección de sus gobernantes. Así, la democracia adquirió su actual adjetivo funcional: democracia representativa. En ese sentido, se dice que es el mejor (o el menos imperfecto) de los sistemas de gobierno que ha inventado la humanidad. Los actores y los elementos del fenómeno electoral moderno son múltiples y variados: los electores, los candidatos, los partidos, los medios de comunicación, las autoridades que organizan el proceso; también lo son los procedimientos para la conformación de la lista de electores, la realización de las campañas de difusión, la instalación de los lugares de votación, la emisión y

conteo de los **sufragios** y, finalmente, la resolución de los conflictos que se puedan presentar durante y después del acto electoral.

Entre ese cúmulo de procedimientos y en contacto con todos los actores referidos, el sistema electoral juega un papel de especial importancia. Debe responder a múltiples cuestionamientos de manera clara y equitativa. Por tal motivo, todo sistema electoral tiene asignadas determinadas funciones.

Tomado de Valdes, Leonardo, *Sistemas electorales y de partidos. Cuadernillos de divulgación de la cultura democrática*, INE, disponible en portalanterior.ine.mx/documentos/DECEYEC/sistemas_electorales_y_de_partid.htm#1 (Consulta: 14 de mayo de 2018)

2. Responde con tus compañeros las siguientes preguntas.

- ¿Qué es el sistema electoral?
- ¿Por qué se le denomina democracia representativa?
- Según lo estudiado en el texto anterior, ¿cuál es la importancia de elegir a nuestros gobernantes y representantes? Explica tu respuesta.
- ¿Conocen a algún representante elegido mediante voto?



FIG. 3.23 Los servidores públicos tienen la función de atender las demandas y necesidades ciudadanas.

Representantes populares y servidores públicos

En una sociedad democrática existen instituciones y personas designadas para velar por las leyes y las normas establecidas. Estas personas se conocen como servidores públicos y son trabajadores del Estado encargados de una gran diversidad de funciones orientadas a que una sociedad funcione de manera correcta. Un servidor público es toda persona que recibe una percepción económica del Estado para realizar una función específica dentro del mismo, se le denomina con este nombre porque es la sociedad a través de sus aportaciones económicas y necesidades la que genera estos espacios laborales.

El primer servidor público de la nación es nuestro propio presidente, representante del Poder Ejecutivo, y quizás el cargo de mayor importancia en un país. Del mismo modo, son servidores públicos los magistrados (Poder Judicial), senadores y diputados (Poder Legislativo), puesto que también perciben una remuneración por su labor dentro del gobierno. En el caso de una democracia, como la que tenemos en México, los diputados, senadores y el presidente se eligen a través del voto popular, así que somos nosotros los que decidimos mediante un proceso electoral quiénes ocuparán estos cargos. Los gobernadores, alcaldes o presidentes municipales también son servidores públicos electos, todos ellos son representantes populares, ya que son elegidos por la vía del voto popular. ¿A qué servidores públicos electos conoces?



FIG. 3.24 En México contamos con una gran cantidad de representantes populares elegidos por la vía electoral.

Colaboremos

1. Reúnete con cuatro compañeros y realicen las siguientes actividades.

- Investiguen quiénes ocupan los siguientes cargos en su comunidad:
 - Alcalde o presidente municipal
 - Diputado local
 - Diputado federal
- Elijan una de las tres opciones para realizar una entrevista, consideren los tiempos, accesibilidad y medios de comunicación.
- Asistan al lugar de trabajo del representante popular. Concreten una cita personal. También pueden llevar a cabo la entrevista por correo electrónico o por teléfono, pero con una hora y fecha acordada.
- Una vez establecida la comunicación o la cita, hagan las siguientes preguntas al funcionario:
 - ¿Cuánto tiempo dura su cargo?
 - ¿A qué se dedicaba antes de ocupar este puesto?
 - ¿Qué le gustaría decirle a sus representados? ¿Por qué?
 - ¿Cómo calificaría su experiencia en el desempeño de su cargo? ¿Por qué?
- a) Con ayuda de su profesor, redacten tres preguntas que quieran hacerle al funcionario. No olviden considerar cuáles son sus atribuciones, ya que será importante para evaluar su desempeño.
- Revisen y reflexionen las respuestas del entrevistado.
- Comenten los siguientes tópicos:
 - ¿Fue fácil ponerse en contacto con el funcionario?
 - ¿Fue accesible o complicado realizar la entrevista?
 - Compartan su experiencia al resto del grupo.

No todos los servidores públicos son elegidos por la vía electoral, también hay otros cargos que son asignados; encontramos en este estatus a los secretarios de gobierno, por ejemplo, que se asignan según sus capacidades o aptitudes para esos cargos y responden directamente a nuestros representantes populares. Hay una gran variedad de cargos y niveles dentro del Estado, algunos conviven de forma directa con los ciudadanos, como pueden ser desde un oficial de policía o un recolector de basura, hasta los directores de las instituciones públicas. La función principal de un servidor público es mantener o mejorar la convivencia y la calidad de vida en una sociedad mediante un marco jurídico establecido previamente.

Como habrás observado, hay muchos servidores públicos que se eligen a través del voto, que son los representantes populares, otros son asignados por éstos para desempeñar diversas funciones dentro del gobierno y el Estado mexicano. En ambos casos los servidores públicos cumplen una labor de servicio a la comunidad, son responsables de brindarnos una mejor calidad de vida por medio de los organismos e instituciones del Estado.



FIG. 3.25 Los funcionarios públicos deben ser cercanos y sensibles con las demandas ciudadanas.

Responsabilidades y atribuciones

Todo servidor público tiene la obligación de conducirse con responsabilidad, integridad, honestidad y profesionalismo en el ejercicio de sus funciones. De manera que ninguna autoridad o funcionario debe utilizar los recursos e instrumentos del gobierno para su propio beneficio o en contra de algún ciudadano por cuestiones personales o venganzas políticas. Debe ejercer su cargo en el margen establecido por la ley, sin intereses personales o de partido político, grupo social o religioso; sin discriminar o ejercer presión, según sus propias creencias, usando siempre como un referente moral las propias leyes del Estado mexicano.

Se considera servidor público a toda persona que desempeñe un empleo, cargo o comisión en alguno de los poderes del Estado, dichos servidores públicos son responsables por las faltas administrativas que cometan durante el periodo que dure su cargo, así como de cualquier irregularidad o delito relativo a sus funciones y recursos a su disposición.

Por su labor y responsabilidades los funcionarios públicos pueden incurrir en los siguientes tipos de faltas.

- Políticas. Ocurren cuando se comete una falta en contra de las instituciones democráticas, el gobierno o violaciones de las garantías individuales y derechos humanos, obstaculizan el voto libre, **usurpan** atribuciones de otro funcionario, se cometen infracciones a las constituciones local o federal, así como mal manejo de los recursos asignados. Todas las anteriores son causales para hacer un juicio político en contra de un funcionario, según la gravedad, este último puede ser **destituido** de su cargo.



FIG. 3.26 Las obligaciones y responsabilidades de los funcionarios públicos han sido un tema importante a lo largo de la historia de México.

Para saber y conocer

"Bajo el sistema federativo los funcionarios públicos no pueden disponer de las rentas sin responsabilidad, no pueden gobernar a impulsos de una voluntad caprichosa, sino con sujeción a las leyes: no pueden improvisar fortunas ni entregarse al ocio y a la disipación, sino consagrarse asiduamente al trabajo, resignándose a vivir en la honrosa medianía que proporciona la retribución que la ley haya señalado."

Juárez, Benito, en *Discursos y Manifiestos de Benito Juárez*, recopilación de Ángel Pola, México, 1905, p. 297.

Glosario

Usurpar. Apoderarse de una propiedad o de un derecho que legítimamente pertenece a otro y usarlos como si fueran propios.

Destituir. Separar a alguien del cargo que ejerce.

- Penales. Existe una serie de delitos que competen directamente a los servidores públicos y son los siguientes.
 - a) Cohecho: deja de hacer su labor por petición de un tercero, o utiliza los recursos a su cargo para favorecer a un tercero.
 - b) Coalición: cuando un servidor público impide el cumplimiento de cualquier ley o la ejecución de una disposición administrativa.
 - c) Abuso de autoridad: violenta o presiona usando los poderes y recursos a su cargo.
 - d) Tráfico de influencias: promociona o gestiona a favor de un tercero.
 - e) Concusión: exige un beneficio personal en la gestión y asignación de recursos.
 - f) Peculado: disponer en beneficio propio y de manera indebida de los recursos a su cargo.



FIG. 3.27 Los cargos públicos implican una gran responsabilidad, honestidad y eficiencia.



FIG. 3.28 Cámara de senadores. Los representantes populares tienen una serie de atribuciones con la intención de hacer más eficiente su labor.



FIG. 3.29 Los ciudadanos en México tenemos el derecho de consultar la información del gobierno para saber cómo se utilizaron los recursos públicos.

g) Enriquecimiento ilícito: obtener un beneficio económico con la gestión y asignación de los recursos a su cargo.

Estos delitos, según la gravedad y la frecuencia, pueden implicar penas que van desde la destitución de su cargo, la inhabilitación para ocupar un cargo público por un determinado tiempo o la cárcel.

- Administrativa. Cuando un funcionario por omisión o acción comete un acto en contra de los principios de honestidad, imparcialidad, eficiencia y legalidad, se hace merecedor a una falta administrativa, ésta tiene como objetivo que el funcionario recapite sobre sus actos, resarcir el daño causado por su labor y no recaer en este tipo de conductas nuevamente.
- Civil. Ocurren cuando las acciones de un gobierno afectan a un tercero, un civil, ya sea por omisión o acción, cuando esto sucede el funcionario está obligado a reparar el daño. También tiene responsabilidad con la información personal, los trámites y los servidores públicos a su cargo, todo esto en pos de facilitar y responder a las demandas y necesidades de los ciudadanos.

Cada cargo público tiene diferentes tipos de atribuciones según el ámbito, el perfil y la jerarquía del puesto que ostentan en la gestión pública. Las atribuciones de los servidores públicos varían según las características del cargo que desempeñan, por esta razón es importante conocer cuáles son sus responsabilidades y obligaciones.

Los representantes populares que desempeñan una labor específica, por ejemplo, tienen una serie de atribuciones en común, un funcionario electo a través del ejercicio de su cargo puede realizar las siguientes acciones:

- Proponer iniciativas de leyes.
- Reforma leyes.
- Proponer la creación de nuevos organismos públicos.
- Organizar o reformar la división territorial.
- Crear unidades administrativas.

- Convocar a elecciones.
- Nombrar y remover funcionarios y secretarios de gobierno.
- Administrar libremente la hacienda pública.
- Concluir las obras de administraciones pasadas.
- Aprobar el presupuesto de egresos.

Como se dijo, cada funcionario público o representante popular cuenta con atribuciones específicas relacionadas con su cargo, siempre con la intención de gestionar los recursos públicos a favor de la ciudadanía a la cual representan.

Hoy me toca hacer

Seguramente te has preguntado todo lo que implica ser responsable de la aplicación de las leyes y de la administración de los recursos de una comunidad.

1. Piensa y escribe una acción que quieras llevar a cabo en tu salón, puede ser alguna actividad especial, como ver una película, tener un convivio, cambiar alguna situación que no te guste.
2. Ahora piensa qué necesitarías para llevar a cabo dicha acción, por ejemplo: personal de apoyo, recursos, permisos, espacios, materiales, etcétera.
3. Comparte tu idea con el resto del grupo y, con ayuda de tu profesor, seleccionen la que consideren más viable.
4. La persona que propuso la acción será quién dirija los preparativos, por lo que debe organizar y administrar al personal y los recursos. Los demás deberán evaluar sus resultados.
5. Si la acción que decidieron no pudo llevarse a cabo, pueden intentar otra propuesta. Recuerden la importancia de analizar el papel de las personas que dirigen las distintas acciones a realizar.

Desempeño de los servidores públicos

Para poder hacer un juicio crítico y analítico sobre el desempeño de los representantes populares y servidores públicos es necesario contar con todos los elementos posibles acerca de su gestión. Para este propósito, el Estado ha diseñado instrumentos con el objetivo de poder analizar de manera objetiva y clara el uso y asignación de los recursos públicos por parte de los servidores públicos. Un ejemplo de lo anterior es la publicación de la *Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública*.

La transparencia y rendición de cuentas son fundamentales para un correcto análisis del desempeño de nuestros funcionarios. Como ya revisamos, éstos tienen atribuciones y responsabilidades que deben cubrir, y con base en su desempeño, debemos evaluar su actuación en el servicio público. Para llevar a cabo un análisis que sea objetivo y preciso,

Fidedigna. Digno de ser creíble o verdadero.

es necesario contar con la mayor cantidad de elementos, información **fidedigna** y clara, de manera que nuestro juicio esté libre en lo posible de opiniones subjetivas o información sensacionalista sin un sustento claro.

Es por medio de la rendición de cuentas y la transparencia como el gobierno puede explicar a la ciudadanía sus acciones y toma de decisiones, así como la aceptación de la responsabilidad. Del mismo modo, tener libre acceso a la información del gobierno permite revisar, analizar cada una de estas decisiones y, si algunas fueron erróneas o irresponsables, establecer mecanismos para sancionar. De esta manera, es posible establecer criterios para evaluar la actuación del gobierno.

Punto de encuentro

1. Lee con atención el objetivo 5 del Plan Nacional de Desarrollo.
2. Piensa cómo analizarías la labor de un servidor público.

Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales

¿Qué es el inai?

El Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (inai) es el organismo constitucional autónomo garante del cumplimiento de dos derechos fundamentales: el de acceso a la información pública y el de protección de datos personales.

Para el primero, garantiza que cualquier autoridad en el ámbito federal, órganos autónomos, partidos políticos, fideicomisos, fondos públicos y sindicato; o cualquier persona física, moral que reciba y ejerza recursos públicos o realice actos de autoridad te entreguen la información pública que solicites.

Para el segundo, garantiza el uso adecuado de los datos personales, así como el ejercicio y tutela de los derechos de

acceso, rectificación, cancelación y oposición que toda persona tiene con respecto a su información.

Misión

Garantizar en el Estado mexicano los derechos de las personas a la información pública y a la protección de sus datos personales, así como promover una cultura de transparencia, rendición de cuentas y debido tratamiento de datos personales para el fortalecimiento de una sociedad incluyente y participativa.

Visión

Ser una institución nacional eficaz y eficiente en la consolidación de una cultura de transparencia, rendición de cuentas y debido tratamiento de datos personales, reconocida por garantizar el cumplimiento y promover el ejercicio de los derechos de acceso a la información y protección de datos personales como base para la participación democrática y un gobierno abierto.



FIG. 3.30 El gobierno mexicano ha generado organismos que faciliten la consulta de la información por parte de los ciudadanos.

Objetivos

Objetivo 1: Garantizar el óptimo cumplimiento de los derechos de acceso a la información pública y la protección de datos personales.

Objetivo 2: Promover el pleno ejercicio de los derechos de acceso a la información pública y de protección de datos personales, así como la transparencia y apertura de las instituciones públicas.

Objetivo 3: Coordinar el Sistema Nacional de Transparencia y de Protección

de Datos Personales, para que los órganos garantes establezcan, apliquen y evalúen acciones de acceso a la información pública, protección y debido tratamiento de datos personales.

Objetivo 4: Impulsar el desempeño organizacional y promover un modelo institucional de servicio público orientado a resultados con un enfoque de derechos humanos y perspectiva de género.

¿Qué es el INAI?, disponible en <http://inicio.inai.org.mx/SitePages/que-es-el-inai.aspx> (Consulta: 13 de septiembre de 2018)

3. Como se aprecia, el gobierno mexicano ha generado mecanismos para conocer la información sobre su actuación y decisiones. Ahora, en equipos de cuatro personas, analicen la labor de algún servidor público que conozcan. Para este ejercicio es necesario que asistan a las oficinas de gobierno o busquen la información en la siguiente página de internet: <http://inicio.ifai.org.mx/SitePages/ifai.aspx>
4. Elijan un funcionario público sin importar el rango o puesto que ocupa. Planeen en dónde buscarán información sobre su desempeño. Si fue electo, investiguen cuáles fueron sus propuestas durante su campaña.
5. Una vez que tengan toda la información, elaboren un informe digital o un video documental en el que analicen con el apoyo de la información recolectada si la gestión del funcionario es aceptable para el equipo. No olviden argumentar cada una de sus afirmaciones con el respaldo de la información.



FIG. 3.31 Tener información confiable es necesario para hacer un ejercicio analítico y objetivo sobre la actuación de nuestros funcionarios públicos.



FIG. 3.32 El papel de las autoridades es fundamental en la aplicación y ejecución de las leyes.

Con sentido humano

Nuestros representantes públicos y funcionarios tienen como objetivo principal mejorar la calidad de vida de los ciudadanos. Además, tienen la posibilidad de utilizar los recursos públicos y reformar las leyes, pero deben dar cuenta de sus acciones y decisiones durante su gestión. ¿Consideras importante analizar la actuación de los funcionarios públicos? ¿Alguna vez has pensado si te gustaría ser funcionario público?

Valora la importancia de participar

conjuntamente con la autoridad en asuntos que fortalecen al Estado de derecho y la convivencia democrática

Eje: Sentido de justicia y apego a la legalidad

Tema: La función de la autoridad en la aplicación y cumplimiento de las normas y leyes



FIG. 3.33 La participación de la ciudadanía en asuntos públicos.



FIG. 3.34 Las instituciones del Estado garantizan los derechos de todos los individuos y la aplicación de la justicia en una democracia.

Anteriormente analizamos la función primordial de las normas y las reglas dentro de la sociedad y la importancia de que nuestros funcionarios rindan cuentas a los ciudadanos, todo en favor de mejorar la calidad de vida de una comunidad. Ahora hablaremos de un aspecto de primerísimo orden para una sociedad democrática: la participación de la ciudadanía en asuntos públicos. Dicha participación ciudadana incide en mayor medida dentro de la sociedad cuando se realiza en conjunto con las autoridades responsables.

Existen dos rubros fundamentales en las sociedades actuales, la convivencia entre sus individuos y el respeto de los acuerdos básicos creados por los propios integrantes de una sociedad, es decir, las leyes. Ambos aspectos son la base del desarrollo de una comunidad, el respeto y la aplicación de las leyes, así como la convivencia entre los ciudadanos son dos ejes fundamentales para una sociedad democrática, puesto que establecen las condiciones mínimas para que una persona pueda vivir dignamente. Por lo anterior, es trascendental que la sociedad sea consciente de estos dos aspectos y en lo posible busque mejores formas de conciencia entre los individuos y el respeto de las leyes tanto de los ciudadanos como de las autoridades.

Punto de partida

1. Lee la siguiente argumentación.

El Estado de derecho es el orden jurídico basado en una constitución, el objetivo de dicho orden jurídico es defender los derechos y libertades de los ciudadanos, siendo la base de la convivencia humana dentro de una nación.

El Estado de derecho proporciona justicia efectiva a toda la sociedad, necesaria para el desarrollo de todos los integrantes de una nación. Mediante la aplicación del Estado de derecho los individuos pueden participar libre y responsablemente en una democracia, con la seguridad de que expresen sus opiniones e ideas está dentro de la legalidad. El respeto a

la legalidad es indispensable para el buen funcionamiento de una democracia, es la base para crear un marco de convivencia armónico en una sociedad.

Es primordial en un Estado de derecho la plena confianza de los ciudadanos en el gobierno y en las leyes que ejerce. Para garantizar el respeto a los derechos civiles es indispensable una actuación transparente de la autoridad e instituciones confiables. El Estado debe procurar adecuar las leyes de manera que sean en todo momento justas y acordes con la actualidad.

2. Busca una noticia en periódicos o revistas de opinión en la que consideres que no se cumple el Estado de derecho. Explica por qué.

3. Busca una noticia en periódicos o revistas de opinión en la que consideres que se respeta el Estado de derecho. Explica por qué.
4. Responde las siguientes preguntas.
 - ¿Qué relación piensas que existe entre el Estado de derecho y un régimen democrático?
 - ¿Crees que la correcta aplicación del Estado de derecho se relaciona con el respeto a los derechos humanos? Explica cómo.
5. En una plenaria, comenta con tus compañeros tus noticias y debatan acerca de cada uno de los casos.



FIG. 3.35 El Estado de derecho garantiza la justicia en las sociedades humanas, estableciendo las sanciones, procesos y obligaciones de todos los ciudadanos con claridad.

Características del Estado de derecho

El Estado de derecho es indispensable para que una sociedad sea efectiva y funcional, puesto que establece las reglas básicas de la convivencia entre los individuos, garantiza el respeto de los derechos de estos últimos y otorga igualdad jurídica a todos los ciudadanos ante el Estado, a menos en las sociedades democráticas. El propósito del Estado de derecho es garantizar la existencia de justicia dentro de una sociedad humana, estableciendo garantías, derechos, sanciones, procesos y obligaciones con claridad, de manera que cada integrante de la sociedad esté informado de las consecuencias, ya sean positivas o negativas, de sus acciones dentro de una sociedad.

Pero el Estado de derecho no sólo establece las consecuencias o acciones para los comportamientos de los individuos, también limita el poder y establece la normatividad del gobierno, estableciendo los procesos para la gestión y renovación de los gobernantes. El Estado de derecho es la aplicación de todas las leyes existentes en una sociedad, sin excepción y sin privilegios para ningún ciudadano, sin importar su condición social, política o económica.

Cuando en una nación se cumple cabalmente el Estado de derecho sin excepción alguna, hablamos de una comunidad congruente con sus acuerdos sociales, donde sus individuos saben que existen una serie de normas que los protege de cualquier abuso por parte de otro individuo o del propio gobierno, sabe también que apeguándose a las leyes preestablecidas puede vivir libremente sin ningún tipo de sometimiento externo.



FIG. 3.36 El Estado de derecho tiene su fundamento en la Constitución mexicana.

Cuando el Estado de derecho es cancelado o suprimido por diversas situaciones se le denomina estado de excepción, lo cual plantea una situación extraordinaria y temporal en la cotidianidad de un país. El estado de alarma o excepción es una situación extrema que lleva al gobierno a tomar medidas contundentes por seguridad nacional y de carácter transitorio.

La Constitución y el Estado de derecho

En México, los fundamentos del Estado de derecho están establecidos en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos: la forma de gobierno; los derechos y garantías para la población; la división política del territorio; principios para la organización social, y otros principios relacionados con la convivencia pacífica y democrática.

En esta secuencia entenderás la importancia y el valor de la justicia e imparcialidad de las leyes en una sociedad, así como la actuación de las personas e instituciones encargadas de impartirla y velar por su cumplimiento. También comprenderás el papel de los propios ciudadanos en la regulación y correcta aplicación de las leyes.

Colaboremos

1. Lean con atención los siguientes artículos vigentes de la Constitución mexicana.

Para leer

Aproximación a los derechos humanos, es una publicación de la Suprema Corte de Justicia de la Nación y de la UNAM, donde puedes encontrar información sobre los derechos humanos y su publicación, así como garantías establecidas en la Constitución.

Derechos humanos

Artículo 1°. En los Estados Unidos Mexicanos todas las personas gozarán de los derechos humanos reconocidos en esta Constitución y en los tratados internacionales de los que el Estado Mexicano sea parte, así como de las garantías para su protección.

Las normas relativas a los derechos humanos se interpretarán de conformidad con esta Constitución y con los tratados internacionales de la materia favoreciendo en todo tiempo a las personas la protección más amplia.

Todas las autoridades, en el ámbito de sus competencias, tienen la obligación de promover, respetar, proteger y garantizar los derechos humanos de conformidad con los principios de universalidad, interdependencia, indivisibilidad y progresividad. (...)

Libertad

Artículo 1°. (...) Está prohibida la esclavitud en los Estados Unidos Mexicanos. Los esclavos del extranjero que entren al territorio nacional alcanzarán, por este solo hecho, su libertad y la protección de las leyes.

Artículo 6°. La manifestación de las ideas no será objeto de ninguna inquisición judicial o administrativa, sino en el caso de que ataque a la moral, la vida privada o los derechos de terceros, provoque algún delito, o perturbe el orden público; el derecho de réplica será ejercido en los términos dispuestos por la ley. (...)



FIG. 3.37 En la Constitución podemos ver plasmados todos los elementos del Estado de derecho.

Artículo 16°. Nadie puede ser molestado en su persona, familia, domicilio, papeles o posesiones, sino en virtud de mandamiento escrito de la autoridad competente, que funde y motive la causa legal del procedimiento. (...)

No discriminación

Artículo 1°. (...) Queda prohibida toda discriminación motivada por origen étnico o nacional, el género, la edad, las discapacidades, la condición social, las condiciones de salud, la religión, las opiniones, las preferencias sexuales, el estado civil o cualquier otra que atente contra la dignidad humana y tenga por objeto anular o menoscabar los derechos y libertades de las personas. (...)

Acceso a la información

Artículo 6°. (...) El derecho a la información será garantizado por el Estado.

Toda persona tiene derecho al libre acceso a información plural y oportuna, así como a buscar, recibir y difundir información e ideas de toda índole por cualquier medio de expresión. (...)

Acceso a la administración de justicia

Artículo 17°. Ninguna persona podrá hacerse justicia por sí misma, ni ejercer violencia para reclamar su derecho.

Toda persona tiene derecho a que se le administre justicia por tribunales que estarán expeditos para impartirla en los plazos y términos que fijen las leyes, emitiendo sus resoluciones de manera pronta, completa e imparcial. Su servicio será gratuito, quedando, en consecuencia, prohibidas las costas judiciales. (...)



FIG. 3.39 La Constitución es la base del estado de derecho en México.



Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos,
disponible en www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/L_150917.pdf

- Integren equipos para que analicen los contenidos de los artículos constitucionales que leyeron, a partir de los derechos fundamentales y garantías que establecen la protección de la población.

3. Seleccionen alguno de los derechos que establecen los artículos y elaboren un cartel o infografía donde se expliquen las garantías constitucionales para ejercerlo.
4. Expongan sus carteles o infografías en su aula, los pasillos de la escuela o en redes sociales, haciendo evidente que son derechos constitucionales que tienen todas las personas que viven o transitan en México.



FIG. 3.40 Es importante que las autoridades y los ciudadanos colaboren en beneficio de toda la sociedad.

Las autoridades son las responsables de velar por el Estado de derecho en una sociedad, deben mantenerse siempre dentro del margen y los límites de las leyes, pero ser efectivas en su aplicación. En los últimos años se ha fomentado la participación conjunta entre los ciudadanos y la autoridad para garantizar una correcta ejecución del Estado de derecho. Como lo estudiaste anteriormente, en la Constitución se contemplan prácticamente todas las situaciones posibles relacionadas con los derechos, garantías, obligaciones y conflictos dentro de la sociedad. Es importante que cada artículo sea claro y preciso respecto del tema que abarca, que especifique y desarrolle todas las aristas posibles para evitar cualquier duda o una interpretación errónea.

Pero la claridad y profundidad de las leyes no solo es de utilidad a las autoridades, es también fundamental para los propios ciudadanos, de manera que una persona pueda entender de forma fácil y sencilla cuáles son sus derechos y las posibles sanciones a sus actos, con el fin de que no haya confusiones y malos entendidos.

Actualmente existe una clara tendencia a transparentar el ejercicio de la autoridad ante los ciudadanos, cada vez existen más mecanismos de observación, análisis y medición del trabajo de las figuras de autoridad en todos los niveles. Estas herramientas estatales han permitido que el ciudadano común pueda informarse acerca de la labor de sus autoridades, es decir, sus funcionarios públicos y representantes populares.

Esto, sin embargo, no necesariamente implica una situación conflictiva entre ciudadanos y autoridades, al contrario, es una vía de cooperación que garantiza, por un lado, una sociedad activa e informada, y por otro, autoridades más eficientes y capaces, en constante evaluación. De esta forma, el acceso a la información fomenta una mejor labor de los gobernantes; limita, bajo el cobijo de las propias leyes, el ejercicio desmedido de la autoridad, y fija los parámetros y estándares mínimos de un buen gobernante. De esta manera, autoridades y sociedad civil se convierten en los supervisores de la vida pública, teniendo como guía para esta labor a la propia Constitución, así dentro de un marco jurídico, un Estado de derecho, es posible modificar las relaciones de convivencia entre los individuos y sus autoridades, haciendo más fácil la mutua cooperación en beneficio de toda la sociedad.

Es necesario encontrar equilibrio entre la participación ciudadana y la capacidad de decisión y ejecución del gobierno, de manera que los ciudadanos continúen siendo el eje fundamental de la democracia pero sin entorpecer las funciones del Estado. Cuando un régimen democrático alcanza este nivel de compromiso entre ciudadanos y gobierno, se dice que existen condiciones de gobernabilidad.

Un gobierno, para poder funcionar, necesita de recursos que provienen también de los ciudadanos, a través de los impuestos. Administrar estos recursos es una responsabilidad del Estado, sin embargo, la ciudadanía puede manifestarse a favor o en contra de la asignación de presupuestos en ámbitos sociales, económicos o políticos.

Las democracias modernas buscan encontrar un equilibrio entre demandas, participación ciudadana y la capacidad de decisión del gobierno. Los gobernantes, por otro lado, deben responder ante la sociedad que los eligió y ser consecuentes con sus demandas, necesidades y expectativas, además de rendir cuentas sobre su actuación.

No debemos olvidar que todas las autoridades en una democracia provienen de la propia sociedad, así que la interacción y el trabajo cooperativo no deberían significar un obstáculo para ninguna de las partes. La autoridad no necesariamente está en oposición a la sociedad civil; no hay que confundir su accionar con el autoritarismo, que históricamente es uno de los factores en contra de los regímenes democráticos.



FIG. 3.41 La relación entre los individuos y sus autoridades es de suma importancia en una democracia.

Hoy me toca hacer

- Integren equipos de seis personas.
- Identifiquen un problema en el lugar donde viven o transitan y la población haya realizado alguna actividad con el propósito de resolverlo.
- Observen los tipos de acciones que la población ha realizado de acuerdo con los siguientes tipos:
 - Mítines o marchas.
 - Reuniones vecinales.
 - Reuniones con las autoridades públicas.
 - Actividades o tareas para resolver el problema.
- A partir de las acciones identificadas, reflexionen sobre los resultados que se han obtenido. Elaboren un cuadro como el siguiente y complétenlo.

Problemáticas	Personas que han participado	Acciones que han hecho	Resultados de las acciones	Cómo he participado

- Presenten los resultados frente a todo el grupo y entre todos reflexionen sobre las siguientes preguntas: ¿cuál es el impacto en la resolución de los problemas o en los asuntos públicos cuando la ciudadanía participa? ¿De qué maneras pueden participar como adolescentes en los asuntos públicos? ¿Qué ganan cuando participan en los asuntos públicos?

Punto de encuentro

A lo largo de esta secuencia observaste y valoraste la importancia de participar en conjunto con las autoridades dentro de un Estado de derecho, así como el trabajo cooperativo dentro de una sociedad democrática. La participación y acción civil son pilares en los regímenes democráticos, por ello cada vez es más importante y trascendente el contar con toda la información sobre las decisiones de nuestros gobernantes. También, pudiste analizar cómo son las leyes que conforman un Estado y de qué manera es posible resolver los posibles conflictos en una sociedad.

A continuación se presenta una serie de pasos encaminados a colaborar en la resolución de algún conflicto dentro de tu escuela.



FIG. 3.42 El trabajo cooperativo y colaborativo con las autoridades es esencial en la resolución de conflictos.

1. Selecciona una situación que consideres problemática dentro de tu escuela. Completa el siguiente cuadro.

Descripción de la situación	Posibles causas	Involucrados

2. Reúnete con cuatro compañeros. Cada uno describa la situación que eligió en la actividad anterior. En conjunto, debatan y elijan la situación que les parezca de mayor trascendencia en la vida escolar.
3. Investiguen, con ayuda de la dirección de su escuela, qué dice el reglamento acerca de la situación seleccionada. Si no está considerada, pregunten cuál es la postura acerca de dicha problemática.
4. Con apoyo de algún docente, elaboren una propuesta para solucionar la problemática. Recuerden que deben respetar el reglamento escolar o la postura de la dirección. En caso de que la postura o el reglamento no permitan un margen de maniobra, elijan alguna de las problemáticas de otro integrante del equipo.
5. Organicen una asamblea general en el grupo y seleccionen cuál es la opción de solución que consideren más importante o viable para su aplicación en la escuela. Deben exponer todas las propuestas de los equipos.
6. Una vez seleccionada la acción, hablen con la dirección para ponerla en práctica. No olviden agradecer el apoyo de tu profesor en el proceso.

Con sentido humano

El Estado de derecho garantiza el respeto de los derechos y garantías de todos, al mismo tiempo que establece las obligaciones y sanciones para aquellos individuos que no las cumplan. El Estado de derecho ayuda también a limitar el ejercicio de la autoridad y las vías de comunicación y cooperación con la ciudadanía. ¿Alguna vez has visto una situación donde no se respeta el Estado de derecho? ¿Te gustaría participar activamente con alguna autoridad gubernamental en el diseño y aplicación de alguna medida para resolver un conflicto?



FIG. 3.43 La planeación con el apoyo de las autoridades facilita la gestión y resolución de situaciones conflictivas.

Analiza críticamente el funcionamiento

del sistema político mexicano, de acuerdo con los principios, mecanismos y procedimientos de la democracia

En una sociedad democrática existe una serie de mecanismos y procedimientos orientados a establecer de forma clara y eficaz los principios de este sistema de gobierno. Es indispensable que todos los ciudadanos conozcan el funcionamiento del sistema vigente en su comunidad. En el caso de México, hablamos de una democracia representativa.

A lo largo del tiempo, la lucha por el derecho de los pueblos a decidir cómo y quién los gobernará ha sido constante. México no es la excepción, desde su independencia en 1821 hasta nuestros días, la búsqueda por instaurar un régimen democrático en el país ha sido causa de guerras y disputas tanto al interior del país, como con otras naciones. Las contiendas entre liberales y conservadores en México durante el siglo XIX, la Revolución Mexicana y los conflictos sociales a lo largo del siglo XX son algunos de los hechos más importantes que se relacionan con la democracia.

La democracia es un sistema de gobierno que toma en cuenta a todos los ciudadanos, requiere de un compromiso y un pacto entre los gobernantes y los gobernados. Un gobierno democrático otorga a sus ciudadanos la capacidad de intervenir en las decisiones de Estado a través del voto directo y sus representantes elegidos. Una democracia necesita del apoyo y compromiso de todos los ciudadanos, ya que cada uno debe ejercer con responsabilidad sus derechos y obligaciones civiles para garantizar el funcionamiento de un Estado democrático.

Eje: Democracia y participación ciudadana

Tema: La democracia como forma de organización social y política: principios, mecanismos, procedimientos e instituciones



FIG. 3.44 La democracia ha sido nuestra lucha desde que México inició su vida como un país independiente.

Punto de partida

1. Lee el siguiente texto.

De cómo conocí a la mujer que cambió mi vida

Capítulo IV Seguir

Doy conferencias de fomento a la lectura entre jóvenes. Llevo más de quince años haciéndolo y ha sido la experiencia más gratificante de mi vida. Me he enfrentado a públicos diversos en todo el país con, creo yo, muy buenos resultados.

Son personas participativas, activas, llenas de imaginación, formadoras de comunidades creativas y responsables. Lectores,

pues, o en camino de serlo. Lo que no son de ninguna manera es seres políticos. Como si "política" fuera una mala palabra de la que hubiera que huir a toda costa.

Esto se debe, en parte, al comportamiento de ciertos políticos en nuestro país, que deja muchísimo que desear. Los han visto cometer tropelías, robar descaradamente, pasar como una aplanadora por encima del Estado de derecho y no respetar las leyes que deberían cumplir a rajatabla, sino que las usan y transforman a conveniencia.

Para leer

Si te interesa leer completo el texto de Benito Taibo y de otros autores, consulta el libro *Uf, ¿para qué votar?*, que publicó el INE y Alfaguara en 2018. Lo puedes ver en la siguiente dirección electrónica: biblio.ine.mx/janium/Documentos/UfyParaQueVotar.pdf

“Sin duda es un panorama desalentador. Lo que no saben, y yo les digo cada vez que puedo, es que en sus manos se encuentra la solución. Y que el voto es una herramienta única, indispensable, para transformar el estado de las cosas.

Yo fui tocado por el embrujo de la política en el mejor de los sentidos, descubrí con el paso del tiempo los mecanismos y fórmulas que tienen las democracias para quitar de en medio a los seres nocivos para las libertades y la vida social comprometida.

—¡Un voto no sirve para nada! —me dijo francamente enojada una chica de una prepa en la periferia de la Ciudad de México, una zona dura donde la violencia familiar y social campea a sus anchas.

—Pero mil sí —respondí—. He visto elecciones en las que ciertos candidatos ganan por márgenes ridículos—. Y es allí donde radica el poder del voto, en la creación de comunidad.

Si todos pensamos que nuestro voto, solitario, no sirve, hay que pensar de manera diferente, pensar en los otros, que, junto con uno mismo, somos una fuerza de cambio imparable.

He visto, insisto, a cientos, miles de jóvenes “desencantados” que no han caído en cuenta de que para que el desencanto opere en nuestras vidas previamente tuvimos que haber sido encantados. Y esto quiere decir, sencillamente, que debemos tomar conciencia del inmenso poder que tienen nuestras acciones mínimas a realizar y que son las que cambian nuestro entorno.

Cambiar lo que está mal en nuestra casa, nuestra calle, nuestra colonia, nuestra ciudad, es una manera de cambiar al mundo.

Es más, creo que es la única manera posible de cambiar al mundo.

No podemos seguir creyendo que el voto nulo, o el no votar, incida en el resul-

tado de las elecciones. En las democracias participativas gana el que mayor número de votos tenga. Punto. Los votos nulos o la ausencia de ellos lo único que genera es un vacío. Una muestra de descontento, sí, sin duda, pero de una efectividad nula para la toma de decisiones.

En momentos de crisis por una hecatombe natural, he visto, maravillado, cómo opera la fuerza solidaria de los jóvenes.

Miles de ellos salen a las calles a buscar y rescatar víctimas, a remover lo inamovible, a organizar puestos de socorro con medicinas o centros de avituallamiento. Incluso llega un momento en que la oferta supera con creces a la demanda.

Y estoy seguro de que esa movilización social, auto organizada, es la que tiene en sus manos el destino de la patria. La sociedad civil.

He dejado de confiar, como la gente joven, en los políticos tradicionales. En las palabras huecas, en las promesas vacías, en la caridad como moneda de cambio. Y creo que están apareciendo por todos lados, nuevos actores.

Nunca hicieron la escuela en el pueblo de Conchita, y pasaron más de cuarenta y ocho años. Y eso, para mí es una afrenta.

Tal vez ha llegado el momento de pedir por escrito los compromisos de campaña,



FIG. 3.45 La democracia es el sistema de gobierno más aceptado por las sociedades humanas contemporáneas.

de juzgar a los que no los cumplen, de recuperar entre todos el Estado de derecho.

"Eres un ingenuo, Benito", podrá decir cualquiera que lea esto.

Y yo contestaré que prefiero ser un ingenuo que un cínico.

Que creo en el inmenso poder de la organización popular y en la belleza de

la señora griega que conocí hace tantos años y que se llama Democracia.

Taibo, Benito, "De cómo conocí a la mujer que cambió mi vida", en Beltrán, Rosa, *et al.*, *Uf, ¿para qué votar?*, INE-Alfaguara, México, 2018, pp. 102-105.

Para saber y conocer

Benito Taibo es periodista, poeta, novelista, historiador y promotor de la lectura. Actualmente es director de Radio UNAM. Su trabajo transita entre la poesía, el cómic, la televisión, la radio y la publicidad.

2. Reflexiona las siguientes preguntas.

- ¿Alguna vez habías pensando en la forma de gobernar un país?
- ¿Cómo se toman las decisiones cuando hay que consultar a un gran número de personas?
- ¿Existen otras formas de gobierno además de la democracia?

3. Reúnete con algunos compañeros e investiguen las formas de gobierno en otros países y en distintas épocas. Anótenlas en su cuaderno. Pueden apoyarse en su libro de historia.

4. Tomen algunas decisiones en el salón con base en lo que investigaron sobre las distintas formas de gobierno. Lo importante es que representen las características de dichas formas de gobierno al tomar decisiones.

5. Reflexionen cómo se toman las decisiones según las formas de gobierno que ahora conocen.

Fundamentos y organización del Estado mexicano

El Estado mexicano es una federación, está constituido por 32 entidades federativas, 31 estados soberanos y la Ciudad de México. Cada una de estas entidades tiene un territorio propio y está organizado al interior por municipios. Así, el Estado cuenta con tres niveles de gobierno, el Federal, el Estatal y el Municipal. Una vez establecida la organización del Estado mexicano es importante señalar que México es una república democrática y su gobierno está dividido en tres poderes, el Ejecutivo, el Legislativo y el Judicial. Está compuesto por un gobierno, un territorio y su población.

Los elementos del Estado mexicano son: su territorio (1 964 375 km²), dividido en 32 entidades federativas, su población, que de acuerdo con los resultados de la Encuesta Intercensal 2015 del INEGI era de 119 938 473 habitantes, y su gobierno dividido en tres poderes.

La palabra democracia proviene del griego *demos* (pueblo) y *cratos* (gobierno). Se puede definir como gobierno por elección popular, "el gobierno del pueblo, por el pueblo y para el pueblo". La democracia se sostiene en la soberanía popular, es decir el respeto a la autoridad suprema ejercida por el pueblo.



FIG. 3.46 En una democracia los representantes populares son los encargados de votar por las reformas y medidas en favor del bienestar colectivo.

Tipos de democracia	
Directa	Representativa
<ul style="list-style-type: none"> • Todos los ciudadanos participan en la planeación y toma de decisiones. • Es operativa sólo en grupos pequeños. • Toda acción de gobierno se somete al voto popular. 	<ul style="list-style-type: none"> • Elección de personas capacitadas para tomar las decisiones. • Una persona representa a una región, ciudad, entidad o país. • Es operativa sin importar la cantidad de personas o el tamaño de la comunidad. • Sistema parlamentario y presidencial.

Colaboremos

1. Reúnete con cuatro compañeros e investiguen los tipos de sistema de gobierno democráticos que existen en el planeta, sus características, países representativos, entre otros aspectos.
2. Elaboren una presentación en la que expongan los resultados de su investigación. Tienen la opción de hacerla en un formato digital o con cartulinas y plumones.
3. Comparen la forma de gobierno del sistema político mexicano con otros tipos de sistemas democráticos, señalen similitudes, diferencias, ventajas y desventajas.

Principios de la democracia

En una democracia existe una serie de elementos de los cuales podemos partir para analizar la **viabilidad** de su aplicación en México y en el mundo. Cada uno de estos elementos responde a las necesidades de los ciudadanos dentro de un sistema democrático, de manera que todos sus integrantes puedan gozar de voz, voto y capacidad de acción.

- **Principio de mayoría.** Corresponde a la capacidad de elegir propuestas, representantes y decisiones en relación con el mayor número de ciudadanos a favor. Aquellas propuestas que logren más consenso se considerarán triunfadoras, lo cual implica que la mayoría de los ciudadanos es la que tomará las decisiones al respecto de las normas, leyes, procedimientos, entre otros, dentro de un sistema democrático. Esto no quiere decir que se imposibilite la existencia de minorías disidentes, al contrario, la pluralidad es uno de los valores dentro de una democracia. Estas minorías deben contar con la posibilidad de organizarse y expresar sus ideas e inconformidades, si son convincentes podrán en algún momento convertirse en mayoría.

Glosario

Viabilidad. Condición del camino o vía por donde es posible transitar.

- **Principio de representación.** Surge ante la necesidad de ejercer la democracia en grupos humanos cada vez más grandes, puesto que se hace imposible tener una democracia directa funcional en las sociedades modernas, cada vez más grandes y complejas. Es necesario la creación de mecanismos que permitan expresar las demandas ciudadanas de manera eficiente, por ello se crean los representantes ciudadanos, quienes expresan el sentir de un grupo de personas. Estos representantes surgen en los distintos niveles de gobierno, desde las alcaldías hasta las gobernaturas estatales o senadurías, que representan la totalidad de una entidad federativa.
- **Principio de igualdad política.** Se refiere a la igualdad de todos los ciudadanos ante la ley, el respeto a los derechos, específicamente a los políticos, sin importar sexo, religión, ideología, orientación sexual o grupo étnico. No deben existir privilegios para ningún sector de la sociedad, ya que todos los ciudadanos deben gozar de las mismas garantías y aspirar a las mismas oportunidades, por ejemplo, votar o ser votados en una elección.
- **Principio de soberanía popular.** La soberanía popular representa la voluntad ciudadana en una democracia, es el pueblo, entendido como el conjunto de todos los ciudadanos, en quienes reside la legitimidad y el uso del poder político. Es a partir de la voluntad popular que surgen las leyes e instituciones que rigen los mecanismos de gobierno y participación; cada uno de los gobernantes debe estar respaldado en ella, ya que es uno de los fundamentos de las democracias.
- **Principio de participación ciudadana.** La participación ciudadana es otro de los ejes fundamentales en los sistemas democráticos, no solamente a través del voto o la **militancia** partidista. La participación ciudadana implica toda actividad del ámbito público orientada a manifestar una postura política, social o ideológica. Toda acción enfocada a señalar alguna demanda o inconformidad, a realizar un cambio organizado de algún aspecto de la sociedad ya sea con apoyo o no del gobierno, en fin, velar por el cumplimiento de todos los derechos y garantías de los ciudadanos, es participación.



FIG. 3.47 Todas las instituciones surgidas de los sistemas democráticos emanan de la soberanía popular.



FIG. 3.48 Las iniciativas y consultas ciudadanas son algunos de los procedimientos democráticos para comprender las necesidades de una sociedad.

Glosario

Militancia. Figurar en un partido o en una colectividad.

Hoy me toca hacer

Como puedes ver, existen una serie de principios que permiten el correcto funcionamiento de la democracia como forma de gobierno.

1. Analiza cada uno de los principios de la democracia y elabora un esquema donde expliques cada uno con tus palabras.
2. Elige el principio que consideres más importante para la democracia.
3. Elabora un cartel en media cartulina donde ilustres y expliques la idea que transmite el principio que seleccionaste.
4. Comparte tu cartel con el resto del grupo.

Intransferible. Que no puede ser traspasado a otra persona.

Incidir. Repercutir, causar efecto en una cosa o situación.



FIG. 3.49 En los sistemas democráticos existen mecanismos enfocados para el cumplimiento de sus principios.

Mecanismos y procedimientos de la democracia

- **Voto libre y secreto.** El primer mecanismo de la democracia es el ejercicio del voto o sufragio de forma libre, secreta y directa; el voto es **intransferible**, universal y particular. Es la manera en que uno puede ejercer de forma directa su opinión o elección con respecto de los asuntos políticos en un sistema democrático.
- **Elecciones.** Las elecciones son el procedimiento de renovación de los gobiernos dentro de una democracia, se establece una periodicidad para su celebración y se asignan los distintos niveles de gobierno que se renovarán. Es a través de las elecciones que se ejerce el voto libre y directo, y con ellas se eligen representantes populares o puestos directos de gobierno, como puede ser el de presidente.
- **Rendición de cuentas.** La rendición de cuentas es un mecanismo cuya finalidad es que todos aquellos que ocuparon un cargo público respondan e informen sobre los logros y la gestión de los recursos durante su periodo en funciones. Mediante la rendición de cuentas todos los ciudadanos pueden obtener la información sobre el uso de los recursos públicos por parte del gobierno.
- **Iniciativa popular.** Las iniciativas populares son demandas o necesidades que surgen de la sociedad civil, se pueden presentar por medio de los representantes populares o por la manifestación de algunos sectores dentro de la sociedad. Con frecuencia el objetivo de estas iniciativas es agregar algún tema o problemática a la agenda política de un país.
- **Consulta popular.** Es un procedimiento por medio del cual se solicita la opinión sobre alguna temática o problema de la sociedad civil. Cuando el gobierno considera o necesita el respaldo de la mayoría para la toma de alguna decisión, se usa para situaciones previamente acotadas y delimitadas en la ley.

Punto de encuentro

1. Reúnete con 10 compañeros en equipos.
2. Elaboren una consulta popular en la secundaria. Es necesario que indaguen con sus compañeros cuáles son las problemáticas o temas que consideren más importantes. Analicen y debatan cuáles consideran las situaciones en las que podrían **incidir**.
3. Hagan la consulta durante el receso escolar. Elaboren sus propios formatos con las preguntas necesarias. Pueden consultar la página del INE o del INEGI para ver ejemplos de consultas populares.
4. Publiquen y divulguen los resultados de la consulta para sus compañeros de otros grupos. Pueden utilizar algunos programas de computación, como una hoja de cálculo, para elaborar algunas gráficas y un análisis estadístico. Apóyate en el área de computación de tu escuela.
5. Conserven esta información, será útil en el proyecto final de este trimestre.

Con sentido humano

La democracia es uno de los sistemas de gobierno más exitosos en las sociedades actuales, para su correcta aplicación es necesario la participación activa y el conocimiento por parte de los ciudadanos. Existe una serie de principios y mecanismos necesarios para su funcionamiento, por ello, como ciudadanos responsables es indispensable conocerlos y aplicarlos. ¿Qué opinión tienes acerca del sistema democrático? ¿Qué implica ser un ciudadano dentro de un sistema de gobierno democrático? Escribe tus conclusiones.

Comprende que en la democracia,

la participación organizada con otras personas contribuye a resolver necesidades colectivas y a defender la dignidad humana

En un régimen democrático el papel de la ciudadanía es fundamental para su funcionamiento óptimo, ya que sin la participación y el cuidado de todos los individuos se corre el riesgo de ceder la soberanía popular a unos cuantos grupos o sectores. Es responsabilidad de los ciudadanos conocer el desempeño de los funcionarios públicos, desde el Ejecutivo federal hasta el presidente municipal o alcalde; es labor de todos informarse sobre las propuestas políticas de nuestros representantes, evaluar de manera crítica su actuación en el cargo y exigir el respeto de los derechos y garantías que la Constitución establece.

Eje: Democracia y participación ciudadana

Tema: La democracia como base para la reflexión sobre asuntos que nos afectan, la toma de decisiones en función del bien común y la actuación conforme a ello



FIG. 3.50 En una democracia la ciudadanía tiene el derecho a manifestar su inconformidad de manera pública, bajo los márgenes y límites establecidos por la ley.

Glosario

Estipular. Convenir, concertar, acordar. Hacer contrato verbal.



FIG. 3.51 El Colegio de México es una institución académica comprometida con la investigación en diversos campos de las ciencias sociales.

Para saber y conocer

El Colegio de México tiene sus orígenes en la Casa España (1938-1940), refugio de intelectuales españoles republicanos. Se construye en octubre de 1940 y es una institución especializada en diversas áreas del conocimiento humanístico y de las ciencias sociales.

Punto de partida

1. Lee el siguiente texto.

Destacan en foro la relevancia de la participación ciudadana

Los instrumentos de participación ciudadana, contenidos en el nuevo marco **estipulado** por la Constitución Política de la Ciudad de México, plantean retos que van desde la ampliación misma de la participación de los ciudadanos, su inclusión en más asuntos de la vida pública, como la elaboración de los presupuestos y el gasto público, así como su supervisión y seguimiento, y evitar que se conviertan en mecanismos para la legitimación y refuerzo de relaciones clientelares.

Lo anterior fue señalado por consejeros del Instituto Electoral local (IEEF) y académicos e investigadores de El Colegio de México en el foro Debate en torno al modelo de participación ciudadana, en el contexto de la Constitución de la Ciudad de México, (...) se hubiese querido, hay logros importantes, como establecer el derecho de los menores y las personas

jóvenes a participar como observadores electorales y en la toma de decisiones públicas de sus comunidades y otros ámbitos, así como comenzar a generar una cultura participativa diferente.

(...) aun cuando se ha logrado incrementar de 2.6 a 11 por ciento la participación ciudadana en procesos como la consulta del presupuesto participativo, se advirtió que en este momento el nivel de confianza de la ciudadanía hacia sus autoridades está en su punto más crítico.

(...) el Congreso local deberá generar un nuevo marco legal retomando lo que se ha ganado hasta ahora y con el nuevo modelo que se deberá implementar a partir del texto constitucional capitalino.

Bolaños Sánchez, Ángel, "Destacan en foro la relevancia de la participación ciudadana", en *La Jornada*, disponible en www.jornada.unam.mx/2017/05/18/politica/038n1cap (Consulta: 18 de mayo de 2018)



FIG. 3.52 La importancia de la participación ciudadana en la democracia es un tema que ha sido discutido en muchos foros académicos.

2. Reflexiona y responde las siguientes preguntas.

- ¿Alguna vez has participado de forma directa en algún asunto de interés para tu comunidad?
- ¿Consideras que tus acciones pueden influir en aspectos importantes de tu vida como la educación, el trabajo, la seguridad y otros?
- ¿Te gustaría participar en conjunto con otros miembros de tu comunidad para mejorar las condiciones de vida de todos?

La participación y ciudadanía en la democracia

Es necesario encontrar un equilibrio entre la participación ciudadana y la capacidad de decisión y ejecución del gobierno, de manera que los ciudadanos continúen siendo el eje fundamental de la democracia, pero sin entorpecer las funciones del gobierno electo. Cuando un régimen democrático alcanza este nivel de compromiso entre ciudadanos y gobierno, se dice que existen condiciones de gobernabilidad.

Un gobierno necesita de recursos para funcionar, estos recursos provienen también de los ciudadanos por medio de los impuestos. Administrar estos recursos públicos es una responsabilidad del Estado, sin embargo, la ciudadanía tiene la opción de manifestarse a favor o en contra de la asignación de esos recursos por parte del gobierno en cuestiones sociales, económicas y políticas.

Las democracias modernas buscan encontrar un equilibrio entre las demandas, la participación ciudadana y la capacidad de decisión del gobierno. Los gobernantes, por otro lado, deben responder ante la sociedad que los eligió y ser consecuentes con sus demandas, necesidades y expectativas, además de rendir cuentas sobre su actuación.

Anteriormente se expuso la doble responsabilidad del Estado con respecto del uso de los recursos públicos y la respuesta a las demandas ciudadanas. Es necesaria la consolidación de una administración estatal ética, transparente y eficaz, con la capacidad de rendir cuentas a los ciudadanos sobre las disposiciones y procedimientos gubernamentales. Solamente de esta forma se podrá combatir la arbitrariedad, la corrupción y la impunidad tanto en la sociedad como en el interior del propio gobierno.

Una participación ciudadana constante y comprometida es fundamental para el ejercicio de la democracia en la sociedades modernas, ya que todos los ciudadanos tienen un compromiso con su comunidad. El seguimiento y la actuación en conjunto con las autoridades democráticas pueden influir en la respuesta y actuación en torno a las demandas ciudadanas.



FIG. 3.53 La participación ciudadana es una herramienta de cambio y mejora en la sociedad.

¿Alguna vez te has preguntado qué podrías hacer por tu comunidad? ¿Qué necesitarías y quiénes te gustaría que te apoyaran?

1. Elabora una propuesta para participar de forma colectiva e influir de manera positiva en tu comunidad.

Nombre de la comunidad	Situación	Personas involucradas

Propuesta:

2. Expón al resto del grupo tu propuesta de participación en la comunidad. Debatan y discutan la viabilidad de cada una de las propuestas, con ayuda de su profesor.
3. Reflexionen acerca del compromiso que implica participar en la comunidad, así como las posibilidades del trabajo colaborativo en una sociedad.



FIG. 3.54 La participación de la ciudadanía en la solución de problemas, en conjunto con las autoridades, promueve la convivencia armónica para alcanzar el bien común.

La participación ciudadana como respuesta a las necesidades colectivas

El objetivo principal de los derechos humanos es proteger la dignidad humana de todas las personas, para lograr este fin fue necesario señalar con claridad cuáles son las necesidades básicas del ser humano y garantizar su cumplimiento **cabal**. Si bien es cierto que las necesidades básicas y la dignidad humana han sido reconocidas por la mayoría de las naciones del mundo mediante los derechos, todavía hay mucho por hacer al respecto. En muchos países, incluido México, todavía existen regiones donde no se respetan los derechos humanos. Es importante, como sociedad democrática, exigir en todo momento a los diferentes gobiernos el cumplimiento y respeto de los derechos humanos.

Los derechos humanos son el resultado de la acción colectiva de la humanidad en favor de una vida más digna, con las mismas oportunidades, para todos los habitantes del planeta. La libertad y la autonomía son indispensables para que una persona pueda desarrollarse plenamente, es por eso son dos de los primeros derechos universales otorgados.

Otro aspecto para garantizar el cumplimiento de los derechos humanos es la justicia social, es decir, la garantía de que todas las personas puedan cubrir sus necesidades básicas para vivir dignamente y desarrollarse plenamente como individuos autónomos e independientes. Derechos como la alimentación, la vivienda y la educación son indispensables, ya que permiten la formación de personas con criterio, solidarias y respetuosas de las diferentes culturas.

Los derechos humanos representan uno de los avances más importantes de la humanidad, ya que reconocen el hecho de que todos tenemos la oportunidad de vivir dignamente por nuestra condición de seres humanos. Los derechos humanos nos permiten cubrir todas nuestras necesidades y la oportunidad de desarrollarnos en plenitud. Por todo lo

Glosario

Cabal. Completo, exacto, perfecto.



FIG. 3.55 La pobreza y la desigualdad atentan contra la dignidad humana y la justicia social.



FIG. 3.56 La lucha por la cobertura de las necesidades básicas nos corresponde a todos, para asegurar que cada ciudadano viva dignamente.

anterior, es importante mantener vigente el respeto y el cumplimiento de los derechos humanos en todo el mundo. Esta última es una labor que nos corresponde a todos como sociedad, ya que mediante la participación ciudadana organizada es posible defender y exigir el cumplimiento de nuestros derechos, así como la cobertura de nuestras necesidades básicas, garantizando así una vida digna a todos los miembros de una comunidad.

Punto de encuentro

En esta secuencia se expuso la importancia de las necesidades básicas para el ser humano, plasmadas de forma clara y precisa en los derechos humanos. También señalamos la necesidad de exigir su cumplimiento cuando no se respetan. Ahora trataremos de comprender la importancia de la participación ciudadana para llevar a cabo cambios positivos en una sociedad, de forma directa y organizada. Todo lo que ahora tenemos es el resultado de muchos sacrificios de nuestros antepasados, nos corresponde a nosotros defenderlo y exigir su cumplimiento en todos los ámbitos de la vida humana. Es importante explicar a los ciudadanos el porqué le toca a la sociedad civil, además de las organizaciones gubernamentales y las ONG, velar por nuestros derechos, no hacerlo es permitir que la lucha de muchas personas por ellos haya sido en vano.

1. Busca en la página del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) el mapa interactivo llamado "México en Cifras". En caso de que no todos cuenten con internet, organicéense con su profesor para imprimir este material.
2. Busca la información primero de tu estado y luego de tu municipio o alcaldía. Observarás que en la página se despliega una serie de rubros como educación, empleo, seguridad, gobierno y demás elementos. Consulta con mucha atención cada uno de estos indicadores estadísticos.
3. Completa el siguiente cuadro con la información que se pide.

¿Cuál es el indicador que consideras merece mayor atención? ¿Por qué?	Valor del indicador
¿A qué región socioeconómica corresponde tu municipio o alcaldía? ¿Qué implica?	Valor del indicador
¿Cuál indicador consideras es positivo en tu comunidad y por qué?	Valor del indicador

4. Reúnete con cuatro compañeros en equipo y hagan la siguiente entrevista al menos a 10 habitantes de su comunidad.

¿Cuál crees que es la principal problemática que tenemos en _____?
(Nombre de su comunidad)

¿Por qué crees que ha surgido esta problemática?

¿Qué podrían hacer como comunidad para resolver esta situación?

¿Consideras que con la actuación y el compromiso de todos los miembros de la comunidad se resolvería esta situación? ¿Por qué?

5. Analiza cuidadosamente los resultados de tus entrevistas y reflexiona con tus compañeros sobre los siguientes aspectos.

- ¿Coincide la problemática de su investigación con lo señalado por los habitantes?
- ¿La mayoría de los entrevistados coincidieron en señalar la misma situación problemática para su comunidad?
- ¿Cuál es la opinión general de los entrevistados sobre la posibilidad de participar en conjunto en la solución de problemas?

6. Los resultados de esta actividad, tanto de tu investigación, entrevistas y reflexiones finales, te servirán para la elaboración de tu proyecto final.

Construyendo

¿Qué te gustaría hacer por tu comunidad? Recuerda tus reflexiones, te servirán en tu proyecto final.



FIG. 3.57 Es importante que conozcas las necesidades de la comunidad a la que perteneces para saber cómo puedes participar en ella.

Con sentido humano

La participación ciudadana organizada y constante es fundamental para garantizar el respeto de los derechos, así como la dignidad de todos los miembros de una sociedad. La dignidad humana es la base de una sociedad justa y equitativa, les corresponde a nuestras autoridades dar cobertura a las necesidades básicas de los ciudadanos, pero también nos corresponde a los ciudadanos exigir y velar por su cumplimiento. ¿Alguna vez has participado en alguna actividad en conjunto con tu comunidad? ¿Te gustaría ser parte de un trabajo colaborativo que representara cambios positivos para la gente que te rodea?

Construye una visión crítica

de las dimensiones política, civil y social de la participación ciudadana

Eje: Democracia y participación ciudadana

Tema: Participación ciudadana en las dimensiones política, civil y social, y sus implicaciones en la práctica

Ya has estudiado la importancia de la participación ciudadana en las sociedades democráticas, tanto para colaborar en conjunto con las autoridades como para observar el ejercicio del poder por parte de los gobernantes.

Existen tres dimensiones de participación ciudadana en donde se puede ejercer este derecho: política, civil y social. La dimensión política de la participación implica todas aquellas acciones relacionadas con la elección de los representantes populares y gobernantes. Los ciudadanos participan, por ejemplo, ejerciendo su derecho al voto libre, secreto y directo.

Es necesario encontrar un equilibrio entre la participación ciudadana y la capacidad de decisión y ejecución del gobierno, de manera que los ciudadanos continúen siendo el eje fundamental de la democracia, pero sin entorpecer las funciones del Estado. Cuando un régimen democrático alcanza este nivel de compromiso entre ciudadanos y gobierno, se dice que existen condiciones de gobernabilidad. Un gobierno necesita recursos para poder funcionar, los cuales provienen también de los ciudadanos a través de los impuestos. Administrar estos recursos públicos es una responsabilidad del Estado; sin embargo, la ciudadanía puede manifestarse en favor o en contra de la asignación de esos recursos por parte de los gobiernos en rubros sociales, económicos y políticos.



FIG. 3.58 Es una obligación de todos los ciudadanos estar informados sobre las situaciones que afectan o involucran a la sociedad.

Los ciudadanos tienen la responsabilidad de participar de manera constante, informada y activa en todos los procesos electorales y demás decisiones de interés colectivo. El voto directo es la primera forma de participación política de los ciudadanos, es también la única forma de incidir directamente en la conformación de un gobierno democrático. La participación ciudadana es esencial ya que sin ella no hay democracia. Votar en un proceso electoral implica el conocimiento de las opciones políticas y las propuestas de cada candidato, es un derecho político pero también un compromiso cívico y aun ético. La participación de todos los ciudadanos en una democracia es indispensable para su buen funcionamiento. La gobernabilidad democrática no solo se limita a la participación electoral, también incluye el ejercicio pleno de la ciudadanía, la participación y un compromiso social. De esta forma es posible construir un contrapeso ciudadano al poder público ejercido por la autoridad.

La dimensión de la participación que corresponde al ámbito civil se relaciona con la organización de los individuos en instituciones autónomas del Estado, para manifestar o exigir el cumplimiento de los derechos y garantías, comunicar inconformidades o atender problemáticas que consideran importantes. Los organismos reciben apoyos de otros miembros de la sociedad para ejercer sus labores, además están constituidos de manera formal y registrados ante el Estado.

Por último, existe la dimensión social de la participación ciudadana, la cual implica acciones directas para modificar, manifestar o cambiar una situación en una comunidad. Requiere de un nivel de organización menor al de las instituciones civiles, como puede ser una campaña a favor de la rehabilitación de un parque público, la conservación de un estanque o lago, etcétera.

1. Lee el siguiente texto.

Fortalecimiento de la Participación Ciudadana y Gobernanza Ambiental para la Sustentabilidad 2014-2019 (Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo)

El desarrollo sustentable ofrece una serie de beneficios y oportunidades multifactoriales que los gobiernos han considerado en la teoría. Sin embargo, ponerlo en práctica ha sido tarea difícil para muchos países en virtud de la diversidad de condiciones, lo que requiere de ajustes específicos que rebasan las consideraciones, dimensiones y potenciales de los tres pilares fundamentales de la sustentabilidad, en función de las características propias del país, entre otras, de los niveles de desarrollo económico, social, político, educativo, científico, tecnológico, institucional, así como de alternativas basadas en el capital natural, entre otros.

Así, el nuevo estilo de desarrollo está basado en la viabilidad social y ecológica de las actividades económicas, desde un enfoque de política integral que garantice un mejor bienestar humano y un equilibrio entre nuestro entorno ambiental y el desarrollo socioeconómico. Las necesidades de adaptación y la búsqueda de modelos bajo estas condiciones han abierto la puerta a nuevos esquemas de gobernanza para la paz social poniendo de manifiesto que el ciclo de las políticas para el desarrollo sustentable requiere fundamentalmente del involucramiento y la participación activa de los ciudadanos, como un principio de democracia y en respuesta a las exigencias de una población cada vez más compleja, diversa y demandante de mejores bienes y servicios públicos.

En la actualidad, se transita hacia la articulación de esquemas de buen gobier-

no y de “nueva **gobernanza**” basados en mecanismos innovadores de participación y colaboración ciudadana que tienen como propósito asegurar que las distintas voces interesadas participen activamente en la deliberación sobre los alcances de los instrumentos de política pública enriqueciendo, con esto, visiones estrictamente gubernamentales para construir e implementar efectivamente una política pública en un marco de democracia bajo principios de representatividad, diversidad, participación efectiva en la toma de decisiones, transparencia y rendición de cuentas, entre otros.

El fortalecimiento de esquemas institucionales de participación ciudadana en México, requiere de una nueva y estrecha relación entre el Estado y la Sociedad. Particularmente, la participación ciudadana requiere espacios de participación que permitan una mayor incidencia en las políticas públicas. Es necesario buscar continuamente nuevos espacios de participación ciudadana así como desarrollar las capacidades de los actores sociales para una participación efectiva.

“Fortalecimiento de la Participación Ciudadana y Gobernanza Ambiental para la Sustentabilidad 2014-2019”, disponible en www.mx.undp.org/content/mexico/es/home/operations/projects/environment_and_energy/fortalecimiento-de-la-participacion-ciudadana-y-gobernanza-ambie.html

(Consulta: 18 de junio de 2018)



FIG. 3.60 La ONU tiene programas internacionales enfocados en desarrollar y fomentar la participación ciudadana.

Glosario

Gobernanza. Arte o manera de gobernar que se propone como objetivo el logro de un desarrollo económico, social e institucional duradero, promoviendo un sano equilibrio entre el Estado, la sociedad civil y el mercado de la economía.



FIG. 3.59 El trabajo entre la sociedad civil y el gobierno para resolver las problemáticas de una sociedad es cada día más importante y trascendental.



*Al servicio
de las personas
y las naciones*

FIG. 3.61 El Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) está presente en 170 países y territorios, sus iniciativas tienen la perspectiva para ofrecer alternativas de acción adaptadas a las prioridades de cada contexto.

Para saber y conocer

El Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) es una organización para el desarrollo que, basada en el conocimiento experto y la práctica efectiva, se orienta a generar soluciones a los países que buscan alcanzar sus propias metas de desarrollo y lograr los objetivos compartidos y comprometidos con la comunidad internacional, incluidos los correspondientes al desarrollo sostenible.



FIG. 3.62 La colaboración entre ciudadanía y gobierno propicia que las demandas ciudadanas tengan mayor atención y posibilidades de solución.

2. Subraya en el texto aquellas palabras que no conozcas.
3. Elabora un glosario de palabras e investiga su significado en diccionarios e internet.
4. Comparte tu glosario a tus compañeros en una plenaria.
5. Diseña un cartel en el que incluyas una representación gráfica de la participación ciudadana en diferentes ámbitos de la sociedad (política, ambiental, económica, entre otros).

Como puedes ver, la participación de la sociedad de forma activa es un tema importante en el desarrollo de las democracias contemporáneas, cada día es más relevante la labor de los ciudadanos, comprender el compromiso que esto representa es fundamental para un correcto ejercicio de la participación. Esto también implica que analicemos y entendamos los alcances y limitaciones de la participación en los ámbitos políticos, sociales y civiles de una sociedad.

El compromiso de participar en una democracia

Un régimen democrático requiere de un alto nivel de compromiso por parte de los ciudadanos, no solamente para estar informado y ejercer su derecho a elegir a sus gobernantes y representantes, sino también para participar activamente en la toma de decisiones, vincularse con otros ciudadanos y mejorar las condiciones de vida del resto de la sociedad. Como puedes ver, no es una tarea sencilla, implica un grado importante de responsabilidad, pero también un alto grado de satisfacción cuando se logran las metas.

Corresponde a todos los ciudadanos informarse sobre las propuestas políticas de nuestros representantes, brindar seguimiento y evaluar de manera crítica y propositiva su actuación en el cargo y exigir, cuando alguna situación lo amerite, el desarrollo de prácticas que favorezcan la transparencia y la rendición de cuentas en el ejercicio del poder público. Es necesario encontrar un equilibrio entre la participación ciudadana y la capacidad de decisión y ejecución del gobierno, de manera que los ciudadanos continúen siendo el eje fundamental de la democracia, pero sin entorpecer las funciones del gobierno electo.

Colaboremos

1. Reúnete con cuatro compañeros e investiguen cuáles son las instituciones de la comunidad donde viven. Pueden ser de gobierno, salud, electorales, sociales, entre otras. En caso de no encontrar ningún organismo del gobierno cercano, recurran a otros del ámbito privado o civil.
2. Una vez que sepan qué instituciones existen, elijan una de ellas, pónganse en contacto con algún representante y programen una cita para realizar una entrevista.

3. Preparen una entrevista en video, (también pueden hacerla en formato escrito), donde desarrollen los siguientes temas:

- ¿Cuál es el principal objetivo de esta institución?
- ¿Cómo ha sido la labor de esta institución?
- ¿Han trabajado alguna vez en conjunto con la comunidad?
- ¿Les gustaría contar con algún tipo de apoyo de la comunidad para hacer de mejor manera su labor?
- ¿Cómo podría apoyar en su labor la comunidad?

4. Cuando tengan el material de la entrevista, en formato de video o por escrito, elaboren un informe de resultados con los siguientes aspectos:

- Nombre de la persona entrevistada y de la institución.
- Los fragmentos más significativos de la entrevista.
- Una propuesta de cómo podrían apoyarse mutuamente el organismo visitado y la comunidad a la que pertenece. Deben considerar la información dada por el entrevistado.
- Una conclusión de cada integrante del equipo y una general acerca de la experiencia.
- Si el trabajo es presentado en video, pidan ayuda al maestro de computación de su escuela. No olviden incluir los créditos y agradecimientos a todos los participantes. Si el trabajo es presentado por escrito, elaboren su informe con los mismos aspectos mencionados e incluyan los nombres de todos los integrantes.



FIG. 3.63 Es indispensable promover el diálogo entre las instituciones de gobierno y la ciudadanía.

La acción directa de la ciudadanía en las decisiones del gobierno

Las democracias modernas buscan encontrar un equilibrio entre demandas y participación ciudadana y la capacidad de decisión del gobierno. Los gobernantes, por otro lado, deben responder ante la sociedad que los eligió y ser consecuentes con sus demandas, necesidades y expectativas, además de rendir cuentas sobre su quehacer público y actuar bajo la perspectiva de un gobierno abierto y transparente.

Ya se mencionó la importancia de establecer vías de comunicación entre la ciudadanía y el gobierno; la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos establece dichos vínculos. La garantía de audiencia, la consulta pública, el plebiscito y el referéndum son algunos de los medios por los cuales la ciudadanía puede manifestar sus opiniones y demandas al gobierno.

Es cierto que el voto ciudadano es la forma directa de intervenir en la administración y conducción de un país, pero es necesario crear otros vínculos de comunicación para un ejercicio plenamente democrático. Un gobierno que escucha las demandas ciudadanas y actúa conforme a las necesidades de su población, será un Estado congruente con la democracia. No debemos olvidar que es la propia ciudadanía quien elige a su gobierno, y es responsabilidad de ambas partes mantener canales de comunicación clara y precisa, según



FIG. 3.64 El gobierno tiene la posibilidad de consultar a la sociedad civil para la toma de algunas decisiones.



FIG. 3.65 Existen mecanismos de participación con el objetivo de que la ciudadanía pueda expresar de forma inmediata y directa su voluntad.

lo estipulado en las leyes; las manifestaciones y protestas ciudadanas son ejemplos de participación ciudadana.

La relación entre el gobierno y la ciudadanía no debe ser solo mediante la protesta y los conflictos, también es posible establecer lazos de cooperación en busca de mejores condiciones de vida para solucionar problemáticas sociales. El gobierno federal tiene entre sus programas de gobierno la asignación de recursos para diversos proyectos en diferentes ámbitos de la economía. Estos proyectos utilizan recursos federales para activar empresas en beneficio de la población.

Además de lo anterior, existen organizaciones encargadas de supervisar la actuación del gobierno, las cuales pueden emitir recomendaciones para un mejor ejercicio del poder. No debemos olvidar que todas aquellas personas con un cargo dentro de cualquier institución gubernamental, desde el presidente de la República hasta la enfermera de un centro de salud federal, son funcionarios públicos, y entre sus tareas está principalmente atender las necesidades de los mexicanos. La actuación y participación conjunta entre ciudadanía y gobierno son indispensables para brindar un mejor servicio y tener una administración de gobierno competente.

El gobierno, por otro lado, es responsable de la información a la cual tiene acceso, ya que ésta no debe usarse de forma discrecional y sin ningún afán de revancha o persecución política. Es posible que las organizaciones civiles, e incluso gubernamentales, dedicadas a la defensa de los derechos ciudadanos se vean involucradas en situaciones de riesgo cuando encuentran vínculos entre autoridades gubernamentales y la violación de las garantías civiles, por eso es indispensable hacer un buen uso de la información personal de los ciudadanos.

Existen diversos mecanismos de participación ciudadana dentro de una democracia, algunos de ellos tienen el objetivo de expresar de forma inmediata y directa la voluntad popular. El fin de cada una de estas herramientas es intervenir directamente en una decisión del gobierno en distintas escalas.

El plebiscito o consulta popular es una resolución tomada por la ciudadanía a través del voto directo. Es una consulta que los poderes de gobierno someten a votación popular para que se apruebe o rechace una determinada propuesta sobre soberanía, ciudadanía, poderes excepcionales, y otros asuntos de interés para los gobernados.

El referéndum es una herramienta del gobierno para consultar a la ciudadanía mediante el sufragio directo sobre alguna decisión trascendental. Es un procedimiento jurídico por el que se someten al voto popular leyes o actos administrativos donde es necesaria la legitimación de los ciudadanos.

La iniciativa popular es la facultad de una sociedad para promover una petición sobre algún tema de interés común, es un procedimiento establecido en algunas constituciones políticas mediante el cual es posible intervenir directamente en la propuesta y adopción de medidas legislativas.

1. Busca una noticia reciente relacionada con algún tema de tu interés, se sugieren los siguientes rubros: sexualidad, redes sociales, adicciones y consumo de sustancias, violencia, trastornos alimenticios. Recórtala o imprímela y pégala en tu cuaderno.
2. Haz una síntesis de la noticia en tu cuaderno. No olvides incluir la información de la fuente consultada: nombre del periódico, revista o portal de internet, encabezado, autor, fecha, etcétera.
3. Expón la noticia al resto de tus compañeros, explica por qué seleccionaste dicha noticia y débátela con ellos.
4. Piensa cómo podrías ejercer tu derecho a la participación para abatir las situaciones descritas en la noticia. Completa el siguiente cuadro.

Participación ciudadana			
	Dimensión política	Dimensión civil	Dimensión social
¿Quién puede actuar en cada dimensión?			
¿Qué organismos pueden intervenir en cada una de las dimensiones?			
¿Qué podría hacer yo?			



FIG. 3.66 Las protestas y manifestaciones sociales son parte importante de la participación ciudadana.

Con sentido humano

La participación ciudadana debe estar basada en valores y principios democráticos, así como el compromiso de la ciudadanía. Cuando un régimen democrático alcanza un nivel de compromiso entre ciudadanos y gobierno, se dice que existen condiciones óptimas de gobernabilidad. Sin embargo, la ciudadanía tiene la opción de manifestarse en favor o en contra de las decisiones y la asignación de recursos por parte del gobierno en cuestiones sociales, económicas y políticas. Ahora que sabes todo lo que implica la participación ciudadana, ¿cómo podrías contribuir a tu comunidad en este momento como estudiante de secundaria?

Glosario

Índole. Naturaleza, condición o calidad de las cosas.



FIG. 3.67 Como jóvenes podemos participar de muchas formas, exigiendo o enfatizando la importancia de muchos temas que nos interesan.

La participación ciudadana en la cultura política democrática

Ámbitos de la participación ciudadana

Como anteriormente vimos, la participación ciudadana va más allá del ejercicio de los derechos civiles y políticos. La participación política se enfoca principalmente en todo lo referente a la elección de nuestros representantes, el voto ciudadano y la interacción con las instituciones públicas, pero también implica involucrarse de manera activa y consciente en la tarea de garantizar y vigilar la aplicación de los derechos humanos, así como la construcción de una sociedad donde todos sus miembros tengan una vida plena.

Pero la participación ciudadana no siempre tiene que ver con asuntos relacionados con el gobierno, también implica una acción directa y constante en la toma de decisiones relacionadas con el desarrollo y el mejoramiento de las condiciones de vida en una sociedad, en espacios muy diversos, la casa, la colonia, la escuela, el municipio, el trabajo, por mencionar algunos. Este es el ámbito que abarca la participación civil, desde los consejos vecinales, las organizaciones no gubernamentales (ONG), la junta de padres de familia, entre muchos otros. Todos estos ejemplos son formas de organización de la sociedad civil y representan un espacio distinto al político. El ámbito de la participación civil está estrechamente relacionado con el ámbito social.

La participación social dentro de una sociedad tiene que ver con la concientización y acción organizadas para señalar aquellas situaciones que afectan a la sociedad, es decir, las problemáticas de índole social. Esta forma de participación se ejerce por medio de la protesta o por los movimientos sociales, siempre dentro del marco de la ley, busca hacer consciente al resto de la sociedad y al gobierno sobre la necesidad de atender las demandas de los diversos sectores de una sociedad. A menudo las organizaciones civiles, e incluso algunas instituciones de gobierno, surgen como repuesta a estos movimientos o demandas de la sociedad.

Punto de encuentro

1. En una cartulina completa, elabora un *collage* donde incluyas dibujos, recortes de revistas, fotografías, periódicos y cualquier material que tengas a la mano.
2. El *collage* debe contener estos elementos.
 - Tres ámbitos de la participación ciudadana: civil, política y social.
 - Todos los actores que intervienen dentro de la participación ciudadana (gobierno, sociedad civil, instituciones u organismos).
 - Objetivo o ideal a alcanzar en cada ámbito de participación ciudadana.
3. Una vez que hayas terminado tu *collage*, preséntalo al resto de tus compañeros y explícalo.
4. Cuando todos hayan expuesto sus trabajos, con ayuda de su profesor, péguenlos en un muro de la escuela.

PROYECTO 3

Participa y construye

Importancia de la participación ciudadana.

La participación social contribuye al desarrollo en sociedades democráticas, por ello es importante colaborar para modificar nuestra realidad y transformar nuestro entorno en algo mejor.



FIG. 3.68 Un compromiso social implica la participación ciudadana de forma organizada y directa.

La participación social implica compromiso ético, acciones conscientes y planificadas para lograr objetivos en beneficio de una sociedad. Este compromiso ético puede ser personal (nosotros y los que nos rodean) y comunitario (colonia, ciudad, país). En este proyecto pondremos en práctica estos dos niveles del compromiso y pondrás en práctica tus habilidades y aprendizajes en una acción de interés comunitario.

A continuación, se presenta una descripción de las etapas de un proyecto social. Lee con atención el cuadro y acude a él durante todo el proceso.

Etapa	Descripción	Actividades por realizar
Planeación	Selección del tema, justificación, objetivos, consulta de fuentes, plan de trabajo, tiempos y espacios.	Se presenta para su aprobación por el profesor. Se trabaja en el aula.
Desarrollo (nivel de participación social)	Se desarrollan las actividades que se planeen en la etapa anterior. Implica la acción llevada a la realidad.	Son las evidencias de la participación en la comunidad: fotografías, videos, cartas, entrevistas, etc. Se incluyen en la entrega final con los resultados.
Informe de resultados	Implica la elaboración de un informe de resultados, conclusiones, propuestas, alcances y límites del proyecto social.	Puede hacerse mediante una presentación, video o cartulinas donde se divulguen los resultados de la acción social. Además de esto, se presentan las evidencias, los resultados y una conclusión por parte de todo el equipo.

Ahora cuentas con los elementos necesarios para saber cuál podría ser el impacto de tu proyecto, los sectores que se podrían beneficiar y por qué es un tema de trascendencia en tu comunidad. Es momento de continuar con la siguiente etapa. tu comunidad. Es momento de continuar con la siguiente etapa.

Planeación

¿Recuerdas la consulta popular que desarrollaste en una de la secuencias en este bloque? Podrás usarla para diseñar y aplicar tu proyecto social.

1. Reúnanse en equipos de cinco personas y respondan las siguientes preguntas para comenzar la planeación de su proyecto.

- ¿Qué temas o situaciones de la comunidad nos interesan?

- ¿Por qué nos interesan los temas y situaciones anteriores? ¿Cómo se reflejan en nuestra comunidad?

- ¿Qué queremos lograr con el proyecto?

2. Reflexionen las siguientes preguntas para identificar otros aspectos del proyecto.

- ¿Cuál sería su compromiso ético al participar en su proyecto social?
- ¿Cuál sería el beneficio de aplicar su proyecto?
- ¿A cuál grupo se dirigirían sus acciones?
- ¿Qué les falta para la planeación y aplicación de su proyecto?

Plan de trabajo

1. Reúnete con tu equipo y diseñen, con ayuda del siguiente cuadro, las actividades que necesitarán desarrollar para alcanzar sus objetivos.

Actividades	¿Cuándo?	¿Dónde?	¿Quiénes?	¿Cómo?

2. Una vez que tengan planificadas todas las actividades, deben evaluar qué necesitan para poder llevarlas a cabo de la mejor manera posible. Completen la siguiente tabla para saber qué recursos tienen o les faltan para continuar con su proyecto.

Recursos humanos (Apoyo de otras personas para realizar alguna actividad: compañeros, padres, profesores, etcétera)	Recursos materiales (Todos aquellos objetos que necesitas, como cartulinas, plumones, transporte, internet, computadora, traslados, etcétera)	Trámites administrativos (Todo aquellos que necesites gestionar ante las autoridades escolares, civiles, institucionales, etcétera)

Evaluación del proyecto

1. Analicen la siguiente tabla y, entre todos los integrantes del equipo, evalúen su desempeño.

Planeación					
¿Qué hicimos?	No pudimos	Pudimos, pero con esfuerzo	Pudimos hacerlo	Pudimos y mejoramos los procesos	Observaciones
Investigación					
Búsqueda de información					
Desarrollo					
Cumplimos con todas las actividades en tiempo y forma.					
Todos participamos en las actividades.					
Socialización de resultados					
Utilizamos material adicional.					
Nuestras conclusiones fueron eficaces.					
Alcanzamos el objetivo del proyecto.					

2. Pidan a su maestro que retroalimente la evaluación del equipo y que puntualice los aspectos que pueden mejorar en el trabajo.

Un alto en el camino

1. Responde las siguientes preguntas para que evalúes tus avances e identifiques los aspectos en que debes mejorar. No se trata de calificar, sino de valorar tu proceso de aprendizaje. Considera los indicadores para que puedas completar tu autoevaluación.
 - a) ¿Qué sabía? Escribe una lista de lo que sabías antes de abordar los temas del trimestre.
 - b) ¿Qué aprendí? Escribe una lista de los conceptos, temas o habilidades que has aprendido después de abordar los temas del trimestre.
 - c) ¿Qué dificultades tuve? ¿Qué errores cometí? Escribe aquello que no comprendiste o las actitudes y procedimientos que necesitas practicar.
 - d) ¿En qué me gustaría profundizar? ¿Cómo puedo mejorar mi trabajo? Selecciona alguna de las dificultades que tuviste y describe cómo podrías solucionarla.

¿Qué sabía?

¿Qué aprendí?

**¿Qué dificultades tuve?
¿Qué errores cometí?**

**¿En qué me gustaría profundizar?
¿Cómo puedo mejorar mi trabajo?**

EVALUACIÓN

Trimestre 3

¿Qué aprendí?

A lo largo de este trimestre abordaste siete secuencias de contenidos. Es momento de identificar y reflexionar qué aprendiste.

1. Responde y completa lo que se solicita. Argumenta tus respuestas.

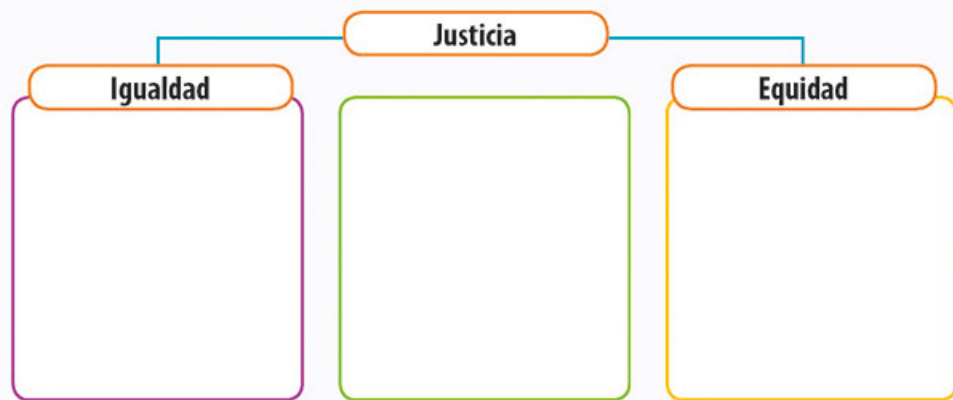
Secuencia 11

- ¿Qué implica la correcta aplicación de las normas y leyes de las autoridades?

- ¿Por qué es importante la aplicación imparcial de las leyes?

Secuencia 12

- Completa el siguiente organizador gráfico.



Secuencia 13

- ¿Cuál es la función principal de los servidores públicos?

- ¿Qué servidores públicos conoces?

Secuencia 14

- ¿Por qué es importante participar de manera conjunta con las autoridades?

- ¿Qué papel juegan las autoridades en la convivencia entre los individuos de una comunidad?

Secuencia 15

- Completa el siguiente cuadro acerca del funcionamiento del sistema político mexicano. Escribe cuáles son los principios, mecanismos y procedimientos de la democracia.

Democracia		
Principios	Mecanismos	Procedimientos

Secuencias 16 y 17

- ¿Qué es la participación ciudadana?

- ¿Cuál es la importancia de participar en una democracia?

- ¿Alguna vez has participado de manera activa y directa con tu comunidad?

Obras consultadas

- Álvarez-Gayón, J., *Educación de la sexualidad, ¿en la casa o en la escuela?: Los géneros, la escuela y la educación profesional de la sexualidad*, México, Paidós, 2007.
- Bertely Busquets, María, *Adolescentes indígenas en México: derechos e identidades emergentes*, México, CIESAS, 2013.
- *Conectando ciudadanía. Manual para jóvenes*, México, IFE, 2011.
- Benedetti, Mario, "Beatriz, una palabra enorme", en *Primavera con una esquina rota*, México, Alfaguara, 2010.
- _____, "¿Qué les queda a los jóvenes?", en *Antología poética*, México, Alianza Editorial, 2002.
- Álvarez Icaza, Emilio, *Derechos humanos y democracia: Retos para México*, México, Biblioteca Jurídica Virtual, Instituto de Investigaciones Jurídicas, 2012.
- *Constitución política de los estados Unidos Mexicanos*, México, 1917.
- Bejarano, Julio, "Inseguridad ciudadana y drogas: realidades y percepciones", *Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo Humano*, Costa Rica, ONU, 2006.
- Galeano, Eduardo, *Patatas arriba. La escuela del mundo al revés*, México, Siglo XXI, 1998.
- Giménez, Gilberto, "La concepción simbólica de la cultura", *Teoría y análisis de la cultura*, México, CONACULTA, 2005.
- González, M. y L. Rey, "La escuela, los amigos: factores que pueden proteger a los adolescentes del uso de sustancias adictivas", *Enseñanza e investigación en Psicología* vol. 11, núm. 1, México, Universidad Veracruzana, 2006.
- "Erikson, E. H., *Identidad, juventud y crisis*, Buenos Aires, Paidós, 1971.
- Esteinou, Rosario, "La juventud y los jóvenes como construcción social", *Jóvenes y niños. Un enfoque sociodemográfico*, México, Porrúa, 2005.
- Leñero, Martha I., *Equidad de género y prevención de la violencia en la primaria*, México, INE, 2010.
- Loeza, Soledad, "Conflicto social y consenso político: los fundamentos de la oposición", en *Oposición y democracia*, Serie Cuadernos de divulgación y democracia, no. 11, INE, México, 2016.
- Fromow, M. A., "Reflexiones sobre el fenómeno de la corrupción", *Tercer Congreso Iberoamericano y Cuarto Congreso Mexicano de Derecho Administrativo*, Instituto de Investigaciones Jurídicas, UNAM, 2011.
- Gauchet, Marcel, *La revolución de los derechos del hombre*, Colombia, UEC, 2012.
- Kipling, Rudyard, *El libro de las tierras vírgenes*, Época, México, 2001.
- Navarrete, Federico, *Las relaciones Interétnicas en México*, México, PUMC-UNAM, 2006.
- Ottone, Ernesto (dir.) y Sojo, Ana (coord.), *Cohesión Social: inclusión y sentido de pertenencia en América Latina y el Caribe*, Santiago de Chile, CEPAL, 2007.
- Pacheco, José Emilio, *El principio del placer*, México, Era, 1997.

- Pansters, W y Castillo, H., *Violencia e inseguridad en la ciudad de México: entre la fragmentación y la politización*, *Foro Internacional* (vol. XLVIII, núm. 189, julioseptiembre), México, COMEX, 2007.
- Paz, Octavio, *El laberinto de la soledad*, México, Fondo de Cultura Económica, 1990.
- Savater, Fernando, *Ética para Amador*, México, Editorial Ariel, 2005.
- _____, *Política para Amador*, México, Editorial Ariel, 2005.
- Salazar, Luis y Woldenberg, José, "Principios y valores de la democracia", *Cuadernos de Divulgación de la Cultura Democrática* (núm. 1), México, IFE, 2000.
- Sojo, C., "Desarrollo social, integración y políticas públicas", *Liminar. Estudios Sociales y Humanísticos*, vol. IV, núm. 001, México, UAMEX, 2006.
- Toledo, V., et al., *Adolescencia tiempo de decisiones*, Centro de medicina productiva y desarrollo integral del adolescente-Facultad de Medicina-Universidad de Chile, Chile, 1998.

Documentos electrónicos

- Altamirano, Claudia, "Falta de oportunidades y búsqueda de amor, las causas del embarazo adolescente en México", disponible en www.animalpolitico.com/2017/11/embarazo-adolescente-mexico-casos/ Ban Ki-moon, "Día de los derechos humanos", disponible en www.cepal.org/es/articulos/2015-dia-derechos-humanos
- Bolaños Sánchez, Ángel, "Destacan en foro la relevancia de la participación ciudadana", en *La Jornada*, disponible en www.jornada.unam.mx/2017/05/18/politica/038n1cap *Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos*, disponible en info4.juridicas.unam.mx/ijure/fed/9/5.htm?s
- De Beauvoir, Simone, "Carta de Simone de Beauvoir a Jean Paul Sartre", disponible en www.elcultural.com/revista/letras/Textosescogidos-de-Simone-de-Beauvoir/22179
- Delle Femmine, Laura, "Las mujeres, dobles víctimas de la pobreza", en *El País*, edición América Latina, disponible en elpais.com/internacional/2018/02/14/actualidad/1518615690_779994.html
- "Discriminación e igualdad", disponible en www.conapred.org.mx/index.php?contenido=pagina&id=84&id_opcion=142&op=142 Estadística de Educación Superior. Ciclo escolar 2011-2012, disponible en <http://www.anuies.mx/content.php?varSectionID=166>
- "Fortalecimiento de la Participación Ciudadana y Gobernanza Ambiental para la Sustentabilidad 2014-2019", disponible en www.mx.undp.org/content/mexico/es/home/operations/projects/environment_and_energy/fortalecimiento-de-laparticipacion-ciudadana-y-gobernanzaambie
- Galeano, Eduardo, "Me caí del mundo y no sé por dónde se entra", disponible en nuestraamerica.info/article/me-cai-del-mundo/
- Guerrero Mothelet, Verónica "El cerebro adicto", revista *¿Cómo ves?*, núm. 177, edición impresa, agosto de 2013, disponible en www.comoves.unam.mx/numeros/articulo/177/el-cerebro-adicto
- "La historia de una adolescente llamada Perla", disponible en www.unicef.org/republicadominicana/reallives_25310.html

- "La violencia de género afecta al 66% de las mujeres en México", en Proceso, disponible en www.proceso.com.mx/499660/la-violencia-genero-afecta-al-66-1-las-mujeres-en-mexico-inegi
- Mastretta, Ángeles, "La fiesta entre los labios", en *El mundo iluminado*, Alfaguara, México, 1998, disponible en vivelatinoamerica.files.wordpress.com/2014/12/el-mundo-iluminado-angelesmastretta.pdf
- Meyer, Lorenzo, "Autoridad y democracia, democracia sin autoridad", disponible en www.lorenzomeyer.com.mx/documentos/pdf/020912.pdf
- "Mapuches piden ayuda internacional por conflicto en Chile", en *Telesur*, disponible en www.telesur.com.ar/news/mapuches-piden-ayuda-internacional-en-conflicto-chile-20180214-0054.html
- "Niveles de satisfacción con los servicios públicos básicos y bajo demanda", disponible en www.beta.inegi.org.mx/temas/calidad/
- *Plan Nacional de Desarrollo 2007-2012*, disponible en pnd.calderon.presidencia.gob.mx/democracia-efectiva-y-politica-exterior-responsable/transparencia-y-rendicion-de-cuentas.html
- "Política de igualdad de género y no discriminación del Instituto Nacional Electoral", disponible en www.ine.mx/wp-content/uploads/2017/04/politica-igualdad.pdf
- Poy Solano, Laura, "Critican que la educación indígena en México sea marginal y excluyente", en *La Jornada*, disponible en www.jornada.unam.mx/2017/08/10/politica/014n1p01
- "Qué es la Suprema Corte de Justicia de la Nación", disponible en www.scjn.gob.mx/conoce-la-corte/que-es-la-scn
- "Rosa Parks, la mujer negra que no cedió su asiento a un blanco en el autobús", disponible en www.nationalgeographic.com.es/historia/grandesreportajes/rosa-parks-lamujer-negra-que-no-cedio-su-asiento-a-un-blanco-en-elautobus_9945/7
- Salazar, Luis y Woldenberg, José, *Principios y valores de la democracia*, disponible en portalanterior.ine.mx/documentos/DECEYEC/principios_y_valores_de_la_democ.htm#INTRO
- Valdes, Leonardo, *Sistemas electorales y de partidos. Cuadernillos de divulgación de la cultura democrática*, INE, disponible en portalanterior.ine.mx/documentos/DECEYEC/sistemas_electorales_y_de_partid.htm#1
- "Trump asedia a minorías", en *El universal*, disponible en www.eluniversal.com.mx/articulo/mundo/2017/08/6/trump-asedia-minorias
- Villoro, Juan, "El amor en la era de Twitter", disponible en www.quien.com/espectaculos/2016/07/19/juan-villoro-y-elamor-en-la-era-de-twitter
- Consejo Nacional de Población (CONAPO)
Disponible en www.conapogob.com
- Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación (CONAPRED).
Disponible en www.conapred.org.mx
- Declaración Universal de los Derechos Humanos.
Disponible en www.un.org/es/documents/udhr/
- Dirección General de Culturas Populares.
Disponible en www.culturaspopulareseindigenas.gob.mx
- Instituto Federal de Acceso a la Información y Protección de Datos (IFAI).
- Instituto Nacional de las Mujeres (INMUJER)
Disponible en www.gob.mx/inmujeres/
- Instituto Federal Electoral (IFE).
Disponible en www.ife.org.mx
- IFE. Espacio Ciudadano.
Disponible en www.ife.org.mx/portal/site/ifev2/Espacio_Ciudadano/
- Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO, por sus siglas en inglés).
Disponible en portal.unesco.org/es/ev.php-URL_ID=13179&URL_DO=DO_TOPIC&URL_SECTION=201.html
- Organización Mundial de la Salud. Derecho a la salud.
Disponible en www.who.int/mediacentre/factsheets/fs323/es/index.html
- Organización Mundial de la Salud. Salud Reproductiva.
Disponible en www.who.int/topics/reproductive_health/es/
- Sistema Nacional de Apoyo, Consejo Psicológico e Intervención en Crisis por Teléfono (SAPTEL)
Disponible en www.saptel.org.mx/funcion.html
- Secretaría de Salud. La salud sexual y reproductiva en la adolescencia: un derecho a conquistar.
Disponible en www.salud.gob.mx/unidades/cdi/documentos/DOC-SAL7199.pdf

Páginas electrónicas consultadas

- Asociación para los Derechos de la Mujer y el Desarrollo (AWID, por sus siglas en inglés)
Disponible en www.awid.org
- Cámara de Diputados, El derecho a la Salud.
Disponible en archivos.diputados.gob.mx/Centros_Estudio/CEameg/pron3/archi/salud.pdf
- Cámara de Diputados, Participación Ciudadana.
Disponible en www.diputados.gob.mx/cesop/Comisiones/2_pciudadana.htm#
- Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas (CDI).
Disponible en www.cdi.gob.mx

Bibliografía recomendada para el alumno

- Estefanía, J., *Hijo, ¿qué es la globalización?: la primera revolución del siglo XXI*, Madrid, Punto de lectura, 2001.
- Lavín, M., *La línea de la carretera*, México, De bolsillo, 2008.
- Galeano, E., *Patatas arriba: La escuela del mundo al revés*, México, Siglo XXI, 2010.
- _____, *Las palabras andantes*, México, Siglo XXI, 2014.
- Pick, S., *Pobreza: como romper el ciclo a partir del desarrollo humano*, México, Limusa, 2011.

DISTRIBUCIÓN GRATUITA
PROHIBIDA SU VENTA

ESFINGE
www.esfinge.mx
N. 11111